



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA INFLUENCIA POLÍTICA DE ROSENDO CORTÉS EN LA SIERRA MADRE ORIENTAL DE PUEBLA DURANTE EL AVILACAMACHISMO (1935-1972)

Tesis presentada para la obtención del título de:
Maestro en Ciencias políticas

**ARIEL REYES SÁNCHEZ
PRESENTA**

**DRA. LIDIA AGUILAR BALDERAS
DIRECTORA DE TESIS**

**DR. FELIPE ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
CODIRECTOR DE TESIS**

PUEBLA, PUE.

JUNIO DE 2025

ÍNDICE TENTATIVO

Introducción.....	7
--------------------------	----------

Capítulo I: Caudillismo, Caciquismo y Fascismo posrevolucionario

Introducción.....	14
1.1 Aspectos Teóricos del Caudillismo y del Caciquismo.....	19
1.2 Encuadramiento teórico del Fascismo.....	34
1.3 Fascismo Italiano y su paralelismo con el caciquismo posrevolucionario como producto del caudillismo.....	40
1.4 Conclusión.....	52

Capítulo II: Avilacamachismo: Entre el Caciquismo y el Fascismo

2.1 La Institucionalización del caciquismo posrevolucionario.....	55
2.2 Centralización Política y Fascismo durante el Avilacamachismo.....	63
2.3 Los nexos del Maximino Ávila Camacho con el fascismo y el nazismo.....	80
2.4 Conclusión.....	93

Capítulo III: El Cacicazgo Político de Rosendo Cortés

3.1 Introducción.....	99
3.2 Historia General de la Región.....	101
3.3 La Revolución en el Citlaltépetl.....	110
3.4 Rosendo Cortés Alburquerque, el arriero, el jefe de armas y el terrateniente.....	122

3.5 Rancho La Unión, cuna del Avilacamachismo.....	138
3.6 El control político-electoral puesto a prueba.....	157
3.7 Epilogo: La Unión Agrícola de Productores de Papa y los últimos años del cacicazgo.....	176
3.8 Conclusiones Generales.....	190
Referencias Bibliográficas.....	197

Anexos

I. Índice onomástico.....	211
II. Árbol genealógico.....	214
III. Cuadros presidentes municipales.....	215
IV. Cuadros diputados federales.....	219
V. Cuadros diputados locales.....	220
VI. Documentos Relacionados con Rosendo Cortés.....	221
VII. Fotografías sueltas.....	225

*¡Qué espanto causa el rostro del fascismo!
Llevan a cabo sus planes con precisión artera
sin importarles nada.
La sangre para ellos son medallas.
La matanza es acto de heroísmo.
¿Es éste el mundo que creaste, Dios mío?
Víctor Jara, septiembre de 1973*

*. -¿Cuánto necesitan para hacer su revolución? -preguntó Pedro Páramo. -Tal vez yo pueda ayudarlos. -¿A ver tú, Casildo, como cuánto nos hace falta? - Que nos dé lo que su buena intención quiera darnos. -Cálmate, Perseverancio. Por las buenas se consiguen mejor las cosas. Vamos a ponernos de acuerdo. Habla tú, Casildo. -Pos yo ahí al cálculo diría que unos veinte mil pesos no estarían mal para el comienzo ¿Qué les parece a ustedes? Ora que quién sabe si al señor éste se le haga poco, con eso de que tiene sobrada voluntad de ayudarnos. Pongamos entonces cincuenta mil. ¿De acuerdo? -Les voy a dar cien mil pesos -les dijo Pedro Páramo
Juan Rulfo, Pedro Páramo (1955)*

*En la política los amigos se vuelven enemigos, los enemigos se vuelven amigos, se traicionan, se intrigan y se corrompen.
Rosendo Cortés Alburquerque (1946)*

Agradecimientos

La elaboración de esta tesis ha sido un proceso que tomó poco más de dos años. Su origen se remonta a mi trabajo de tesis de licenciatura, titulado *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición a la Democracia (1920–1979)*, por lo que puede considerarse como una continuación o segunda parte de aquella investigación. Sin duda, este trabajo no habría sido posible sin la orientación y el acompañamiento de mis asesores. Agradezco profundamente a la doctora Lidia Aguilar Balderas, cuya paciencia, disposición para leerme y valiosos consejos me permitieron ir más allá del protocolo de investigación. Gracias a su guía, logré entrelazar una variedad de ideas que hoy se encuentran plasmadas en estas páginas.

De igual forma, expreso mi más sincero agradecimiento al doctor Felipe Antonio Hernández Ramírez, por compartir generosamente su vasto conocimiento sobre los procesos políticos de la Revolución y la posrevolución. Su contribución a este trabajo ha sido esencial: leyó cada línea con atención y esmero, realizando observaciones puntuales, corrigiendo cuando fue necesario y sugiriendo lecturas e información que constituyen el cuerpo mismo de esta investigación. También agradezco al doctor César Cansino, no solo por sus atinados comentarios que contribuyeron significativamente a la estructuración y edición final de este trabajo, sino por compartir su valioso conocimiento en teoría política. Su perspectiva crítica y sus observaciones certeras me ayudaron a afinar el enfoque analítico de esta tesis, a repensar ciertas categorías teóricas y a profundizar en aspectos que, de otro modo, habrían pasado inadvertidos. Mi gratitud se extiende a todos los profesores del programa de la Maestría en Ciencias Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Su orientación y saberes fueron clave para definir el rumbo de esta investigación, y sus enseñanzas nutrieron el proceso reflexivo que la acompañó. Asimismo, reconozco y agradezco el apoyo del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), cuya beca hizo posible mi sostenimiento durante este periodo, financiando el desarrollo de esta investigación. Sin ese respaldo, este estudio no habría podido llevarse a cabo.

A mi compañera de vida, Diana González, le debo un agradecimiento muy especial. Fue también mi compañera de investigación, colaborando en el análisis y revisión de archivos y fuentes hemerográficas. Fue mi lectora, editora y consejera; escuchó con generosidad cada duda, cada queja, cada emoción que este proceso generó en mí, brindándome siempre el ánimo necesario para continuar. Finalmente, agradezco de corazón a mi familia, por su apoyo constante, y a los amigos y colegas que conocí durante la maestría. A todos y cada uno, gracias por ser parte de este camino.

Introducción

La construcción de México como nación fue compleja, los diferentes procesos históricos y políticos de nuestro país crearon formas muy específicas de hacer y de entender a la política, tras el fin de las pugnas entre liberales y conservadores, la llegada al poder de Porfirio Díaz permitió el disciplinamiento político de las diferentes corrientes políticas entorno a la figura del viejo caudillo poco más tres décadas, a costa de las mayorías, quienes se encontraban en condiciones deplorables, especialmente los obreros y campesinos, cuyos derechos, inexistentes, se parecían a los de los esclavos de la época colonial, situación que fue generalizada en todo el país, siendo una de las razones principales del estallido generalizado de la Revolución Mexicana.

La historia política de México durante el siglo XX se caracterizó por dinámicas complejas de poder, las cuales se originaron tras el colapso del régimen porfirista y el desarrollo de la revolución, el cual trajo consigo el surgimiento de fuertes liderazgos nacionales, regionales y locales, que, bajo distintas expresiones y formas, configuraron complejas estructuras de poder. En este sentido, al finalizar la revolución el ejercicio del poder estuvo relacionado con prácticas sumamente autoritarias, esto gracias a la acumulación de poder y conducta autocrática de muchos de los liderazgos posrevolucionarios.

En el contexto local estas prácticas estuvieron estrechamente relacionadas con el fenómeno del caciquismo, el cual fue fomentado desde las esferas más altas de los gobiernos posrevolucionarios, el estado de Puebla fue testigo de un gran número de cacicazgos locales y regionales en esta época, dejando numerosos cacicazgos regionales como los de Antonio J. Hernández y Eleazar Camarillo en Atlixco o como el de Francisco y Calixto Barbosa y Amador Hernández en Tehuacán, de la misma forma en la región de la Sierra Madre Oriental se gestó una importante estructura caciquil encabezada por Rosendo Cortés Alburquerque, siendo el objetivo central de esta investigación analizar la influencia política de este durante el periodo del avilacamachismo, comprendido entre 1935 y 1972, para ello, partimos de una reconstrucción teórica, histórica y política del fenómeno del

caciquismo posrevolucionario, partiendo del supuesto de su articulación con formas autoritarias de poder, tal como el fascismo. En la investigación proponemos que el régimen posrevolucionario utilizó al caciquismo como un mecanismo funcional para mantener el control territorial y político, siendo figuras como Cortés elementos necesarios para el funcionamiento de esta estructura de dominación local, regional y estatal.

En este sentido, el cacicazgo de Cortés fue resultado del caudillismo revolucionario, convirtiéndose en caciquismo durante la consolidación de la familia revolucionaria a mediados de la década de 1930, en el que desarrolló su estructura política gracias a sus buenas relaciones políticas y sociales que le permitieron el soporte político entre el cacicazgo estatal encabezado Maximino Ávila Camacho, habiendo una relación simbiótica de beneficio entre la super estructura caciquil de los Ávila Camacho y el cacicazgo regional de Cortés, donde ambos coexistieron en un mismo espacio pero con una clara jerarquía, generando importantes espacios de poder, que le permitieron a Cortés alcanzar lo que ningún otro político regional contemporáneo ha logrado, llegar a los altos círculos de la política nacional.

El cacicazgo regional de Cortés se encargó de subordinar a los cacicazgos locales presentes en la región, integrándolos a una estructura de poder que le permitió utilizarlos para sus propios fines, así como las directivas del avilacamachismo. En esta investigación se analizan los métodos de control político entre estos cacicazgos subordinados, especialmente el de José Martínez en Quimixtlán. En este contexto, el objetivo ha sido comprender cómo el liderazgo de Rosendo Cortés contribuyó para el fortalecimiento, control, estabilidad y expansión del cacicazgo estatal de los Ávila Camacho y a la configuración de la política poblana. Es fundamental destacar que el cardenismo desempeñó un importante papel en este proceso influyendo y auspiciando la formación del cacicazgo de Cortés, así como el cacicazgo estatal de los Ávila Camacho, por lo que resulta necesario examinar la relevancia que estas relaciones para comprender el desarrollo político en la Sierra Oriental de Puebla y su articulación con los procesos políticos a nivel estatal.

Por otro lado, la estructura caciquil avilacamachista tuvo una fuerte influencia del fascismo del siglo XX debido a las relaciones de Maximino Ávila Camacho, utilizando, además, elementos propios de este fenómeno tal como la eliminación selectiva la oposición al régimen y el uso de la violencia y el miedo como recurso para inhibir la participación política de la población. Por lo tanto, analizar la relación que pudo tener el caciquismo postrevolucionario con el fascismo o bien como una forma micro totalitaria de ejercer el poder, lleva a una comprensión mayor sobre el cacicazgo postrevolucionario, pues parece estar fundamentado en la absorción de lo público en torno a un liderazgo, ya sea personal o partidista, además de que los principios de la época también hacían una excesiva exaltación de lo nacional, pero al mismo tiempo se establecían mecanismos políticos que se subordinaban al capitalismo.

Si bien en nuestro país, difícilmente se puede hablar de fascismo o totalitarismo aplicado dentro del sistema político, consideramos que ciertos personajes e incluso ciertos mecanismos del partido dominante, están profundamente ligados a esta ideología como un método efectivo de control social y político, que si bien no llegó al grado de sus contemporáneos europeos, sí hubo manifestaciones perceptibles en nuestro país, particularmente en la entidad poblana, articulado por Maximino Ávila Camacho y ejecutado por su red de caciques regionales, quienes siguieron la misma lógica, dominar mediante un excesivo uso de la fuerza, reprimiendo a campesinos, obreros y fuerzas opositoras para preservar al cacicazgo avilacamachista pero también para lograr la penetración total del partido oficial en las zonas rurales, anulando la competitividad electoral para preservar a su elite, pero con el fin último de fortalecer al presidencialismo y por consiguiente consolidar al Estado autoritario.

Observar las diferentes características de las prácticas políticas caciquiles posrevolucionarias lleva al análisis de la evolución que este fenómeno político ha tenido, y el impacto que tiene en la actualidad para la vida política de la región con la finalidad descubrir si aún están vigentes, pues las prácticas políticas propias al caciquismo parecen persistir y dan cuenta de cómo es que opera el poder en ciertos

espacios político-administrativos como lo son los municipios, donde pareciera que encuentra las maneras de persistir y transformarse.

El tema de esta investigación resulta de gran interés debido a que no existía un estudio formal que analizara a este cacicazgo político, si bien abundan investigaciones que abordan tangencialmente el tema, consecuentemente carecía de una aproximación histórica que abordara en su totalidad a Rosendo Cortés de la misma forma que hay una gran variedad de investigaciones que desmenuzan otros cacicazgos en otras regiones del estado poblano, por lo tanto, el tema es novedoso, debido a la cantidad de información que fue posible recolectar aplicando distintos métodos de investigación, sobre todo el análisis documental y hemerográfico, del cual fue posible extraer información en abundancia. En este sentido, la investigación busca comprender a mayor profundidad las dinámicas del poder de la época postrevolucionaria, con la finalidad de esclarecer cómo fue la evolución del autoritarismo posrevolucionario, lo que ha permitido lograr un mayor entendimiento del sistema político poblano a partir del análisis de la región de la Sierra Madre Oriental, por lo que se ha buscado enriquecer la comprensión de dicho periodo.

El carácter histórico que posee esta investigación representa un valioso aporte cultural para algunos de los municipios que integran la región del Valle de Serdán, tales como Chalchicomula de Sesma, Guadalupe Victoria, San Nicolás Buenos Aires, y Tlachichuca, así como los municipios que conforman a la Sierra de Quimixtlán, como Chilchotla, Chichiquila, Saltillo la Fragua y Quimixtlán. Este estudio nos ha permitido ir más allá de la mera interpretación del cacicazgo político, al abrir la posibilidad de nuevas variables que brindan una mayor claridad en la comprensión del fenómeno político que representó el cacicazgo de los Ávila Camacho en el ámbito estatal, así como las repercusiones políticas que esto tuvo para los municipios anteriormente mencionados.

Este trabajo pretende incentivar y servir de apoyo para la realización de más investigaciones de este tipo, se busca también que la juventud poblana se interese por su pasado político, a modo de que esta investigación sea una herramienta que coadyuve a la comprensión de la evolución política tanto de los municipios del

estado de Puebla como la evolución del sistema político mexicano, por lo que se plantea enriquecer el conocimiento histórico de la región siendo un aporte fundamental para la posterior comprensión historia de Puebla, esta aportación se hace, para evitar que el conocimiento histórico político se diluyera con el paso del tiempo, puesto que muchos detalles ya fueron olvidados por aquellos que formaron parte de la historia viva; también se ha buscado enriquecer la forma en que se investiga al fenómeno del cacicazgo como una institución informal del poder y la forma en que se ha incrustado en el sistema político mexicano, por lo que se busca actualizar temas ya revisados mediante el análisis de aspectos ignorados en la historia política de la entidad poblana y como se ha dicho previamente, haciendo énfasis en los eventos ocurridos durante el periodo postrevolucionario en la región de la Sierra Oriental de Puebla, esto con el fin de propiciar un redescubrimiento de los sucesos políticos ocurridos tras el fin de la Revolución Mexicana en Puebla.

Por otra parte, la investigación pretende ser el inicio de un nuevo auge para la investigación de estudios históricos regionales con perspectiva politológica, especialmente al abordar estos temas a partir de la época posrevolucionaria, puesto que existen muchísimos sucesos y aspectos no revisados. Como autor de esta investigación considero necesario que la ciencia política se involucre en mayor medida en la comprensión de este fenómeno, lo cual inevitablemente llevará a una comprensión a más profundidad del pasado reciente del sistema político mexicano, puesto que este no se debe de perder de vista para un mayor entendimiento del futuro. Ante el inminente avance de la postmodernidad dentro del estudio de las ciencias sociales, los estudios histórico-políticos han perdido relevancia para las nuevas generaciones de investigadores, por lo que muchos de estos dirigen su atención a fenómenos contemporáneos, dejando atrás aspectos esenciales de los fenómenos políticos y sociales del pasado, los cuales, al ser revisados a profundidad brindarían claridad al por qué de muchas situaciones actuales.

La investigación se realizó bajo un enfoque metodológico cualitativo, con el propósito describir y explicar las distintas etapas del proceso histórico en el que nació, se consolidó y decayó el cacicazgo político de Rosendo Cortés, a la par del

desarrollo del avilacamachismo en el estado de Puebla. El estudio fue planteado como una investigación descriptiva haciendo una reconstrucción histórica del fenómeno político en la región, atendiendo tanto a fuentes documentales como testimonios orales. Dada la naturaleza histórica del tema, se dio especial atención al análisis de archivo y documental, así como el uso del método lógico-deductivo para descomponer el fenómeno en etapas que nos permitieron comprender sus particularidades. Se hizo uso también de la historia de vida, por lo que se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores clave, como familiares y testigos del periodo, con el fin de reconstruir la cotidianidad de la época, especial en torno al cultivo y comercialización de la papa, principal actividad económica en la región y vinculada estrechamente con el poder del cacique, por lo que la triangulación de entre las diversas fuentes, nos ha permitido construir un relato, lógico, ordenado y riguroso, permitiéndonos minimizar los posibles sesgos interpretativos.

La investigación está estructurada en tres capítulos, en el primero se desarrolla el marco teórico y conceptual alrededor de tres categorías, el caudillismo, el caciquismo y el fascismo posrevolucionario, con el objetivo de dar pauta a los elementos que nos permiten comprender la formación del autoritarismo emanado de los diferentes liderazgos revolucionarios hasta la institucionalización posrevolucionaria. Se hace una clara distinción entre el caudillo y el cacique, estableciendo un paralelismo con las prácticas del caciquismo y los elementos de control del fascismo italiano, donde la intención de esta comparación no es igualar a ambos fenómenos, sino más bien identificar mecanismos similares, tal como el control, la violencia y centralización del poder, aplicados desde lo nacional hasta lo local.

Por otra parte, el segundo capítulo se centra en el avilacamachismo poblano como una expresión del caciquismo institucionalizado, analizando la forma en que el régimen de los hermanos Ávila Camacho consolidaron las redes e poder político en el estado de Puebla, examinando las conexiones ideológicas y operativas de Maximino Ávila Camacho y actores políticos europeos ligados al nazi-fascismo, así como su capacidad de establecer una élite política estatal que instrumentalizó al

caciquismo como forma de control político y electoral, siendo este el contexto donde se sitúa el caso de Rosendo Cortés como pieza fundamental dentro de ese entramado político, operando desde su base territorial, extendiendo su influencia sobre otros municipios de la Sierra Oriental.

Finalmente, el tercer capítulo se centra en el inicio del cacicazgo político de Rosendo Cortés, comenzando por su participación en la Revolución hasta su consolidación como terrateniente y operador político durante la posrevolución. Se analizan sus vínculos con la familia Ávila Camacho, su papel en la Unión Agrícola de Productores de Papa y su capacidad para subordinar a los cacicazgos locales en función de los intereses del avilacamachismo, destacando el uso sistemático de la violencia, la cooptación y el clientelismo como mecanismos de control político. Evidenciando las tendencias fascistas del régimen que se mostraron con en la represión constante contra opositores, campesinos y obreros, quienes eran estigmatizados como “comunistas” por cuestionar el despojo de tierras o exigir derechos laborales.

Capítulo I: Caudillismo, Caciquismo y Fascismo Posrevolucionario

Introducción

A principios del siglo XX, el gobierno centralista de Porfirio Díaz, emanado de la revolución triunfante de Tuxtepec de 1876, se había transformado en un gobierno gerontocrático y oligárquico, estructurado en una pirámide de lealtad en torno a la figura del viejo dictador; el porfirismo fue un régimen que se caracterizó por la exclusión de grandes sectores de la población, especialmente de las clases bajas, aunado a la poca movilidad de la élite, manteniéndose debido a un alto nivel de reeleccionismo en los cargos públicos.

También se hizo hincapié una notable indiferencia para hacer frente a los problemas nacionales más importantes, tales como el abuso de hacendados, quienes acumularon tierras, ignorando las necesidades de peones y campesinos, reduciéndolos a una condición de semi-esclavitud, así como ignorar los derechos de los obreros, quienes se encontraban en condiciones similares, estas problemáticas comenzaron a hacer eco al iniciar el nuevo siglo, gestando importantes fuentes de resistencia a lo largo y ancho del país. Al amparo de este régimen, se consolidó una élite empresarial de tipo rural que favoreció la estabilidad económica de las clases privilegiadas en perjuicio de una base social empobrecida y explotada por los dueños del capital¹, quienes recibían protección del gobierno porfirista. Los efectos que produjo el estallido de la revolución mexicana en detrimento de la centralización política y económica del porfiriato no lograron eliminar con todos los males heredados de la dictadura, la cual se caracterizó por el despojo agrario y la concentración de tierra en manos de hacendados y terratenientes.

El estallido de la revolución maderista en 1910 puso en crisis a los mecanismos de centralización política y económica que había prevalecido por casi tres décadas, en aquel momento existía una imposibilidad por competir

¹ El régimen político de Díaz había logrado estabilidad política y desarrollo económico tras un siglo de constantes guerras entre liberales y conservadores, el modelo porfirista provocó una gran desigualdad social, recrudeciendo el empobrecimiento de la gran mayoría de la población.

electoralmente sin el beneplácito del dictador, quien elegía a los candidatos oficiales y únicos, emanados del sistema electoral, hecho y manipulado a modo que, tanto como gobernadores y jefes políticos podían decidir los resultados electorales como portavoces del dictador, haciendo uso además de las guardias rurales para mantener el orden, por lo que tuvieron un papel medular. Con la autorización oficial, algunos de estos se transformaron en caciques locales, quienes gobernaban e impartían justicia a voluntad, esto a la larga, propició hartazgo en gran parte de la población rural y urbana, convirtiéndose así en protestas y rebeliones de campesinos y obreros.

En este sentido, Alan Knight considera que el levantamiento armado se originó en las clases populares ya que, fueron estas las que engrosaron las diversas facciones revolucionarias, afirmando que la revolución fue “básicamente rural, a gran escala, contra el doble proceso de desarrollo económico y de centralización política”², es decir, el movimiento armado estuvo encabezado por las clases más pobres del país, especialmente por campesinos y en menor medida por obreros, quienes se levantaron en contra de hacendados, terratenientes conservadores y dueños de fábricas que habían acaparado tierras y que en algunos casos también fungían como caciques, como la situación era similar en todo el país, la chispa revolucionaria se expandió por todo el territorio. En este sentido Álvaro Delgado y Alejandro Páez dicen lo siguiente:

La revuelta que nació para deponer al dictador Porfirio Díaz fue en teoría, entre las emergentes fuerzas liberales que exigían democracia y libertad, y las conservadoras que, desde el gobierno, servían a los intereses de la élite. Visto más de un siglo después, hay por supuesto distintas revisiones. Una muy bien fundamentada es que la Revolución fue consecuencia de un enfrentamiento que inició en las cúpulas conservadoras pero que se salió de control porque involucró a grupos urbanos y rurales de clase media, y sobre todo, porque despertó el deseo de pan, tierra, libertad y democracia entre los campesinos.³

² Knight, Alan, *Caudillos y campesinos en el México revolucionario*, en Brading, David A., *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 34.

³ Delgado, Álvaro y Páez, Alejandro, *Izquierda 1923-2003: La terca travesía*, Grijalbo, 2023, p. 60.

Frente a la cita anterior, los autores señalan que la revolución inició principalmente entre los propios miembros de la élite con el fin de desarticular al estado porfirista en términos políticos, más no para finiquitar el sistema de explotación que oprimía a las masas populares, por lo que su control se vio reducido cuando el pueblo llano empuñó las armas y derramó sangre para derrocar a todo el régimen porfirista, terminando en primer lugar con la represiva *pax porfiriana* la cual había mantenido al país bajo un estricto orden tras un caótico siglo XIX de constantes guerras y revueltas, por lo que el protagonismo de las clases populares hizo que los levantamientos armados estallaran por todo el país.

Sin embargo, dichas clases populares fueron guiadas por personajes peculiares que le dieron un sentido a la lucha, por lo que la irrupción de jefes revolucionarios como Francisco I. Madero con su propuesta de transformación política, Francisco Villa y Emiliano Zapata con sus demandas sociales y agrarias, quienes recogían las aspiraciones populares de las clases desfavorecidas por el régimen, hizo que gran parte de la sociedad se identificara, estas a su vez, fueron diseminadas entre el pueblo pequeños liderazgos, siendo los encargados de establecer contacto con las distintas facciones revolucionarias.

En el otro frente, se encontraban los mandos militares y la clase política leales al gobierno, quienes tuvieron el respaldo de la burguesía encontrándose aliados con el clero, hacendados, terratenientes e industriales, quienes procuraron desacreditar las exigencias agrarias y sociales de los caudillos, procurando reducir su imagen a simples bandidos y bandoleros, debido a que algunos jefes revolucionarios aprovechándose del desorden generalizado, cometieron atropellos contra la población, quemando y saqueando poblados en nombre de algunos de los principales caudillos revolucionarios. Sin embargo, el motivo real de la violencia desmedida fue destruir todo el andamiaje del sistema económico porfirista el cual era representado por los hacendados y gachupines.

De esta manera, los campesinos constituyeron el cuerpo central de la revolución, surgiendo entre ellos liderazgos naturales, algunos con origen militar, tal como el General Felipe Ángeles. Algunos encarnaron el papel de autoridades

tradicionales, como Emiliano Zapata, donde los indígenas y núcleos agraristas de Morelos le otorgaron la investidura de *Calpuleque*⁴ para que pudiese defender sus tierras, buscando el anhelado reparto agrario. En la mayoría de los casos, los jefes militares o *jefes de armas* se convirtieron en caudillos, de tipo regional o nacional, siendo los regionales los más numerosos, estos mantenían un fuerte apoyo social en sus áreas de influencia y se encontraban articulados a los principales caudillos revolucionarios.

Cuando Francisco I. Madero sufre el golpe de Estado promovido por Victoriano Huerta, la situación obligó al gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, a convocar la formación del ejército constitucionalista, al que se incorporaron Francisco Villa, Emiliano Zapata y los miembros del Grupo Sonora, integrado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, situación que obligó a que los caudillos hicieran uso de sus bases locales, en el que los jefes campesinos organizaron a la mayoría de las fuerzas revolucionarias para hacer frente a las fuerzas federales usurpadoras.

Tras la caída de Victoriano Huerta, los caudillos comenzaron a hacerse cargo políticamente en sus áreas de influencia, al tomar las plazas de las poblaciones que controlaban se establecieron gobiernos bajo su dominio, los cuales no obedecían más que al caudillo, haciendo caso omiso de las disposiciones del gobierno federal, en este sentido David Brading hace alusión a dicha situación diciendo lo siguiente, “la autoridad del nuevo Poder Ejecutivo se vio muy limitada por la fuerza militar de los caudillos locales y de los generales revolucionarios... la tarea de crear un nuevo Estado nacional absorbió todas las energías y el talento político”.⁵

⁴ Figura de autoridad prehispánica, el cual era líder de una forma de propiedad colectiva conocida como *Calpulli*, en donde fungía antes y después de la llegada de los españoles como un mediador y defensor de los derechos de aquel lugar ante otras autoridades locales y supralocales.

⁵ Brading, David A., Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 21.

Con la firma de los tratados de Xochimilco⁶ entre Francisco Villa y Emiliano Zapata definieron con claridad su postura frente al constitucionalismo carrancista. Así se inicia la segunda etapa de la lucha armada, con la ruptura de la alianza con los constitucionalistas, comenzó la pugna por mantener sus respectivas zonas de influencia, los convencionalistas encabezados por Zapata y Villa dominaron sin problema el Distrito Federal, Durango, Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Morelos, Nuevo León, Puebla y Zacatecas, mientras que los constitucionalistas encabezados por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón controlaron la zona del Golfo de México y el Bajío, región que les permitió tener cierta superioridad que se vería reflejada años más tarde. Dentro de cada bando, como se ha señalado, se integraron numerosos caudillos regionales y locales, quienes simpatizaban con una causa u otra, haciendo que todo el territorio se encontrara en constante pugna.

El estado de Puebla no fue ajeno a la lucha entre zapatistas y constitucionalistas, lo cual tuvo un fuerte impacto en todas las regiones de la entidad. A los seis meses del pacto de Xochimilco las huestes zapatistas ocuparon triunfantes la capital del estado por dos meses, de diciembre de 1914 a enero de 1916. Destacan entre los caudillos regionales zapatistas, Jesús “el Tuerto” Morales, Fortino Ayaquica, Sabino P. Burgos, Higinio Aguilar, Domingo Arenas, Juan Andrew Almazán y Rafael Sánchez Coria, este último nombrado por Zapata gobernador de Puebla.⁷ La toma de Puebla fue efímera, ya que en los primeros días de enero el general Álvaro Obregón se atrincheró con sus tropas en las cercanías de la capital y, después de arduos combates recuperó la plaza de Puebla.

⁶ También conocido como el Pacto de Xochimilco firmado el 4 de diciembre de 1914 los jefes de los ejércitos populares del norte y del sur, Francisco Villa y Emiliano Zapata, se reunieron en Xochimilco, se entrevistaron y establecieron una alianza. Entre los asuntos tratados más relevantes se encuentra, el deslinde con respecto a Carranza y el Constitucionalismo y la identificación de Villa y de Zapata con los problemas y necesidades populares y el reparto agrario, por lo que se estableció una Alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador, La División del Norte aceptaba el Plan de Ayala en lo relativo al reparto de tierras y La División del Norte proporciona elementos militares al Ejército Libertador. En AGN recuerda el Pacto de Xochimilco, vía el Pueblo, visto en línea el 24 de mayo de 29 de mayo de 2023 en: <https://www.gob.mx/agn/articulos/agn-recuerda-el-pacto-de-xochimilco-via-el-pueblo>

⁷ Rojas, Jesús, *Cuando mi general Emiliano Zapata Salazar tomó Puebla*, Proyecto Espuma, 2016, pp. 63-64.

Si bien la revolución en su primera fase fue el resultado de las exigencias de una mayor libertad política y sufragio efectivo en contra de la dictadura, en esta fase, la ideología central del movimiento estuvo constituida por las demandas agrarias y obreras, para hacer un reparto justo de tierras y lograr también mejores condiciones laborales en las fábricas. Finalmente, la tercera fase de la revolución (1923-1935) se caracterizó por la lucha interna del triángulo sonorense para controlar el poder ejecutivo y las gubernaturas de los estados con hombres fieles tanto al obregonismo como al callismo.

En este contexto, tanto caudillos, caciques y revolucionarios protagonizaron la pugna por el poder político en los años posteriores, en la búsqueda permanente por recibir honores, privilegios y cotos de poder, anteponiendo sus propios intereses dejaron a un lado la esencia misma de la revolución, creando un sistema político aún más centralizado que el porfirista, en el que el poder político fue “dosificado” para evitar mayores conflictos y así todos los protagonistas de la revolución estuvieran satisfechos, ignorando en muchos de los casos, las necesidades de aquellos que engrosaron las filas revolucionarias.

1.1 Aspectos Teóricos del Caudillismo y Caciquismo

Para comenzar con este análisis, primero se deben explorar las características que definen a cada fenómeno político, por lo que es necesario desglosarlos teóricamente para hacer una clara diferenciación y lograr una comprensión de ambos fenómenos, debido a que durante el periodo estudiado estuvieron muy presentes en la vida política del país, compartieron espacios y sufrieron metamorfosis, por lo cual es importante conceptualizar correctamente a ambas categorías.

Caudillismo

La palabra caudillo proviene de diminutivo *caput* que significa líder o cabecilla⁸, vocablo que se refiere a un jefe de guerra, ya sea militar o civil, el cual en un sentido político alude a un régimen personalista y cuasi militar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas están sometidos al control inmediato y directo de un líder carismático que tiene a su lado una cohorte de funcionarios mediadores.⁹

El caudillismo es un fenómeno político y social que se caracteriza por el surgimiento de líderes carismáticos, hombres que se caracterizan por una personalidad dominante, poseen habilidades persuasivas y, frecuentemente, se encuentran acompañados de tropas armadas. Este tipo de liderazgo tiene la capacidad de cautivar y movilizar a las masas mediante la elocuencia, convirtiéndose en figuras populares y poderosas en sus respectivas áreas de influencia. El tipo de gobierno que se ejerce bajo el caudillismo tiene un carácter militar, surgiendo en momentos de profunda crisis política y por la debilidad de una autoridad central que sea efectiva, el caudillismo aprovecha la oportunidad para llenar los vacíos de poder y establecer su dominio sobre un territorio específico.

Este fenómeno se distingue por tener un origen provinciano, debido a que el caudillo propiamente se forma en contextos locales o regionales, donde además tiende a ejercer un control más directo y cercano sobre la población. De esta forma, los caudillos se erigen como figuras de autoridad indiscutible, manteniendo un gobierno personalista que algunos casos se ha deformado a lo dictatorial, permaneciendo su voluntad sobre las instituciones y las leyes. El caudillismo por otra parte aprovecha la debilidad institucional o la crisis política que suceda en su contexto, estableciendo regímenes autoritarios y militarizados en sus respectivas regiones. Su surgimiento obedece a la búsqueda de las soluciones rápidas y

⁸ Castro, Pedro, *El Caudillismo en América Latina, ayer y hoy*, UNAM, Política y Cultura, No. 27, 2007. Consultado en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100002.

⁹ Sills, David, *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, Aguilar Ediciones, Vol. II, España, 1974, p. 223.

contundentes, en los que la sociedad vive tiempos de incertidumbre y descontento social, significando el caudillo una solución.

Aunque el caudillismo como fenómeno político no es exclusivo de América, si ha tenido una mayor relevancia en continente como consecuencia de los procesos independentistas de Latinoamérica, donde la aparición de caudillos estuvo ligada a la pérdida del poder de las instituciones coloniales, en este sentido el caudillismo también se debe a que la sociedad ha perdido confianza en sus instituciones.¹⁰ En este sentido, el caudillo reúne en si mismo la capacidad militar y política resultante a los movimientos armados que promovió, ante esto William H. Beezley argumenta lo siguiente:

La historia del hombre está marcada por un gobierno autocrático recurrente. De hecho, la autocracia en sus diversas formas es quizás la forma más frecuente de autoridad política en la historia. América Latina ha sufrido un gobierno autocrático al igual que el resto del mundo; pero mientras que el género es autócrata, la especie, es caudillo, es casi exclusiva de América Latina del siglo XIX.¹¹

Así el caudillismo alude entonces a la aparición de hombres fuertes que comandan a una considerable fuerza militar que los respalda, gozando de la lealtad ciega de sus hombres, lo cual se debe principalmente a su carisma, François-Xavier Guerra considera que esto va más allá del simple carisma, puesto que el caudillo reúne en torno a si mismo “a un número cada vez mayor de fieles , no solo actores individuales o colectivos, sino es también el pueblo que actual, la voluntad nacional que se manifiesta a través de él”.¹² Con lo anterior Guerra sugiere que el poder emanado del caudillo no solo proviene de su carisma, sino de la capacidad que tiene para guiar la voluntad de la población, actuando como un vehículo para el cumplimiento de sus anhelos, haciendo que el caudillo no solo posea un liderazgo militar, sino que sea un símbolo, una expresión de los deseos colectivos del pueblo, lo cual le da un significado más profundo a la existencia y razón de ser del caudillo.

¹⁰ Castro, *Op. Cit.*

¹¹ Beezley, W., *Caudillismo: an interpretive note*. Journal of Inter-American Studies, 11(3), 1969, pp. 345–352. <https://doi.org/10.2307/165417>

¹² Guerra, François X., *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Fondo de Cultura Económica, 9na reimpresión, 2012, p. 201.

Por otra parte, Pedro Castro en su artículo *El caudillismo en América Latina, ayer y hoy*, explica la naturaleza del carisma del caudillo el cual esta estrechamente ligado con la lógica weberiana, en la que el carisma cumple con una función en el sentido emocional, debido a que se fundamenta en la confianza, la fe y en la ausencia de control y crítica, sin embargo, el carisma no lo es todo, pues los caudillos no necesariamente poseen grandes proyectos políticos ni ideológicos, lo que los convierte únicamente en hombres del momento, teniendo en cuenta que el carisma no se hereda ni deja efectos posteriores a la vida del jefe.¹³

Como hemos visto, la aparición del caudillismo se produce en tiempos de profunda crisis política y socialmente, en ambientes donde la existe una acentuada ingobernabilidad, propiciando revueltas armadas, por lo que una de las funciones del caudillo consiste en ejercer control político y brindar seguridad sobre el territorio que controla y la población que en el habita, de esta forma dicha población, los sigue de manera inquebrantable, en parte por su carisma pero sobre todo por la protección que ofrece ante las amenazas del exterior, esto es una de las razones por las cuales el caudillo ostenta de cierto poder en su región, de tal forma que un caudillo sin seguidores carecería e una fuerza social que lo respalde, eliminando la razón de su existencia. El caudillo es capaz de ejercer poder en ciertas zonas o regiones, lo cual únicamente se determina a partir de las capacidades personales que posea, así como de su olfato político y la capacidad de pensar en términos militares.

En México al igual que en otros lugares de América Latina, el caudillismo tuvo su auge en el siglo XIX, pero en el caso de nuestro país, hubo un resurgimiento en las primeras décadas del siglo XX, debido al estallido de la revolución donde los numerosos caudillos mostraron un gran talento militar y una capacidad innata de organización, con una considerable base social que los respaldaba y con proyectos políticos propios, fueron capaces de ganar cierto nivel de respeto, incluso entre sus enemigos, y relevancia a medida que la revolución avanzaba, situación que llevó a algunos a pretender querer gobernar más allá de las regiones que controlaban al finalizar la contienda armada, con la idea de abrirse camino hacia un contexto

¹³ Castro, *Op. Cit.*

político nacional, contrario a lo que hemos expuesto con anterioridad Robert Kern y Dolkart definen a los caudillos como “grupos de políticos y militares que se han apoderado del poder bruscamente para realizar una revolución desde arriba, esencialmente en los más altos niveles de la política nacional, sin conexiones con la sociedad local”¹⁴, definición que no compartimos, pues como hemos visto, el caudillo necesariamente necesita del respaldo social para existir.

Por otro lado, Pedro Castro habla también sobre la forma en que se ejerce el gobierno de un caudillo, figura que relaciona con la dictadura debido a similitudes que el observa al ejercer mecanismos políticos para mantener el control, mismos que, aunque no siempre se cumplen, tienen una tendencia a ser aplicadas. Los mecanismos a los que se refiere son los siguientes:

Los caudillos tienden a permanecer en su puesto por un periodo extenso de tiempo en tanto que se tiende a despreciar el orden legal y mina, domina, domestica o cancela las instituciones de la democracia liberal, construye las condiciones necesarias para su perpetuación en el poder. La experiencia histórica señala que ningún caudillo permanece poco tiempo en su puesto, y que su salida siempre es forzosa... generalmente gobiernan de una manera autocrática, que con frecuencia implica la supresión de la oposición, la creación de partidos y movimientos oficiales y la supresión de otros. Aunque no siempre lo hace, o no siempre tiene éxito en su intento, el caudillo favorece la formación de partidos únicos o de movimientos que le respaldan y que se proyectan hacia el futuro.¹⁵

Es cierto que la figura del caudillo ha experimentado un declive significativo en el contexto del avance del capitalismo comercial e industrial, dicho sistema ha traído consigo una transformación en las estructuras de poder para poder implantarse adecuadamente, esto hizo que la autoridad personal del caudillo se haya visto cada vez más limitada y eclipsada por instituciones más centralizadas y reguladas. La irrupción del capitalismo, creo la necesidad de establecer gobiernos centrales fuertes, lo que provocó que el declive de la autonomía y el poder de los caudillos locales, por lo tanto, la figura del caudillo tiende a desaparecer frente al

¹⁴ Kern, Robert, y Dolkart, R. (comps.), *The caciques: oligarchical politics and the systems of caciquismo in the luso-hispanic world*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1973, pp. 1-2.

¹⁵ Castro, *Op. Cit.*

avance del capitalismo, en un marcado contraste, el caciquismo demuestra una mayor capacidad de adaptación y supervivencia, donde se aprovecha de las transformaciones sociales y políticas para mantener su posición y consolidar su poder, aunado a la capacidad que tiene para acumular riqueza y manipular a las nuevas estructuras de poder, lo que lo convierte en una figura persistente en el panorama político y social.

Caciquismo

El caciquismo es un fenómeno político con una larga tradición, esto debido a que es producto de formas tradicionales de ejercer poder, popularizado en aquellas sociedades semi-feudales que se encontraban en un proceso de transición hacia la modernidad. La mayoría de los autores que abordan al caciquismo, coinciden que es un fenómeno que se encuentra presente en gran parte del mundo, teniendo una especial presencia en América Latina debido a que se asemeja a autoridades indígenas precoloniales, también en Europa en países como España, pero en México es donde más se le puede rastrear y en donde más transformaciones perceptibles ha sufrido con el avance de los siglos y en sus respectivas transformaciones políticas.

Desde la perspectiva histórica, el caciquismo es un fenómeno político que ha estado presente a lo largo de la historia nacional, ya que sus orígenes pueden ser rastreados como una autoridad tradicional del mundo prehispánico¹⁶, sin embargo, como fenómeno político ha experimentado diferentes transformaciones que se han manifestado como una forma de adaptación, lo cual ha ido sucediendo de acuerdo

¹⁶ Tal como lo refiero en mi tesis de licenciatura, *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición Democrática (1920-1979)*, p.8, mencionó lo siguiente “en náhuatl se le llamaba Tlatoani (“el que habla”), los españoles lo tradujeron utilizando de la voz arawaka a cacique, palabra que habría de tener una gran difusión a lo largo de los siglos posteriores. De esta forma en la terminología colonial, decir que cada pueblo tenía su cacique equivale a decir que cada altépetl tenía su tlatoani. Estos señores recibían tributos y servicios variados según los usos o prácticas de cada lugar, disfrutaban de prerrogativas y en algunas regiones poseían derechos específicos sobre algunos de sus dependientes” en García, Bernardo, *Los años de la conquista en Nueva Historia general de México*, el Colegio de México, México, (novena reimp., 2019), p. 173.

con cada etapa histórica en la que se produjeron cambios sustanciales en la vida política nacional.

Por lo tanto, nos damos a la tarea de desmitificar teóricamente al caciquismo como fenómeno político, la teoría lo define como “un sistema político oligárquico, dirigido por una aristocracia difusa y heterogénea cuyo denominador común es el poder local utilizado con propósitos nacionales”¹⁷. Lo previamente planteado hace alusión a la forma en que operan los cacicazgos, los cuales son apoyados tanto por su familia política, amigos y compadres, los cuales rodean al cacique, manteniendo así un estricto dominio sobre un municipio, región o estado, en el que instrumentalizan las decisiones político-electorales para sí mismos conformando así una especie de élite gobernante.

El cacique es reconocido por su significativo y cuantioso poder económico, ejerce su autoridad e influencias a través de combinar mecanismos de favoritismos y coerción. Los recursos que posee le permiten brindar beneficios a aquellos que le son fieles, pero también tiene las facultades de ser cruel al utilizar la violencia, el temor y la intimidación para mantener el control sobre el territorio que gobierna. Por lo tanto, el cacique utiliza su influencia y poder para reprimir con determinación a sus adversarios políticos, con el objetivo de eliminar cualquier amenaza a su autoridad y vengarse de aquellos que se atreven a desafiarlo. No obstante, el trato que le da a aquellos que lo favorecen y que se encuentran alineados con él es distinto, en lugar de hacer uso de la violencia, les otorga favores y privilegios, por lo que recluta hombres y mujeres de confianza en las comunidades o pueblos que estén bajo su dominio.

Estas personas seleccionadas estratégicamente son incorporadas a la estructura de poder local, por lo que son integrados a la organización municipal para asegurar su lealtad y apoyo entorno a la figura del cacique. Estos mecanismos de control no solo fortalecen su influencia, sino que también le proporciona una estructura social de aliados que están dispuestos a proteger y promover los

¹⁷ Kern, Robert, y Dolkart, R., *Op. Cit.*, pp. 1-2.

intereses del cacicazgo en todos los ámbitos de la vida política y social de la zona de influencia que posee.

De acuerdo con Rogelio Hernández, el caciquismo se sustenta en la personalidad de un solo hombre, el cual concentra en si mismo todo el poder y autoridad de una región o localidad de forma preponderante, sin embargo, dicho hombre tiene la necesidad de rodearse de una familia política, la cual funciona bajo la lógica de mutuo beneficio, la cual parte de la afinidad, el compadrazgo, amistad, prebendas y componendas, por lo que los miembros más allegados suelen tener un lugar privilegiado dentro de la estructura de poder, este “líder” es a lo que se denomina comúnmente como cacique, al que propiamente el autor define como:

Personaje que ejerce un dominio informal sobre la economía y la política de determinadas regiones, constituye un fenómeno recurrente en muchas partes, aunque es crecidamente visible en países con extensas zonas pobres y rurales, donde hay escasez de recursos y un nivel determinante de sobrevivencia. El cacique como mediador económico e intermediario político establece relaciones patrimonialistas, clientelares y corporativistas. La fuente de su poder es el dominio indiscutible sobre los recursos y su zona de influencia: tierras, bosques, industria, etcétera, sustituyendo así a cualquier otra institución laboral, económica, política y social.¹⁸

La definición de Rogelio Hernández es clara al poner de manifiesto cual es la base que otorga poder e influencia al cacique, donde forzosamente requiere del apoyo de otros para que lo ayuden a ejecutar y organizar sus decisiones, por lo tanto el caciquismo se distingue por la presencia de un pequeño grupo político, del cual surge una cadena de colaboradores que son característicos de su medio social, económico y político que lo rodean, existiendo así, varios niveles de cercanía, confianza e influencia, o sea, hay miembros que colaboran por lealtad y simpatía o por miedo y coacción hacia el cacique, existiendo entre ellos un grupo cercano al cacique integrado por los miembros más íntimos y con un nivel mayor de cercanía,

¹⁸ Hernández, Rogelio, *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en Estado de México 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998, revisado en, Sánchez, Javier (coord.), *Treinta claves para entender el poder. Léxico para la nueva comunicación política*, Piso 15 Editores, Vol. II, 2014, p. 12.

a lo cual se conoce comúnmente como *camarilla*, esta está compuesta por amigos y compadres, colaboradores de mucha confianza y por la parentela política. Estos individuos son los que asumen la responsabilidad de llevar a cabo todo tipo de acciones bajo el amparo del cacique, con el fin último de consolidar, preservar y aumentar el poder político, asegurando así la supervivencia misma del cacicazgo, en este sentido la definición de camarilla es la siguiente:

Organización jerárquica cuyos miembros realizan diferentes funciones, desempeñan diversos papeles y ocupan distintos puestos... Una camarilla política es una organización de partido estable y en buen funcionamiento, encabezada por un cacique o líder, o por un pequeño grupo de dirigentes. Puede ser rural o urbana... Consiste en adquirir, conservar y aumentar el poder político.¹⁹

Por otro lado, la conceptualización que hace David Sills, nos permite entender la índole misma del caciquismo, pues su naturaleza es funcionar con base en una organización pequeña, donde un grupo de hombre (o mujeres) cumplen con tareas esenciales con la finalidad de amasar, conservar y expandir el poder, dentro y fuera de su zona de influencia, es decir es una forma de elitismo, haciendo alusión a la definición de Gaetano Mosca sobre el elitismo, la cual plantea que una élite es una minoría organizada sobre una mayoría desorganizada, a la que alguien externo difícilmente puede ingresar sino existe un lazo inmediato de parentesco, amistad o una utilidad práctica que le permita al cacicazgo, mediante la camarilla, cumplir con funciones muy específicas y necesarias para su funcionamiento, tal como la de llenar el vacío de poder en la toma de decisiones:

Cuando se plantean problemas importantes y el pueblo o ciertos intereses exigían una acción rápida y eficaz, nadie tenía la autoridad necesaria para actuar. La Camarilla permite subsanar esta laguna. Era el único medio disponible para suavizar la rigidez de la estructura formal del gobierno. La estructura legal estaba asfixiando la marcha de la máquina de gobierno. La camarilla se ofreció para restablecer el equilibrio.²⁰

¹⁹ Sills, *Op. Cit.*, p. 126.

²⁰ *Ibidem*, p. 127.

Por otro lado, el paradigma marxista, explica en buena medida la existencia del cacique, el cual es el resultado e la transición de un modo de producción a otro, desde esta postura se asocia al caciquismo en México como una forma de control político en zonas rurales, característico de un periodo en que el capitalismo penetró en los modos de producción no capitalistas; ante lo anterior, múltiples autores coinciden en que la figura del cacique posrevolucionario sirve de “intermediario político” el cual se vio fortalecido ante la necesidad que tuvo el capitalismo de expandirse a niveles locales, debido a que tras el fin de la revolución mexicana, la burguesía se consolidó en el poder haciendo uso de las masas campesinas, lo que la clase dominante tuvo que ceder ante ciertas demandas populares sin perder el control, situación en la que el cacique fue el mediador entre ambas clases.

El pensamiento marxista también explica la violencia utilizada por los caciques, donde la coacción contra la población tiene como eliminar cualquier posibilidad cualquier competencia que pueda afectar sus intereses, además de que funciona como un medio para inhibir la resistencia que pueda surgir entre la población. El motivo de las amenazas y el uso de la violencia es dejar en claro quien tiene el poder y someter al pueblo a la voluntad del cacique. Luisa Paré profundiza en la explicación del uso de la violencia por los caciques, pues el terror y el miedo son mecanismos de control que afectan la percepción de otros actores sociales e inhiben su participación política permitiéndole al cacique acumular riqueza. En este sentido Paré define al caciquismo como un fenómeno de mediación política caracterizado por el ejercicio informal y personal del poder para proteger los intereses económicos del cacicazgo, en el que la fuente de acumulación del cacique se basa en prácticas comerciales y de usura acentuado por el saqueo y la violencia.²¹

La figura del cacique es entonces una manifestación patriarcal, en la que su autoridad y mando abarcan gran parte de los elementos de la vida política y social de la comunidad que habita en su territorio. Se le ve como a un padre al cual se

²¹ Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla* en Bartra, Roger, *Caciquismo y poder en el México Rural*, México, Siglo XXI, 1975, p. 37.

debe acudir constantemente en busca de aprobación y permiso para realizar acción, lo que crea una relación de dependencia que refuerza su dominio. Esta dinámica funciona a partir del otorgamiento que hace el cacique de favores, lo cual por supuesto, es retributivo, pues la lealtad se convierte en la moneda de cambio para obtener beneficios y privilegios o simplemente no ser molestado.

Por otro lado, el nivel de poder que posee el cacique disminuye conforme se aleja de su zona de influencia, debido a que pierde su base social y el reconocimiento que lo hace ser el cacique, por lo que dependencia a su territorio se convierte en una barrera que limita su capacidad para ampliar su poderío y alcanzar un estatus más alto de poder político, sin embargo, la distancia de las ciudades o cabeceras distritales puede ser una ventaja, pues esto lo acerca a los centros de poder y a su vez a tener conexiones políticas provechosas, las cuales pueden ser fuentes de impunidad para que pueda actuar de manera más libre sin verse afectado por la vigilancia externa. En este sentido, el cacique y su camarilla se ven envueltos en un delicado equilibrio entre la autonomía que le ofrece permanecer únicamente en su territorio y la tentación de querer ir más allá con el riesgo de desaparecer al competir contra potenciales adversarios que posean más talento político.

En la posrevolución el caciquismo no solo se limitó a localidades o municipios, presentándose en distintos niveles y ámbitos, lo que rompió con el esquema rural donde naturalmente se presentaba, es decir, surgieron varios tipos de caciquismo en distintos medios, surgiendo cacicazgos en espacios administrativos, dentro de las organizaciones políticas y sindicales, los cuales se estructuraron a nivel nacional, estatal, regional, municipal y local, en este sentido, François-Xavier Guerra argumenta que la función del cacique es necesaria para las élites dominantes, quienes lo utilizan para legitimarse y a su vez tener un medio de acción sobre la sociedad, lo cual ocurre debido a su naturaleza de intermediario, siendo capaz de entender con aquella comunidad política a la que representa y a su vez posee la capacidad de comunicarle a la élite dominante sus exigencias y necesidades, por lo que la necesidad de la existencia del cacique es proporcional a

las diferencias entre la sociedad tradicional y el Estado Moderno, ante esto Guerra dice lo siguiente:

Para los gobernados, para la sociedad tradicional, cuyo sistema de autoridad es totalmente diferente, se necesita alguien que sirva de intermediario con los representantes del Estado moderno, que traduzca al lenguaje de la política las demandas, los rechazos, las reacciones... esta relación entre dos mundos heterogéneos es asegurada por el cacique. Es el a la vez una autoridad de la sociedad tradicional, miembro por su cultura política del pueblo político y maquinaria del Estado moderno.²²

Como hemos dicho con anterioridad, el nivel de influencia que ejercen algunos tipos de cacicazgo se ve limitado por su territorio, sin embargo, hay otros cuyo poder e influencia supera a su zona de influencia, esto se debe a que el cacique limitado únicamente ejerce control sobre uno o varios pueblos, debido a que no cuenta con una estructura política lo suficientemente sólida ni tiene gran cosa que ofrecer a actores políticos externos, mientras que un cacique que cuenta con poder a escala regional posee varios elementos para lograrlo, uno de ellos es la capacidad económica, otro es la base social y su capacidad para movilizarla, lo cual que se traduce en votos para actores políticos externos con ambiciones más grandes, esto le da las posibilidades de ascender en la jerarquía política de su región, permitiendo imponer presidentes municipales, colocar diputaciones locales y controlar sindicatos.

Por lo tanto, queda de manifiesto que para lograr lo anterior es imperativo que el cacique regional forje una serie de alianzas estratégicas con otros grupos políticos, así como con los gobiernos estatales, los cuales le dan a cumplir con ciertas obligaciones, validando de facto su autoridad. Esta colaboración con las autoridades estatales le otorga al cacique su respaldo legal y político, permitiéndole gobernar sin consecuencias y sin limitaciones, incluso incitándolo a hacer uso de la violencia para mantener el control, de esta forma la responsabilidad de la violencia, por ejemplo, para inhibir a la oposición, no es recae directamente en el estado.

²² Guerra, *Op. Cit.*, p. 201.

Las conexiones políticas a nivel estatal o federal, con miembros de partidos políticos, líderes sindicales y una variedad de funcionarios que estén dispuestos a brindar el apoyo que el cacique necesite, recae no solo en el carisma que tenga el cacique, sino en la calidad de su equipo cercano, es decir, la camarilla es responsable de la supervivencia y adaptación del cacicazgo al expandirse, pues requiere mantener su influencia y afrontar conflictos con otros grupos políticos. Por lo tanto, es necesario una camarilla profesionalizada con capacidades de negociación y maniobra política, para ayudar al cacique a mantener sus alianzas de manera sólida y estable, minimizar las crisis que se presenten con el tiempo y adaptarse a cambios en el entorno político y social.

Por otra parte, una de las razones que articulan las conexiones entre caciques locales con los regionales radica precisamente en el mutuo interés de ampliar sus respectivas áreas de influencia, donde el primero opera como subalterno del segundo, y ambos, con la estructura estatal para asegurar la autorización permanente de protección. De forma similar, el cacique regional interactúa con la clase política que conforma a los poderes ejecutivo y legislativo, obedeciendo una serie de directivas y negociando prebendas.

Finalmente, podemos observar al caciquismo como una práctica de control social y político de la masas en las que el uso de la violencia y el miedo es fundamental, además de la lealtad cerrando la posibilidad de una alternativa hacia el cacique y su camarilla, fenómeno político que tiene un alto nivel de adaptación pues se adapta a las necesidades políticas del momento el cual a la entrada de la posrevolución dejó su medio rural para implantarse en otros ambientes, siendo un medio de control político para inhibir las fuentes de oposición. De acuerdo con los aspectos teóricos revisados anteriormente, consideramos que posible relacionar al caciquismo posrevolucionario con ciertas características fascistas, principalmente por el uso excesivo de la violencia para imponerse, lo cual fue instrumentalizado desde el Estado para el control y sometimiento de la población sin la necesidad de cargar con la responsabilidad, lo cual pudo deberse como producto accidental inducido por el contexto político internacional y las ideologías que se encontraban

en pugna en la época, o bien, porque fueron puestas en marcha de forma consciente por los gobiernos posrevolucionarios como métodos efectivos para imponer el orden y la visión de un Estado moderno, tal como sucedió en aquellos países donde el fascismo fue referente.

Es posible identificar una serie de elementos en el aparato político institucional que establecen mecanismos de control en el estado mexicano que presentan similitudes con las formas de ejercicio del poder autoritario centrado en un solo hombre durante el fascismo italiano. En el fascismo italiano, se construyó un andamiaje cultural enfocado en la exaltación de los valores patrios, respaldado por intelectuales y políticos, lo que se proyectó como un fenómeno político con consecuencias significativas para muchos países europeos. Este fenómeno se consolidó casi al mismo tiempo que la posrevolución en México, ambos eventos condujeron al establecimiento de un nuevo régimen político sumamente autoritario a finales de la década de los años treinta.

Es evidente que el fascismo ofrece varios elementos de análisis que nos permiten encontrar puntos de coincidencia en prácticas y formas de ejercicio del poder que llevaron a un control efectivo de las masas. Por lo tanto, nos hemos propuesto explorar estas similitudes para identificar las posibles conexiones que el fascismo tuvo con México donde se replicaron elementos muy sutiles que lo caracterizan. En este sentido, es crucial examinar cómo ambos regímenes políticos emplearon estrategias de manipulación ideológica y propagandística para consolidar su poder.

Tanto en el fascismo italiano como en el régimen autoritario mexicano, se promovió una narrativa que exaltaba la grandeza del Estado y la identidad cultural del país, en el que se utilizaron símbolos patrióticos que glorificaban la del líder como el salvador de la nación, tal como lo hizo el nacionalismo revolucionario, con

la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles entre otros elementos que permitieron crear un nacionalismo cultural idealizando la revolución mexicana.²³

Además, ambas experiencias políticas compartieron prácticas represivas para silenciar a la oposición y mantener el control sobre la sociedad. Tanto en Italia como en México, se recurrió a la censura, la persecución política, la violencia y la represión estatal. Ambos eventos, transformaron el sistema de partidos existente, en Italia se estableció un sistema de partido único que desarticuló totalmente a los opositores del fascismo, en México, el Partido Nacional Revolucionario tuvo que combatir en sus inicios al pluripartidismo extremista gestado desde 1911, sentando las bases para que todo aquel que no perteneciera al partido oficial no tuviera acceso a la vida política, por lo que se instauró un sistema de partido hegemónico que permitió a la oposición articularse parcialmente en partidos minoritarios controlados y autorizados siempre y cuando no pusieran en riesgo su hegemonía, tal fue el caso del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y otros muchos más de carácter efímero.

Mientras que, en el fascismo, se buscó suprimir a toda costa a la oposición y la disidencia garantizando la lealtad absoluta al régimen, cabe señalar también la concentración de poder en manos de un líder carismático y autoritario, quien ejercía un control absoluto sobre todas las instituciones del Estado, utilizando su influencia para imponer su voluntad sobre el cuerpo social y político. Esta centralización del poder fue una característica fundamental tanto del fascismo italiano como del régimen mexicano, aunque en México el poder se institucionalizó con el presidencialismo y el partido oficial, no necesariamente se recurrió al carisma personal del presidente, sin ser siquiera carismático. No importaba ya tanto la persona, sino la investidura de poder que adquiría al tomar el cargo, tanto constitucionales como metaconstitucionales, así, el presidente mexicano se

²³ Morales, Humberto, *Nacionalismo, patriotismo y cuarta transformación*, Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México Nueva Época, año 13, núm. 46, abril-septiembre 2019, pp. 282-284.

convirtió en una figura omnipresente y omnipotente sobre todos los aspectos de la vida pública del país.

1.2 Encuadramiento teórico del Fascismo

Como hipótesis sostenemos, que ciertos componentes del sistema político autoritario mexicano estuvieron influenciados por la ideología fascista. Aunque no alcanzó las mismas dimensiones que en Europa, es posible identificar su huella en fenómenos políticos dentro del régimen, los cuales fueron aplicados en menor escala dentro de contextos estatales y locales, los cuales no están reconocidos ni en el discurso oficial ni dentro del marco constitucional. En este sentido, consideramos que el caciquismo posrevolucionario puede tener semejanzas prácticas con el fascismo, debido a que como se revisado con anterioridad, el caciquismo sirvió como una brazo político como elemento de choque, el cual fue instrumentalizado por el régimen para mantener bajo control a la población y sobre todo a la oposición con el objetivo de que las zonas dominadas por los caciques permanecieran bajo un estricto orden y disciplina que no perturbaran la estabilidad del régimen.

Para comprender al Fascismo²⁴ como una ideología política y poder contextualizarla durante la posrevolución, es necesario adentrarse brevemente en sus orígenes, esta surgió en el periodo de entreguerras en Italia, es decir, entre 1918 y 1943, donde los conflictos obreros y de clase propiciaron una rápida propagación de dicha ideología sobre todo en varios sectores sociales de varios de los países europeos como consecuencia del sentimiento de derrota e inconformidad ante las consecuencias de la primera guerra mundial, donde culparon principalmente a la clase política encarnada por la ideología liberal, dicha situación

²⁴ La palabra "Fascismo" debe su origen etimológico al latín fasces (hacha o haz de las escoltas romanas). El símbolo fascista hace referencia al hacha de metal sostenido por varas de madera ("La unión hace la fuerza") y representa así al Estado fascista ("El Estado por encima del individuo") en Griffin, Roger, *Fascismo Una Introducción de los Estudios Comparados Sobre el Fascismo*, Alianza Editorial, 2019, p.10.

ocurrió con mayor intensidad en Alemania e Italia²⁵, sin embargo, dicha ideología fue importada a países con herencias latinas, donde surgieron movimientos que intentaron emularlos, propiciando que varias dictaduras en Latinoamérica se “fascistizaran” como señal de una supuesta preponderancia del fascismo y su perspectiva de lograr una victoria que pretendía darle fin al liberalismo en la era política moderna²⁶, por lo que varios países afines al fascismo comenzaron a aplicar mecanismos políticos similares. En este sentido Emilio Gentile define al fascismo de la siguiente manera:

Un fenómeno político moderno, nacionalista y revolucionario, antiliberal y antimarxista, organizado en un partido milicia, con una concepción totalitaria del Estado, con una ideología activista y anti teórica, con un fundamento mítico, viril y anti hedonista, sacralizada como religión laica que afirma la supremacía absoluta de la nación a la que entiende como una comunidad orgánica étnicamente homogénea y jerárquicamente organizada en un Estado corporativo con una vocación belicista a favor de una política de grandeza, de poder y de conquista encaminada a la creación de un nuevo orden y de una nueva civilización.²⁷

El fascismo tiene características esenciales que lo diferencian de otros fenómenos políticos, en este sentido, el debate entre varios autores es evidente, pues algunos consideran que sus elementos esenciales pueden variar, y otros que en caso de no cumplirse no se podría hablar de fascismo; lo cierto es que para identificar al fascismo, es necesario relacionarlo con aquellos momentos de cambio especialmente cuando surgen ideas o movimientos que no llegan a concretarse y

²⁵ La diferencia entre el nazismo y el fascismo se puede entender desde una perspectiva político-ideológica y cultural. Ambos movimientos surgieron en la Europa de entreguerras, pero tenían fundamentos distintos, aunque compartieran algunas similitudes. El nazismo, liderado por Adolfo Hitler en Alemania, se basaba fundamentalmente en la idea de la superioridad racial, especialmente la raza aria. La teoría racial nazi promovía la creencia en una jerarquía racial, considerando a los arios como la raza superior y promoviendo la discriminación y persecución de otras razas, especialmente de judíos. El nazismo también incorporaba elementos nacionalistas extremos y la idea de la expansión territorial para crear el “espacio vital” alemán, lo que llevó a la agresión militar y a la Segunda Guerra Mundial, señalando que el nazismo es una ideología que le otorga una importancia central y absoluta al Estado, es una forma de fascismo que favorece poderes dictatoriales, rechaza el marxismo, a la democracia liberal y al sistema parlamentario. Incorpora un ferviente antisemitismo, racismo científico y la eugenesia. En Dietrich Bracher, Karl, *Nacionalismo*, en Bobbio, Norberto, et al., *Diccionario de Política*, Siglo XXI, 2013, pp. 1035-1042.

²⁶ Griffin, Roger, *Fascismo Una Introducción de los Estudios Comparados Sobre el Fascismo*, Alianza Editorial, 2019, p.11.

²⁷ Gentile, Emilio, *Fascismo, historia e interpretación*, Alianza Editorial, 2004, p.19.

se distorsionan debido la irrupción de crisis económicas, culturales, políticas y sociales que ocurren tras la llegada de la modernidad, los cambios sociales y las transformaciones culturales, es como el fascismo comienza a propagarse, pues encuentra a sociedades fragmentadas y polarizadas, donde existe un clima de ansiedad e incertidumbre, lo cual da entrada a la búsqueda de soluciones radicales, sin importar el costo o los riesgos que existan para el cuerpo social y político.

En este sentido, el fascismo se caracteriza por una serie de principios fundamentales que configuran su concepción del mundo y la idea que tiene para la organización de la sociedad. Uno de los pilares principales es su contraposición al individualismo y su énfasis en la comunidad, lo cual sucede en un sentido negativo, pues no es una visión colectiva propia a otras ideologías, sino que enfatiza la supremacía del colectivo sobre el individuo, lo que promueve una identidad nacional que subordina los intereses individuales sobre los del grupo, por lo que rechaza la lucha de clases en favor de una cohesión nacional negativa, pues al compartir una serie de valores, no son propiamente los valores de la sociedad, sino de la clase gobernante, que impone una visión del mundo y obliga a los demás a aceptarla como verdadera, castigando o eliminando a aquellos que se resisten a aceptarlo.

El fascismo propone rechazar al parlamentarismo y eliminar a la democracia directa pues son obstáculos para alcanzar la unidad nacional, donde supone que el líder del partido fascista representa por si solo la voluntad del pueblo. El rechazo del parlamentarismo es acompañado por una visión corporativista de la organización económica y social, en la que los distintos sectores de la sociedad están representados por corporaciones controladas por el Estado, dicha propuesta contrasta con la idea de una plutocracia gobernada por una élite económica, donde el fascismo busca centralizar el poder, para controlar la economía y la sociedad a través del corporativismo, buscando garantizar que todos los sectores estén alineados con los intereses de la nación, dejando a un lado los intereses económicos particulares.

Esta visión de orden se inserta bajo la promoción de la idea del cumplimiento de un destino histórico que guía el curso de la sociedad, lo cual rechaza la idea de

la casualidad en los acontecimientos históricos, es decir, conciben grosso modo que “todo pasa por algo”. De acuerdo con lo anterior, se establece una lista con algunas de las características que varios expertos en fascismo consideran necesarias para presuponer su existencia, estos especialistas son Emilio Gentile, Rogger Griffin y Franco Savarino, los cuales enumeran los siguientes aspectos:

1. Partido – Milicia
2. Jefatura carismática de un líder
3. Uso de la violencia en la lucha política (y valoración positiva de la violencia) con un objetivo revolucionario
4. Ideología socialista – nacional, comunitarista, eclética, flexible en la praxis
5. Colocación incierta en el espectro de derecha – izquierda
6. Tendencia modernista integrada en una búsqueda de inspiración en el pasado y en sugerencias místico – “espirituales”.²⁸

Como ya hemos dicho, estas características suelen cambiar entre autores y no hay un consenso general sobre ellas, además de que no todos los elementos de un determinado fascismo suelen estar presentes, lo cual vuelve complejo asegurar que régimen es o no fascista. Por otro lado, el surgimiento del fascismo en Italia se produjo bajo un carácter “revolucionario” con el fin de atraer a las masas, mismas que posteriormente fueron organizadas en el Partido Nacional Fascista, lo cual ocurrió como respuesta al aparentemente temor de los sectores burgués por el estallido de una revolución bolchevique, haciendo que la tarea de contrarrestar dicha amenaza fuera asumida por los fascistas, en un inicio el régimen se nutrió de las clases trabajadoras, ofreciéndose a la burguesía nacional como la única alternativa de contención ante la creciente marea roja y ante la clase trabajadora como la única opción viable para mejorar sus condiciones de vida.²⁹

²⁸ Savarino, Franco, *Fascismo en América Latina: La Perspectiva Italiana (1922-1943)*, Universidade Estadual de Maringá, Brasil, Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol. 14, núm. 1, 2010, p. 47.

²⁹ Spindola Zago, Octavio, *Il nostro Governo há basi formidabili nella coscienza della nazione, Imperialismo, corporativismo e identità en el fascismo, de Milán a Chipilo (1918-1945)*, Estudios de História Moderna y contemporánea de México, n. 61, 2021, p. 256.

En este sentido, Max Horkheimer en su *Estado Autoritario* hace un análisis de las razones que llevan a encaminarse hacia este régimen, lo cual ocurre debido a las necesidades de alinearse con el capitalismo tras una revolución obrera, en la que las clases dominantes toman el control, por lo que instrumentalizan al Estado para hacerlo obediente hacia el capital, pero impositivo hacia la sociedad, también habla sobre el fascismo y sobre el estricto orden y control sobre todas las clases, especialmente sobre las obreras y nos dice que el anhelo final del fascismo es la muerte del caudillo tal como dice lo siguiente:

En el fascismo, aunque todos marchan en perfecto orden, todos sueñan con asesinar al caudillo. Si se someten es porque piensan fríamente que después del caudillo vendrá su sustituto. Si alguna vez los hombres dejan de marchar, entonces podrán realizar sus sueños.³⁰

Ante esta afirmación encontramos una similitud ocurrida durante la posrevolución mexicana, debido a que la mayoría de las fuerzas políticas anhelaban la muerte del caudillo, no refiriéndose a alguien en particular sino la muerte misma del fenómeno, por lo que el reemplazo perfecto para este fue la creación del partido oficial y, el establecimiento del presidencialismo mexicano donde el poder se institucionalizó, sustentado en el corporativismo y clientelismo político.

El fascismo como fenómeno ideológico y político tuvo un especial impacto en Alemania e Italia, pues en ambos países surgió con leves diferencias, pero siendo en esencia lo mismo, además de que ahí fueron puestos en práctica todos sus mecanismos sobre la sociedad. En nuestro país existieron organizaciones que intentaron emular abiertamente al fascismo, tal fue el caso de los Sinarquistas y los Camisas Doradas, Héctor Hernández argumenta lo siguiente sobre los rasgos característicos en un régimen fascista:

Se busca consolidar una economía basada en el corporativismo, que coadyuve en la realización de campañas de expansión imperialista, movilizando a las masas a través de organizaciones destinadas al fortalecimiento del régimen, cuya tarea

³⁰ Horkheimer, Max, *Estado Autoritario*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, p.18. Consultado el 10/05/2023 en: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-nacional-autonoma-de-mexico/filosofia-i/estado-autoritario/13763667>

primordial será consumir la eliminación de la oposición por medio de la violencia extrema, manipulando en absoluto los medios de comunicación e información de toda índole, en suma, el Partido o el Estado, asumirán una postura totalitaria intentando controlar en su contexto las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales.³¹

El fascismo al pasar de los años fue convirtiéndose en una expresión ideológica que trascendió a su tiempo y encontró eco en cierto tipo de políticos que poseían personalidades sumamente autoritarias y personalistas, las cuales matizaban en el espectro político, pues hubo quienes se decantaban por la derecha mientras que muchos otros por la izquierda. A pesar de todo, el fenómeno no se limitó al continente europeo, y el fascismo adquirió diversas formas en muchos lugares del mundo.

Emilio Gentile en su libro *¿Quién es Fascista?*, advierte que no debemos confundir al fascismo italiano con otros movimientos históricos, pues ha habido muchos movimientos y regímenes definidos como fascistas, que han tenido orígenes, programas, propósitos, duración y efectos muy diferentes, incluso opuestos.³² Esto en contraposición a lo que Umberto Eco llama el *Fascismo Eterno*, precisamente porque hay muchas actitudes y decisiones políticas que pueden ser etiquetadas como fascistas, pero que fueron aplicadas por regímenes totalmente opuestos, considero que esta afirmación es válida, y aplicable para México, pues aunque en nuestro país hubo una clara admiración hacia el fascismo italiano, tal como en la idea de un jefe carismático encarnado en el presidente, el corporativismo y un nacionalismo exacerbado, exaltando los valores patrios resultantes de la revolución, y un aplicación sistemática de la violencia, no hubo en si la búsqueda por el control absoluto de todo cuanto rodea al espectro político y social, lo cual es una característica primordial del fascismo.

Tal como se menciona anteriormente, la lógica y el discurso revolucionario excluía por completo a dicha ideología, pues la consideraba como su antítesis

³¹ Hernández, Héctor, *El nazismo en México*, (tesis de maestría), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014, p. 37.

³² Gentile, Emilio *¿Quién es Fascista?* Alianza Editorial, 2019, p. 5.

directa, sin embargo, existieron elementos que fueron aplicados por ciertos actores políticos, los cuales pusieron en marcha mecanismos de corte fascista, tal como el sometimiento de los adversarios políticos, usando el andamiaje político del estado, persecución a opositores, lo que incluía asesinato y desaparición, todas estas acciones se ejecutaban en muchas ocasiones por los caciques a su servicio, entre otras situaciones, para lo que posteriormente se transformaría en el autoritarismo que fue aplicado en todo el país, cuestión que desarrollaremos más adelante.

1.2.1 Fascismo Italiano y su paralelismo con el caciquismo posrevolucionario como producto del caudillismo

Con el fin de la Gran Guerra (1914-1918), Italia comenzó a sufrir un profundo descontento social, la crisis económica y política que se generó creó un ambiente de inestabilidad y malestar social que fue explotado por grupos políticos extremistas de izquierda y derecha, ya que la guerra causó una gran cantidad de muertes y heridos entre los soldados italianos, lo que tuvo un impacto significativo en la sociedad, la cual culpó al liberalismo por aquella catástrofe. El desempleo y la inflación afectaron al país, y la crisis política se agravó con la alternancia rápida de los gobiernos. En este ambiente de inestabilidad, surgieron partidos políticos de izquierda, tanto comunistas como socialistas, que buscaban proteger los derechos de los trabajadores a través de huelgas y ocupaciones de fábricas. Sin embargo, en este contexto también surgió un partido de extrema derecha liderado por Benito Mussolini, quien aprovechó la crisis y la inestabilidad política para tomar el poder.

El partido fascista italiano se organizó en 1922 y se basó en la integración de las milicias juveniles llamadas *Fascio italiani di Combattimento*³³, que surgieron en Milán en 1919, estas milicias lucharon originalmente por una República Democrática y Socialista, pero con el tiempo se volvieron cada vez más autoritarias y nacionalistas, promoviendo la violencia y el odio hacia los grupos políticos y étnicos minoritarios. El surgimiento del partido fascista liderado por Benito Mussolini fue una

³³ Ligas italianas de combate.

respuesta a esta crisis y marcó el comienzo de una era oscura en la historia italiana y europea.

Después de dispersar una huelga general de trabajadores en marzo de 1922, un grupo de 30,000 fascistas liderados por Mussolini y respaldados por sectores conservadores de la clase media y de la burguesía, llevaron a cabo una marcha violenta hacia Roma, que le permitió derrocar al rey Víctor Manuel III, quien entregó el gobierno a Mussolini, auto proclamándose inmediatamente *Duce* o dictador. Mussolini buscó revivir la grandeza del antiguo Imperio Romano a través de su dictadura y se convirtió en el primer líder en plantear el concepto de "totalitarismo", tal como lo describe el propio Mussolini:

Para el fascismo el Estado es lo absoluto, ante lo cual los individuos y los grupos no son más que lo relativo... Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado. El liberalismo negaba el Estado a favor del individuo; el fascismo reafirma al Estado como la verdadera libertad del individuo. Este existe en tanto existe en el Estado; está subordinado a las necesidades de este y a medida que la civilización adquiere formas más complejas, la libertad del individuo se restringe cada vez más.... Nosotros representamos un principio nuevo en el mundo, la antítesis pura, categórica y definitiva de la democracia, de la plutocracia, de la masonería.³⁴

Mussolini gradualmente fue suprimiendo los aspectos democráticos de la sociedad italiana, intimidando a los oponentes políticos, realizando ajustes constitucionales³⁵, estableciendo la censura y promoviendo el culto a su personalidad. Con el apoyo de las clases gobernantes, el fascismo se fue estableciendo a través de la violencia física e ideológica y el chantaje político. La

³⁴ Benito Mussolini: *La doctrina del fascismo* (publicado por primera vez en Roma en la Enciclopedia italiana de 1932), en Fernández, Antonio, *Historia universal contemporánea*, Editorial Vicens Vives, 2011, p. 514.

³⁵ La consolidación de la dictadura autoritaria con las leyes fascistas de 1925-1927 como la proscripción del 19 de mayo de 1925 de las asociaciones secretas por considerarlas apátridas, burguesas y teístas; la ley del 25 de diciembre declarando al Primer Ministro "jefe" del gobierno, no solo *primus inter pares* en el consejo de ministros; la aprobada en la misma sesión para fascitizar a la burocracia nacional; o la del 28 de abril de 1927 aboliendo al Comisariado General de Emigración, que luego sería sustituido por la Dirección General de los Italianos en el Exterior y las leyes antisemitas de 1938, pasando por la etapa del consenso con sus triunfos electorales en el parlamento. En Spindola Zago, Octavio, *Labor Omnia Vincit Chipilo entre el fascismo transnacional y el estado posrevolucionario, 1907-1982*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2022, p. 31.

fuerza de choque del régimen estuvo conformada por los "Camisas Negras", un ejército paramilitar que le ayudó a imponer su programa ideológico, siendo esto posible debido a la debilidad de las instituciones italianas de aquel momento, quienes se vieron superadas ante el surgimiento de tal fenómeno.

El fascismo en Italia fortaleció el papel del Estado en la economía, convirtiéndose en un Estado Interventor, quien organizaba y controlaba los sectores clave de la economía, como la agricultura y la industria aérea. Esto fue posible debido al corporativismo, el cual obligó a empresarios y trabajadores a conformarse en un sindicato por sector económico con el pretexto de evitar conflictos de clase, sin embargo, esta medida benefició principalmente a los empresarios, ya que limitaba la capacidad de los trabajadores para luchar por mejores condiciones laborales.

La labor fascista consistió en provocar un renacimiento del patriotismo, exagerando los valores nacionalistas con el fin de tener impacto tanto en lo político como en lo económico, lo primero se logró fascistizando a la burocracia nacional, es decir, no había lugar para aquellos que no estuvieran de acuerdo con el régimen, también hizo que toda la política girara en torno al primer ministro como jefe de gobierno, estableció un régimen de censura a los periódicos, cerrándose o revocando permisos para aquellos que no fueran cercanos al gobierno, prohibió también las huelgas con la excusa de que se hacía por el interés nacional y el desarrollo económico, por lo que, en ese aspecto, se corporativizó a las paraestatales italianas.

La irrupción del fascismo en Italia provocó una transformación sustancial en la estructura del poder público a nivel local. Esto se materializó a través de la abolición de las instituciones municipales tradicionales, como los ayuntamientos y concejos municipales, los cuales fueron reemplazados por figuras designadas desde el centro, como el alcalde nombrado por decreto real, sin la participación de un proceso democrático de elección. Simultáneamente, se estableció la posición del

prefecto que fungía como la máxima autoridad en la provincia³⁶, designada directamente por el líder del partido fascista, y tenía la responsabilidad de coordinar las actividades del partido en la región, que se conformaba de la siguiente manera:

Tres órganos fundamentales, hasta aquel momento presentes en cada municipio (el consejo, la junta, el alcalde), se cancelaron totalmente, y sus funciones se concentraron en un único órgano monocrático, de nombramiento estatal... También los tres órganos de la provincia (el consejo, la diputación, el presidente) fueron cancelados, y sus competencias, subdivididas entre un órgano monocrático —el director— y un órgano colegiado —el rectorado—, ambos de designación gubernamental. La abolición de la elegibilidad de los cargos —a nivel municipal y provincial— era por otro lado coherente con un régimen político de partido único, y el énfasis, en sentido autoritario, jerárquico y burocrático.³⁷

Además, se otorgaron poderes significativos a las autoridades para disolver grupos y organizaciones de cualquier orientación política, y se utilizó el encarcelamiento como sanción principal contra los disidentes. Esta reorganización del poder local bajo el régimen fascista italiano destaca el carácter centralizado y personalista de su gobierno, a esto Octavio Spindola Zago dice lo siguiente:

Mussolini estableció un régimen centralizado y personalista, con un consejo de ministros superior al parlamento, mecanismos de censura de prensa, la obligatoria credencialización de los burócratas, la monopolización de la capacidad de establecer contratos colectivos a favor de los sindicatos fascistas, la prohibición de toda forma alternativa de organización y movilización obrera y la proscripción de los demás partidos del campo político, circunscribiendo este dentro de los márgenes del Estado de un solo partido.³⁸

El ejemplo del ascenso del fascismo en Italia sirve como un caso paradigmático de cómo un movimiento político y social logró consolidarse y expandirse, no solo dentro de las fronteras italianas, sino también en otros países. El fenómeno del fascista italiano fue seguido de cerca por observadores

³⁶ Entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado, lo que en México sería el equivalente a la figura del distrito.

³⁷ Aimo, Piero, *Stato e poteri locali in Italia 1848-1995*, Carocci, 1998, pp. 12-13.

³⁸ Spindola Zago, *Op. Cit.*, p. 264.

internacionales y, en muchos casos, sirvió de inspiración para movimientos similares en diferentes partes del mundo. La Italia fascista de Mussolini representó un modelo a seguir para aquellos líderes y grupos que buscaban consolidar el poder de manera autoritaria y nacionalista. Este "modelo italiano" se convirtió en un referente para movimientos políticos en otras naciones, quienes encontraron en las estrategias del régimen fascista una vía para lograr sus propios objetivos políticos y sociales.

El fascismo italiano se convirtió en un referente y una inspiración para una amplia gama de movimientos y regímenes dictatoriales en todo el mundo, dejando un legado duradero en la historia política del siglo XX³⁹. En algunos casos, estos movimientos inspirados por el fascismo italiano evolucionaron hacia regímenes totalitarios, como fue el caso de la Alemania nazi bajo el mandato de Adolfo Hitler. En otros casos, el fascismo no se manifestó de manera directa como un régimen completo, pero sí influyó en la política y la cultura de esos países, dando lugar a formas de autoritarismo que imitaron aspectos selectivos del fascismo italiano. Este proceso se conoce a menudo como "fascistización" o "fascismo desde arriba", donde las élites políticas adoptan elementos del fascismo para consolidar su poder y control sobre la sociedad.⁴⁰

La propagación del fascismo más allá de las fronteras italianas se debió en parte a la percepción de que el modelo fascista ofrecía alternativas a los desafíos políticos, económicos y sociales de la época. El fascismo entonces se presentaba

³⁹ La Alemania nazi es el ejemplo más próximo pues cuando comenzó la segunda guerra mundial, muchos de los países que rápidamente fueron adheridos bajo la bandera nazi primero existieron organizaciones de tipo fascista que ayudaron a tomar violentamente el poder, dichas organizaciones pro fascistas fueron las siguientes: Austria y su Partido Social Cristiano; Suiza con el Frente Nacional Suizo; Rumania con la Legión del Arcángel; Bulgaria con el Movimiento Social Nacional y la Unión Nacional de Asociaciones Búlgaras; Grecia con la Tercera Civilización Helénica; Hungría con el Partido de la Cruz Flechada o Movimiento Hungarista; Croacia con el Movimiento Juvenil Croata; España con la Falange Española, estos son algunos de los países, donde existieron fascismos "triunfantes", sin embargo, ningún país europeo se quedó fuera de la fiebre fascista, pues en todos los países europeos existieron partidos o movimientos identificados con el fascismo, lo cual es explica por qué fue relativamente fácil para la Alemania nazi ocupar gran parte de Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Dicha situación ocurrió en gran parte de los países con influencia occidental especialmente en aquellos países con herencia latina por lo que dicha fiebre se contagió a varios países de América, sin embargo, este fenómeno tuvo simpatía en países como Estados Unidos especialmente por aquellos sectores de extrema derecha.

⁴⁰ Savarino, Franco, *Fascismo en América...*, Op. Cit., p. 46.

como una alternativa radical a las formas tradicionales de gobierno y como una solución a la inestabilidad y la crisis que afectaban a muchas sociedades en el período de entreguerras. En este sentido, el fascismo italiano logró influir y ser adoptado por otros países, ya sea mediante la reproducción directa de regímenes fascistas o a través de la absorción selectiva de sus principios y tácticas en los regímenes autoritarios.

Fuera de Europa, el fascismo encontró eco en otros continentes, sintonizando con su entorno y realidad cultural, política y social. Países poscoloniales y otros países occidentales vivieron fenómenos fascistas. Aunque tenían mucho en común con los movimientos fascistas europeos, no eran iguales porque cada país posee sus características políticas propias. Al mismo tiempo, es esencial identificar las características en las que el fascismo apareció en diferentes países, prestando atención a las influencias históricas y culturales que dieron forma a su aparición. Desde América Latina hasta Asia y África, el fascismo se manifestó de manera acentuada e identificable porque estaba marcado por los patrones locales, pero compartía ciertos elementos, incluidos el nacionalismo exagerado, el liderazgo fuerte, la intolerancia política y el pluralismo cultural.

La agenda fascista de Mussolini era profundamente imperialista (como se observó posteriormente en el contexto de la segunda guerra mundial) esto significa que pretendía invadir militarmente a otros países, a los que buscaba someter para explotarlos económicamente, sin embargo, esta influencia no se limitaba a dominar únicamente por lo militar, sino que buscaba influir en el pensamiento político de las sociedades, buscando expandir la ideología fascista hacia a las sociedades de otros países que eran culturalmente compatibles, en este sentido México y América Latina no fueron la excepción, debido a la influencia que los países europeos habían dejado, situación que fue aprovechada por los italianos al exaltar la herencia latina, buscando acercarse a líderes que tuvieran filias ideológicas que permitiría que el fascismo se extendiera y así tener aliados en este lado del mundo, tendiendo las alianzas diplomáticas necesarias para extender su área de influencia en esta región del mundo, en este sentido, el fascismo italiano hizo uso de las comunidades

migrantes para así influir en aquellos países donde se encontraban establecidas, tal fue el caso de Argentina, Brasil, Chile y Perú, países en donde el fascismo tuvo un mayor impacto.⁴¹

La relación bilateral entre México e Italia ocurrió en el mismo periodo en que se consolidó el fascismo y se desarrollaba la posrevolución mexicana, siendo un tema poco estudiado, la trascendencia que tuvo dicha ideología en nuestro país es un aspecto controvertido y complejo, ambos países se encontraban desarrollando procesos políticos únicos, las primeras décadas del siglo XX fueron años convulsos tanto para México como Italia, ya que ambos pasaron por experiencias traumáticas para sus sociedades relacionadas con la guerra, tal como la Primera Guerra Mundial para Italia y una revolución para México, situaciones que con el pasar de los años propiciaron el desarrollo económico e institucional y un enérgico autoritarismo con un apoyo popular masivo en torno al nacionalismo.⁴²

En este sentido, México no se adhirió al fascismo con la misma medida ni en la misma intensidad que algunos de los países europeos. En lugar de eso, experimentó su propia evolución política, debido a la instrumentalización del partido oficial (PNR-PRM-PRI), el cual significó la centralización del poder político hacia la capital del país y en particular hacia la figura presidencial, adoptando un modelo autoritario de control social y político que se consolidó durante la presidencia de Ávila Camacho, fortaleciéndose en los subsiguientes gobiernos. A partir de entonces el partido oficial ejerció un dominio prácticamente absoluto sobre el sistema político mexicano, convirtiendo las instituciones en meros símbolos, ya que controlaba los aspectos fundamentales de la vida política, sometiendo al legislativo y al judicial, consolidándose así el fenómeno del presidencialismo mexicano.

Este predominio del presidencialismo proporcionó estabilidad política, aunque dio paso a críticas entorno a la carencia de pluralismo y participación democrática. En el periodo entre 1930 a 1946 se fomentó el nacionalismo y el

⁴¹ Ramos, Rogelio, *El México callista y la Italia fascista, sus relaciones*, Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, Número 64, julio-diciembre 2016, p. 198.

⁴² Spindola Zago, *Labor Omnia...*, *Op. Cit.*, p.20.

paternalismo como líderes del régimen autoritario, subrayando la importancia de la soberanía nacional y la justicia social, al tiempo que restringía la participación política de la oposición, en el que se registraron fuertes episodios de represión política contra aquellos que se oponían al régimen, en el que se implementaron medidas para restringir la libertad de expresión al ser censurados periódicos que eran críticos frente a las decisiones políticas, ante esto Franco Savarino argumenta lo siguiente:

El régimen fascista era similar en múltiples aspectos, pero a la vez diferente, al nacionalismo revolucionario mexicano. Era semejante porque había surgido bajo el empuje revolucionario de las clases medias y expresaba una rebelión generacional. También se equiparaba con el mexicano en cuanto a su nacionalismo modernizador, por la movilización de las masas, las tendencias al corporativismo, la intensa actividad cultural dirigida a moldear el espíritu nacional y, frente al exterior, por su carga antiimperialista.⁴³

Las relaciones entre México e Italia comenzaron durante el gobierno de Álvaro Obregón con la visita del embajador italiano Giovanni Giuriati al puerto de Veracruz en 1923, situación que se repetiría un año después con la diferencia que la visita de 1924 sería con un enfoque cultural, con el fin de llevar a cabo una amplia difusión de todo lo que la Italia de la época representaba, y que comprendía desde la cultura hasta su organización militar y naval pasando por la producción artesanal, agrícola e industrial en búsqueda de simpatías políticas⁴⁴, sin embargo, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se dan los primeros desencuentros debido a la imagen negativa que los italianos tenían sobre éste, con respecto a la postura anticlerical del presidente mexicano.

La fiebre fascista despertó mucha curiosidad en los mexicanos especialmente en las clases medias y altas, quienes consideraban que el régimen revolucionario afectaba sus intereses, especialmente para los grandes

⁴³ Savarino, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2003, pp. 95-96.

⁴⁴ Savarino, Franco, & Bertonha João, *El fascismo en Brasil y América Latina, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 2013, pp. 67-96. En Ramos T., Rogelio, *El México callista y la Italia fascista, sus relaciones*, Tzintzun, Revista de Estudios Históricos, Número 64, julio-diciembre 2016, p. 200.

terratenientes que posteriormente se convertirían en las elites empresariales, esta simpatía por el fascismo hizo que hubiera intentos por crear y consolidar al Partido Fascista Mexicano⁴⁵, también hubo un interés genuino por comprender al fascismo como régimen y como ideología, en esto los diplomáticos mexicanos jugaron un papel importante⁴⁶, pues hicieron una extensa labor analizando las bondades y desventajas que ellos consideraban, en sus informes planteaban varios modelos aplicables, como el de desarrollo turístico, el uso de la propaganda, la figura de un líder como nodo central de acción, la organización interna del partido fascista como ejemplo aplicable para el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y sobre todo el desarrollo económico que planteaba el régimen fascista mediante el corporativismo, sin embargo, la importancia política que los italianos fascistas le daban a México se limitaba únicamente en el interés que estos tenían por el petróleo mexicano, en este sentido Rogelio Ramos dice lo siguiente:

La de México e Italia durante los años del callismo y del fascismo fue una relación diplomática más bien complicada, de desencuentros y desconfianza entre los gobiernos, que llegó a impactar también en la política y las relaciones comerciales. Sin embargo, hubo siempre, subyacente y velado, un interés de la clase política mexicana por el fascismo que contrariaba a la retórica socialista del régimen, cuyos discursos comportaban la oposición oficial al régimen de Mussolini. Ello no impidió, sin embargo, que en México algunos sectores de la sociedad continuaran mostrando un interés o simpatía por el fascismo que los llevaba a acercarse a las instancias oficiales y de representación italianas. El estudio de formas de gobierno como lo era el fascismo se debe en buena parte a las necesidades que la fase de reconstrucción

⁴⁵ Surgió en México en 1922 y adoptó oficialmente los principios del fascismo italiano como base ideológica. Su fundador fue Gustavo Sáenz de Sicilia, y se conformó mayormente por sectores de la clase media urbana y rural que se oponían a las políticas de la Revolución Mexicana. Estos grupos, descontentos con el socialismo y la reforma agraria impulsados por la Revolución, veían en el fascismo una alternativa más acorde con sus ideales. El PFM atrajo a seguidores cuya base ideológica era principalmente conservadora y antirrevolucionaria. Esta afiliación reflejaba una resistencia a los cambios impulsados por la Revolución Mexicana, y muchos de sus miembros veían al fascismo como una respuesta que podía contrarrestar las transformaciones sociales y políticas propuestas por el movimiento revolucionario.

⁴⁶ Rafael Nieto Compeán, Carlos J. Puig Casauranc, Manuel Y. de Negri durante el mandato de Plutarco Elías Calles; Bernardo J. Gastélum con Emilio Portes Gil; Ezequiel Padilla Peñaloza con Pascual Ortiz Rubio; Manuel C. Téllez; Eduardo Vasconcelos, Leopoldo Ortiz Liebich y Manuel Maples Arce con Lázaro Cárdenas del Río; las relaciones se interrumpen cuando en 1941 Manuel Ávila Camacho declara la guerra a las potencias del eje. Secretaría de Relaciones Exteriores. Acervo Histórico Diplomático (2021). "*Embajadores de México. Italia*" Consultado el 21 de marzo de 2024 en: <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/embajadores-de-mexico?id=167>

nacional posrevolucionaria callista debía afrontar, lo que daba pie a la exploración y en algunos casos a la imitación de modelos operativos que funcionaran para México.⁴⁷

Atendiendo a la agenda de pacificar el país y unir a todos bajo el liderazgo de la Familia Revolucionaria, la principal tarea que Obregón y Calles se propusieron fue la de acabar con las disputas y establecer un intérprete soberano de la voluntad general y los intereses nacionales. En consonancia con este principio autoritario, tanto el fomento del sindicalismo como la creación de un partido hegemónico eran medidas coherentes.⁴⁸

La creación del PNR en 1929, pasando por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y su posterior transformación en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) también ha sido asociada con ciertos rasgos del fascismo, como la concentración de poder en el gobierno, que posteriormente sería transferida a un solo hombre, el presidente, incluyendo el poder de decisión en el poder legislativo y judicial, lo que implica una centralización disfrazada del poder, así como la elección de candidatos que posteriormente serían gobernadores en los estados, lo cual en el argot popular se conoce como el “palomazo”, así como el presidencialismo, el cual se caracterizó por una excesiva acumulación de poder, que también influyó en la prensa, desde la cual la crítica hacia el partido y especialmente hacia el presidente era censurada y prácticamente nula. Considerando que en el presidencialismo mexicano el presidente obtenía los poderes metaconstitucionales tan sólo por seis años significando que dichos poderes no eran vitalicios.

Sin duda el episodio más importante ocurrió durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), cuyo mandato, estuvo profundamente ligado a las políticas nacionalistas considerándosele como el presidente más cercano que ha tendido el pueblo de México, sin embargo, ha crecido progresivamente la idea en los círculos académicos de que poseía una inclinación ideológica basada en el fascismo, razón por la cual logró controlarse a diversos sectores como el campesino

⁴⁷ Ramos, *Op. Cit.*, p. 221.

⁴⁸ Spindola Zago, *Labor Omnia Vincit...* *Op. Cit.*, p. 126.

y el obrero, por la instrumentación del corporativismo, el cual tuvo diferentes mecanismos, incluyendo el uso de la violencia. Aunque su gobierno se caracterizó por reformas progresistas, tal como la reforma agraria, la nacionalización del petróleo y el apoyo a la educación pública. Como se revisó con anterioridad, durante la década de los 30, México sostuvo importantes relaciones diplomáticas y comerciales con Italia y Alemania, al igual que con muchos otros países como la URSS, aunque dichas relaciones no eran necesariamente una manifestación de tener una simpatía directa, ni con el fascismo, nazismo ni comunismo, pudo tratarse de simple pragmatismo político y económico, en el cual México como un país neutral previo a los años de la Segunda Guerra, procuro diversificar sus relaciones internacionales y así dejar de depender únicamente de Estados Unidos.

Durante el cardenismo, México mantuvo un activo intercambio comercial con la Alemania nazi dando muestras de un interés especial en México, no solo por su cercanía con los Estados Unidos sino por sus recursos materiales. Alemania era un importante comprador de productos mexicanos, y a su vez exportaba maquinaria y productos químicos a México, especialmente por el petróleo y por minerales, por lo que comenzó una serie de actividades. El gobierno nazi intentó extender su influencia a través de la propaganda y la promoción de la cultura alemana, hubo esfuerzos por parte de organizaciones alemanas para difundir la ideología nazi, especialmente entre la comunidad alemana residente en el país, con el propósito de establecer redes de espionaje y mecanismos para influir en la percepción política de la sociedad buscando afinidades, aunque fueron hábiles en estrechar lazos con actores políticos ideológicamente susceptibles, que fueron de utilidad para el Falangismo Franquista, el régimen nazifacista ibérico, usó al país como plataforma para irradiar el anticomunismo.⁴⁹

Es bajo este contexto que muchos críticos de Cárdenas argumentan que su gobierno mostró cierta inclinación por el fascismo, debido a que señalan que durante su mandato se sentaron las bases del modelo que le permitió al partido de la

⁴⁹ Velázquez, Diego, Campos, Xóchitl, *et al.*, *Intermarium Evangelio Anticomunista*, El Colegio de Veracruz, 2023, pp. 16-17.

revolución gobernar por más de 70 años. Es importante destacar que en comparación con otros países de la época, México mantuvo al menos formalmente un sistema multipartidista, pero en términos normativos y reales, era difícilmente crear y mantener un partido político, pues para aquel momento comenzó a desarrollarse el partido hegemónico, México no adoptó al fascismo de manera completa debido a la cercanía a Estados Unidos inhibiendo una implantación efectiva de dicha ideología.

En este sentido, Cárdenas fortaleció el papel del Estado y del partido oficial, teniendo un control estatal que puede ser comparado al estado corporativo fascista italiano, dando inicio a un modelo de estado de tipo autoritario orgánico estatal, de acuerdo con la categoría política dada por Juan J. Linz, este se trata de un régimen que se caracteriza por la centralización del poder en el estado, con el fin de establecer un orden político basado en la jerarquía, la disciplina en el estado y la exclusión de la pluralidad política. Dicho tipo de régimen se basa en un Estado fuerte en el que se concentra el poder político, económico y social, por lo que no existe una separación real ni efectiva de poderes, por lo tanto, todo el poder se centra en el ejecutivo, siendo entonces el estado el principal actor político, suprimiendo y cooptando a otros actores como partidos políticos, sindicatos y organizaciones civiles. El autoritarismo orgánico estatal rechaza la pluralidad y la competencia política, promoviéndose desde el estado un partido dominante, tal como el PRM-PRI, no habiendo espacio para una oposición organizada real, siendo entonces controlada y limitada. Es también una alternativa al caos, la división social o la amenaza de movimientos armados, por lo que se justifica en la necesidad de la mantener la unidad nacional; por otro lado inhibe la participación social al reprimir a actores sociales independientes, como sindicatos y organizaciones campesinas, esto se logra bajo el uso de estructuras corporativistas controladas por el Estado y bajo el uso de violencia selectiva, está a diferencia de los regímenes totalitarios lo hace de manera focalizada para mantener el control y eliminar a la posición más vulnerable que a la vez considera potencialmente peligrosa⁵⁰. El régimen por lo tanto

⁵⁰ Linz, Juan J., *Totalitarian and authoritarian regimes*. En Greenstein, F. I. & Polsby, N. W. (Eds.), *Handbook of Political Science* Vol. 3, 1975, pp. 175-411.

crea y organiza corporaciones que se encuentran integradas al aparato estatal, recordando casos específicos como la instrumentalización de los sectores ocurrida primero durante el cardenismo y posteriormente bajo el avilacamachismo y alemanismo.

Aunque no al nivel de los regímenes fascistas italiano o alemán, el gobierno cardenista promovió una imagen fuerte y paternalista como líder de la nación, imagen que persiste hasta la actualidad, situación que ha llevado a más de uno a compararlo con lo hecho por Mussolini o Hitler, esto debe ser matizado para no caer en falsedades ni supersticiones, si bien es cierto que su gobierno mantuvo relaciones comerciales y diplomáticas con la Italia fascista y la Alemania nazi, esto correspondía únicamente al pragmatismo político que caracterizó a Cárdenas, más que a una afinidad ideológica, utilizando pues elementos fascistas que fueron convenientes al régimen revolucionario.

1.3 Conclusión

Durante las primeras décadas del siglo XX, se pudo observar el surgimiento y la consolidación de diferentes formas de autoritarismo en todo el mundo, algunas de las cuales llegaron a ser consideradas como totalitarismos. En el contexto de México, la Revolución y el posterior proceso de centralización del poder político en manos del presidente destacaron formas tradicionales de ejercicio del poder, en las cuales el caudillismo y el caciquismo se revelaron como dos manifestaciones de un mismo tipo de autoritarismo.

El caudillismo, enraizado en la figura del líder carismático y en su capacidad para movilizar seguidores a través de la fuerza y el carisma personal, tuvo su manifestación en líderes revolucionarios y políticos posteriores a la revolución que consolidaron su poder a nivel local o regional. Por otro lado, el caciquismo, que se caracteriza por el control autoritario de un líder local sobre su comunidad, perpetuado mediante el clientelismo y la coerción, se convirtió en una forma de gobierno ampliamente extendida por todo el país. En paralelo, la situación

internacional tuvo un impacto en el surgimiento de prácticas fascistas, las cuales se hicieron evidentes en ciertas características en los procesos políticos de México, estas se caracterizaron por el enaltecimiento del nacionalismo, la supremacía del Estado sobre los individuos y el uso de la violencia como medio político, enraizándose especialmente entre algunos liderazgos y gobernantes locales.

Es relevante destacar que estas tres formas de autoritarismo en ocasiones se fusionaron en actores políticos específicos, como presidentes, intelectuales y, sobre todo, gobernadores. Estos últimos desempeñaron un papel fundamental en la implementación de políticas represivas y en la consolidación de regímenes autoritarios a nivel regional, basados en la persecución política, la eliminación selectiva de opositores y el uso del miedo como instrumento de control social.

Finalmente podemos decir que, en los primeros años del siglo XX, México presenció la coexistencia e interacción de diversas formas de autoritarismo, las cuales reflejaban tanto las particularidades del contexto nacional como las influencias internacionales. La combinación del carisma, el control de los caciques y prácticas fascistas contribuyó a la consolidación de regímenes autoritarios en distintos niveles del gobierno mexicano, dejando una huella significativa en la historia política del país.

Diversos autores coinciden en que la clase social que estuvo detrás de Mussolini y Hitler fue la pequeña burguesía, la cual fue aplastada por la crisis de 1920 en Italia, y la de principios de 1930 en Alemania. El fascismo es un fenómeno pequeño burgués, que no nace en la clase obrera, empieza desde la pequeña burguesía y luego se extiende a la clase trabajadora una vez que la caída del capitalismo empieza a eliminar los empleos de los trabajadores industriales, tal como ocurrió en Puebla durante la revolución, donde se vio afectada la industria textilera y los cotos de poder resultantes de esta, por lo que en la clase burguesa de la capital poblana se comenzó a anidar un profundo sentimiento antirrevolucionario, sentando las bases para la llegada de alguien que pacificaría al estado de forma violenta y ejercería el poder de forma autocrática, enarbolando los

principios más conservadores de las familias poblanas ricas, ese alguien sería Maximino Ávila Camacho.

El gobierno de Maximino Ávila estableció una compleja alianza con la burguesía y el clero poblanos, en su lucha constante contra los remanentes revolucionarios, herederos del zapatismo, quienes peleaban por los derechos de la clase trabajadora para favorecer a la clase capitalista como los Jenkins, los Espinosa Iglesias, los O'Farril, los Abed entre otras familias ricas que constituyeron a la clase política y empresarial en el estado. En el capítulo siguiente se expondrá cómo el fascismo impactó a élite revolucionaria mexicana, en especial a la familia Ávila Camacho y a su camarilla.

Capítulo II: Avilacamachismo, Entre el Caciquismo y el Fascismo

2.1 La Institucionalización del caciquismo posrevolucionario

Durante porfiriato existió un control férreo de la política por parte del gobierno central encabezado por Porfirio Díaz, cuyos designios eran cumplidos por los gobernadores a quienes a su vez respondían los jefes políticos, transmitiendo las decisiones políticas hacia abajo, es decir, haciendo que llegaran a los municipios y los pueblos. Tras el vendaval maderista y hasta finalizar la década de los veinte, los caciques gozaron de cierta autonomía propia, ante la ausencia de una autoridad central que los subordinara y regulara, por lo que no se encontraban sometidos a ningún partido oficial o actor político influyente, incluso algunos constituyeron su propia estructura partidaria para incidir en los procesos electorales locales y poder ganar alguna alcaldía o diputación. Situación que cambió a partir de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el intento de contener la disgregación de la familia revolucionaria a iniciativa del general Plutarco Elías Calles en 1929. Dicho partido convirtió al régimen una especie de confederación de caudillos y caciques, lo cual fue resultado de la necesidad de hacer gobernable al país, para lo que fue necesario ceder a la clase política recursos legales, económicos, administrativos, autonomía y garantías de impunidad.⁵¹

Durante la década de 1920, tanto caciques como caudillos gozaron de más autonomía, debido a la dispersión del poder generado por la revolución, con la llegada del maximato, la relación entre los caciques con el poder central comenzó a modificarse. La fundación del partido oficial, el cual fue resultado de la institucionalización del nuevo modelo político, provocó que en algunos casos, el caudillismo transmutara hacia el caciquismo, situación que no fue generalizada, puesto a que como hemos revisado el caciquismo ya existía mucho antes que el caudillismo. Por lo que, la presencia de uno no establece ni determina la del otro, significando que no todos los caciques pasaron por el proceso del caudillismo revolucionario. La figura del caudillismo desapareció a mediados de los treinta,

⁵¹ Escalante, Fernando, *México: El Peso del Pasado, Ensayo de Interpretación*, Ediciones Cal y Arena, 2023, p. 22.

mientras que el cacicazgo se adaptó y tuvo una vida longeva a la par de los años gloriosos del partido revolucionario.

Los caudillos regionales que mantuvieron la legitimidad de sus bases sociales y se lograron incrustar al nuevo régimen, entendieron que las nuevas reglas para conservar sus cotos de poder fueron principalmente mediante su incorporación al partido oficial, donde integraron a su base social o a las estructuras de los partidos locales y regionales en caso de contar con ella. De esa manera, el PNR comenzó a operar como una confederación de partidos que reclutó al mismo tiempo a dirigentes, entre ellos a gran parte de los caudillos, los cuales y en casos específicos degeneraron a caciques locales o regionales en sus respectivas entidades. Por lo tanto, la revolución acogió a nuevas estructuras caciquiles subordinadas al partido revolucionario, surgiendo de esta forma el caciquismo posrevolucionario.

Lo anterior significó una transformación del caciquismo como fenómeno político, es decir, surgió una nueva forma de caciquismo institucionalizado, el cual cumplió con una serie de funciones específicas para el régimen, especialmente en el mantenimiento del orden político y social, legitimando su poder mediante los procesos electorales, a diferencia de los cacicazgos tradicionales que existieron durante el porfiriato, los cuales únicamente obtenían su legitimidad a partir de la imposición misma del dictador.

Este cambio ocurre como producto de la fusión de los elementos tradicionales del caudillismo con nuevos elementos del caciquismo posrevolucionario, proceso que convirtió al caciquismo en una herramienta institucional, funcionando como un intermediario entre las masas y las corporaciones con el Estado posrevolucionario, lo cual ayudó a mitigar la pugna entre los poderes regionales frente al poder central, pero que también significó el desmantelamiento de los viejos cacicazgos porfiristas, aunque cabe mencionar que algunos sobrevivieron, tal es el caso del cacicazgo de Juan Francisco Lucas, el cual fue adaptable a los distintos procesos revolucionarios en cada momento, fue leal a Díaz, no se enfrentó al maderismo y coadyuvó con el gobierno constitucionalista de Carranza, teniendo como sucesor a su capataz Gabriel Barrios.

La fundación del partido oficial sentó las bases para la instauración de un modelo político moderno basado en la lealtad y la disciplina, el cual partió de la implantación de una élite que institucionalizó su derecho a gobernar, dicha élite es conocida como la Familia Revolucionaria⁵², la cual aseguró la disciplina y el sometimiento a las decisiones centrales del partido de la revolución, con la promesa de recibir premios y recompensas en cargos públicos y materiales. Dicho grupo, estaba compuesto por generales, caudillos, caciques y políticos que se consideraban con los suficientes derechos y méritos para formar parte de la clase gobernante, así la Familia Revolucionaria fue reclutada en el seno del partido de la revolución, al tiempo que sirvió para fortalecer al presidencialismo y la relación partido-Estado para así legitimar y preservar al régimen.⁵³ Aquellos que no aceptaron unirse a la Familia Revolucionaria ni al partido sucumbieron después de una década de lucha y resistencia (1940), los miembros del Partido Laborista Mexicano (PLM), del Partido Nacional Agrarista (PNA) y de la amalgama de partidos locales y regionales que fueron antagónicos a los intereses del partido oficial.

En la historiografía se reconoce unánimemente que el PNR no fue concebido para competir por el poder a través de elecciones, sino para disciplinar y unificar a la Familia Revolucionaria, monopolizando la legitimidad discursiva de la herencia revolucionaria y a la vez, disuadiendo la formación de otros partidos que pudieran competir por el poder. Aunque no existen pruebas directas en los documentos, se puede especular que el proceso de formación del PNR se inspiró en el Partito *Nazionale Fascista* (PNF)⁵⁴. Calles y los principales funcionarios del país tenían acceso a una cantidad considerable de información, resultado de años de análisis meticulosos realizados por diplomáticos, comisionados, periodistas y viajeros en

⁵² Padgett y Hansen la llaman “Coalición Revolucionaria”, Smith la llama “Cohorte Revolucionaria” y “Cohorte Posrevolucionaria de Oficiales”, Frank Brandenburg la denomina “Familia Revolucionaria”, Vernon la llama “Oligarquía”, Ai Camp se refiere a ella como la “Élite Revolucionaria” citado de Campos, Xóchitl P., *La Familia Revolucionaria en México, La Gobernabilidad Faccionalista de la Élite del Poder*, Montiel & Soriano Editores, México, 2021, pp. 24-25.

⁵³ *Ídem*.

⁵⁴ Máxima expresión del fascismo, materializada en un partido político como única formación política legal durante la dictadura de Benito Mussolini, entre 1925 y 1943. El PNF fue fundado en Roma, el 7 de noviembre de 1921 por iniciativa de Mussolini al convertirse en partido los Fasci italiani di combattimento.

Italia.⁵⁵ Por su parte Garrido señala que la fundación del nuevo partido tomó como molde al partido comunista la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En este contexto, el caciquismo posrevolucionario fue instrumentalizado como una herramienta importante para la consolidación del régimen, pero también el corporativismo sindical, estando todas las centrales obreras y de campesinos adheridos al partido oficial, primero en el PNR, tal como señala Garrido, nació como un partido de cuadros que reclutó a obreros y campesinos, pero también a caudillos y caciques, transformándose después en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938. El PRM fue una pieza clave en la transformación política de México durante el mandato de Lázaro Cárdenas, quien sentó las bases del sistema político autoritario mexicano. A medida que Cárdenas implementaba su visión de reformas y cambios significativos en el país, la creación del PRM en 1938 incorporó directamente a sus filas a los sectores obrero, campesino, popular y militar.

El desmantelamiento de la gama de partidos locales y regionales que se encontraban adheridos al PNR, tenían que refrendar su apoyo fusionándose con este, los que decidieran no hacerlo serían considerados como antagónicos y traidores a los principios de la revolución. Para 1939, el Partido Regional Atlixquense fundado desde 1923, se declara en favor de la candidatura presidencial de Manuel Ávila Camacho en su cierre de campaña y, se pronuncia en contra de la reacción del Nazi-Fascismo.⁵⁶

En su lugar, estableció un sistema de carácter corporativista en el que se esperaba que los intereses de los ciudadanos fueran representados y transmitidos de manera más efectiva. Para lograr este objetivo, se crearon los "sectores" del PRM, cuatro en total, los cuales aglutinaron a diversas organizaciones y grupos de interés, estos fueron 1) el obrero, el cual se enfocó en representar los intereses de los trabajadores. Incluía organizaciones influyentes como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM). La consolidación de estos sindicatos bajo el paraguas del PRM permitió una

⁵⁵ Savarino, México e Italia..., Op. Cit., p. 105.

⁵⁶ Ramírez, Felipe A., *Catálogo de Partidos Políticos en Puebla 1911-2011*. (Inédito).

mayor coordinación y representación de los derechos laborales en el país; 2) el campesino, el cual se encargaba de representar a los agricultores y comunidades rurales. Estaba compuesto por la Confederación Campesina Mexicana (CNC), Sindicatos Campesinos y Ligas de comunidades agrarias. Esta unión de fuerzas campesinas buscaba abordar los problemas específicos de las zonas rurales y defender los derechos de los trabajadores del campo; 3) el sector popular se centraba en representar a una amplia gama de grupos, incluyendo artesanos, industriales, comerciantes, profesionales y otros sectores diversos de la sociedad; 4) y el sector Militar: el cual involucraba a miembros del ejército y la marina de forma individual, su inclusión en el PRM se llevó a cabo con el propósito de tener una mayor influencia y control sobre las fuerzas armadas, garantizando su lealtad al gobierno.

Sin embargo, el PRM solo participó en las elecciones presidenciales de 1940, brindando su apoyo a la candidatura de Manuel Ávila Camacho, quien resultó elegido como presidente de México, también participó en las elecciones legislativas de 1943, además de las elecciones estatales y municipales que se llevaron a cabo entre 1938 y 1945. Su existencia fue efímera, debido a que, en 1946 Manuel Ávila Camacho y el candidato presidencial Miguel Alemán Valdés impulsaron su transformación en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), un partido que dominaría la política mexicana durante décadas. El legado del PRM y su enfoque en la representación corporativa de los intereses ciudadanos dejaron una marca importante en la política mexicana, sentando las bases para el sistema político que se consolidó con el PRI como partido dominante en las décadas siguientes.

El PRI no solo funcionó como un medio para integrar a sindicatos, corporaciones y ligas agrarias, sino que también canalizó sus demandas y las organizó políticamente, además de coordinar la participación de obreros y campesinos, facilitó la circulación de las élites como partido político, su función trascendió esa categoría, ya que se convirtió en un instrumento de gobierno y contribuyó significativamente a la institucionalización del régimen revolucionario. Es así como tanto caudillos y caciques, encontrándose cooptados y desaparecidos, el

PRI se consolidó en la escena política como el ente más importante, siendo, paradigmático, esto debido a que se le atribuyen características tanto positivas como negativas, tal como lo expresa Luis Javier Garrido, quien dice lo siguiente:

El PRI ha sido de esta manera calificado tanto de partido “de los trabajadores” como de partido de la “burguesía”, de la organización “todopoderosa” o de “simple instrumento” en manos del Ejecutivo, se dice lo mismo que tiene un “potencial socialista” que un “potencial fascista”, y ha sido así el responsable de todos los males o de todos los adelantos del país.⁵⁷

La consolidación del partido, que sirvió como una herramienta al servicio del Estado fue la estrategia perfecta que los gobiernos postrevolucionarios encontraron para evitar nuevos conflictos armados, los caudillos ante años de constante lucha, creían que podían ostentar y ejercer poder a voluntad, por lo que esta fue una medida para disciplinarlos de tal forma en la que no hubiera la necesidad de un nuevo conflicto armado, con el armado de este frente común se fortalecieron a organizaciones políticas que agruparon y diseccionaron gran parte de las demandas sociales, lo que dio como resultado la modificación de las prácticas políticas hasta entonces dominantes, por lo que se inició la instauración de mecanismos de tipo institucional, mediante la formación de un organismo político que aglutinó la mayoría de los elementos revolucionarios, con el propósito de encontrar mecanismos efectivos de sucesión en los cargos de elección popular durante las contiendas electorales para promover la institucionalización de la democracia.

Es así como el PRI, apoyado de caciques regionales y estatales eliminaron la posibilidad de construir una verdadera democracia y una consolidación efectiva de las instituciones mexicanas libre de vicios que pudieran degeneraron en otras prácticas, de tal forma que gran parte de los fundamentos de la Constitución de 1917 quedaron como letra muerta⁵⁸. Si bien el partido estaba compuesto de masas,

⁵⁷ Garrido, Luis J., *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1929-1945)*, Siglo Veintiuno Editores, 2000, p. 14.

⁵⁸ La construcción de la democracia en México estuvo marcada por momentos de gran convulsión política y social, debido a que el proceso de democratización no fue inmediato ni progresivo. Como resultado de la Revolución, se produjeron luchas de poder, faccionalismo y enfrentamientos que reflejaban los intereses y demandas de distintos sectores sociales que en muchos de los casos

éstas comenzaron a ser manipuladas por caciques regionales y estatales, que en Puebla tuvieron eco bajo el dominio de Rosendo Cortés Alburquerque en la sierra madre oriental, el de Antonio J. Hernández líder de la CROM en la región de Atlixco y el cacicazgo histórico de los Barbosa en el valle de Tehuacán y la sierra negra de Puebla. Teniendo como eje transversal al partido de la revolución, un nuevo espacio de control, desde donde podían ejercer un poder legítimo por lo que dentro del mismo partido también existieron fuertes pugnas.

El partido utilizó redes de caciques como operadores políticos, quienes durante varias décadas sirvieron para reunir a todas las fuerzas políticas presentes en las diversas regiones de la república, cosa que fue muy productiva y beneficiosa para el régimen, pues se controlaba a la oposición y se celebraban comicios oficiales donde solo los allegados y leales al régimen y al cacique participaban, esto se logró mediante la eliminación de los partidos que se encontraban fuera del oficialismo.

La implementación de la Ley Electoral de 1946⁵⁹ promulgada por Manuel Ávila Camacho, asestó el golpe final para finiquitar jurídicamente a los partidos políticos locales y candidaturas independientes configuradas desde la ley maderista de 1911-1912. El resultado de esta reconfiguración fue la creación de un vínculo prácticamente inseparable entre la organización electoral, el partido de Estado y el gobierno. Consolidando un sistema político que permitió al PRI mantener el control

estaban representados por el caudillismo. Sin embargo, en medio de esta convulsión, surgió un consenso clave que cimentó las bases para la construcción de instituciones estables y un marco legal que promovió la paz, cristalizando muchas de las demandas de justicia social. Esto se estableció en la CPEUM de 1917, la cual sentó las bases de un sistema político orientado hacia la democracia, aunque la Constitución marcó el inicio formal de la construcción democrática, en la práctica muchos de sus fundamentos fueron ignorados, especialmente en la década de los 30, cuando el poder de los caudillos se anteponía con la praxis real de la esta, viéndose obstaculizada después por el régimen autoritario priista, por lo que la democracia tal y como la entendemos hoy en día tardaría varias décadas en arraigarse plenamente en el imaginario colectivo y en la práctica política.

⁵⁹ El principal logro que se le atribuye a la Ley electoral de 1946 fue establecer el primer gobierno de carácter civil; con dicha ley también sucedió la transformación del PRM al PRI, con lo que se canceló la lucha de clases con el pretexto de encaminar al régimen al perfeccionamiento institucional. Cámara de Diputados, *Estabilidad Política y Legislación Electoral*, Museo Legislativo, Consultado el 28 de junio de 2023 en: https://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues8.htm.

de todos los cargos de elección popular hasta casi finales del siglo XX, comenzando así la centralización de los procesos electorales del país.⁶⁰

Para ello se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral (CFVE)⁶¹ y el Consejo del Padrón Electoral que sustituyó en todas las funciones que venían desempeñando los municipios del país al organizar las elecciones, al asumir el control de los mecanismos electorales, el gobierno federal no solo buscaba unificar y profesionalizar los procesos, sino también consolidar su poder y limitar las posibilidades de disidencia dentro del propio grupo revolucionario.

Las elecciones que llevaron a Manuel Ávila Camacho al poder significaron la primer gran ruptura interna dentro de la familia revolucionaria, pues dicho proceso electoral contra su contrincante, el general zapatista Juan Andrew Almazán estuvo marcado por la violencia y el fraude, por lo que la creación de la CFVE pretendía evitar futuras divisiones y asegurar la cohesión interna del sistema político. Esta medida refleja el carácter del presidencialismo mexicano, en el que los poderes constitucionales y metaconstitucionales del presidente le permitían no solo gobernar, sino también controlar los procesos que legitimaban su mandato. Todo en su conjunto para favorecer al partido oficial y convertirlo en una maquinaria electoral bien aceiteada para ganar elecciones con amplio margen y sin una oposición de consideración, una ley a todas luces antidemocrática y autoritaria.

Esto permitió, fortalecer al presidencialismo al convertir al presidente en el jefe nato del partido oficial con la capacidad para designar al sucesor y a los gobernadores de los estados, dando paso a los gobiernos civiles, además de relanzar el poder presidencial, independientemente de quien ocupara el cargo. El

⁶⁰ Ayala, José F., *La Ley Electoral Federal de 1946 y su influencia en la administración electoral en México: una mirada retrospectiva*, Política, Globalidad y Ciudadanía, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2015, p. 49.

⁶¹ La Comisión Federal de Vigilancia Electoral, estaba conformada por el secretario de Gobernación y otro miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia. Visto en Pedraza, Isidro, *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, Cámara de Senadores, Gaceta Legislativa no. 3 PPR-3. Consultado el 08/10/2023 en: [https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/78170#:~:text=1\)%201946%3A%20EI%20presidente%20Manuel,partidos%20pol%C3%ADticos%20con%20mayor%20relevancia.](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/78170#:~:text=1)%201946%3A%20EI%20presidente%20Manuel,partidos%20pol%C3%ADticos%20con%20mayor%20relevancia.)

presidencialismo se impuso, tal como nos lo dice Arnaldo Córdova, como un medio efectivo para destruir al caudillismo, no sólo limitando el poder que tenían sino en muchos casos significó su destrucción física, con el fin de crear un gobierno realmente fuerte⁶², ante esto Patricia Campos argumenta lo siguiente:

Legalizar e institucionalizar el nuevo carácter de la dominación del partido de Estado en la lucha de los partidos... fue el siguiente paso en la reestructuración del Estado, un paso importante puesto, que tendió a consolidar la reproducción del sistema de acuerdo con la nueva correlación de fuerzas. Como en los casos anteriores, el Estado ya se había reorganizado de hecho. Se trataba ahora de fortalecerlo con nuevas formas jurídicas, de asegurar su continuidad por la vía electoral y la lucha de partidos. La lógica del poder era intachable. Fundándose en ella nacería el nuevo partido del Estado, con el significativo nombre de Partido Revolucionario Institucional.⁶³

En este contexto, Maximino Ávila Camacho comprendió la importancia del partido y permanecer leal al régimen, con el fin último de alcanzar sus propias ambiciones personales, convirtiéndose en uno de los ejemplos más próximos a las prácticas fascistas en la vida política nacional, pues en Puebla, su patria chica, por casi una década fue el hombre más poderoso, sobrepasando incluso la autoridad misma del presidente, quien le permitió actuar con total voluntad e impunidad, comportándose de manera totalmente despótica y utilizando todos los medios disponibles para asegurar el control político del estado, tarea en la cual los caciques regionales tuvieron un papel muy importante, pues ellos serían los encargados de ejecutar las órdenes del general.

2.2 Centralización Política y Fascismo durante el Avilacamachismo en Puebla

El México posrevolucionario estuvo marcado por una gran inestabilidad resultado de la descentralización del poder y la lucha permanente entre caudillos y los grupos de poder, diversas facciones y líderes regionales ejercían una considerable autonomía, lo que dificultó la gobernabilidad del país. La década de

⁶² Córdova, Arnaldo, (2000), *La Formación del Poder Político en México*, Ediciones Era, pp. 49-52.

⁶³ Campos, *Op. Cit.*, p.68.

1920 se caracterizó por una marcada lucha entre distintos liderazgos, entre políticos, caciques y militares quienes buscaban consolidar su poder personal, a menudo en detrimento de la autoridad central. Por lo que, la necesidad de unificar el país bajo una estructura más estable y cohesiva llevó a los miembros de la familia revolucionaria a buscar formas creativas de centralizar el poder. Como hemos revisado, Plutarco Elías Calles, la figura clave en este proceso, promovió la creación de instituciones que pudieran consolidar el control central y reducir la fragmentación política, modificando la constitución a tal modo que sometió a los poderes legislativo y judicial en torno al ejecutivo, sentando las bases del presidencialismo, tarea que sería completada por sus sucesores.

El escenario electoral de 1917 a 1945 fue complejo, debido a que existió el fenómeno del pluripartidismo extremista, el cual estuvo caracterizado por la presencia de cientos de partidos locales y regionales a lo largo y ancho del país, fundados en su gran mayoría por obreros, campesinos u organizaciones sindicales en gran parte de los municipios del país y, los menos, jefaturados por militares, caudillos y caciques manteniendo un origen de tipo personalista.

Lo que resulta extraordinario de este entramado partidista fue el hecho que en los comicios estatales durante los años veinte, las estructuras partidarias de los hombres fuertes en ocasiones fueron vencidos en las urnas por los partidos de ciudadanos y por las agrupaciones de obreros y campesinos. De tal suerte, que existieron partidos de diversas doctrinas e ideologías políticas, los hubo de centro, derecha e izquierda de corte liberal, democráticos, agraristas, revolucionarios, socialistas y hasta comunistas.⁶⁴ De estos últimos sobresalen, el Partido Comunista Mexicano (PCM) en Puebla, fundado desde 1919 por el ruso Julio Recevzki con el apoyo de algunos sindicatos radicales, el Partido Socialista del Estado comandado por el connotado político poblano Gonzalo Bautista Castillo con presencia desde el año 1923, la Confederación Revolucionaria Socialista de Puebla comandada por José María Sánchez y Luís Sánchez de Cima de origen agrarista, el Partido

⁶⁴ Ramírez, Felipe A., *Representación, Competitividad y Partidos Políticos en Puebla 1917-1946*, H. Congreso del Estado de Puebla, México, 2010, p. 129.

Socialista de Oriente auspiciado por el gobierno de Leónides Andrew Almazán (1929-1933) que se colapsó con el enfrentamiento con el callismo nacional. Felipe Ramírez no registra el nombre de ningún partido de denominación fascista o nazi.

Con la fundación e institucionalización del partido oficial durante los gobiernos del maximato y el cardenismo (1928-1940) la situación del sistema partidario mexicano que había prevalecido se transformaría radicalmente, la obra destructiva del callismo y el cardenismo se concentró en combatir y cooptar a la amalgama instituciones políticas y sociales que había engendrado la revolución, como los partidos locales y los sindicatos vanguardistas que mantenían su autonomía de años atrás.⁶⁵

En esta época, la política poblana tuvo fuertes episodios de dispersión de poder, resultado de la ola de caos institucional e inestabilidad política que imperó durante los años veinte⁶⁶, ya que de 1921 a 1929 existieron 19 gobernadores⁶⁷, entre electos e interinos, dicha situación comenzó a aminorarse a inicios de los años treinta con gobernadores como Leónides Andrew Almazán, quien reivindicó la lucha agraria al repartir tierras y dar fuertes golpes a las clases dominantes, y con José Mijares Palencia quien revitalizó a las clases dominantes, lo que propició cierto equilibrio político.⁶⁸

El proceso de centralización comenzó formalmente con el decreto del 12 de septiembre de 1930, cuando se publicó la reforma electoral que transformó radicalmente la geografía política de Puebla, reduciendo el número de distritos

⁶⁵ *Ibid.*, pp.130-151.

⁶⁶ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política de México*, SEP, México, p.83, en Márquez, Jesús, *Arqueología del Avilacamachismo, Una Historia Política y Social de Puebla 1929-1940*, Congreso del estado de Puebla, 2010, p. 34.

⁶⁷ En realidad, de 1920 a 1929 debido a la turbulencia política en el estado de Puebla, existieron 14 gobernadores entre electos e interinos, los cuales son los siguientes: Alfonso Cabrera (1917-1920), Rafael Rojas (1920), Luis Sánchez Pontón (1920-1921), Claudio N. Tirado (1921), José M. Sánchez (1921-1922), Froilán Manjarrez (1922-1923), Vicente Lombardo T. (1923-1924), Alberto Guerrero, (1924-1925), Juan C. Bonilla (1925), Enrique Moreno (1925), Arturo Osorio (1925), Claudio N. Tirado (1925-1926), Manuel P. Montes (1926-1927), Donato Bravo Izquierdo (1927-1929) en Pineda, Miguel A., *Sucesión y Transición: Las elecciones para gobernador en Puebla, en 1932*, Instituto Mora, 2000, p. 22.

⁶⁸ Márquez, Jesús, *Arqueología del Avilacamachismo, Una Historia Política y Social de Puebla 1929-1940*, Congreso del estado de Puebla, 2010, pp. 36-37.

locales de 24 a 16⁶⁹. Leónides Andrew Almazán, se convirtió en gobernador con beneplácito de Calles, e implementó dicha reforma electoral como parte de su alineamiento con las políticas impulsadas por este.⁷⁰

La disminución a 16 distritos fue justificada por el gobernador Almazán bajo el argumento de que se harían más eficientes los recursos del erario del estado. Esta explicación, aunque plausible, también encubría el objetivo político de fortalecer el control del gobierno central sobre las regiones. La realidad de la reforma electoral tuvo de fondo arrebatarse la representación política de sus distritos a los cacicazgos regionales antagónicos a su gobierno como el de Gabriel Barrios en la sierra norte y el de los Barbosa en la región de Ajalpan-Tehuacán. Estas medidas facilitaron la aceptación y ejecución de las reformas callistas en el estado, sin embargo, los Almazán también tenían sus propias ambiciones políticas, tal como quedó de manifiesto en 1940 cuando intentaron acceder a la presidencia y se opusieron al régimen del general Lázaro Cárdenas.

Antes de la reforma, un diputado local representaba aproximadamente a 45,000 habitantes; después de la reforma el número aumentó a 67,500. En el ámbito federal, los diputados poblanos pasaron de representar de 60,000 personas a 108,000, significando un incremento del 55%. Estos cambios evidenciaron una distribución del poder en menos manos, lo que facilitó el control centralizado por parte del régimen. La reforma fue presentada por el ejecutivo estatal bajo la justificación de la falta de recursos económicos para mantener a 24 diputados.⁷¹

Para 1935, la pugna entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles significó una reconfiguración de las elites y grupos de poder cercanos a Calles⁷², donde este hizo un reacomodo de las fuerzas políticas, posicionando a militares que no tenían

⁶⁹ Desaparecieron los distritos de Acatlán, Alatrieste, Ajalpan, Cholula, Pahuatlán, Tecali, Tepexi, Tetela y Zacapoaxtla en Ramírez, Felipe A., *Representación, competitividad y...* Op. Cit., p. 80.

⁷⁰ Ramírez, Felipe A., Op. Cit., p. 70.

⁷¹ *Ídem*, pp. 71-72.

⁷² Se desaforó a 5 senadores y se desaparecieron los poderes de los estados de Guanajuato, Durango, Sinaloa y Sonora, gobernados aún por allegados a Calles. En el ejército fueron destituidos de sus puestos los generales Joaquín Amaro, Manuel Madinaveitia Esquivel y José María Tapia, visto en: Cruz, Dulce, *El Exilio de Plutarco Elías Calles*, INEHRM, 2014. Consultado el 07 de noviembre de 2023 en: https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Conflicto_entre_Calles_y_Cardenas

simpatía por Calles en todos los estados; es así como en ese año, el general Maximino Ávila Camacho y su hermano Manuel comienzan su ascenso a la cima del poder político. Cárdenas nombró a Maximino, jefe de la 19 zona militar y a su hermano Manuel secretario de Guerra y Marina. El primero comenzó a tejer las bases de lo que sería una sólida estructura de poder, reorganizó a los cuerpos paramilitares (compuesto de campesinos, obreros armados denominados como guardias blancas⁷³), estableció contacto con caciques locales, formando una amplia variedad de redes y alianzas.⁷⁴

En 1936 aconteció un importante proceso electoral, donde prácticamente se decidió el futuro político de la entidad, Maximino con el beneplácito del presidente Cárdenas se separa del cargo de jefe de la zona militar para participar en los plebiscitos convocados por el PNR, no contaba con trayectoria política en la entidad (salvo haber sido precandidato a gobernador en 1932) y carecía de una base social que lo respaldara pero tenía la confianza brindada por el ejecutivo nacional, con quien mantenía una estrecha relación desde décadas atrás. Por otro lado, el temperamento autoritario y represor de Maximino, lo demostró desde que se desempeñó como jefe de la zona militar al reprimir violentamente varias protestas de campesinos. En realidad, su precandidatura fue una imposición del poder central, diversos grupos se mostraron inconformes, ocasionando una lucha interna dentro del PNR, conflicto que incluyó el enfrentamiento de trabajadores, miembros de la

⁷³ Las guardias blancas en Puebla fueron grupos armados de civiles organizados principalmente por los caciques locales y regionales con el propósito de proteger el statu quo y mantener el control social en sus territorios, las guardias blancas se convirtieron en un instrumento de control sobre los trabajadores rurales y campesinos. Estos grupos actuaban como una fuerza paramilitar al servicio de los intereses de las élites y aunque formalmente no estaban vinculados al Estado, en la práctica contaban con su tolerancia o complicidad. En este sentido, consideramos a las guardias blancas como una fuerza paramilitar similar a las camisas negras de la Italia fascista quienes usaban de manera similar la violencia, la intimidación y el asesinato contra sus oponentes políticos y sociales (a diferencia que las camisas negras si contaban con un respaldo institucional), en este sentido, a las guardias blancas se les atribuyen abusos de poder, violencia y represión contra opositores y a aquellos que lideraban y formaban parte de movimientos que buscaban la redistribución de tierras y la mejora de condiciones sociales.

⁷⁴ Reyes, Ariel, *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición democrática (1920-1972)*, (Tesis de Licenciatura), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2022, p. 66.

Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC)⁷⁵ e integrantes del mismo partido.

La pugna por la gubernatura se dio entre dos grupos políticos, uno encabezado por Maximino Ávila Camacho y Gonzalo Bautista Castillo y otro por Gilberto Bosques y el exgobernador Leónides Andrew Almazán, quienes compitieron por la gubernatura y senaduría del estado respectivamente, en dicha contienda Ávila Camacho y Gonzalo Bautista Castillo salieron victoriosos mediante un fraude electoral impulsado y avalado por la cúpula central del PNR, imponiéndose ante Bosques y Almazán quienes eran los favoritos de la gran mayoría de poblanos.⁷⁶ Bosques quien respaldado por las más poderosas organizaciones campesinas y obreras poseía una sólida base política y social, mientras que Ávila Camacho no contaba con esto enfrentaba prácticamente una derrota segura en su intento por obtener la gubernatura, por lo que, en un intento desesperado por revertir esta situación, sus seguidores desataron una ola de violencia e intimidación contra los simpatizantes de Bosques, lo que resultó en un alto número de víctimas mortales en todo el estado. Además, en la víspera de las elecciones internas del PNR, autobuses provenientes de la Ciudad de México y otras regiones llegaron a Puebla, transportando a cientos de "votantes" leales a Ávila Camacho, convirtiendo el proceso electoral en una farsa. A pesar de este escenario viciado, unas semanas después, el entonces presidente del PNR, Emilio Portes Gil, declaró oficialmente a Ávila Camacho como el vencedor, una decisión que reflejaba las tensiones y maniobras políticas que definieron este suceso.

Belinda Vitalia en *Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen político mexicano (1938-1944)* explica de manera breve pero puntual el conflicto ocurrido durante la precampaña, resaltando el apoyo de diversos sindicatos como la FROC y la CTM, encabezada por Vicente Lombardo Toledano, como parte de los constantes ataques provenientes de los "maxiministas", la cual concluyó con la imposición de Maximino resultando en intensas movilizaciones por

⁷⁵ Organización sindical que sería uno de los principales antagonistas de Maximino Ávila Camacho.

⁷⁶ Márquez, *Op. Cit.*, p. 39.

parte de los sindicatos, culminando cuando Bosques finalmente tomó la decisión de darle fin a sus aspiraciones y ceder ante el PNR, lo cual relata de la siguiente manera:

Tras ataques políticos de contienda electoral, atentados y demás luchas que generaron inestabilidad y tensión política en Puebla, la disputa entre Ávila Camacho y Bosques Saldívar concluyó con la proclamación del PNR respaldando a la candidatura de Ávila Camacho. Los bosquitas y la FROC eran derrotados y retirados del trayecto que llegaría a la gubernatura poblana. El PNR y el presidente de la república brindaron su apoyo a Maximino Ávila Camacho, y lo acompañaron en el proceso político hacia la toma de su cargo como ejecutivo estatal. La Federación Regional de Obreros y Campesinos de Puebla protestó sobre la resolución del PNR y convocó a la movilización... Cabe externar que el propio Gilberto bosques se tuvo que disciplinar frente a las decisiones del PNR y anunció la renuncia a su candidatura. Maximino Ávila Camacho asumió el cargo como gobernador del estado de Puebla a principios de 1937, y Bosques, tras este contexto, tomó lugar como secretario de prensa y propaganda del PNR.⁷⁷

La FROC fue crucial en la vida política y la defensa laboral de los trabajadores en Puebla antes de la llegada de Ávila Camacho a la gubernatura. Este sindicato fue el más combativo y poderoso de la entidad, con una notable influencia en la Junta de Coordinación y Arbitraje debido a que mantenía a la mayoría de los sindicatos textiles en sus filas, distinguiéndose por favorecer a la clase obrera y promover sus intereses, lo que le valió tanto apoyo como enemigos, siendo por tanto, un antagonico del avilacamachismo, sufriendo repetidos ataques en contra de sus miembros y de sus lideres ordenados e incentivados por Maximino, pues veía es este sindicato como una amenaza a sus intereses políticos.

La situación se complicó considerablemente cuando el presidente Lázaro Cárdenas se negó a intervenir en las elecciones del 36, dejando al sindicato sin aliados poderosos a nivel nacional, este desamparo por parte del ejecutivo dejó a la FROC vulnerable a las maniobras de sus adversarios. Simultáneamente figuras

⁷⁷ Vitalia, Belinda, (2023), *Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen político mexicano (1938-1944)*, (Tesis de Maestría), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp.101-102.

destacadas de la FROC, como Blas Chumacero y Francisco Márquez, se presentaron como candidatos del PNR para el congreso local, donde se decantaron por de Ávila Camacho al apoyar su candidatura, traicionando a las bases del sindicato, facilitando su sometimiento y aumentando el riesgo de divisiones internas. Una vez en el poder, Maximino Ávila Camacho no solo ejerció presión política y física sobre la FROC, sino que también empleó tácticas legales para debilitar al sindicato en beneficio de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), una organización rival a la que le permitió articularse de manera efectiva en lugares como Atlixco.

Como se ha mencionado, el apuntalamiento del gobierno de Maximino comenzó desde que era jefe de la zona militar, donde afianzó a la estructura que lo respaldaría más adelante, inició el proceso con la cooptación de caciques regionales, empresarios, militares, políticos y policías. Esto sería el inicio de un periodo dentro de la historia poblana a lo que se conoce como *la era del cacicazgo avilacamachista*⁷⁸, el cual fue un cacicazgo de carácter estatal que doblegó con base en la violencia a gran parte de las fuerzas políticas del estado, cuyo auge fue en el periodo de 1935 a 1945 impulsado por el “jefe de jefes”, Maximino Ávila Camacho. En este sentido el historiador Jesús Márquez Carrillo lo define de la siguiente forma:

Denomino avilacamachismo a la forma de integración y articulación totalizante de la realidad poblana que aparece constituyéndose en la década de los treinta del siglo XX y perdura hasta bien entrado el decenio de 1960. Un reducido número de personas ubicadas en lo económico, lo político, lo ideológico y los aparatos de Estado en un sentido estricto, deciden el rumbo cabal de la entidad poblana. En lo económico el avilacamachismo se caracteriza por la restauración y consolidación de las antiguas clases dominantes porfirianas en el campo y la ciudad y el arribo reducido de avatares revolucionarios de 1910.⁷⁹

⁷⁸ Pansters, Will, *Política y Poder en México. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Centro de Estudios Universitarios – Universidad Autónoma de Puebla, 1990, p. 70.

⁷⁹ Márquez, *Op. Cit.*, p.18.

El inicio del avilacamachismo marcó el arribo de un grupo pequeño de políticos y empresarios que retuvieron la gubernatura y controlaron los puestos políticos y sociales importantes, el apogeo ocurrió principalmente durante el gobierno de Maximino, quien consolidó su dominio en Puebla mediante una estrategia de nombramientos en la que posicionó a amigos, parientes y paisanos en lugares estratégicas tanto en el gobierno estatal como en los municipios, así como en la estructura burocrática del partido, sindicatos y el congreso. En este sentido, su hermano Rafael fue designado jefe del PNR en Puebla y otro de sus hermanos, Gabriel, asumió el control de la jefatura de policía, mientras que Manuel Ávila Camacho participaba en la política nacional como Secretario de Guerra y Marina durante el mandato de Lázaro Cárdenas, con lo que se estableció una red amplia de nepotismo y amiguismo, elementos propios del caciquismo.

Uno de los posicionamientos clave fue el Gustavo Díaz Ordaz, un abogado recién egresado del Colegio del Estado originario de Chalchicomula, miembro de la camarilla avilacamachista y cuyas acciones lo habían dado a conocer como antifroquista, fue nombrado representante del gobierno en Consejo de Arbitraje, consolidando así la posición del gobierno contra la FROC. Otra de las agresiones orquestadas por el gobernador fue pedirle al congreso en 1938 que las elecciones locales en los distritos donde la FROC tenía una presencia importante fueran declaradas nulas, esto no solo buscaba despojar a la FROC de su poder político, sino también inhibir su influencia y su capacidad de respuesta para representar y proteger a la clase obrera. La estrategia de Maximino Ávila Camacho manifestó el anhelo que tenía por debilitar y eliminar de la escena política cualquier oposición y disidencia organizada, situación que le permitió extender y consolidar su control sobre el estado.⁸⁰ Este oscuro periodo significó una era de declive para el sindicato, debido a la combinación de presión política, maniobras legales, falta de apoyo de aliados poderosos y la violencia recurrente de la que eran víctimas, dejando al sindicato en una posición débil, sin embargo, la FROC persistió.

⁸⁰ Pansters, *Op. Cit.*, p. 84.

Por otro lado, Maximino fue cauteloso con su camarilla, pues evitó que sus miembros desarrollaran estructuras políticas propias que pudieran hacerle competencia y significaran un riesgo, por lo que se aseguró de permanecer como la figura central dentro del aparato clientelar poblano en todo momento. A través de su estructura caciquil y personalista, mantuvo un fuerte control total sobre los municipios llegando a los lugares más alejados a través de sus caciques y guardias blancas, sometió al congreso estatal y las principales ciudades del estado controlando a la clase política, este mecanismo disciplinario en la política poblana se estableció en 1939, cuando se formuló y firmó un "Pacto de Honor" entre los diputados que ocuparon el congreso entre 1937 y 1940, dicho acuerdo según Will Pansters estipulaba lo siguiente:

1. Instruir a sus seguidores para actuar de manera coordinada y unida en los eventos sociales y políticos, especialmente en las elecciones de 1940.
2. Reconocer a Maximino Ávila Camacho como el líder exclusivo en asuntos políticos y sociales, brindándole lealtad, cooperación y disciplina incondicionales.
3. Luchar colectivamente por los intereses del grupo, estando dispuestos a sacrificar a cualquiera de sus miembros si fuera necesario.
4. Mantener un círculo cerrado y excluir a individuos de fuera del estado de Puebla de sus asuntos políticos.⁸¹

Con este pacto, Maximino Ávila Camacho formalizó e institucionalizó su preponderancia y supremacía de él y su camarilla en la política poblana, caracterizado por el control centralizado de los procesos políticos y la disciplina interna de sus miembros. El temple autoritario de Maximino fue la clave para asegurar la obediencia de los legisladores poblanos a las políticas y decisiones frente al poder central, por lo que la presencia de Ávila Camacho fue considerada como un mal necesario por el régimen cardenista, por lo que se le apoyó para ser la principal figura política y el líder indiscutible del estado, quien por su parte en reiteradas ocasiones no obedeció los designios presidenciales e incluso se

⁸¹ Pansters, *Op. Cit.*, p. 79.

antepuso a ellos, tal como sucedió durante la implementación de la educación socialista, la cual fue ignorada y suprimida con el fin de no incentivar la lucha campesina ni obrera.

Gracias a lo anterior, el avilacamachismo tuvo los medios para ser brutal, la violencia en el estado se desbordó debido a que se persiguió, hostigó y asesinó a opositores, líderes sindicalistas y campesinos, periodistas locales y a empresarios que no se alinearon con el gobierno maximinista, ocurriendo todo con total impunidad, pues el aparato judicial también respondía únicamente a él, sin embargo, dicha violencia cumplió con fines muy específicos, en primer lugar el pretexto fue pacificar al estado, controlando el profundo caos en el que se encontraba tras la revolución, sin embargo, el objetivo real consistió en provocar miedo, pues de dicha manera inhibió a grupos opositores al eliminarlos y desaparecerlos, mitigando así las luchas por el reparto agrario o la mejora de condiciones en las fábricas textiles, ocurriendo algo similar al mecanismo aplicado por el fascismo italiano, referente a la violencia Márquez Carrillo dice lo siguiente:

La horrorífica y sanguinaria imagen de Maximino, su secuela de crímenes sólo puede entenderse si tomamos en cuenta también sus ambiciones personales, ese deseo que le atormentaba de ser grande.⁸²

Las violentas prácticas de Ávila Camacho corresponden a las mismas que ocurrieron en otras dictaduras militares en América Latina donde existió una determinación implacable para suprimir cualquier forma de disidencia que amenazara al *statu quo*. La afición que Ávila Camacho⁸³ tenía por las corridas de

⁸² Márquez, *Op. Cit.*, p. 43.

⁸³ Maximino parece ajustarse a lo que Theodor Adorno llama *personalidad autoritaria* cuando argumentó que algunos rasgos de la personalidad profunda de un individuo los predispone a ser muy susceptibles a ideas totalitarias y antidemocráticas, dicha teoría identifica ciertos *ítems* como: 1) hostilidad hacia aquellos que consideraban inferiores, pero obedientes a personas con una jerarquía más alta; 2) El segundo se refiere a la rigidez que tiene en sus opiniones y creencias, pues las personas con una personalidad autoritaria tienden a ser inflexibles en sus puntos de vista y no están abiertas a considerar perspectivas diferentes o a cuestionar sus propias creencias, lo que contribuye a su tendencia a adherirse a ideas y valores establecidos sin cuestionarlos llevando a replicarlos. 3) El tercer ítem es un convencionalismo fuerte, el cual hace referencia a la defensa de los valores tradicionales, es decir, las personas que tienen este tipo de personalidad tienden a favorecer y aferrarse a normas y tradiciones sociales establecidas, y pueden reaccionar con hostilidad hacia aquellos que desafían o cuestionan dichas normas. En Adorno, Theodor, *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, en *Escritos Sociológicos II*, Vol. 1, Akal, Madrid, 2008.

toros y las tradiciones charras, combinada con una visible vanidad personal, lo proyectaron con el prototipo del hombre fuerte que fue común durante el caudillismo, pero sin poseer las cualidades que estos tenían, siendo entonces una figura autoritaria que se percibió como esencial para construir la estabilidad política y social en Puebla⁸⁴, lo cual tuvo un alto costo para la vida democrática del estado.

El sistema político poblano gestado entre 1917 y 1940 experimentó regresiones significativas, caracterizada por la disolución de lo que pudo ser una democracia multipartidista y descentralizada a una estructura centralizada y autoritaria dominada por el partido hegemónico, obedeciendo a claro está, a las disposiciones del centro, lo cual fue muy bien aprovechado por el avilacamachismo, estos cambio no solo alteraron la dinámica electoral y la representación ciudadana, sino que también se redefinió el equilibrio de poder entre las diversas ramas del gobierno, haciendo que unos tuvieran mayor poder frente a otros.

La primera etapa de aquel sistema político poblano (1917-1929), estuvo caracterizada por una relativa autonomía con respecto al poder central, en la que existía un sistema electoral competitivo que intentó reflejar la voluntad ciudadana. En esta etapa, la clase política progresista intento darle sentido al voto ciudadano, aunque muchas de los conflictos electorales se resolvían mediante el uso de las armas incitados por los caudillos, la ciudadanía tenía verdaderas opciones partidistas alternas al oficialismo, esto a su vez, tenía respaldo institucional de los partidos regionales permitidos en la ley electoral del momento. Esta diversidad partidista buscó promover un ambiente democrático tal como la constitución lo dictaminaba, procurando que el voto tuviera un impacto directo en la elección de los representantes en la que se viera reflejada la existencia de una variedad de intereses de la voluntad popular expresada en el congreso, probando entonces, mayor competitividad política.

Por otro lado, en la segunda etapa (1928-1940) se experimentó un viraje drástico hacia la centralización, haciendo que las elecciones presidenciales y estatales fuesen manipuladas, haciendo de la imposición y el fraude electoral una

⁸⁴ Pansters, *Op. Cit.*, p.71.

costumbre recurrente en el régimen, por lo que se distorsionó el sistema electoral a favor de la concentración de poder hacia el régimen. Estas prácticas corrompieron los procesos electorales en Puebla. La limitación en la competencia electoral en este periodo tuvo profundas implicaciones, a medida que el partido oficial consolidaba su poder, los procesos electorales se volvieron una mera formalidad, en la que únicamente los candidatos emanados del partido accedieron a los cargos de elección popular dejando a un lado la pluralidad, cabe señalar que esto fue una importante fuente de conflicto tanto al interior del partido como en aquellos que se oponían a él, por lo que dicha monopolización de los procesos electorales invisibilizó la competencia política que había caracterizado al sistema político poblano en su primera etapa.⁸⁵

Durante la primera etapa, el Congreso del estado se había mostrado como la columna vertebral del sistema político poblano, siendo el garante de la estabilidad político-institucional, actuando como un verdadero contrapeso frente al poder ejecutivo, también sufrió las consecuencias de esta centralización debido a la limitación en los procesos electorales y la eliminación de los partidos locales y regionales. Además de que la consolidación del presidencialismo y del partido hegemónico debilitó su influencia, aunque inicialmente el Congreso mantuvo un equilibrio, el creciente control presidencial, su fuerza y capacidad de actuar como contrapeso se vieron reducidas en detrimento del ejecutivo estatal.

Esta metamorfosis en el un sistema político muestra la tendencia de la política de México que definió al siglo XX, pues la centralización del poder y el control sobre los procesos electorales no solo minaron la democracia regional, sino que también modificaron la estructura institucional, consolidándose un sistema en el que el poder ejecutivo y el partido oficial dominaron gran parte de los aspectos de la vida política y social del país. En este contexto sucede que algunos mecanismos fascistas fueron puestos en práctica por el mismo Estado, principalmente el del uso de la violencia en la lucha política (bajo la excusa de un objetivo “revolucionario” el cual silenciaba a las verdaderas exigencias revolucionarias, la jefatura de un líder

⁸⁵ Ramírez, Felipe A., *Op. Cit.*, pp. 274-276.

carismático (encarnado en el presidente), la colocación incierta en el espectro de derecha-izquierda y el parecido del partido oficial en un partido-milicia, en el que los caciques asumieron esta tarea articulados mediante su adhesión a alguno de los sectores del partido.

Como se ha revisado, en Puebla la violencia fue excusa para la supuesta pacificación del estado tras el fin de la revolución y darle fin o disciplinar a los caudillos restantes, sin embargo, muchas de las ideas fascistas comenzaron a circular gracias a las colonias de alemanes pronazis, españoles falangistas e italianos fascistizados. Estos grupos extranjeros influyeron considerablemente en los grupos de ultraderecha asentados en la capital, los cuales estaban compuestos por las élites empresariales poblanas, antiguos hacendados y los sectores más conservadores de la ciudad. Lo anterior debido a que los intereses de la burguesía poblana predominante radicaban en la industria textil, y esta se encontraba estrechamente ligada a la iglesia, por lo que había sido desde el principio, declarada enemiga del movimiento revolucionario.⁸⁶

Jesús Márquez Carrillo explica la composición de la clase económica dominante de Puebla al arribo de Ávila Camacho a la gubernatura, en un primer momento nos menciona que la mayoría de los integrantes de dicha clase eran inmigrantes que, debido a las políticas migratorias del siglo XIX se habían establecido en Puebla encontrando terreno fértil para el desarrollo capitalista que ofrecía el porfiriato, por lo que la revolución afectó profundamente el poder político pero no el económico que ostentaban, de acuerdo con lo anterior menciona lo siguiente:

En un estudio realizado sobre la principal fracción de la clase dominante poblana en el periodo comprendido entre 1906-1929, se llegan a precisar, entre otros rasgos definitorios, los siguientes: 1) son antiguos empresarios de la industria textil emprendida durante el porfiriato; 2) según parece, parte de ellos originaron sus capitales invertidos en los textiles a partir de haciendas, en tanto que otros se volvieron hacendados después de ser textiles; 3) quienes predominan son los españoles y tienen una marcada tendencia a conservarse como grupo étnico

⁸⁶ Márquez, Jesús, *Op. Cit.*, p. 61.

(matrimonio e instituciones sociales); 4) es un grupo relativamente cerrado al que penetran pocos empresarios además de los descendientes, y por esta causa no hay recomposición de clase importante; 5) presentan una marcada tendencia oligárquica; 6) tienen fuerte arraigo económico y social a nivel local, y 7) es la fracción más ligada directamente a la jerarquía católica.⁸⁷

En este sentido, la adopción de ideologías fascistas por parte de estos grupos se debió, en gran medida a sus ideas xenófobas, clasistas, racistas y antirrevolucionarias, especialmente por el temor y repudio al aparente “comunismo” impulsado por Cárdenas y el sector obrero. Estos sentimientos encontraron terreno fértil en un contexto social y político donde las demandas de obreros y campesinos tenían fuerza y respaldo sindical y político, por lo cual veían con terror la posibilidad que se estableciera un gobierno que pudiese contraponerse a sus intereses y encumbrara los verdaderos ideales revolucionarios.

Frente a este panorama, la élite poblana acogió al fascismo como una herramienta ideológica práctica para contrarrestar las crecientes exigencias de justicia social y reparto agrario. A esta elite empresarial a la cual autores como Jesús Márquez y Pansters nombran Grupo Puebla⁸⁸, la cual destacó a nivel nacional como el principal opositor de las demandas revolucionarias y de la lucha obrera. Su estrecha relación con las jerarquías católicas y el gobierno estatal le permitió consolidarse de manera estable principios de la década de 1940. Esta alianza se convirtió en un eje articulador para todos los burgueses poblanos.

Durante este periodo, la actividad del Grupo Puebla en contra del gobierno de Lázaro Cárdenas fue intensa, sin embargo, en Puebla, la acción anticomunista se diseminó por toda la República mediante la fundación de un centro de operaciones con sociedades secretas verticalmente integradas, como la Legión

⁸⁷ *Ídem*, p. 65.

⁸⁸ El Grupo Puebla fue una élite empresarial y financiera compuesta por familias españolas y libanesas y por figuras clave como William O. Jenkins, Manuel Espinoza Yglesias, Gabriel Alarcón Chargoy y Rómulo O'Farril. Estos integrantes, provenientes de diversas raíces étnicas y culturales, dominaron la economía de Puebla a través del control de la industria textil, la banca y los medios de comunicación, extendiendo su influencia a nivel regional y nacional, construido a partir de los argumentos de Will Pansters quien describe a la élite económica y en Jesús Márquez Carrillo quien propiamente denomina a dicha élite como Grupo Puebla.

Juvenil Cristiana, la Legión Juana de Arco y la Vanguardia Integradora de la Nacionalidad. Este núcleo se convirtió en un importante centro de contacto y difusión de ideas fascistas, dirigido por prominentes industriales que establecieron redes y alianzas con grupos nacionales y extranjeros. En México, el Grupo Puebla mantuvo conexiones con los Tecos⁸⁹, mientras que en el extranjero se aliaron con la organización terrorista argentina Tacuara, el movimiento Tradición, Familia y Propiedad en Brasil, ciertas organizaciones fascistas en Estados Unidos y la corriente dura del falangismo en España. Estas asociaciones y contactos internacionales fortalecieron la cohesión y militancia de la burguesía poblana, permitiéndoles enfrentar la "conspiración mundial roja" de manera conjunta. Además, a través del cónsul alemán en Puebla, Carlos Petersen Colombres, establecieron un contacto productivo con el nazismo.⁹⁰

El clero poblano, caracterizado por su conservadurismo, tuvo un rol importante pues proporcionó las bases ideológicas y organizativas para la burguesía poblana. En este sentido, la llegada de Maximino al gobierno del estado aseguró los intereses de dicha burguesía, los cuales se fundamentaban en la explotación de los trabajadores urbanos y rurales, significando para el clero una reconciliación con el gobierno después de que años atrás habían sido hostigados por las políticas callistas.

Dicho grupo vio en Maximino Ávila Camacho a un aliado que podía asegurar el *statu quo*, preservando sus intereses económicos y políticos frente a las crecientes presiones de cambio. Su actitud frente a las demandas de obreros y campesinos, percibida como agresiva y represiva, contraria a las aspiraciones revolucionarias, resonó positivamente entre los sectores más conservadores de la

⁸⁹ Surge en Guadalajara respaldada por la Unión Nacional Sinarquista, concretamente en la Universidad Autónoma de Guadalajara (uno de los mayores centros fascistas de América Latina). Carlos Cuesta Gallardo simpatizante del nazismo fue uno de sus principales fundadores, los Tecos recibían apoyo empresarial, financiero, periodístico y educativo incluso por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en Lozada, Gerardo, Rivera, Herve, (2017), "La Ultraderecha y sus agrupaciones en la política mexicana. MURO, Yunque y Tecos". En Campos, Xóchitl, Velázquez, Diego, (Coordinadore), La Derecha Mexicana en el Siglo XX: agonía, transformación y supervivencia, p. 144.

⁹⁰ Márquez, Jesús, *Op. Cit.*, p. 73.

sociedad poblana. El fascismo presente en Maximino Ávila Camacho parece estar fundamentado en el fascismo europeo, muy particularmente por el italiano encabezado por su contemporáneo Benito Mussolini, tal como argumenta Andrew Paxman, quien dice lo siguiente:

Maximino dormía debajo de un retrato del dictador italiano... La admiración por // *Duce* reflejaba una cuestión no solo de estilo sino de sustancia. Muchos líderes latinoamericanos de los años veinte y treinta, entre ellos Plutarco Elías Calles y Getulio Vargas de Brasil, estaban fascinados con el concepto central del fascismo de que en la unidad hay fuerza y en su manera de organizarse, por medio de un corporativismo que forzosamente incluía como miembros del Estado unipartidario a todos los grandes sectores sociales.⁹¹

Los excesos violentos que se le atribuyen a Maximino ocurrieron tanto en el campo como en la ciudad, siendo los espacios rurales donde operaban los caciques regionales y locales, tales como el cacicazgo regional de los Barbosa en la región de Ajalpan-Tehuacán quienes tenían a su cargo el mando de las guardias blancas, que no eran otra cosa más que campesinos armados con el permiso de actuar como policías, los cuales operaban con total impunidad junto a las élites rurales, imponiendo orden a punta pistola lo cual incluyó también invasiones armadas de tierras, bandolerismo, ajustes de cuentas y pistolero cotidiano, el cual estuvo plagado de constantes abusos de autoridad.⁹²

Tal como hemos explicado, uno de los factores más importantes que contribuyeron a la consolidación del avilacamachismo fue el sometimiento de los cacicazgos existentes y la incorporación de nuevos, tal como el de Rosendo Cortés Alburquerque en la Sierra Oriental y Antonio J. Hernández en Atlixco, donde se fortalecieron y armaron a las guardias blancas y, desde luego, su estrecha relación con los grupos empresariales y el clero poblano.

⁹¹ Savarino, Franco, *Juego de Ilusiones: Brasil, México y los fascismos latinoamericanos frente al fascismo italiano*, Historia Crítica (Bogotá), vol. 37, enero-abril, 2009, pp. 120-147 en Paxman, Andrew, *Los gobernadores, caciques del pasado y del presente*, Penguin Random House, 2018, p.109.

⁹² *Ibid.*

Es de esta forma que el caciquismo posrevolucionario, al menos en el Estado de Puebla, fue instrumentalizado como una herramienta por un personaje con profundas inclinaciones por el fascismo, y que cabe señalar, estuvo muy cerca de llegar a la presidencia de la república, cosa que, de haberse cumplido, pudo haber llevado el fascismo a su máxima expresión, apoyándose de las elites empresariales y las burguesías predominantes del país, por lo que vale la pena hacer una breve revisión de las tendencias del avilacamachismo a favor tanto del fascismo como del nazismo.

2.3 Los nexos del Maximino Ávila Camacho con el fascismo y el nazismo

Las actividades de corte fascista empleadas por Maximino han sido poco estudiadas de una manera directa, aunque si han sido sugeridas, especialmente por autores como Jesús Márquez Carrillo quien elabora un esquema general de estas, las cuales no se limitaron únicamente a la represión violenta a los opositores de su régimen, pues fueron más allá, formando parte de toda una red de espionaje que incluyó tráfico de drogas y armas, así como de lavado de dinero para miembros de la elite nazi, esto de acuerdo con el libro *Los Nazis en México* del periodista Juan Alberto Cedillo, quien relata que a mediados del sexenio de Lázaro Cárdenas, las organizaciones de ultraderecha comenzaron a colaborar con los nazis para recibir apoyo en la sucesión presidencial que se acercaba, por lo que comenzó a tenderse una red de espionaje montada por Hans Hellerman⁹³, quien llegó a México tras la Guerra Civil Española para establecer vínculos con las principales organizaciones con inclinaciones fascistas e identificar a los miembros de la derecha que formaban parte del gobierno, el primero al que Hellerman brindó su apoyo fue al general Saturnino Cedillo y al general Nicolas Rodríguez para sublevarse en contra del gobierno de Lázaro Cárdenas en 1938, aunque dicho levantamiento no prosperó; Nicolas Rodríguez era líder de la organización de corte fascista llamada los Camisas Doradas, a lo que Cedillo describe de la siguiente manera:

⁹³ Líder del Partido Nacional Socialista en Cataluña, entrenó a la Falange Española durante la guerra civil y fue miembro de la Gestapo.

Esta organización nació en septiembre de 1933 bajo el nombre de Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM) y proclamó contar entre sus filas con 40 mil miembros activos. Su programa de acción tenía como objetivo principal combatir al comunismo, a los judíos, a los chinos y a toda clase de extranjeros indeseables. Los seguidores de Rodríguez vestían, además de las camisolas doradas, pantalón negro, escudo tricolor en el pecho, sombrero vaquero de palma y un fuste de piel que portaban en la mano.⁹⁴

En Puebla La Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), destacó como una ferviente simpatizante del nazismo, reflejando esta ideología en su programa y acciones. Al constituirse, la ARM delineó un programa dirigido a los obreros que, aunque respetaba los sindicatos creados por la Revolución, establecía un equilibrio delicado: no permitiría ni la injusticia del capital ni el abuso de los trabajadores (cosa contraria a lo que hizo Maximino como jefe de zona militar y gobernador). Esta postura pretendía posicionarse como una fuerza mediadora en el conflicto entre el capital y el trabajo, con el objetivo de luchar por la derogación de leyes consideradas injustas, beneficiando así a todos los factores sociales. Aunque la ARM no estaba explícitamente ligada a la Iglesia, compartía preocupaciones similares con los falangistas, demostrando una alineación ideológica cercana. Su programa, definido como nacionalismo social mexicano, estableciendo una visión de la sociedad donde el Estado jugara un papel central en la regulación y mediación de las relaciones laborales y sociales, buscando un equilibrio entre los diferentes intereses económicos y sociales del país.⁹⁵

La ARM en Puebla, al igual que otras organizaciones de derecha en México y el mundo, se beneficiaba del contexto global en que la ideología fascista ganaba terreno. Su promesa de un nacionalismo social mexicano buscaba ofrecer una alternativa a las políticas revolucionarias, ofreciendo un estado fuerte y centralizado que pudiera mediar en las tensiones sociales sin ceder a las presiones de ninguno de los extremos. En este sentido, los Camisas Doradas como coloquialmente se conocía a los miembros de la ARM intentaron movilizar a la sociedad poblana, lo

⁹⁴ Cedillo, Juan A., *Los Nazis en México*, Debate, México, 2007, p. 71.

⁹⁵ "La Acción Revolucionaria Mexicanista, delegación Puebla. A los habitantes del Estado manifiesta", en *Manifiesto*, 9/II/DMECIHS, Carpeta Materiales de investigación, documento s/n.

cual provocó antagonismo con la FROC, tal como lo demuestra el periódico La Opinión en su encabezado del 14 de julio de 1936 cuando los Camisas Doradas pretendían hacer un mitin en el centro de la ciudad el cual dice lo siguiente “Se temen muy graves acontecimientos si mañana desfilan los Camisas Doradas” cuya nota dice lo siguiente:

Muy graves acontecimientos se presagian para el día de mañana con motivo de que esa fecha ha sido escogida por los "Camisas Doradas" para hacer acto de presencia en esta ciudad, llevando a cabo un mitin, así como una manifestación, no obstante que por decreto del presidente de la República están terminantemente prohibidas y puestas al margen de la ley las actividades de los individuos de esta organización contrarrevolucionaria. Ayer nada menos que celebró sesión extraordinaria el Consejo Legislativo de la F.R.O.C., acordó que mañana estén listos todos los sindicatos por si en caso de emergencia se les necesita para disolver por la fuerza a los "Camisas Doradas".⁹⁶

Sin embargo, gracias a las amenazas de los legisladores y obreros de la FROC, dicha manifestación no se realizó, pues había un verdadero temor en la sociedad poblana que, de producirse un enfrentamiento, habría un baño de sangre, siendo este el tema principal en las notas periodísticas durante gran parte del mes de julio, dejando registrado el momento con titulares como “Los Dorados no harán hoy manifestación ni mitin” y “Los fascistas fracasaron en su propósito de efectuar un mitin”⁹⁷. Esta incapacidad de realizar el mitin refleja una debilidad ante la organización de la FROC, cosa que cambiara a partir de aquel mes, pues apenas el 5 de julio había sido electo Maximino Ávila Camacho como gobernador, comenzado en la segunda mitad de aquel año una campaña de terror contra los integrantes de la FROC.

Por otra parte, la comunidad alemana en Puebla se encargó de enaltecer los valores del nazismo a través del cónsul Carlos Petersen, según lo obtenido en el diario La Opinión el cual registra el 19 de abril de 1936 que la comunidad alemana

⁹⁶ S/A, *Se temen muy graves acontecimientos si mañana desfilan los Camisas Doradas*, La Opinión, 14 de Julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

⁹⁷ S/A, “*Los Dorados no harán hoy manifestación ni mitin*” y “*Los fascistas fracasaron en su propósito de efectuar un mitin*”, La Opinión, 15 y 22 de Julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

en Puebla festejaría el cumpleaños de Adolfo Hitler organizado por el cónsul, dicha nota titulada “Mañana se celebra el natalicio del Führer”, dice lo siguiente:

Para celebrar esta fecha los alemanes que viven en Puebla y sus amigos se congregarán en los salones del Casino Germano mañana a las once horas para presenciar una significativa ceremonia que será presidida por don Carlos Petersen Colombres, Cónsul de Alemania en esta ciudad, Karl Hentschel representante del Partido Nacional-Socialista, Fritz Theiss, Director del Colegio Alemán y profesores Alfonso Schmitz y Muschi Pettersen Colombres, jefe de la entusiasta y bien organizada "Hitler-Jugend", y otras connotadas personalidades. En el programa que se desarrollara figuraran números de canto, piano y violín así como un discurso oficial que estará a cargo de componente del N. S. D. A. P., Herr Karl Niedestrazzer y una poesía que será declamada por el joven Fritz Hentschel, miembro destacado de la “Juventud Hitlerista” de Puebla. Además, habrá coros generales a cargo de los alumnos del Colegio Germano... Como la fiesta del natalicio del presidente-canciller Hitler, es nacional, las banderas de la Cruz Swástica ondearán tanto en el consulado como en el Casino y Colegio Alemanes y en las residencias de todos los germanos radicados en Puebla.⁹⁸

En este contexto de fervor y admiración hacia el nazismo, los agentes nazis en México encontraron un ambiente propicio para sus planes, al identificar que existía una influencia ideológico, por lo que apoyaron a múltiples organizaciones proclives por dichas ideologías, tales como el Movimiento Sinarquista⁹⁹, dicha organización apoyó al candidato opositor al régimen en la sucesión presidencial de 1939, el general Juan Andrew Almazán, según lo descrito por Juan Alberto Cedillo, Almazán era un abierto nazi mexicano, aunque dicha afirmación parece contradictoria, pues Almazán fue zapatista y siempre defendió las causas sociales por las que luchó en la revolución, por otro lado, como ya hemos mencionado, Almazán fue contrincante de Manuel Ávila Camacho en las elecciones de 1939,

⁹⁸ S/A, “*Mañana se celebra el natalicio del Führer*”, La Opinión, 19 de julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

⁹⁹ La Unión Nacional Sinarquista se fundó el 23 de mayo de 1937, con el lema “Patria, Justicia, Libertad”, tiene sus orígenes en la Liga de Defensa de las Libertades Religiosas, fundada en 1925, conocida poco tiempo después como movimiento cristero. Los sinarquistas se opusieron a las leyes publicadas por el presidente Plutarco Elías Calles que limitaban a la Iglesia Católica. Sus líderes fueron adiestrados ideológicamente por los agentes nazis y por los miembros de la Falange Española.

elecciones que fueron controversiales debido a su carácter fraudulento pues Almazán era el favorito para ganar la presidencia, siendo arrebatado su triunfo de manera violenta y se avaló el fraude que le dio el triunfo de Manuel Ávila Camacho, por lo tanto las afirmaciones de Cedillo parecen contradictorias, o bien pudo deberse a que los nazis apoyaron a ambos grupos, buscando beneficiarse independientemente de quien fuera el ganador en la contienda presidencial.

Según Cedillo, Almazán conspiró junto con los agentes alemanes para orquestar un golpe de estado contra el recién electo tras unas y así asumir el poder para operar abiertamente a favor de los nazis, sin embargo, el plan no prosperó y resultó más fructífera la consolidación de la extensa red de espionaje montada por Hellerman, dicha red se extendió gracias a la actriz alemana Hilda Kruger quien a su llegada a México durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, fungió como enlace con varios políticos de todas las corrientes políticas, entre los que destacó el entonces secretario de gobierno y futuro presidente de la república, Miguel Alemán Valdés en quien tenía una fuerte influencia, el objetivo de esta red de espionaje era ampliar y afianzar el tejido entre los intereses políticos de la Alemania nazi y un importante sector de los políticos, militares y empresarios mexicanos.¹⁰⁰

El principal interés de los nazis en México fue asegurar las líneas de abastecimiento de ciertas materias primas esenciales para la producción de armas, así como del petróleo, aunque todo se hizo de manera ilegal tras la declaratoria de guerra por parte de Manuel Ávila Camacho en 1942 tras el hundimiento del buque *Petrolero, el Potrero del Llano*, iniciando así el contrabando de materias primas y los productos que necesitaban, por lo que la complicidad de los políticos mexicanos fue fundamental para evitar inspecciones aduaneras, sin embargo, las actividades nazis fueron más allá, pues con el fin de debilitar al país norteamericano y corromper a su juventud montaron el primer cartel de narcotráfico, en la que participaron distintos generales y políticos, por lo que esto se considera como el origen del narcotráfico moderno, a esto Cedillo dice lo siguiente:

¹⁰⁰ Cedillo, *Op. Cit.*, p. 27.

Aunque impulsado y apoyado por los nazis y los japoneses, nuestro primer gran cártel fue encabezado por destacados mexicanos de la época. La organización era dirigida por el general Francisco Javier Aguilar González, importante diplomático y sus principales cómplices eran los gobernadores y exgobernadores de varios estados: Gonzalo N. Santos, de San Luis Potosí; Donato Bravo Izquierdo, de Puebla; Miguel Alemán Valdés, de Veracruz, y Maximino Ávila Camacho, ex mandatario de Puebla.¹⁰¹

La participación de políticos mexicanos no solo se limitó a lo ideológico, puesto que de primera mano existió un fuerte interés económico de por medio, muchos de los funcionarios y políticos inmersos en esta red de colaboración nazi acrecentaron sus fortunas, tal como en el caso del cacique potosino Gonzalo N. Santos de quien es de conocimiento común que tenía una fascinación por el dinero.

Para los nazis establecer contacto con actores políticos que admiraban o tenían vínculos directos con el fascismo, tal como Maximino Ávila Camacho, fue provechoso para su causa; durante su mandato, Ávila Camacho colaboró estrechamente con Gonzalo N. Santos y Donato Bravo Izquierdo en la creación del primer cartel de distribución de drogas y armas hacia Estados Unidos, el papel que estos desempeñaron consistió principalmente en blanquear dinero, organizar reuniones y fiestas donde recibían a empresarios extranjeros y políticos vinculados con los nazis y proveer marihuana que se cultivaba en las zonas montañosas, la era cultivada por los caciques. En este sentido, Cedillo dice que la contribución negativa de Ávila Camacho tiene un impacto significativo para lo contemporáneo, ya que aunque no fue el orquestador directo del narcotráfico, si contribuyó en su surgimiento y es corresponsable junto a Gonzalo N. Santos y Bravo Izquierdo de su proliferación como modo de vida y praxis política en la actualidad.¹⁰²

La participación dentro de dicha estructura criminal le brindó a Maximino Ávila Camacho el acceso a una amplia red de empresarios extranjeros, quienes lo apoyaban en sus aspiraciones presidenciales para suceder a su hermano Manuel Ávila Camacho, debido a que sería muy conveniente para los intereses alemanes,

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 44.

¹⁰² *Ibidem*, pp. 53-61.

quienes a esas alturas se sentían con la suficiente seguridad para ganar la guerra, entre los empresarios poderosos con los que se relacionó, se encontraba el sueco Axel Wenner-Gren¹⁰³ quien supuestamente se encontraba en México para contribuir a la industrialización del país, pero el objetivo real era la explotación de recursos naturales.¹⁰⁴ Wenner identificó la naturaleza corrupta de Ávila Camacho y buscó aprovecharse de ella, pues Maximino podía ser de gran utilidad en el plan que los nazis tenían para el saqueo del petróleo y de las materias primas que nuestro país podía ofrecer.

De acuerdo con el libro *Traitor King* de Andrew Lownie, el autor revela una serie de conexiones inquietantes entre actores políticos y financieros durante la Segunda Guerra Mundial, centrándose en la figura del rey Eduardo VIII de Inglaterra quien según el libro era un abierto nazi cuya relación con Hitler lo obligo a abdicar en 1936 y quien esperaba que una vez se ganara la guerra pudiera volver al trono¹⁰⁵, en dicho entramado se explica la relación entre Maximino Ávila Camacho, Axel Wenner-Gren y el duque Eduardo.

Lownie destaca cómo estas figuras se reunieron en febrero de 1941 en las Bahamas, nada menos que en la residencia de los duques de Windsor, siendo parte de la familia real británica quienes tenían inclinaciones favorables al Eje, según se sugiere en el relato. A aquella reunión acudió Wenner-Gren y Ávila Camacho donde discutieron no solo sobre inversiones en México, sino también sobre su afinidad ideológica, y una posible alianza con las potencias del Eje. Aunque el duque de Windsor, Eduardo VIII, no participó directamente en estas negociaciones sus representantes lo hicieron en su nombre, además de ser el anfitrión. Un punto más relevante es la revelación de que Wenner-Gren y Windsor utilizaban el Banco Continental, donde Ávila Camacho era socio mayoritario, como un enclave para el

¹⁰³ Axel Leonard Wenner-Gren (1881.1961), empresario sueco, considerado uno de los hombres más ricos del mundo, fundador del gigante de aparatos electrodomésticos Electrolux, compañía que desarrolló la aspiradora doméstica, durante la guerra tuvo importantes contratos con el régimen nazi.

¹⁰⁴ Cedillo, *Op. Cit.*, p. 87.

¹⁰⁵ Vanderhoof, Erin, *Eduardo fue un traidor: codicia y conspiración nazi, la verdad tras el exilio de los duques de Windsor*, Vanity Fair, 11 de diciembre de 2022, consultado en: <https://www.revistavanityfair.es/articulos/fue-un-traidor-codicia-y-conspiracion-nazi-la-verdad-tras-el-exilio-de-los-duques-de-windsor>

resguardo de las fortunas de los millonarios alemanes que esperaban recuperarlas al terminar la guerra, sin que importara que bando vencía. Dicho entramado buscó fortalecer una estructura de apoyo entre los simpatizantes nazi de la élite empresarial europea. De hecho, Windsor llegó a considerar la compra de una hacienda en Puebla, lo que habría vuelto aún más sólida y cercana la relación con Ávila Camacho y su camarilla.¹⁰⁶

Sin embargo, estos planes fueron frustrados tras el misterioso asesinato de Sir Harry Oakes en las Bahamas, este era importante aliado que decidió retirarse de la “banca privada alemana” la cual Maximino y sus amigos nazis estaban construyendo, este misterioso crimen nunca fue resuelto, pero tuvo consecuencias desastrosas para el duque de Windsor, quien obstaculizó la investigación durante todo el proceso, razón por la que tuvo que renunciar a su cargo como gobernador de dichas islas, aunque no a sus peligrosas amistades, tal como las denominaba Winston Churchill, esto significó el fin de una conspiración internación, en la que planes nazis de establecer un proyecto financiero en México se estropearon.

Con certeza, puede decirse que el principal vínculo político que relacionó y le abrió paso a través de estos círculos a Maximino Ávila Camacho fue la amistad con el empresario norteamericano William O. Jenkins (1878-1962), dicho empresario fue de los principales aportadores financieros en su campaña por la gubernatura, a cambio de recibir numerosos beneficios y prebendas. Jenkins fue oriundo de Tennessee, en aquella época fue una figura prominente en el ámbito empresarial de Puebla, destacó en varias formas de hacer dinero. Para 1937, Jenkins había consolidado su hacienda azucarera de Atencingo el ingenio más productivo del país, donde había sabido aprovecharse de los campesinos. Además de su éxito en el sector azucarero, Jenkins era propietario de varias fábricas textiles, el mayor edificio comercial de Puebla lo que lo convertía probablemente en el empresario más rico

¹⁰⁶ Sánchez, Diana L., *¿Cuál era la relación entre el rey nazi y el gobernador de Puebla?*, Revista Caras, 25 de octubre de 2021, consultado en <https://www.caras.com.mx/realeza/cual-era-la-relacion-entre-el-rey-nazi-y-el-gobernador-de-puebla>

del estado.¹⁰⁷ Fue un acérrimo enemigo de los sindicatos y un promotor de las represiones a obreros y campesinos, por lo que se rodeó de personajes que lo apoyaron en su lucha contra estos, por lo que Jenkins favoreció a alcaldes, caciques y gobernadores, En Puebla, respaldó con miles de dólares a los hermanos Maximino, Manuel y Rafael Ávila Camacho.¹⁰⁸

La influencia de Jenkins no se limitó a Puebla, durante esos años, el magnate conoció a otros personajes que más tarde gobernarían México, como Miguel Alemán Valdés y Gustavo Díaz Ordaz a quien ya conocía, recordando que Díaz Ordaz inició su carrera política en la camarilla de Maximino Ávila Camacho. Estas relaciones políticas le brindaron Jenkins, entre otras cosas, violar la Ley Federal del Trabajo al incumplir con el salario y prestaciones a los trabajadores de sus fábricas textiles en Puebla. La presencia de Jenkins no solo le permitió el suficiente capital a Maximino Ávila Camacho, sino también trajo consigo el acceso a una red actores políticos y económicos de carácter internacional y de gran importancia, tal como lo hemos visto, uno de estos fue el empresario sueco y militante del partido nazi Axel Wenner-Gren quien aportó una gran cantidad de dinero para su virtual búsqueda por la Presidencia de la República, otra de las amistades prominentes de Maximino fue nada más y nada menos que el príncipe Bernardo de Holanda, con quien fue numerosamente fotografiado en diferentes fiestas y reuniones, y con quien aparentemente tuvo una relación cercana.

El príncipe Bernardo de Lippe-Biesterfeld de los Países Bajos, es conocido comúnmente por su papel como príncipe consorte holandés tras su matrimonio con la reina Juliana. Nació el 29 de junio de 1911 en Jena, Alemania, se convirtió en una figura influyente tanto en la realeza holandesa como en el ámbito internacional.

¹⁰⁷ Recordando que William O. Jenkins cimiento su imperio a inicios de la década de los 20 integrado por un complejo de haciendas azucareras y fábricas de alcohol, beneficiándose de la prohibición del alcohol en Estados Unidos (1920-1933), viéndose afectado durante la época cardenista debido a la reforma agraria, por lo que la llegada de Maximino Ávila Camacho revitalizó su influencia y le permitió expandir sus negocios.

¹⁰⁸ Najjar, Alberto, *La olvidada historia de William Jenkins, el "gringo" más odiado por los mexicanos*, BBC Mundo, 2016. Consultado el 30 de mayo de 2024 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38312594>

Durante la Segunda Guerra Mundial, Bernardo jugó un papel importante como oficial en las Fuerzas Armadas holandesas y en apariencia fue un activo defensor de la resistencia contra la ocupación nazi de los Países Bajos.

Aunque participó en la guerra con su aparente postura antinazi, con lo cual ganó respeto y admiración tanto, sin embargo, a pesar de su imagen pública como un defensor de la libertad y la justicia, la vida de Bernardo tuvo otra cara, debido a que a que se descubrió que fue miembro del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, Bernardo negó siempre dicha relación, argumentando que abandonó cualquier simpatía nazi antes de su matrimonio, sin embargo, en 1993 fue encontrado una copia en su archivo personal el carné que lo identificaba como un miembro activo del partido nazi , lo cual pone de manifiesto la naturaleza de su pasado A pesar de sus esfuerzos por distanciarse de su aparente nazismo, este hallazgo confirma la simpatía que tenía por Adolfo Hitler.¹⁰⁹ El escándalo no terminó con el hallazgo del carné, pues se publicaron un par de cartas que Bernardo escribió a Hitler, en las cuales expresa su apoyo hacia el Führer y hacia su país de origen, por lo tanto se considera que Bernardo fue una especie de espía para lograr los planes de Reich alemán, lo anterior de acuerdo con el medio informativo alemán DW, en dichos mensajes Bernardo hizo todo lo posible para resaltar su sentimiento alemán y su admiración por Hitler.¹¹⁰

¹⁰⁹ Ferrer, Isabel, *El príncipe Bernardo, abuelo del rey de los Países Bajos, fue miembro del Partido Nazi*, El País, 2023. Consultado el 06 de junio de 2024 en https://elpais.com/gente/2023-10-04/el-principe-bernardo-abuelo-del-rey-de-los-paises-bajos-fue-miembro-del-partido-nazi.html?event_log=regonetap

¹¹⁰ S/A, *Publicada Cartas del príncipe Bernardo a Hitler*, DW, 23 de diciembre de 2004, consultado en línea en: <https://www.dw.com/es/publicada-cartas-del-pr%C3%ADncipe-bernardo-a-hitler/a-1439090>

Imagen 1. Bernardo, Príncipe de Holanda, con Maximino Ávila Camacho en un banquete.



Fuente: Colección Archivo Casasola, Fototeca Nacional INAH.

Otro de los de los aspectos más polémicos de la vida de Bernardo fue su papel como fundador del Club Bilderberg, creado en mayo de 1954 junto con el político polaco Joseph Retinger, donde David Rothschild y Laurence Rockefeller, escogieron personalmente a 100 participantes procedentes de la élite económica mundial¹¹¹. Dicho grupo continúa hasta la actualidad reuniendo anualmente a la élite global de compuesta de líderes políticos, empresariales y académicos para debatir en privado sobre temas de gran relevancia mundial, estas reuniones son conocidas por su carácter secreto y sectario, lo que ha generado numerosas teorías de conspiración que le brindan un halo de misterio y la que ha generado numerosas críticas debido a su falta de transparencia por periodistas que se consideran fuera de los medios corporativos, lo cierto es que hablar de este tipo de sociedades crea un ambiente conspiranoico al cual la comunidad académica se muestra renuente considerándolo carente de validez, por no haber suficiente información, por lo que

¹¹¹ Estulin, Daniel, *La Verdadera Historia del Club Bilderberg*, Editorial Planeta, 2005, pp. 23-24.

hablar de forma seria sobre el papel de estas sociedades y su implicación en la vida política y social se torna complicado, siendo un tema digno para investigación.

Sin embargo, la participación del príncipe Bernardo en estas organizaciones refleja su capacidad para navegar en círculos de poder e influencia, combinando sus intereses personales y su posición privilegiada para impulsar causas que consideraba importantes, el príncipe alguna vez dijo que “es difícil reeducar a la gente que ha sido educada en el nacionalismo. Es muy difícil convencerlos de que renuncien a parte de su soberanía en favor de una institución supranacional”.¹¹²

La afirmación anterior arroja luz sobre los interés que el Príncipe Bernardo tenía en México, explicando su relación con políticos como Maximino Ávila Camacho, siendo su objetivo principal ubicar a personajes manipulables y ambiciosos que sirvieran a los intereses de una elite global, por lo que se puede inferir, que la personalidad de Maximino Ávila Camacho fue en un primer momento idóneo para tejer toda una red de colaboración que fuera mutuamente beneficiosa, y esto puede explicar la osadía y temeridad con la que actuaba, yendo en contra de los designios presidenciales de Lázaro Cárdenas y de su hermano Manuel.

Una probable explicación de la construcción de proyecto nazi-fascista de Maximino Ávila Camacho la podemos encontrar en el papel político de la Iglesia, especialmente en lugares como Puebla, que cuenta con una sólida tradición católica, cuyo producto ha sido un conservadurismo histórico tanto en la ciudad como en los municipios, los cuales tienen una relación de raíces muy profundas con la iglesia, en su libro *Intermarium Evangelio Anticomunista*, Diego Velázquez y Patricia Campos explican las tendencias políticas del Vaticano durante el periodo de entreguerras europeas, argumentando que pusieron un proyecto geopolítico denominado Intermarium el cual consistía en la lucha permanente para mermar la influencia de la Unión Soviética, del comunismo y de todo lo que pudiese ser relacionado con las izquierdas, el cual comenzó a tener profundas implicaciones en la vida política de nuestro país desde antes de la llegada de Lázaro Cárdenas, teniendo un papel clave durante la denominada Guerra Sucia y cuyos planes

¹¹² *Ídem*, p. 4.

continúan en la actualidad, anidado en grupos políticos de ultraderecha organizados a través de lo que los autores denominan sociedades secretas reservadas, las cuales están influidas por la Iglesia Católica, siendo el Yunque un ejemplo.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el Vaticano estaba bajo el dominio de corrientes pronazis, lo que facilitó al nazismo extenderse y ubicar a colaboracionistas en varios de los países de Europa y Latinoamérica con el objetivo de controlar y articular a las poblaciones locales en torno al proyecto hitleriano. Como ya se mencionó anteriormente, la alianza política entre empresarios, clero y las comunidades de migrantes nazifascistas permitió el triunfo de Maximino y la consolidación de su cacicazgo, con quienes mantuvo lazos estrechos, haciendo negocios u otorgando favores políticos, gran parte de la comunidad española veía con buenos ojos a Francisco Franco además de que eran todos católicos, la colonia alemana de Puebla al igual que la mayoría de alemanes simpatizaban con el nazismo y los migrantes italianos eran abiertos militantes del fascismo, todos a su vez mantuvieron una estrecha relación con el catolicismo y la Arquidiócesis de Puebla, a través de Octaviano Márquez y Toriz, quien fue su principal articulador en la lucha antirrevolucionaria, poniendo en práctica el Intermarium en el estado y siendo Maximino Ávila Camacho el ejecutor. En este sentido el Intermarium como modelo geopolítico contó con muchos partidarios, encontrándose entre sus varios objetivos, desarticular a los movimientos nacionalistas, populares o sociales, mediante un conjunto de estrategias contra revolucionarias, confrontándose con el nacionalismo revolucionario buscando la aplicación de un nacionalismo católico, alineado con las élites eclesiásticas, empresariales y políticas de Puebla.¹¹³

Como se ha visto en los últimos párrafos de este capítulo, las relaciones políticas y sociales de Maximino Ávila Camacho estuvieron ligadas a personajes cercanos al nazismo, mientras que el fascismo estuvo presente en los sectores burgueses y en las elites empresariales poblanas, las conexiones con miembros de la realeza europea sugieren que existía en realidad un proyecto nazi para México, cuyo laboratorio fue Puebla, mientras que Maximino Ávila Camacho se dedicó a

¹¹³ Campos, Patricia y Velázquez, Diego, *Intermarum... Op. Cit.*, pp. 111-136.

forjar estas relaciones, la ultraderecha poblana, mediante la iglesia y las redes empresariales se encargó de contener a los sindicatos obreros y campesinos, utilizando a toda la estructura caciquil presente a lo largo y ancho del territorio poblano; a lo largo del capítulo 1 y 2, nos hemos dedicado a comprobar la influencia fascista presente en el cacicazgo de Maximino Ávila Camacho, sin embargo, los alcances de dicho tema son merecedores de una investigación propia que profundice aún más en el proyecto que los nazis tenían tanto en Puebla como en México, esto debido a la complejidad y el reto que representar poder desentrañar este misterio, por lo que rebasa los límites de la presente investigación.

2.4 Conclusión

El escenario electoral poblano entre 1917 y 1945 fue complejo, el cual releva una transformación profunda que señala las dinámicas complejas y multifacéticas de la política mexicana. La consolidación del sistema político poblano, pasando de lo que pudo ser un pluralismo democrático hacia un autoritarismo centralizado, se explica a través de varios factores esenciales que produjeron dicho proceso, especialmente la eliminación del caudillismo. Originalmente el multipartidismo extremista presente en todo el país fue el reflejo del intento de la construcción de un sistema democrático que pretendió darle un sentido real al voto ciudadano, sin embargo, esto encontró limitaciones en el camino, tal como la insistente presencia de los caudillos y su necesidad de intervenir en las pugnas por el poder, donde muchas de las estructuras políticas partidistas se encontraban sometidas a su voluntad, utilizando la fuerza para incidir en los procesos electorales. Esto creó una contradicción inherente entre el poder institucional y el poder informal ejercido por los caudillos, lo que llevó a la necesidad de crear un medio para mitigar las pugnas en la búsqueda por el poder, lo cual como ya revisamos, fue la creación del partido oficial.

La institucionalización del partido oficial durante los gobiernos del maximato y el cardenismo, demuestran el esfuerzo intencionado para desarticular las instituciones políticas que estaban fuera del oficialismo, muchas de las cuales

fueron emanadas directamente del movimiento revolucionario, por lo que la consolidación del partido oficial y la centralización del poder en torno a la figura presidencial significó la reducción de la pluralidad y la competencia electorales, este proceso de centralización reconfiguró la relación misma del orden constitucional establecido en 1917, al modificar la relación de igualdad entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial, haciendo que estos orbitaran alrededor del ejecutivo en lugar de tener el mismo rango, sometiéndolos a modo de que el presidente tuviera poder prácticamente omnipotente, siendo además líder indiscutible del partido oficial.

La vida política poblana durante la posrevolución es un claro ejemplo de los esfuerzos que hizo uso el régimen revolucionario consolidar al presidencialismo, un momento indiscutible es la implementación de la reforma electoral de 1930, tal como revisamos esta se encargó de reducir un importante número de distritos locales con el propósito de extender el control central sobre las regiones del estado, con el propósito de debilitar a las élites locales comandadas por caudillos que representaban un potencial riesgo. En la misma década, el régimen fortaleció su postura autoritaria, valiéndose de personajes como Maximino Ávila Camacho para someter a la disidencia y pacificar a las fuentes de conflicto, para esto el régimen se valió de prácticas ilegales como el fraude electoral y la imposición para construir alianzas que permitieran controlar y cooptar a las fuerzas políticas locales. La imposición de Maximino demuestra la brutalidad y el pragmatismo con las que el régimen se desarrolló, pues al poder central no le importó crear a un monstruo político, si este le garantizaba estabilidad. En este sentido, la creación artificial del avilacamachismo tuvo consecuencias devastadoras, especialmente para sindicatos como la FROC, pues fue víctima de represión sistemática y hostigamiento continuo con el propósito de inhibir a la lucha obrera que representaba, mostrando la necesidad del régimen para neutralizar a cualquier disidencia organizada para mantener sus intereses.

El proceso de centralización política fue muy bien aprovechado por el avilacamachismo, pues se debilitó a la autonomía local y aseguró el predominio del partido oficial, sujetando a gran parte de los actores políticos a las decisiones

centrales haciendo que el poder quedara en pocas manos, además de la postura autoritaria del régimen, que fue permisivo e impulso el uso de la violencia para imponerse, haciendo que el avilacamachismo actuara de manera despótica ante las exigencias de obreros y campesinos, donde utilizó todo tipo de medios para controlarlos y someterlos, especialmente el uso de los caciques quienes cumplieron con toda una gama de tareas para el régimen, desde desempeñarse como organizadores de las elecciones, ser los administradores públicos en los municipios hasta ser los ejecutores de las practicas violentas, tal como hemos revisado, en Puebla estas prácticas fueron muy comunes.

En este contexto, la postura ideológica de nuestro país, al menos en la retórica, siempre fue en sentido de enarbolar los principios revolucionarios, en cuanto al reparto agrario, derechos políticos y sociales, enalteciendo al nacionalismo revolucionario, cuya naturaleza se anteponía al fascismo, haciendo que hacia el exterior se mostrara un rechazo hacia este, sin embargo, tal como hemos revisado, hubo componentes ideológicos propios del fascismo que fueron incrustados en nuestro sistema político, tal como el corporativismo y el uso político que se le dio como mecanismo de control, la exaltación de la figura presidencial, la hegemonía del partido en torno a la vida pública del país y sobre todo el uso de la violencia política para imponerse, aunque cabe aclarar que estos son componentes imperceptibles que han sido atribuidos a la evolución política natural que ocurre tras una revolución, sin embargo, es prudente señalar que existió una variedad de personajes y actores políticos afines al fascismo y al nazismo, entre académicos, intelectuales, funcionarios y políticos, entre los que destacan Saturnino Cedillo, Gonzalo N. Santos y el propio Maximino Ávila Camacho, entre otros, lo cual puso de manifiesto la tendencia que había en el país de abrazar al fascismo y terminar con el ideario revolucionario. Estas tendencias se vieron reflejadas en la personalidad autoritaria que tenían y la mano dura que aplicaron contra sus opositores, pero también es una muestra clara las relaciones políticas y los negocios turbios que tenían, situación en la que aplica el viejo dicho que dice “dime con quien andas y te diré quién eres”.

Es así como el fascismo tuvo una notable influencia fascista en Puebla, la cual cabe señalar, no estuvo expresada en la sociedad, sino más bien en la clase política avilacamachista y en la elite económica que lo respaldaba, pues estos mantenían una estrecha relación con agentes y movimientos internacionales relacionados a la ultraderecha, donde fluyeron las ideas fascistas, las cuales encontraron terreno fértil gracias a la resistencia de la burguesía poblana frente a las reformas revolucionarias, la burguesía, aliada con la Iglesia y sostenida por caciques posrevolucionarios, adoptó el fascismo no solo como una ideología, sino como una herramienta para preservar su poder económico y político frente a las crecientes demandas de justicia social.

El Grupo Puebla, con sus conexiones tanto nacionales como internacionales, se convirtió en guardián de los intereses más conservadores y un promotor de las ideas fascistas, pues difundió ideas y colaboró activamente en algunos de los planes que los nazis tenían en nuestro país, en un contexto de espionaje, tráfico de influencias y toda una gama de actividades ilícitas. Maximino Ávila Camacho tuvo un papel importante en esto, pues gracias a estas influencias consolidó su poder, utilizando la represión violenta para fortalecer sus alianzas con empresarios, protegiendo sus intereses económicos. La relación con políticos internacionales contruidos a partir de su amistad con William O. Jenkins, tal como el cónsul alemán Carlos Petersen y empresarios como Axel Wenner-Gren, fortaleció el cacicazgo de Maximino y le dio presencia a nivel nacional al grado de tener una personalidad intransigente contra los deseos presidenciales, esto por otra parte, facilitó la infiltración de intereses extranjeros, quienes tuvieron incidencia dentro de la política nacional, lo cual podría catalogarse como traición a la patria. Esto en su conjunto, fue un puente que trascendió las fronteras nacionales, ya que se vieron involucrados miembros de la realeza europea, tales como el duque Eduardo VII y el príncipe Bernardo de Holanda, quienes tenían fuertes vínculos y simpatía con el nazismo, perteneciendo además a la élite internacional, lo cual abre una serie de incógnitas sobre el papel de este tipo de personajes en el establecimiento de gobiernos autoritarios a nivel mundial, sin embargo, esto no es objeto de esta investigación, debido a que se abren diferentes líneas que crean la posibilidad de establecer

múltiples hipótesis, por lo que sería necesaria una investigación propia que aborde este tema.

En este sentido la participación de los caciques posrevolucionarios, se limitó a obedecer las órdenes y disposiciones tanto del partido oficial como del ejecutivo estatal, estos como ya hemos visto, se dividían en tres tipos, el cacique estatal, que en el caso de Puebla era Maximino Ávila Camacho, el cacicazgo regional, que en esta investigación es Rosendo Cortés y de quien hablaremos en los siguientes capítulos y los cacicazgos locales, los cuales eran articulados por el cacique regional, para el caso de Puebla, el fascismo arraigado en la personalidad del cacique estatal, se transmitía hacia abajo de la jerarquía caciquil, lo cual se traduce en la persecución y hostigamiento a opositores, líderes sindicales y campesinos, muchas de las veces terminando en su muerte de forma violenta, con el objetivo de crear miedo e inhibir así las exigencias, situación que ocurría tanto en el campo como en la ciudad.

Finalmente, el corporativismo, el nacionalismo revolucionario y el uso de los caciques como instrumentos de represión sucede acorde con la gradual centralización del poder, la cual como se ha revisado, giró en torno a la figura presidencial, dicha centralización se da sujetando al poder judicial y al legislativo a las decisiones del presidente, aunado al papel central que fungió el partido hegemónico en la toma de decisiones que se transmitían desde el presidente hacia abajo, llegando hasta los niveles más bajos y alejados del centro, las cuales pasaban por los gobernadores, quien las transmite a sus principales operadores políticos, figura encarnada en los caciques. Siguiendo dicha lógica, se puede decir que el panorama político no cambió mucho tras el porfiriato, solo mutó de manos, el cacique por lo tanto, parece tomar (aunque no de manera formal) la figura del jefe político, pues es quien se encargaba de ejecutar las decisiones políticas y las disposiciones electorales, tal como lo hacía el jefe político decimonónico y el porfirista, en este sentido el cacique posrevolucionario pudo actuar de manera despótica, sabiéndose protegido desde el poder central, cuestión que abordaremos

en el siguiente capítulo, donde develaremos el cacicazgo regional de Rosendo Cortes Alburquerque, buscando revelar cual fue su papel durante este entramado.

Capítulo III. El Cacicazgo Político de Rosendo Cortés y sus Implicaciones para el Avilacamachismo

3.1 Introducción

Tal como se ha revisado en el capítulo anterior, el ambiente político en Puebla durante la posrevolución fue hostil y represivo, cobrando niveles iracundos al iniciar la segunda mitad de los treinta. Primero por las pugnas entre caudillos y cacicazgos locales y regionales que prohió la revolución, pero sobre todo por la consolidación de una estructura política autoritaria cimentada en tendencias fascistas, la cual buscó a toda costa socavar los principios y fines de la lucha campesina y obrera con la aplicación irrestricta de los artículos 27 y 123 constitucional. Estos fines fueron obstaculizados con la llegada del general Maximino Ávila Camacho a la jefatura de la 19 zona militar¹¹⁴ y luego como gobernador del estado (1937-1941), pues se encargó de reprimir las luchas sociales de obreros y campesinos del campo y la ciudad, privilegiando los intereses de la burguesía empresarial poblana, lo cual significó un violento viraje hacia la derecha, lacerando los ideales prometidos por la revolución mexicana; en este sentido, los hacendados herederos del porfiriato y la élite empresarial poblana recurrieron a todo tipo de prácticas legales e ilegales para intentar preservar sus cotos de poder, procurando que el reparto agrario no afectara en demasía sus intereses.

La instauración del cacicazgo avilacamachista no se puede explicar sin el consentimiento y anuencia del presidente Lázaro Cárdenas mostrado hacia Maximino. De forma similar, el cacicazgo regional de Rosendo Cortés no se puede entender sin el patrocinio directo del propio Maximino en una relación de mutuo apoyo, con el objetivo de tener el control político-social de la Sierra Madre Oriental de Puebla. Cuando Cortés sentaba las bases de su estructura de poder regional, otros cacicazgos regionales se encontraban plenamente consolidados, tales son los casos de los cacicazgos regionales de los Barbosa en la región de Ajalpan y

¹¹⁴ Durante el porfiriato fue la Séptima Zona Militar, posteriormente reorganizada en la 19 en 1917, finalmente pasó a ser la 25 Zona Militar el 1 de julio de 1941, como parte de la reestructuración territorial y estratégica de las Fuerzas Armadas de México durante el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho. Esta tuvo como objetivo fortalecer la seguridad nacional el contexto de la Segunda Guerra Mundial, robusteciendo así los cambios en las prioridades de defensa del país.

Tehuacán, y el de Gabriel Barrios en la Sierra Norte, con quienes Maximino mantenía acuerdos de colaboración. El futuro cacicazgo del valle de Atlixco sería también patrocinado por el propio Maximino, quien empoderó al líder obrero de Antonio J. Hernández.¹¹⁵

Bajo esta misma lógica que en la región de la Sierra Oriental, Rosendo Cortés Alburquerque ejerció el poder con mano dura y en estricta disciplina a las disposiciones del avilacamachismo, ganándose notoriamente la confianza de Maximino, a quien ayudó a movilizar políticamente a los habitantes de la sierra y salvaguardó los intereses que el régimen ejercía en la región, haciendo merecedor de numerosos privilegios que le permitió establecer una red de solidas alianzas y con una variedad de actores políticos de diversas relevancias.

La figura política de Rosendo Cortés ha pasado inadvertida para la historiografía poblana, debido a que no existe ningún trabajo ni biografía al respecto, por ello la importancia de esta investigación. Las escasas fuentes documentales no esclarecen del todo el papel que realizó en los municipios de la región, así como sus prácticas clientelares y control político de los cargos de elección. Mucho menos aún resulta, su origen revolucionario y el primer contacto con la familia Ávila Camacho, y sus relaciones interpersonales con los gobernadores posteriores a la muerte de Maximino entre 1946 a 1970, los cuales le permitieron consolidar y mantener su estructura caciquil hasta su muerte.

En los múltiples compendios biográficos de políticos y militares emblemáticos de posrevolución su nombre apenas se menciona, no se da cuenta el papel que tuvo durante la revolución en esta región de Puebla, haciendo que su persona este envuelta en un halo misterioso. Sin embargo, sí se han podido recuperar múltiples menciones, fotografías e información suficiente para su estudio y el análisis de su comportamiento político, por lo tanto, en este capítulo nos dedicaremos a

¹¹⁵ Tras la muerte de Antonio J. Hernández en 1995 lo sucede en el cacicazgo en la región de Atlixco e Izúcar de Matamoros, Eleazar Camarillo Ochoa, convirtiéndose en el líder de la CROM, con lo que logró controlar a los sindicatos de la industria textil, su poder perduro hasta su muerte en 1999 mientras fungía como diputado federal de Atlixco. En García, Denisse, *Transición a la democracia y el fin del caciquismo en el municipio de Atlixco*, UDLAP, 2004, pp. 127-129.

desmitificar todo lo relevante sobre este personaje, analizando las implicaciones que tuvo su poderío político en la región al ser brazo articulador y ejecutor de las decisiones del avilacamachismo y la posible relación con las practicas fascistas de Maximino Ávila Camacho, pues consideramos que Cortés fue uno de los hombres más cercanos a él, por lo que resulta necesario abonar información que abone comprensión de la historia política de esta región del estado.

3.2 Historia General de la Región

Para comenzar la descripción sobre la influencia política que Rosendo Cortés Alburquerque ejerció sobre la Sierra Madre Oriental de Puebla, primero es necesario explicar de manera breve, pero puntual, la composición histórica de esta región. Esta sierra es una importante cadena montañosa que atraviesa el este de México, y en el estado de Puebla forma parte de su paisaje geográfico que se extiende desde el norte del país, abarcando los estados desde Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

En Puebla, la Sierra Madre Oriental se caracteriza por sus picos altos, valles profundos y una biodiversidad única debido a su clima variado que incluye zonas templadas y húmedas, para fines prácticos de esta investigación denominamos Sierra Oriental, al brazo que comparte límites con Veracruz encontrándose en las faldas del volcán Citlaltépetl, a la cual subdividimos en dos, siendo la Sierra de Quimixtlán y el Valle de Chalchicomula (posteriormente de Serdán), la primera está integrada por los municipios de Chichiquila, Chilchotla, Quimixtlán y Lafragua, mientras que la segunda corresponde a los municipios de Chalchicomula de Sesma, Guadalupe Victoria, San Nicolas Buenos Aires y Tlachichuca, de dicha distinción surge de la necesidad de dar precisión geográfica a los acontecimientos históricos que son de interés para esta investigación.¹¹⁶

¹¹⁶ En la actualidad, Puebla se divide en 32 regiones socioeconómicas, que no modifican en nada su división geográfica ni afecta la autonomía de sus municipios. Ello derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y social de sus 217

Es preciso señalar, que la composición geográfica electoral de esta región se ha modificado con el transcurso de los años y por los intereses de las fuerzas políticas de grupos y en la consolidación del partido hegemónico en la región. Por tanto, desde la época revolucionara hasta los años 1970 la cartografía político-electoral ha sufrido cambios consistentes, desde la reconfiguración de los distritos electorales y el aumento en el número de municipios de la entidad¹¹⁷. En este contexto el municipio de Guadalupe Victoria fue constituido hasta el año de 1928. Por otro lado, el municipio hoy denominado San Nicolas Buenos Aires era llamado Malpaís hasta poco después de finalizar la revolución¹¹⁸, lo mismo ocurre con Ciudad Serdán cabecera municipal de Chalchicomula de Sesma comúnmente conocido en la época por San Andrés Chalchicomula¹¹⁹, por lo que resulta que el mapa que se muestra a continuación sea de la actualidad, con el fin de una mayor comprensión de los municipios que fueron controlados por el cacicazgo de Rosendo Cortés Alburquerque. En este sentido y de acuerdo con la información recabada, los municipios donde Cortés ejerció una poderosa influencia, fueron Chilchotla, Guadalupe Victoria, Lafragua, Quimixtlán y Tlachichuca, mientras que en Chalchicomula surgieron grupos políticos menores que se vieron opacados por el control político del cacicazgo regional de Rosendo Cortés Alburquerque, pero cuya participación no fue menor, debido a que lograron replegar las acciones de Cortés a los municipios mencionados.

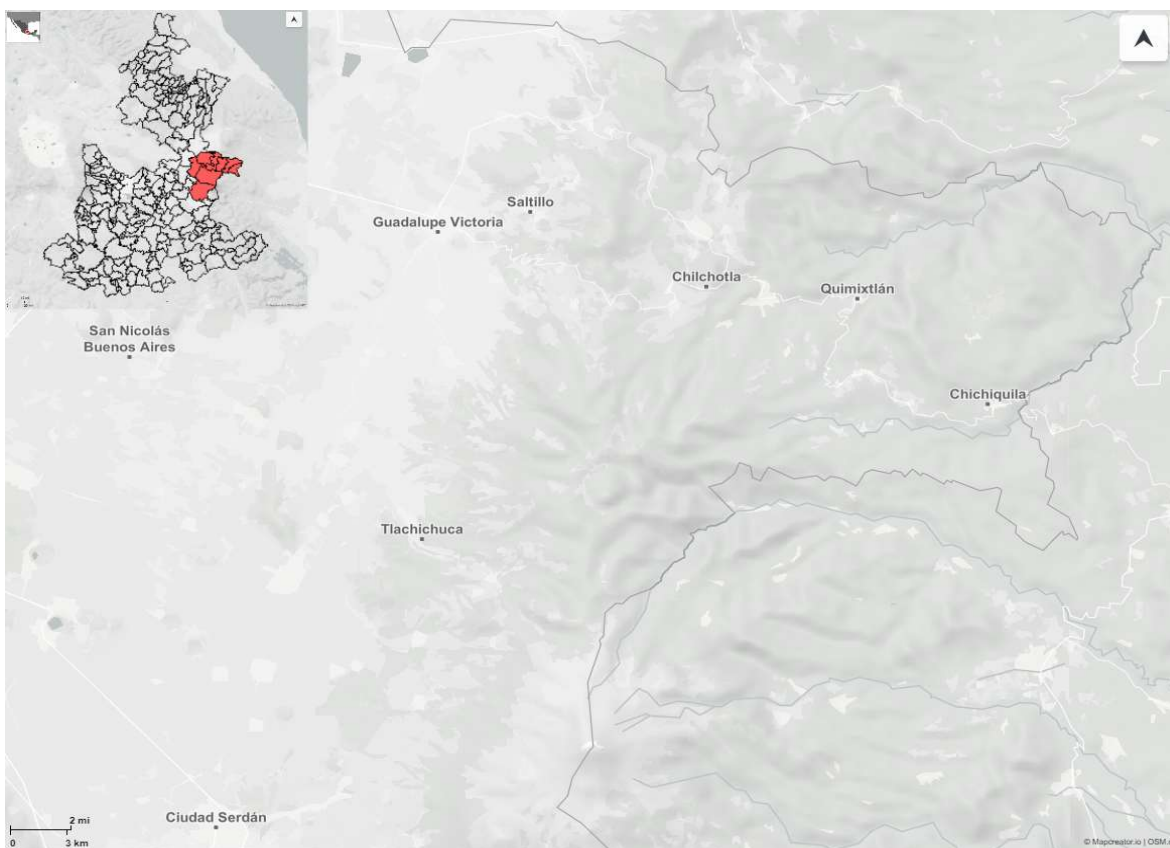
municipios, por lo que en la actualidad, la sierra madre oriental está integrada por la región 9 con cabecera en Quimixtlán y por la Región 11 con cabecera en Ciudad Serdán, correspondiendo a los municipios que históricamente los han conformado.

¹¹⁷ Anteriormente denominados municipalidades.

¹¹⁸ Ley Orgánica Municipal, Reforma (artículo 16), 27 de diciembre de 1921, *División territorial del estado de Puebla de 1810 a 1995*, INEGI, 1997, p. 79.

¹¹⁹ Cambiando a “Ciudad Serdán” el 19 de Julio de 1934 por el ayuntamiento encabezado por Enrique Vázquez, cuyo nombre se dejó a elección del gobernador José Mijares Palencia, consultado en Diario, La Opinión, Julio 1934.

Mapa 1. Municipios que conforman la Sierra Madre Oriental



Fuente: Elaboración Propia.

Los lugares con mayor antigüedad en esta región son Chichiquila y Quimixtlán pues se ha encontrado evidencia suficiente para afirmar que fueron importantes centros culturales y políticos durante la época prehispánica, tal como lo puntualicé en mi tesis de licenciatura intitulada *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición Democrática*. Ya en los albores de la Colonia las alcaldías más grandes de la región fueron, San Juan de los Llanos (Libres), San Andrés Chalchicomula y Quimixtlán ¹²⁰, a partir de los cuales se desprenderían los poblados

¹²⁰ Con la conquista surgieron asentamientos estratégicos en la región central de México, lo cual fortaleció el proceso de colonización y reorganización territorial. La fundación de San Juan de los Llanos (hoy Libres) el 17 de febrero de 1555 y San Andrés Chalchicomula (Ciudad Serdán) el 17 de octubre de 1560, fueron ordenados por el Virrey Luis de Velasco I, ambos asentamientos se convirtieron en puntos clave para el control colonial durante el proceso de hispanización, sirviendo como núcleos administrativos y religiosos. Para 1646, San Juan de los Llanos y San Andrés Chalchicomula, junto con Quimixtlán, ya eran centros de influencia en la región. Contándose poco más de 50 familias españolas y más de 300 indígenas, siendo muestra de cómo cohabitaron las poblaciones españolas e indígenas bajo la estructura social jerárquica de la colonia. San Andrés

que posteriormente se convertirían en municipalidades, por lo que dicha región se fue transformando políticamente a medida que ocurrían los cambios nacionales, pasando por la organización colonial, la disrupción independista y la posterior inestabilidad del siglo XIX.

Estando estos territorios unidos por la cercanía, las relaciones comerciales los cambios políticos se compartieron, cada municipio de la región ha tenido momentos históricos propios en diversos capítulos de la historia nacional, los cuales les otorgaron de importancia política en distintos momentos, siendo la independencia, la reforma, la intervención y el porfiriato, sucesos que los moldearon, estando siempre ligados tanto a los cambios nacionales como estatales. Los sucesos ocurridos en la región durante los periodos prehispánicos, coloniales e independentistas son sumamente interesantes y de gran valor para una interpretación histórica y política de la región a mayor profundidad, sin embargo, debido a que no es lo propio de esta investigación no se profundizará en ellos, evocándose entonces a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

En plena inestabilidad política resultante de la Revolución de Ayutla y las leyes de Reforma, el Congreso de Puebla publica en 1861 *la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla* con lo que ocurre la primera redistribución, resultando en el

Chalchicomula con su fuerte influencia española se destacó por la concentración de criollos y peninsulares, mientras que las comunidades indígenas habitaban en la periferia. En el siglo XVIII, las reformas borbónicas modificaron profundamente las jurisdicciones coloniales, la creación de la intendencia de Puebla en 1787 reorganizó el territorio, integrando a Quimixtlán, Chichiquila y otras localidades bajo la jurisdicción de la subdelegación de San Juan de los Llanos, mientras que San Andrés Chalchicomula consolidaba su importancia como centro económico y político. Esta reconfiguración fortaleció los lazos entre las comunidades de la región, especialmente en términos de intercambio comercial y administrativo. Posteriormente las tensiones derivadas de los cambios políticos y la independencia de México afectaron las dinámicas regionales. San Andrés Chalchicomula, con su alta concentración de población española, tuvo un papel central en la resistencia al cambio, mientras que pueblos como Quimixtlán y San Juan de los Llanos enfrentaron levantamientos indígenas motivados por la pérdida de derechos tradicionales. La instauración de ayuntamientos constitucionales en 1824 marcó una nueva etapa, donde San Andrés Chalchicomula y otras localidades importantes de la región buscaron redefinir su papel dentro del sistema político emergente. A lo largo de este periodo, San Andrés Chalchicomula actuó como un referente de influencia cultural y administrativa para localidades cercanas, compartiendo las tensiones sociales y políticas que definieron la transición del régimen colonial al independiente. En Reyes, Ariel, *La transformación política de Quimixtlán en el turbulento siglo XIX*. (Inédito)

desmembramiento del antiguo partido¹²¹ (ahora distrito) de San Juan de los Llanos, por lo que gran parte de las municipalidades que lo conformaban pasaron a formar parte del distrito de Chalchicomula, esto se lee en el artículo 63 inciso 3 de la Constitución Política del Estado, en la cual se retrata lo siguiente: el distrito de “Chalchicomula: compuesto de las municipalidades de Aljojuca, Chalchicomula, Chichiquila, Chilchotla, Morelos, Quimixtlán, San Salvador el Seco, Soltepec y Tlachichuca”¹²².

Dicha constitución establecía que cada distrito estaría compuesto por 40000 habitantes, también señaló el método indirecto de elección, hasta dos grados para la elección diputados, gobernador y la renovación anual de los ayuntamientos, además estableció la figura del jefe político quien estaría a cargo del distrito, el cual también era electo indirectamente por el pueblo, figura que perduraría hasta 1917 y que en algunos casos degeneró en cacicazgos políticos. Los territorios del municipio de Lafragua pertenecieron a Chilchotla hasta 1895 cuando por decreto se erige en municipio con cabecera en el pueblo de Saltillo, dicho decreto dice lo siguiente:

Art. 1º: El pueblo del Saltillo y las rancherías de Cuercuello, Maravillas, Quechulac, Huecapan, Apizaco, Canoitas, Tlanalapa, Pozitos y Agua de la Mina, que han formado parte de la municipalidad de Chilchotla, en el Distrito de San Andrés Chalchicomula, constituirán una nueva municipalidad, que se denominará "Lafragua" y cuya cabecera radicará en el pueblo del Saltillo.¹²³

Ya en el porfiriato, esta región se caracterizó por la existencia de múltiples haciendas, las cuales en algunos casos existían desde la Colonia, sin embargo, se desarrollaron en los últimos lustros del siglo XIX, especialmente tras los años posteriores a las leyes de desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, las cuales no solo impactaron en los bienes

¹²¹ Israel Arroyo define al partido de la siguiente manera: El termino partido nada tenía que ver con el significado moderno de los partidos políticos. Equivalía a una subdivisión espacial de control territorial, operada bajo la tutela de los subdelegados designados, en general, por los intendentes. En cada cabecera de partido se nombró un subdelegado que le rendía cuentas directamente al intendente poblano. En Arroyo, Israel y Codos, Fernanda, *et al.*, *Los Municipios de Puebla, Memoria Documental de su Nacimiento, 1837-2024*, H. Congreso del Estado de Puebla, 2024, p. 20.

¹²² Constitución Política del Estado de 1861. Consultada el 3 de diciembre de 2023 en: <https://ojp.puebla.gob.mx/legislaciondelestado?catid=9>

¹²³ Decreto del 28 de febrero de 1895, Biblioteca del Congreso del Estado de Puebla.

eclesiásticos, sino que afectaron directamente a las propiedades comunales de la población indígena presente en la zona¹²⁴, en el Valle de Chalchicomula está documentada la existencia de más de 20 haciendas, especialmente en lo que sería Guadalupe Victoria y Tlachichuca donde aún se encuentran los viejos cascos y vestigios de las antiguas haciendas.¹²⁵

La llegada del ferrocarril fue una expresión de progreso y modernidad, sin embargo, tuvo profundas implicaciones y aspectos negativos en la vida cotidiana de todos los campesinos. El gobierno de Díaz implementó leyes como la Ley de Desamortización de Bienes Corporativos, la Ley de Colonización de Compañías Deslindadoras, la Ley de Baldíos, entre otras, las cuales le dieron apertura a los hacendados para que les fueran concedidas tierras públicas o que en el mayor de los casos les pertenecía a comunidades indígenas, por lo que el trazado inicial de los ferrocarriles tenía un fin político que descansaba en el control social, situación que años más tarde contribuiría al fin régimen porfirista debido a que el ferrocarril se convertiría en el camino que hizo posible la revolución.¹²⁶

El progreso y la modernización expresado por el ferrocarril, fueron negativos para la vida de los campesinos en todos sus aspectos, el porfirismo allanó el camino para los hacendados por medio de la promulgación de leyes que les beneficiaban, y con los cuales les fueron concedidas tierras públicas, esto consolidó el despojo de

¹²⁴ La ley pretendía crear una clase de pequeños propietarios agrarios, pues iba dirigida no sólo a poner en circulación en el mercado las tierras del clero sino también las de las comunidades indígenas, liquidando la estructura de las comunidades indígenas y la antigua estructura de la propiedad comunal. El principal triunfo de las leyes de Reforma no fue el surgimiento de una nueva estructura de pequeños agricultores propietarios, sino una nueva concentración latifundista de la propiedad agraria, en este sentido, los latifundios crecieron durante decenios consumiendo las tierras comunales de los pueblos indios, particularmente en la región central de México, convirtiendo a los campesinos de las comunidades en peones de los terratenientes, el objetivo de esta gigantesca operación de despojo, fue disponer de jornaleros libres, carentes de toda propiedad fuera de su fuerza de trabajo, lo que permitió el desarrollo del capitalismo. En Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones Era, 1994, pp. 13-16.

¹²⁵ Haciendas de Huecapan, Buena Vista, San José de la Capilla, Santa Inés Borbolla, La Candelaria, San Diego Texmelucan, Santa María del Rosario Zimatepec, San Felipe, San Diego Jalapasco, Santa Inés Varela, De Guadalupe, El Potrero, De la Soledad, Santa Cruz Quetzalapa, San Miguel Ocotenco, San Miguel Sesma, San Miguel Tecuitlapa, San José Esperanza, Santa Ana San Cayetano, San Antonio San Martín Ojo de Agua, etc. En Arellano Montiel, Saúl, *La Casa de la Magnolia, Historias de familias 1882-1970*, H. Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma, 2005-2008, México, 2007, pp. 63-74.

¹²⁶ Gilly, *Op. Cit.*, p. 37.

tierras de forma despiadada¹²⁷, con lo cual las tierras y los derechos sobre el agua fueron despojadas del beneficio colectivo para los habitantes de la región, a favor de los terratenientes y hacendados, quienes se valían de todo tipo de medios para adjudicarse los mejores suelos cultivables, esto fue parte de las razones por lo cual contribuyó al estallido la revolución en la Sierra Oriental.

No sería hasta el año de 1928, cuando la comunidad de Nuevo Saltillo se constituyó en el nuevo municipio de Guadalupe Victoria; su territorio estaba dividido en varias haciendas, siendo la más significativa la de Huecapan, y rancherías que pertenecían a los municipios de Lafragua y Malpaís, la razón del poblamiento de Nuevo Saltillo comenzó después de que ocurriera un catastrófico terremoto de 6.4° en la escala Richter teniendo como epicentro en Quimixtlán, el cual ocurrió la mañana del 3 de enero de 1920, dejando profundas consecuencias para la región, pues varios poblados fueron destruidos parcialmente, entre ellos Quimixtlán, Chilchotla y Lafragua, así como los municipios del estado vecino de Veracruz¹²⁸, con una cuantiosa cantidad de muertos tras la caída de templos y casas, además de múltiples deslaves que provocaron un gran cantidad de muertes, desencadenando enfermedades como la gripe española, sumado al ambiente hostil producto de la revolución campesina que seguía en marcha, obligando a muchas personas originarias de estos lugares a migrar y establecerse en el recién formando pueblo de Nuevo Saltillo, lugar fértil en el que encontrando mejores condiciones de vida.

La creación de Guadalupe Victoria no fue un hecho fortuito, sino el resultado de la presencia de numerosas haciendas distribuidas en su territorio, lo que ofrecía tierras fértiles propicias para su repartición entre los campesinos y migrantes recién llegados de varios puntos de la Sierra Oriental. Esto atrajo diversos intereses políticos, convirtiendo a Nuevo Saltillo en un punto importante, en dicho lugar se fundó el rancho La Unión, propiedad de Rosendo Cortés, quien para los primeros

¹²⁷ Véase Anexo VII: Fotos sueltas.

¹²⁸ Reyes, Ariel, *Anotaciones sobre el terremoto de Quimixtlán*, Revista del Círculo Regional Coatepecano No. 1, enero – febrero 2020, pp. 12 y 13. Consultado en línea el 10 de octubre de 2024 en: https://issuu.com/circuloculturalregionalcoatepecano/docs/circulo_no.1/12.

años de la década de los veinte ya fungía como jefe de armas de Chalchicomula. La fundación del municipio de Guadalupe Victoria fue, en gran medida, resultado de la intervención de Rosendo Cortés, quien contó con el respaldo de figuras políticas influyentes, como el entonces senador originario de San Andrés Chalchicomula, Carlos B. Zetina (1920-1924)¹²⁹ y el periodista migrante radicado en Texas, Ignacio E. Lozano quien organizó colectas entre ciudadanos y autoridades estadounidenses en beneficio de los damnificados, entre otras personalidades destacadas, quienes contribuyeron económicamente a la adquisición de terrenos destinados a los recién llegados que buscaban asentarse en el nuevo municipio y beneficiarse de la gran cantidad de hectáreas que se encontraban aun en posesión de los viejos hacendados. Aun cuando desconocemos de cuando data el vínculo de Rosendo Cortés con Donato Bravo Izquierdo, lo que resulta ser cierto, es que el gobernador favoreció sustancialmente a Cortés al otorgar la categoría de municipio a Guadalupe Victoria, lo que nos habla de una relación muy cordial, además de que información obtenida el propio Rosendo Cortés viajo a la capital del país buscando el apoyo de Venustiano Carranza, quien lo designó como representante del gobierno federal en el municipio.¹³⁰ El poblado fue elevado a categoría de municipio libre, lo cual aconteció formalmente el 22 de junio de 1928, tal como se registra en el periódico oficial del estado que a la letra dice lo siguiente:

DONATO BRAVO IZQUIERDO, Gobernador Provisional Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades de que me hallo investido, con fundamento en los artículos 71 fracción II, 99 y 104 de la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica Municipal de 1o. de octubre de 1923 y

CONSIDERANDO

PRIMERO: -Que el poblado conocido con el nombre de Nuevo Saltillo, en el municipio de Lafragua, se fundó con motivo de la destrucción casi total del poblado

¹²⁹ Industrial y político nacido en San Andrés Chalchicomula en 1864. Radicado en México, fundó la fábrica de calzado "Excelsior"; fue un revolucionario de ideas, presidente municipal de la Ciudad de México, Senador de la República por Puebla, benefactor para la fundación de Guadalupe Victoria. En Peral, *Op. Cit.*, pp. 554-555.

¹³⁰ De acuerdo con el testimonio de su bisnieto Rosendo Cortés Flores.

de Saltillo Lafragua, en el Municipio del mismo nombre, ex-distrito de Chalchicomula de este Estado; habiéndose logrado con la ayuda del pueblo de la República y del Estado, mediante los donativos que se hicieron en auxilio de los habitantes de la región devastada por los sismos ocurridos a principios de 1920. y en virtud también de los esfuerzos de los habitantes del mismo poblado, que éste tenga una importancia comprobada por los informes constancias obtenidas por el Gobierno de mi cargo, sin que hasta la fecha se le haya definido do la categoría política que legalmente corresponde, y

SEGUNDO. Que para el mejor despacho de los asuntos relacionados con la Administración Pública y para obtener el desarrollo inmediato de que es susceptible la porción de territorio en que se encuentra situado el poblado de Nuevo Saltillo, zona que comprende una población mayor de cinco mil habitantes y cuenta con los recursos y condiciones establecidas en el artículo 20. de la Ley Orgánica Municipal vigente, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO:

ARTICULO 1o. -Se define al poblado conocido con el nombre de Nuevo Saltillo, que ha pertenecido el Municipio de Lafragua, ex-Distrito de Chalchicomula de este Estado, en categoría política de pueblo.

ARTICULO 2o.-Se erige el Municipio libre de GUADALUPE VICTORIA, que comprenderá el pueblo de Nuevo Saltillo y Rancherías de Maravillas, Canoitas, Apizaquito, Quechulac y La Unión; las haciendas de Huecapan, Tolteca y Teruel, y el Rancho de Santa Ana segregándose al efecto del antiguo municipio de Lafragua, el pueblo de Nuevo Saltillo, las expresadas rancherías de Maravillas, Canoitas, Apizaquito y Quechulac; las haciendas de Huecapan, Tolteca y el Rancho de Santa Ana y segregándose también el antiguo municipio de Malpaís, la hacienda de Teruel y la ranchería de La Unión.

ARTICULO 3o. -Los imites del nuevo municipio serán los que corresponden al territorio que comprenden el pueblo, rancherías, haciendas y rancho que se mencionan en el artículo anterior, quedando por tanto, reducidos los límites de los municipios de Lafragua y Malpaís, en la proporción consiguiente a la segregación que se hace para integrar el mismo nuevo municipio.

ARTICULO 4o. La Cabecera del municipio de GUADALUPE VICTORIA, será el pueblo de Nuevo Saltillo, estableciéndose las Juntas auxiliares necesarios, en las

rancherías que se mencionan con jurisdicción sobre las haciendas y ranchos precipitados, en la misma forma que hasta ahora habían tenido.¹³¹

Pese al decreto de creación del municipio de Guadalupe Victoria, su reparto agrario comenzó sustancialmente a mediados de la década de los 30, gracias a una serie de solicitudes de ejidos, los cuales se resolvieron en favor de los habitantes, en su mayoría campesinos, logrando despojar a los antiguos dueños de las haciendas, como José Antonio Couttolenc quien era dueño de las haciendas de La Capilla, Quetzalapa, Santa Inés, Tlachichuca y Mata Redonda, quien pese a la reforma agraria poseía poco más de 60 mil hectáreas para 1930, sin embargo, los mayormente afectados fue la familia Teruel cuya hacienda conocida como San Rafael Huecapan fue fraccionada en tres partes¹³² tras el terremoto de 1920 pues se encontraba en Nuevo Saltillo, por lo que varias hectáreas pasaron a formar parte de la municipalidad a lo largo de la década, las cuales fueron obtenidas por Bernardo H. Zetina quien la repartió entre los damnificados del terremoto.¹³³

3.3 La Revolución en el Citlaltépetl: el origen de Rosendo Cortés Alburquerque

Los problemas sociales y políticos que asolaban al país eran diversos y con un fuerte arraigo desde el México independiente, llegando a un punto neurálgico durante el porfiriato, con la apropiación de la tierra por parte de los hacendados, el latifundismo que mantenía en condiciones de semi-esclavitud a la población y la exclusión generalizada de las masas en los asuntos políticos con el voto indirecto hasta en tres grados. Para la Sierra Oriental de Puebla el proceso revolucionario incubado entre 1910 y 1935 también logró la destrucción de la vieja élite política porfirista, pero al tiempo que la revolución triunfaba para algunos también prohió nuevos cacicazgos políticos. Vencidos y triunfadores intentaron adaptarse al vendaval maderista, a la dictadura de Huerta, al zapatismo y el intransigente

¹³¹ Arroyo, Israel y Codos, Fernanda, *et al.*, *Op. Cit.*, p. 152.

¹³² Los nombres que recibió cada fracción de la hacienda de San Rafael Huecapan fueron Tolteca o Concepción Huecapan, Teruel o Hacienda Nueva y San Antonio Mexcaltilahuac.

¹³³ Archivo Histórico del Estado de Puebla, Sección Periódico Oficial del Estado, 14 de febrero de 1931.

constitucionalismo de Carranza. Un ejemplo destacado de adaptación a los cambios políticos fue Rosendo Cortés Alburquerque, quien no solo sobrevivió a las diferentes etapas revolucionarias, sino que también supo integrarse al emergente régimen posrevolucionario. Inicialmente adherido al maderismo, posteriormente se sumó a las filas constitucionalistas, dónde desempeñó un papel clave en la derrota del zapatismo en la región, lo cual fue posible bajo el mando de los Generales Gilberto Camacho y Antonio Medina Quintanilla¹³⁴, con quienes colaboró activamente en las campañas militares que ayudarían a consolidar el proyecto revolucionario. Tras la quiebra interna del zapatismo y la desaparición física de sus principales caudillos regionales, en la región de Chalchicomula fue el caso del general zapatista Celso Cepeda¹³⁵, quien había tomado las armas desde el vendaval maderista siendo asesinado en los primeros años de la década de los 20. Mas tarde, se tuvo que sortear la suerte a las pugnas intrínsecas del triángulo sonorenses y finalmente para servir a los intereses del partido oficial.

La realidad de la región hasta el inicio de la revuelta arma no era diferente a lo que acontecía en el país, el ambiente rural dominado por la presencia de haciendas y por el latifundismo como sistema económico, y en lo político las farsas electorales del porfirismo donde los jefes políticos mantenían un control férreo en favor de los candidatos oficiales sin oposición. La población masculina propició que la revolución estallara principalmente por obra de los campesinos e indígenas presentes en las faldas del volcán Citlaltépetl, cuyas exigencias residían en el anhelado reparto agrario y en la desaparición de la opresiva hacienda y los jefes políticos, pero también contó con la participación de miembros de la clase media y alta de San

¹³⁴ Obtenido en entrevista con Rosendo Cortés Flores.

¹³⁵ General Revolucionario, nacido en Canoitas, municipalidad de La Fragua en 1894. Fue en un inicio maderista de las fuerzas de Camerino Z. Mendoza, con quien se levantó en armas en Santa Rosa, Ver., en 1910. Cabo de rurales en 1913. Después rebelde felixista con el grado de coronel. El 17 de junio de 1917 se sometió al gobierno Constitucionalista el que le dio tierras cerca de "La Capilla" para que las trabajara. En 1918 se volvió a sublevar incorporándose al Gral. Higinio Aguilar y al zapatismo con el grado de Gral. En 1920 secundó el Plan de Agua Prieta contra el Pdte. Carranza y quedó incorporado al ejército con el grado de Gral. Brigadier, pero en 1921 se volvió a levantar en armas. Operó en los estados de Puebla y Veracruz en el Pico de Orizaba y el Cofre de Perote. Fue capturado en la hacienda de Jalapasco, llevado a la hacienda de Santa Inés Rabanillo, jurisdicción de Chalchicomula, juntamente con el Gral. Antonio Medina (El Pachón) y fusilado en mayo de 1923. En Peral, Miguel A., *Diccionario histórico, biográfico y geográfico del Estado de Puebla*, Editorial PAC, 1979, p. 554.

Andrés Chalchicomula cuyos intereses políticos habían sido marginados durante el porfiriato, el cual les impidió durante mucho tiempo que accedieran a cargos de poder y tuvieran influencia en los asuntos públicos, por lo que el antirreeleccionismo tuvo fuerza considerable en el distrito, situación que al estallar el conflicto fue visto con nerviosismo y preocupación por el jefe político.¹³⁶

La amalgama entre campesinos y clase media-alta funcionó bien bajo la propuesta del maderismo, posteriormente se produjo una ruptura con los partidarios del reparto agrario, debido a que los intereses económicos de la élite económica se veían amenazados, situación que fue generalizada a nivel nacional, para la Sierra Oriental esto significó que hubiera una intensa efervescencia revolucionaria desarrollándose muchos enfrentamientos entre tropas federales y células revolucionarias.

Una constante durante el desarrollo de todas las etapas del conflicto fueron los cambios de bandos y la lealtad entre los caudillos, es decir, al iniciar los levantamientos, se era maderista o simpatizante del régimen, posteriormente se era maderista o zapatista, tras el golpe de estado de Victoriano Huerta, algunos secundaron al huertismo, al constitucionalismo o al grupo Sonora. Se era convencionalista (zapatista-villista) o constitucionalista y una vez eliminado el convencionalismo, obregonista o delahuertista, para finalmente ser disciplinado únicamente al partido de la revolución o de lo contrario ser considerado enemigo del nuevo régimen y por lo tanto caer en el ostracismo y ser merecedor de la desaparición física.

Entre los principales caudillos y revolucionarios maderistas que incursionaron en Puebla, particularmente en la región del Valle de Chalchicomula destacaron Camerino Z. Mendoza, Juan Lechuga Gordillo, Rutilio Espinoza, Higinio Marín, entre otros, quienes al estallar la revolución operaron en los municipios de Esperanza, Tehuacán, Orizaba y Chalchicomula, mantuvieron una estrecha relación con el

¹³⁶ Flores, Jesús, *La revolución olvidada, una visión de la vida y los conflictos sociales en Cañada Morelos y Tehuacán (1900-1916)*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de Licenciatura, 1997, p. 49.

general veracruzano Cándido Aguilar, caudillo que operaba en Veracruz entre los límites de Puebla y también con Francisco y Calixto Barbosa quienes operaban en Ajalpan y Tehuacán, en este sentido Camerino Z. Mendoza se mostró como uno de los principales defensores de la causa maderista, junto con los que fueron sus compañeros de armas hasta su muerte en 1913. Juan Lechuga y Donato Bravo Izquierdo, en quienes recayó el liderazgo de aquella región.¹³⁷

Con el triunfo de Francisco I. Madero y la expulsión de Porfirio Díaz de la silla presidencial, el ambiente político era incierto principalmente porque la revolución política de Madero no estaba dirigida en contra de los hacendados por lo que realmente no pretendía el desmantelamiento de la estructura económica ni social del porfiriato. Por otro lado, las elites anquilosadas del porfiriato veían con recelo la pérdida de sus privilegios, lo que generó una serie de levantamientos en su contra, también de los zapatistas quienes consideraron la aversión de Madero al reparto de tierras como una traición, lo que trajo por consecuencia la promulgación del Plan de Ayala firmado en la población de Ayoxustla municipio de Huehuetlán el Chico, Puebla.

Para este momento, Juan Lechuga deserta del 29° cuerpo rural, negándose a continuar prestando sus servicios junto a varios de sus hombres, llevándose equipo y armamento, destruyeron líneas telegráficas ocultándose en las montañas. Los rebeldes fueron incapaces de organizarse militarmente, constituyéndose únicamente en pequeñas bandas, que se dedicaban a sabotear vías de comunicación y a unas cuantas escaramuzas con las patrullas de los rurales. El gobierno de Huerta, inquieto por los revolucionarios de esta región, moviliza a varios batallones al lugar.

Paralelo a estos acontecimientos en el vecino estado de Oaxaca, las fuerzas contrarrevolucionarias de Higinio Aguilar¹³⁸ secundaron el golpe de Estado, su

¹³⁷ *Ídem*, p.75.

¹³⁸ No hay un consenso sobre su lugar de nacimiento, debido a que algunos investigadores sugieren que era originario de San Andrés Chalchicomula, mientras que otros argumentan que era de Tehuacán, Miguel Peral afirma que nació en Xochitlán Todos Santos, Tecamachalco, el 29 de noviembre de 1835. Sentó plaza como soldado con las fuerzas liberales en 1861; concurrió a las

objetivo era tomar la importante ciudad de Tehuacán; Aguilar, era ya un longevo militar que tuvo una marcada actitud contrarrevolucionaria hacia Madero, contaba con una fuerza mayor a los 1000 hombres, actuó como instigador en las principales localidades aledañas al Pico de Orizaba, estableciendo contacto con las células revolucionarias dispersas en la sierra, con quienes comerció, proveyéndoles armas y municiones, su zona de influencia iba desde las cumbres de Maltrata y Esperanza, hasta Quimixtlán y Chilchotla.

En el contexto nacional Victoriano Huerta ordenó una nueva disposición, que implicaba la concentración del ejército federal disperso por toda la nación a integrarse a sus divisiones o brigadas. Al retiro de las tropas en los distritos y municipios se ordenó también la creación de cuerpos de seguridad urbana y rural compuestos por voluntarios. Financiados principalmente por los comerciantes y hacendados, su objetivo principal sería el de custodiar las poblaciones, fincas y caminos. Los jefes de dichas fuerzas serían los jefes políticos o presidentes municipales de cada población. Así, el ejército federal y los rurales tendrían como objetivo el combate frontal con las grandes unidades revolucionarias. El jefe político de Chalchicomula giró las instrucciones respectivas a los municipios para la conformación de la guardia nacional, la cabecera distrital sería quien administre los fondos recabados para el sostenimiento de la fuerza. En 1913 las cosas se transformaron en el distrito de Chalchicomula, por el cambio de jefe político de civil a militar, que fue el coronel Miguel C. Barrueta, quién se hizo cargo del distrito. La disciplina militar que impone el jefe político cambio drásticamente el orden social establecido. Le exigió a la tropa que investigue a todo ciudadano que estuviera comprometido con los rebeldes o protegieran a los forajidos.¹³⁹

batallas de Miahuatlán y la Carbonera. Siendo capitán 1º tomó parte de la campaña de Quintana Roo en 1903. Alcanzó el grado de General de Brigada en 1909, combatió al zapatismo y fue hecho prisionero en Jonacatepec el 22 de abril de 1913, en 1914 se negó a licenciarse y se fue a operar con los generales Argumedo y Juan A. Almazán a los estados de Puebla y Oaxaca y después en Veracruz con Félix Díaz, alcanzando fama de gran guerrillero. En 1920 reconoció el Plan de Agua Prieta y quedó incorporado al Ejército como General de División. Se rebeló nuevamente en 1923 secundando la revolución delahuertista, pero volvió a someterse en 1924, murió nonagenario el 15 de octubre de 1925. En Peral, *Op cit.*, p. 21.

¹³⁹ Flores, Jesús, *La revolución olvidada una visión de la vida y los conflictos sociales en Cañada Morelos y Tehuacán (1900-1916)*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997, pp. 91-93.

Para el general Juan Lechuga se convertirá en objetivo militar aniquilar a Higinio Aguilar, a quien consideraban una seria amenaza debido a su lealtad a Huerta, por lo que tuvieron múltiples enfrentamientos principalmente en Tehuacán. Aguilar fue enviado a Morelos a combatir al zapatismo, sin embargo, fue derrotado y obligado a no pelear más con el zapatismo, viéndose obligado a adular a Zapata para poder salvar su vida¹⁴⁰; es en este punto que mantendrá un contacto permanente con los zapatistas siendo cercano a Juan Andrew Almazán, además de que muchos de sus generales más cercanos comenzaron a simpatizar con el zapatismo, un ejemplo de esto fue el general Celso Cepeda, quien después de Aguilar fue la cara de la revolución zapatista en el Valle de Chalchicomula y el principal caudillo articulador de las células revolucionarias zapatistas, mantuvo contacto con las principales cabecillas de las municipalidades de la Sierra de Quimixtlán cuyos líderes eran los generales Jesús Argüello Rodríguez, José de Jesús Belto, Francisco Domínguez y Manuel Paz, cuya fuerza estaba compuesta por poco más de mil hombres a su disposición.¹⁴¹

Una vez derrotado Huerta, Juan Lechuga permaneció leal al ejército constitucionalista, el cual cooperó con quienes serían los jefes carrancistas de las operaciones militares en la región, primero el general Gilberto Camacho¹⁴² y posteriormente el general Antonio Medina Quintanilla, así como con el coronel Silviano García Contreras¹⁴³ quien operaba en la Sierra de Quimixtlán, combatiendo al zapatismo de las gavillas leales a Celso Cepeda e Higinio Aguilar como sus principales antagonistas, siendo enemigos irreconciliables.¹⁴⁴

¹⁴⁰ Garcíadiego, Javier. "Higinio Aguilar: Milicia, Rebelión y Corrupción Como 'Modus Vivendi.'" *Historia Mexicana*, vol. 41, no. 3, 1992, pp. 437–88. JSTOR, <http://www.jstor.org/stable/25138813>. Accessed 9 Oct. 2024.

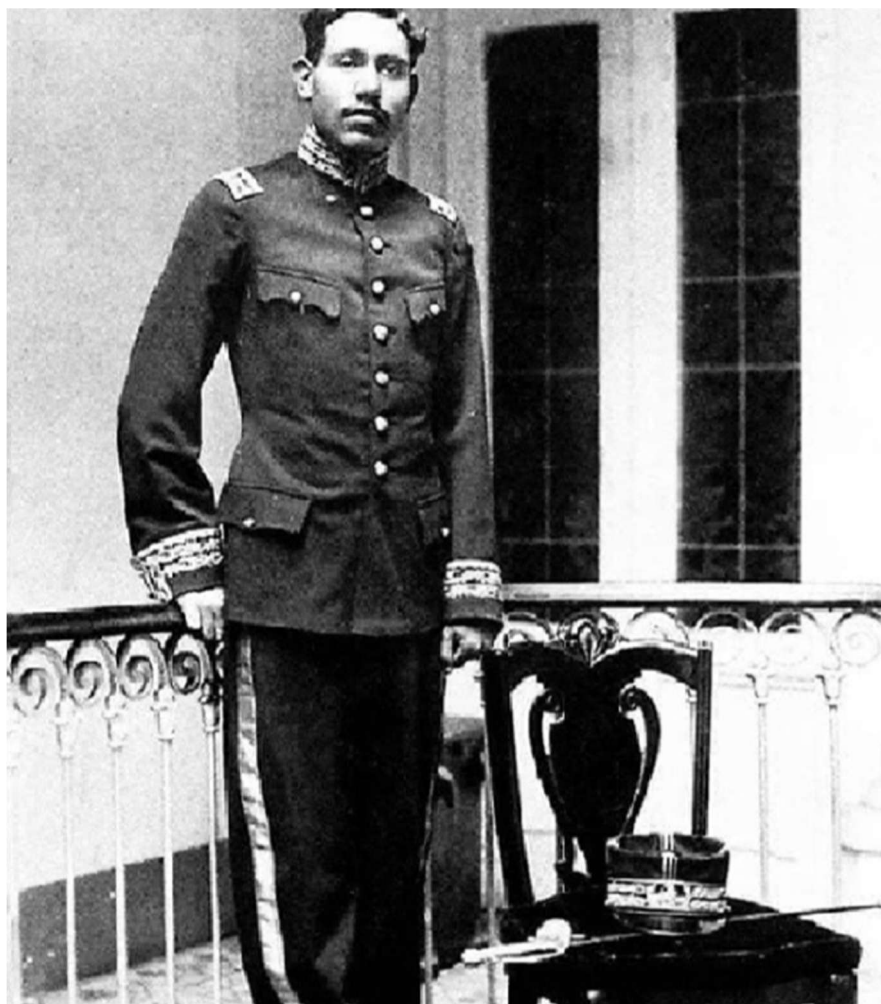
¹⁴¹ S/A, *Combates en la Sierra de Puebla*, Diario El Pueblo, Martes 11 de mayo de 1915, Veracruz, p.4. Consultado en línea en: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3f3?pagina=558a32af7d1ed64f16891775&palabras=Chilchotla>

¹⁴² General revolucionario originario de Tamaulipas y tío de los Ávila Camacho llegó al estado de Puebla con el General Antonio Medina y gracias a esta relación incluyó a su sobrino Maximino en las fuerzas de guardia en San Andrés Chalchicomula defeccionó precisamente cuando Obregón avanzaba para tomar Puebla. Muere en batalla contra el coronel Porfirio de la Llave en Acatzingo. En Peral, *Op. Cit.*, p. 94.

¹⁴³ Flores, *Op. Cit.*, pp. 89-97.

¹⁴⁴ *Ibidem*, pp. 104-107.

Imagen 2. General Celso Cepeda



Fuente: Fuente: Hernández, Alexa, *Celso Cepeda: Un Caudillo olvidado en los libros, pero amado por su gente*, Análisis Político Consultores (APC), noviembre 2020. Consultado en línea en: <https://politicaladvisorsapc.com/celso-cepeda-un-caudillo-olvidado-en-los-libros-pero-amado-por-su-gente/>

Para 1914, el mando militar recae sobre Gilberto Camacho, general tamaulipeco enviado por Venustiano Carranza para controlar la zona, según varios autores, entre ellos Krauze afirman que Camacho era tío de los hermanos Ávila Camacho y que sería precisamente bajo su mando en Chalchicomula donde Maximino iniciaría su carrera militar al perseguir a las gavillas zapatistas.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Krauze, Enrique, *México Biografía del Poder*, TUSQUETS editores, 2017, p. 1113.

Cierto o no, lo real es que Gilberto Camacho tuvo una importancia significativa para la región durante este periodo, es importante señalar que durante la revolución los combatientes no permanecían estáticos, por lo que se movilizaban entre pueblos y regiones, sin embargo, mantenían importantes puntos de control o bases, donde se reorganizaban, una de estas fue la hacienda de la Capilla en Tlachichuca, donde Gilberto Camacho mantenía sus operaciones, los hombres leales a Camacho fueron el general Juan Lechuga, el coronel Silviano García Contreras¹⁴⁶ y el general Donato Bravo Izquierdo, quien en su libro autobiográfico titulado *Un soldado del pueblo*, relata su paso por la revolución y en especial sobre el papel de Gilberto Camacho, quien en Teziutlán se presentó ante los jefes constitucionalistas como enviado por el propio Carranza, afirmando que había sido nombrado gobernador por este durante el breve gobierno usurpador de Huerta.

Bravo Izquierdo narra cómo fue servir bajo el mando de Camacho, señalando que tenía una especial obsesión por ser reconocido como gobernador del estado, razón por la cual sucede su caída de la gracia de los constitucionalistas, debido a que decide traicionarlos, encontrándose en negociaciones con los convencionalistas para traicionar a Carranza, a cambio le ofrecieron la gubernatura del estado para cuando tomaran la capital, situación que fue descubierta y advertida en la hacienda de La Capilla.¹⁴⁷

¹⁴⁶ General Revolucionario del que tampoco existe consenso sobre su origen, pues hay registros de un Silvino M. García Alvarado que tuvo un papel importante en la revolución y que de manera coincidente murió el mismo año y en el mismo lugar que Silviano García Contreras, en el que investigadores veracruzanos afirman que su origen es de Tlamoloaxtla, Quimixtlán, contrastándose con mi postura, ya que de acuerdo a lo recabó puedo aseverar que fue originario del Triunfo, Quimixtlán, Nació en 1890 y falleció ejecutado mediante juicio sumario en 1927 tras la derrota de Arnulfo R. Gómez. En Reyes, *Op. Cit.*, p. 155 y García, Rosendo, Loma de San Juan, Revista Teocelo, No. 3, p. 41 en *Manuel F. López: a cien años de su muerte*, Circulo Cultural Regional Coatepecano, consultado en línea: http://www.culturacoatepec.org/2015/10/manuel-f-lopez-cien-anos-de-su-muerte_13.html?m=1

¹⁴⁷ Bravo Izquierdo relata las tensiones políticas que surgieron tras el rompimiento de los convencionalistas y constitucionalistas, donde Gilberto Camacho estuvo tentado en numerosas ocasiones de traicionar a Carranza y al constitucionalismo. Bravo Izquierdo relata cómo llega a la hacienda de la Capilla en Tlachichuca enviado por Álvaro Obregón y Candido Aguilar para brindarle condiciones y evitar que los traicione, sin embargo, en dicho encuentro Bravo Izquierdo escucho una conversación del general Gilberto Camacho con interlocutor no identificado relacionado con las fuerzas convencionalistas para cambiar de bando y planes de rebelión contra los constitucionalistas, a cambio de que Emiliano Zapata reconociera al General Camacho como gobernador del Estado. Al

Es precisamente durante la defección de Gilberto Camacho del ejército constitucionalista, cuando las tropas zapatistas controlan Puebla en 1914 provocando una fuerte efervescencia zapatista al interior del estado, su traición a los constitucionalistas le valió el haber sido borrado prácticamente de la historia de la revolución en la región, traición que de haberse concretado habría cambiado tangencialmente el desarrollo de la revolución en términos globales, pues habría desestabilizado fuertemente a las fuerzas constitucionalistas en el centro del país.

La dispersión de los ideales zapatistas durante esta etapa ocurre en gran parte del territorio poblano, en la Sierra de Quimixtlán, la defensa del zapatismo recayó en José de Jesús Arguello Rodríguez en Quimixtlán quien mantenía su cuartel en el pueblo de Xacaxomulco, lugar estratégico que le permitía movilizarse hacia la región de Orizaba, desde dicho punto se movilizó constantemente tras la llegada de Higinio Aguilar a la zona en 1912, la lucha zapatista fue unir y venir de la denominada “bola”, muy seguramente a inicios de la revolución, muchas personas desconocían las causas reales, es decir, no tenían un componente ideológico, sumado al liderazgo de Higinio Aguilar quien nunca mostró una lealtad específica hacia ninguna lucha, sin embargo, esto pareció cambiar con el avance de la lucha revolucionaria, pues constantemente se identificaron con el zapatismo, el cual fue castigado con fuerza por los constitucionalistas, quienes entre 1916 y 1919 mantuvieron una profunda campaña de persecución contra todo aquel que se identificara con el zapatismo, razón por la cual fueron enviados múltiples batallones norteros compuestos por yaquis.

El principal antagonista del zapatismo en la Sierra de Quimixtlán fue el coronel Silviano García Contreras, quien bajo las órdenes de Gilberto Camacho combatió ferozmente a Jesús Argüello al punto de realizar una matanza en el cerro de Huicani, cerca de Xacaxomulco, donde este último resultó muerto junto con otra

darse cuenta de tal situación decide escapar, advirtiéndole a la guarnición de Chalchicomula sobre sus intenciones, Camacho escapa viéndose traicionado por todos aquellos en los que creía contar, termina solo y es capturado para ser enviado al puerto de Veracruz y encarcelado en la cárcel de Allende. En Bravo I., Donato, *Un soldado del pueblo*, Ariza, Puebla, 1964, pp. 80-82.

cantidad considerable de combatientes zapatistas, mermando cada vez más al zapatismo.¹⁴⁸

Imagen 3. Revolucionarios zapatistas en Tlachichuca



Fuente: Colección Casasola, Fototeca Nacional INAH.

Tras la caída del general Camacho, el mando se dispersó entre sus hombres, pero para 1915 el control recayó en el general Antonio Medina “el pachón”¹⁴⁹, general enviado por el propio Venustiano Carranza a la región de Teziutlán, siendo cercano a Camacho con quien tuvo numerosas acciones de armas, esto sucede después de que a mediados de 1916 se registra un importante motín en la

¹⁴⁸ Reyes, Ariel, *Op. Cit.*, pp. 56-58.

¹⁴⁹ Nació en 1885 en el rancho Los Coyotes, hoy San Isidro, municipio de Cruillas, Tamaulipas. Hijo de Cayetano Medina García y de María de la Luz Quintanilla Galván. General conocido como “El Mechudo” o el “pachon”. Fue comerciante y comprador de ganado vacuno, caballar y mular en los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Tamaulipas. Ingresó en el Ejército Constitucionalista el 26 de febrero de 1913, con el grado de Capitán primero, bajo las órdenes directas de Lucio Blanco. Se adhirió al Plan de Guadalupe, promulgado por Venustiano Carranza en marzo de 1913, al levantarse en armas con un pequeño grupo en el municipio de Cruillas. De allí se dirigió a San Fernando, donde poseía un comercio. En esa población se integró a sus filas Rafael Cárdenas, al que nombró su segundo. Partió de Padilla con dirección a Puebla el 14 de mayo. Después, se dirigió a Estación Forlón, municipio de Llera y, el 18 de ese mes, tomó Pánuco, Ver., tras derrotar a la guarnición federal. Ese mismo día desalojó a los federales huertistas Emilio Gómez Querol y Enrique Rodríguez de Huejutla, Hgo., en compañía de los jefes constitucionalistas Francisco de P. Mariel, Gilberto Camacho, Cerecedo Estrada y Vicente C. Salazar. En *Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo II*, INEHRM, 2014, pp. 645-646.

guarnición de Chalchicomula, el cual se dispersó sin presentar combate por la Sierra tras la llegada de Cesáreo Castro¹⁵⁰, situación que provocó que los desertores se unieran a los zapatistas de la región reavivando sus mermadas fuerzas. Así, Medina se dedicó a combatir a las fuerzas de Higinio Aguilar y Celso Cepeda, presentándose numerosos combates a lo largo y ancho de la región, irónicamente su mando duró hasta 1921 cuando se levanta en armas contra Álvaro Obregón, aliándose con su rival, Celso Cepeda, dicha acción culminó en la derrota de ambos en la hacienda Tres Palacios de Chalchicomula en mayo de 1923, donde ambos fueron fusilados por el grupo armado de Rosendo Cortés¹⁵¹, acción que parece ser el origen de su poder político y de haberse ganado el reconocimiento y respeto del obregonismo en Puebla.

Lo anterior sucede debido a que tras la muerte del caudillo del sur en 1919, debido a que se produjo un proceso de desbandada en las filas zapatistas, por lo que varios jefes campesinos que continuaban en armas contra el gobierno optan por rendirse, hasta que el movimiento revolucionario que había durado nueve años termina siendo sofocado por completo, sin embargo, hubo una interrupción de esta aparente pacificación provocada por la rebelión del grupo sonoreense contra Venustiano Carranza, a la que se sumaron diversas células campesinas rebeldes, muerto Carranza inició en Puebla un difícil periodo anárquico el cual comprendió de 1920 a 1924.

En este sentido, el objetivo de narrar la revolución en la región es para dar lucidez sobre dicho periodo, aunque puede parecer inconexo con el tema principal, no puede comprenderse la situación política de las décadas posteriores sin dar un

¹⁵⁰ Nació en Coahuila en 1856, hijo de Pablo Castro e Isabel Villareal, Al estallar el movimiento revolucionario de 1910 se adhirió a él, levantándose en armas en Cuatro Ciénegas, el 20 de noviembre. Combatió la rebelión de Pascual Orozco en 1912. En 1913, tomó las armas nuevamente ante el cuartelazo de Victoriano Huerta. Se unió a la lucha constitucionalista firmando el Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913. De 1916 a 1917, fungió como gobernador y jefe militar de Puebla. Posteriormente, ocupó diversas jefaturas militares, realizando campañas de pacificación. Murió en la ciudad de México, el 1 de marzo de 1950. En *Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo I*, INEHRM, 2014, pp. 236-237.

¹⁵¹ Información obtenida de Peral, Miguel A., *Diccionario histórico, biográfico y geográfico del Estado de Puebla*, Editorial PAC, 1979; *Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo II*, INEHRM, 2014; y entrevista a nieto en segundo grado de R. Cortés donde se relató el asesinato de Celso Cepeda y A. Medina.

contexto general de la lucha revolucionaria, por lo que resulta necesario responder sobre cuál es la relación que tiene todo esto con Rosendo Cortés, dado que después de una búsqueda exhaustiva por diferentes archivos históricos, así como una profunda revisión de distintos periódicos de la época, así como distintos informes militares, no se ha podido establecer un origen documental que precise el origen revolucionario de Cortés. Sin embargo, ha sido posible encontrar múltiple evidencia en algunas notas periodistas que arrojan luz sobre esto, tal el siguiente corrido que le fue compuesto, dicho corrido elaborado por el xalapeño Domingo Sangabriel hace un importante resumen de su historia personal, al narrar lo siguiente:

Imagen 4. Corrido dedicado al sr. d. Rosendo Cortés.

CORRIDO DEDICADO AL SR. D. ROSENDO CORTES
LA UNION, GUADALUPE VICTORIA, PUE.

1
Escuchen este corrido
que informa con claridad
de la interesante historia
de Don Rosendo Cortés.

2
Fue Don Rosendo Cortés
desde su infancia aplicado
y su cuna fué la sierra
al oriente del Estado.

3
Fue oriundo de un pueblecito
que bien lo conocerán
llamado Naxxocomulco
Municipio Quimixtlán.

4
Mucho sufrió en su niñez
en los caminos de arriero,
y el mil novecientos diez
luchó al lado de Madero.

5
Alistándose en sus filas
pronto tomó posesión
en varias acciones de armas
en esa revolución.

6
Cooperó al derrocamiento
como el hombre más alerta,
del Gobierno usurpador
de Don Victoriano Huerta.

7
Fue muy leal y servidor
y con las leyes cumplido
y en todo tiempo muy fiel
al Gobierno Constituido.

8
Por su elevada honradur
no admitía gente dispersa,
mucho menos que sus hombres
abusaran de su fuerza.

9
Siempre fué con sus soldados
demostrando su energía,
su respeto, su rigor
y su mucha valentía.

10
Puso el orden y el respeto
como todos son testigos
y el también fué respetado
por sus mismos enemigos.

11
Después de la lucha armada
se fué a cultivar la tierra
trabajando y orientando
a los pueblos de la sierra.

12
Y el año de mil novecientos
treinta y seis se preparó,
y en la política ese año
a Diputado jugó.

13
Todos como un sólo hombre
unidos en general,
por este rumbo fué electo
Diputado Federal.

14
Entonces fué Diputado
generoso y muy solvente
cuando nuestro General
Cárdenas fué Presidente.

15
Y después fué Senador
cuando ocupó el General
Manuel Ávila Camacho
la Silla Presidencial.

16
Ya fué cuando Don Rosendo
con generosas acciones
hizo grandes beneficios
a bastantes poblaciones.

17
Y también constituyó
una Unión de Productores
dedicándose a la papa
todos los Agricultores.

18
Logrando el mejoramiento
de los centros productores
y gratuitos enemigos
que hacían muy malos labores.

19
Don Rosendo en esta Zona
digno es de tantos honores,
sólo unas cuantas personas
desconocen sus labores.

20
Pero el pueblo justiciero
hoy le llama nuevamente
a ocupar el mismo puesto
por su buen antecedente.

21
Ocupará los escaños
en la próxima ocasión
como electo Diputado
al Congreso de la Unión.

22
Todos los pueblos esperan
volver a gozar de paz
tranquilidad y quietud
que es lo que interesa más.

23
Don Rosendo nuevamente
ha de triunfar sin tropiezo
porque ha sido en esta zona
el símbolo del progreso.

24
Aquí terminó el corrido
y graben en su memoria
que Don Rosendo Cortés
merece Laureos de Gloria.

CORRIDO COMPUESTO POR DOMINGO SANGABRIEL **XALAPA, VER.**

Fuente: Escuela Primaria, "Rosendo Cortés", Quimixtlán, Puebla.

3.4 Rosendo Cortés Alburquerque, el arriero, el jefe de armas y el terrateniente

Al alba del porfirismo, nacía en un lejano rincón de la sierra poblana, Rosendo Cortés Alburquerque, su nacimiento ocurrió el primero de marzo de 1888, en un pueblo llamado Xacaxomulco, ubicado en los límites de Puebla con Veracruz, dicho pueblo ubicado entre las montañas circundantes al Pico de Orizaba es perteneciente a la municipalidad de Quimixtlán. Rosendo fue el menor entre seis hermanos¹⁵², hijo del señor Rafael Cortés González, un respetado arriero y Manuela Alburquerque Casares, ambos originarios de San Agustín Tlaxco, Tlaxcala, los cuales por razones desconocidas se asentaron en Xacaxomulco años antes del nacimiento de Rosendo.¹⁵³

Rosendo creció en un ambiente difícil en el que el trabajo lo significaba todo, mostrando durante su niñez temple y fortaleza, sus padre, Rafael y Manuela eran originarios de Tlaxcala, pero se asentaron en Xacaxomulco, poblado que según los registros obtenidos tenía cierta importancia política, comercial y militar para su municipio, debido a que se encuentra muy cerca los municipios veracruzanos de Huatusco, San Juan Coscomatepec, Córdoba y Orizaba, haciendo del oficio de arriero su modo de vida en el que transportaba todo tipo de mercancías y productos, como café, maíz, caña de azúcar y carbón, entre otras cosas, por los polvorientos y accidentados caminos de Puebla y Veracruz, este oficio era común en la época, siendo también una alternativa frente a ser campesino pues ofrecía la posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida del resto, superando el nivel de pobreza generalizado, por lo que la niñez de Rosendo no tuvo las mismas carencias que otros niños de su época.

Sin embargo, Rosendo tuvo que trabajar desde temprana edad debido a que su padre, falleció en 1891 dejando huérfano a Rosendo y sus hermanos quienes

¹⁵² Tuvo 4 hermanas y 2 hermanos, de nombre Juan, Filomena, Altagracia, Sabina y Sotero, dato obtenido mediante entrevista a bisnieto de Rosendo Cortés, para mayores detalles sobre su familia ver el Anexo II: Árbol Genealógico.

¹⁵³ Dato obtenido de entrevista, cotejado con acta matrimonial de Filomena Cortés Alburquerque donde se menciona su lugar de procedencia y cotejado con su acta de defunción que corrobora la información y el censo de 1930, disponible en el Anexo VI: Documentos relacionados con Rosendo Cortés.

eran ya adultos, Rosendo siendo el más pequeño fue adoptado por don Rafael González Pérez importante hacendado de Quimixtlán, quien era su padrino de bautizo y amigo de su padre, con él, Rosendo tuvo que aprender a cuidar la tienda de raya más grande de la Sierra de Quimixtlán, desarrollando una inteligencia aguda, esta tienda estaba ubicada en la cabecera municipal del municipio, por lo que Rosendo vivió en Quimixtlán varios años hasta que tuvo la edad suficiente de continuar con el oficio de su padre como arriero, recorriendo los largos caminos de la sierra, conociendo a profundidad la región, cosa que años más tarde le sería de utilidad al estallar la revolución. Continuó con su oficio hasta bien entrada su juventud, aprendiendo las rutas comerciales y estableciendo relaciones con todo tipo de personajes en los albores del siglo XX, lo cual le ofreció una visión general en la que se encontraba la región bajo el porfiriato.

Para 1910, cuando estalla la revolución, Cortés tenía 22 años y radicaba en Saltillo Lafragua, desde donde se unió a las filas revolucionarias apoyando al maderismo en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. En 1913, contrajo matrimonio con Beatriz Hernández Barradas, originaria del actual Alto Lucero de Gutiérrez Barrios Veracruz, con quien tuvo dos hijas: Jovita y Otilia. Sin embargo, en 1917 la tragedia marcó la vida de la familia Cortés, pues Otilia falleció a la temprana edad de un año. Además, se sabe que Rosendo tuvo más hijos fuera del matrimonio, entre ellos Francisco Cortés Montes y Ana María Cortés Montes concebidos con Epigmenia Montes, originaria de Saltillo Lafragua.

Tras la muerte de Otilia, Rosendo llevó a vivir a Francisco al rancho de La Unión, este nacido en 1914 fue el hijo primogénito de Rosendo además de ser el único varón, seguido por su media hermana Jovita Cortés quien nació en 1915, ambos siendo fueron cuidados por Beatriz. Para 1930, según el censo de aquel año, la familia Cortés estaba compuesta por Rosendo (40 años), Beatriz (38 años), Jovita (15 años), Francisco (16 años) y su madre Manuela Albuquerque (80), quien alcanzó la notable edad de 84 años y a quien llevó a vivir con él debido a que a su avanzada edad sufría de Alzheimer, necesitando de cuidados especiales los cuales fueron dados por su esposa Beatriz, quien le brindó diligente atención hasta su

muerte acontecida en 1934. También tuvo otras dos hijas de nombres Manuela Cortés y Sabina Cortés, sin embargo, no fue posible conocer el nombre de la progenitora de ambas, por lo tanto, la descendencia de Rosendo consistió en cinco hijas y solo un varón, hasta donde fue posible saber.¹⁵⁴

Imagen 5. Retrato de Rosendo Cortés Alburquerque



Fuente: Acervo privado de familia Cortés Flores.

Es en este contexto, según la información obtenida, Rosendo Cortés presuntamente comienza su lucha revolucionaria en el seno del Valle de Chalchicomula, las escasas fuentes periodísticas ya lo identifican como un revolucionario importante para 1910, se lee en el Sol de Puebla: “A pesar de que don Rosendo era aún muy joven, pero con una gran decisión, enarboló la bandera

¹⁵⁴ Información obtenida en el Censo de 1930, el cual está disponible en el anexo V y enriquecida con la entrevista otorgada por Rosendo Cortés Flores.

de la revolución, y se unió a Madero en sus ideales y sus esperanzas”¹⁵⁵, en dicho artículo se narra que tras la muerte del presidente Madero, Rosendo se unió a las fuerzas del general Hilario G. Márquez¹⁵⁶, quien era leal a Carranza, luchando a su lado hasta 1917.¹⁵⁷

También se ubicó un relato de Donato Bravo Izquierdo, quien narra en su autobiografía que, en 1914 fue enviado a San Andrés Chalchicomula a buscar a un tal Cortés del que desconocía su nombre por órdenes del general Gilberto Camacho para preparar un ataque a dicha ciudad diciendo lo siguiente:

De este lugar, acompañado de 5 individuos de tropa, me fui a Chalchicomula donde debía entregar a un señor de apellido Cortés un sobre cerrado que le enviaba el General Camacho. Según me dijo eran instrucciones de lo que debía hacer para que se tomara esa plaza. Me acerqué en la noche y logré localizar la casa. Dejé la escolta en las goteras del pueblo con órdenes que si no volvía en dos horas que se fueran para saltillo, toqué la puerta y abrió una señora, le pregunté que si era la esposa del señor Cortés. Me contestó afirmativamente por lo que le dije que quería hablar con él, informándome que no estaba en ese momento en su casa opté por dejar la carta a la que me dijo que era su esposa y me retiré inmediatamente. Después supe que el General Camacho equivocó la dirección; donde yo fui vivía por coincidencia un señor de apellido Cortés que era regidor del ayuntamiento; al recibir la carta le fue a entregar a un mayor de apellido Gasca, que era el jefe de la Guarnición; por casualidad el verdadero Cortés no estaba en la ciudad y cuando su familia se dio cuenta que le querían aprehender le avisó, y éste no tuvo más recurso que irse a refugiar con los rebeldes.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Cortés M., Amado, *Rosendo Cortés Albuquerque. Revolucionario Fundador de Guadalupe Victoria*, El Sol de Puebla, domingo 8 de noviembre de 1987.

¹⁵⁶ Hilario Márquez tuvo un papel importante en la agitación política que de San Juan de los Llanos durante el estallido de la Revolución, el 18 de mayo de 1911, una banda de 400 rebeldes, liderada por él, irrumpió en San Juan de los Llanos. La noticia de su llegada conmocionó a las autoridades locales, que ya se encontraban al límite de sus recursos para la defensa. El jefe político, con tan solo un capitán, diez guardias rurales y siete soldados, intentó movilizar a los habitantes para que se opusieran a la incursión, pero estos se negaron a unirse a la defensa del pueblo. A pesar de la gravedad de la situación, los procesos legales contra los implicados se archivaron tras la promulgación de la Ley de Amnistía el 19 de marzo de 1911, cuyo objetivo era pacificar el país tras la renuncia de Porfirio Díaz. En Causa penal 88/1911, Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, consultado en: <https://www.sitios.scjn.gob.mx/casascultura/casas-cultura-juridica/puebla-puebla/archivo-historico>

¹⁵⁷ Cortés M., Amado, *Rosendo Cortés... Op. Cit.*

¹⁵⁸ Bravo I., Donato, *Un soldado del pueblo*, Ariza, Puebla, 1964, pp. 73-74.

En este punto, no queda claro si se refería a Rosendo Cortés, por lo que surgen dos posibilidades: 1) El Cortés al que buscaba por órdenes de Camacho era Rosendo, o 2) lo era el Cortés que recibió la carta. Ante esta disyuntiva múltiples posibilidades surgen, en un primer momento porque Cortés parece ser un apellido común en la época, sin embargo, esto se acota a que dicho suceso ocurrió en 1914, pocos años antes de que fuera nombrado Jefe de Armas de Chalchicomula, por lo que Rosendo Cortés para ese momento debía ya estar bastante involucrado en el movimiento revolucionario, por lo tanto, nos inclinamos a especular que es más probable la primera hipótesis. Tampoco es casualidad que haya sido el mismo Donato Bravo Izquierdo siendo gobernador de Puebla (1927-1929), quien le concediera a Cortés la categoría de municipio a Guadalupe Victoria. Pese a ello, no se han podido obtener registros militares que confirmen algún rango o posición dentro del ejército, pudiendo deberse a que pertenecía a fuerzas revolucionarias irregulares.

Buena parte de la historia de Rosendo Cortés durante la revolución es medianamente especulativa, debido a que hay escasas fuentes bibliográficas y periodísticas que hablen directamente sobre él, y aun menos archivos que lo constaten, pese a ello, gracias la narración oral de su bisnieto sabemos que Rosendo Cortés comenzó su lucha revolucionaria junto a su hermano mayor, Juan Cortés, quien era realmente el líder, comenzó liderando a 50 hombres, sin embargo, Juan Cortés moriría debido a la gripe española en 1917, razón por la que Rosendo quedó al frente de la célula revolucionaria.

En ese año adhiere sus fuerzas a las del General Antonio Medina con quien compartió hechos de armas hasta los primeros meses del 1920, cuándo este traiciona al gobierno de Venustiano Carranza al secundar el Plan de Agua Prieta¹⁵⁹ del grupo Sonora en la región, uniéndose fuerzas con el General Celso Cepeda junto a otros generales, fueron parte de las hostilizaciones al *Tren Dorado* de

¹⁵⁹ El Plan de Agua Prieta, proclamado el 23 de abril de 1920 en Agua Prieta, Sonora, fue un manifiesto político y militar impulsado por los generales Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta para desconocer al gobierno del presidente Venustiano Carranza, el cual concluyó con muerte en Tlaxcalantongo, Puebla 21 de mayo de 1920.

Carranza, bajo las órdenes del General Guadalupe Sánchez Galván¹⁶⁰, siendo los responsables de inmovilizar y saquear al tren en Aljibes, un punto entre Rinconada y San Andrés Chalchicomula, obligando al presidente Carranza a huir a pie por la sierra nororiental de Puebla buscando llegar a Veracruz, donde creía contar aún con el apoyo del general Sánchez, finalmente, Carranza fue asesinado en Tlaxcalantongo por las tropas del movimiento aguaprietista.¹⁶¹

En este sentido, cabe señalar que aquellos que fueron partícipes en la derrota de los rebeldes al triangulo sonoreense fueron premiados con nombramientos, puestos y dinero, sin embargo, este no fue el caso de Rosendo Cortés, pues permaneció leal al gobierno de Carranza, el Sol de Puebla relata que años después se encontró al General Guadalupe Sánchez en el café *la Parroquia* donde lo increpó diciéndole lo siguiente: “Tío Lupe, usted para mi seguirá siendo un traidor, agarrándolo completamente frio, o más bien de sorpresa, la única reacción que tuvo el general fue palidecer completamente” esto en clara referencia a la traición hecha al primer jefe constitucionalista, ya que Rosendo siempre pensó que si el general Sánchez le hubiera brindado apoyo a Carranza la historia habría sido diferente.¹⁶²

Gracias a la entrevista sabemos que Rosendo Cortés fue amigo cercano de Celso Cepeda por un breve periodo de tiempo, sin embargo, se distanció de este cuando desconoció al gobierno de Carranza, lo que provocó una verdadera enemistad; como se revisó en párrafos anteriores Cortés no secunda el Plan de

¹⁶⁰ Guadalupe Sánchez Galván (Teocelo, 12 de diciembre de 1890 - Yanga, 12 de julio de 1985) fue un militar mexicano que participó en la Revolución. Nació en Teocelo, Veracruz, el 12 de diciembre de 1890, siendo hijo de Carlos Sánchez y de Josefa Galván. En 1910 se adhirió al maderismo y secundó el movimiento rebelde en su región; alcanzando el grado de capitán. Tras el asesinato de Francisco Madero, se unió al movimiento constitucionalista. Militó en las filas de la División de Oriente, bajo las órdenes del general Cándido Aguilar, donde se destacó como uno de los principales jefes. A finales de 1914 y principios de 1915 derrotó a las fuerzas contrarrevolucionarias de Higinio Aguilar, Pedro Gabay y Constantino Galán, que operaban en la región del Cofre de Perote y del Pico de Orizaba. En 1920 secundó el Plan de Agua Prieta y al general Jacinto B. Treviño, combatiendo a las fuerzas de Venustiano Carranza cuando huía hacia Veracruz. El presidente Carranza no sabía que el general Sánchez, siendo aun jefe militar del estado de Veracruz había secundado a los sonorenses, derrotó al general Francisco Murguía en Aljibes. En Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, Cosmos Edición, México, 1935, p.122.

¹⁶¹ S/A, *Un recorrido por los últimos días de Venustiano Carranza*, MIRADA FERROVIARIA, Año 13, No. 39, mayo-agosto 2020, Consultado en línea en: <https://miradaferroviaria.cultura.gob.mx/un-recorrido-por-los-ultimos-dias-39/>.

¹⁶² Cortés M., Amado, *Rosendo Cortés... Op. Cit.*

Agua Prieta, se mantiene leal al gobierno constitucionalista, sin embargo, tras el ascenso de Adolfo de la Huerta como presidente interino, muchos antiguos revolucionarios dejan las armas reconociendo al nuevo gobierno, siendo Cortés uno de estos, por esta razón Cortés fue visto con buenos ojos, en 1921 Cepeda vuelve a levantarse en armas, motivo por el cual Cortés es nombrado por el obregonismo como jefe de armas de la Sierra Oriental al mando de más de 100 hombres, por lo que recae en él la responsabilidad de dar caza a Cepeda, Amado Cortés narra lo siguiente:

Fue nombrado don Rosendo “jefe de armas” en toda la región oriente del Estado de Puebla. Y bajo su responsabilidad sucedieron hechos notorios, como el que fue quien le dio alcance al conocido general Celso Zepeda, quien se había levantado en armas contra el gobierno y por lo conocedor que era de toda esa región, representaba un verdadero problema, que se resolvió al encontrarse con don Rosendo, quien personalmente acabó con el problema.¹⁶³

Según la biografía de Cepeda, fue hecho prisionero un año después de haberse sublevado, lo cual tuvo lugar en la hacienda de Jalapasco que era propiedad suya en mayo de 1922, para posteriormente ser trasladado a la hacienda de Santa Inés Rabanillo para ser fusilado junto al general Medina, siendo fusilados por los hombres de Cortés¹⁶⁴, en este sentido, la detención y fusilamiento de Cepeda y Medina, le otorgó prestigio ante el gobierno estatal y federal, razón por la cual pudo hacerse de numerosos recursos y conexiones políticas; por lo tanto, como jefe de armas se mantuvo leal a Álvaro Obregón durante la rebelión delahuertista, con la cual se reafirmó el proceso de modernización del Estado, surgido de la Revolución de 1910, dicha rebelión depuró al ejército de los militares descontentos, siendo este uno de los primeros pasos en la construcción de la familia revolucionaria, por lo que Cortés embona a la perfección, comenzando a fungir como un elemento de suma importancia en el posterior proceso de pacificación forzada subsecuente a la revolución.

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ Constatado con la entrevista realizada a Rosendo Cortés Flores, quien relató como ocurrió el suceso de manera similar a la biografía de Celso Cepeda y Antonio Medina, en el Anexo VII se muestra una fotografía del cadáver de Cepeda.

Imagen 6. Rosendo Cortés, jefe de armas de Chalchicomula



Fuente: Cortés M., Amado, *Rosendo Cortés Alburquerque. Revolucionario Fundador de Guadalupe Victoria*, El Sol de Puebla, domingo 8 de noviembre de 1987.

Una puntualización importante que hay que hacer sobre Cortés es que se trataba de un hombre con cualidades físicas que pudieron ser un factor determinante en la obtención de su poder, una de ellas fue su altura, tal se conserva en la imagen 6, estando de pie sobresale a sus hombres, pues su estatura rondaba alrededor de 1.80 m., de piel blanca y ojos verdes, aunado a que poseía una fuerte personalidad autoría, ambas cualidades le permitieron someter a su mando a los hombres que lo seguían diligentemente, por lo que nos apoyamos en lo dicho por John Kenneth Galbraith en su libro *Anatomía del Poder* donde menciona lo siguiente:

La personalidad tiene una asociación original y de larga duración, con el poder condigno; antiguamente los individuos lograban la sumisión por una fuerza física superior, lo que equivale a decir medianamente la aptitud para infligir el doble de castigo de índole física al recalcitrante o no conformista... Aquellos caudillos mítica o históricamente importantes como Hércules o Pedro el Grande, se supone se debieron parte de su poder a su fuerza física o tamaño. Se habla de ellos como figuras de genuino *mando*. Todavía perdura en todas las modernas sociedades, una tendencia a ceder, es decir, a someterse en menor grado, a la persona alta o

físicamente impresionante de cualquier otro modo. Una inclinación en favor de los hombres altos y contra los de muy baja estatura, todavía es una de las pocas formas aceptables de discriminación en la comunidad moderna.¹⁶⁵

La simbiosis entre personalidad y la altura se ejemplifican a través de Cortés, pues no siempre utilizó el poder condigno que señala Kenneth Galbraith, sino que también supo utilizar su personalidad para ganarse el respeto de sus allegados y adversarios, pues su personalidad autoritaria lo convirtió en un buen negociador y alguien confiable, pues según lo obtenido por los relatos orales, se trataba de alguien cuya palabra empeñada significaba compromiso, razón que le valió reconocimiento y respeto ante los demás.

Entre las pocas menciones que existen sobre las ocupaciones de Cortés hay numerosos dichos, el más común es que se trataba de un poderoso hacendado, sin embargó, si lo fue, es a partir de la segunda mitad de la década de 1920, pues con la fundación de Nuevo Saltillo y la eliminación de Cepeda, acumuló una cuantiosa cantidad de terrenos en los que se asentó la gente que migró a dicho pueblo, para aquella década Cortés ya se encontraba asentado en lo que sería conocido como el famoso rancho de “La Unión”, lugar que sería el epicentro de su poder político, al que acudirían innumerables personalidades como los hermanos Ávila Camacho y el propio Lázaro Cárdenas, así como miembros de la elite económica poblana.

Con relación a esto se puede hacer un breve resumen de las actividades revolucionarias que serían el origen del poder político de Cortés, para 1910 se identifica con el maderismo y con los generales que apoyaban esta causa, se opone al golpe de estado de Huerta y se integra al contingente de Gilberto Camacho, una vez derrotado Huerta, se dedica a combatir al zapatismo y se mantiene leal a Carranza, posteriormente se ve en la coyuntura de elegir un bando en la pugna surgida en el Grupo Sonora, eligiendo a Obregón, colaborando en la persecución de algunos de sus antiguos compañeros revolucionarios, sin dejar de

¹⁶⁵ Galbraith, John Kenneth, *Anatomía del Poder*, Edivisión, 1983, p. 55.

hacer énfasis que tuvo una actitud combativa contra los rebeldes, finalmente tras la derrota de Celso Cepeda la región se pacificó.

En este sentido, el rango de jefe de armas significó la posibilidad de que se le confiara la seguridad de la región, entablando relaciones con los jefes campesinos, y una relación estrecha con la elite económica de la región, la figura de jefe de armas es en sí la jefatura de la guarnición que si bien no era militar era civil, es decir, se trataba pues de una Guardia Blanca, lo cual no era cosa menor, pues poseía la autoridad para sofocar movilizaciones campesinas por la fuerza y eliminar enemigos sin la necesidad de dar explicaciones a las autoridades supralocales. Las guardias blancas eran una especie de fuerzas de seguridad privada al servicio de terratenientes y caciques, quienes crearon auténticos feudos sostenidos por la violencia ejercida por los pistoleros que formaban parte de ellas, en su mayoría campesinos. Estos grupos controlaban regiones completas eliminando a quienes representaban una amenaza para sus intereses, en este sentido, el papel de las guardias blancas de Rosendo Cortés en la Sierra Oriental fue fundamental para el desarrollo de los acontecimientos políticos posteriores, tal como veremos más adelante.

Mientras tanto, otra razón del poder político de Cortés fue el apropiamiento de tierras, para repartirlas entre los campesinos de Nuevo Saltillo, así como instigar la solicitud de ejidos en la región, aprovechando el momento político del estado, cuya política durante mediados de la década de 1920 se abocó en el reparto de tierra, lo anterior, lo comprobamos de acuerdo con las publicaciones del periódico oficial del estado, el cual registra que entre 1930 y 1931 se resolvieron más de diez entregas ejidales a campesinos circundantes a Guadalupe Victoria y Tlachichuca, entre los que destacan los hechos al propio Rosendo Cortés, quien fue beneficiado con una de las tres partes en las que se dividió la hacienda de Huecapan, denominada como “San Antonio Mexcaltilahuac”, propietario junto a Gonzalo Reyes, Rosendo había acumulado más de 600 hectáreas para 1936.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Archivo Histórico del Congreso del Estado de Puebla, Sección Periódico Oficial del Estado, 11 de noviembre de 1930.

En este punto, es necesario resaltar la presencia de un caudillo revolucionario ligado al agrarismo, un personaje totalmente desconocido para la historiografía poblana pero que sin duda la contribución para Chilchotla, su municipio de origen, es invaluable, siendo además digno de una investigación propia que pueda abarcar todos los aspectos de su lucha revolucionaria, nos referimos al general Lorenzo Hernández Ortiz “el Tigre de la Sierra Oriental”, quien fue uno de los agraristas más importantes de la región desde el inicio de la revolución hasta su muerte en 1933.

El general Hernández logró entre 1917 y 1920 apoderarse por la fuerza de parte de los terrenos de la hacienda de Cuatotolapan propiedad de José Antonio Villegas en la Gloria, comunidad de Perote, Veracruz, otorgándole terrenos a 34 familias originarias de Chilchotla formando así el pueblo denominado el Progreso, el cual fue otorgado por el general Antonio Medina, por conducto del jefe del sector militar de San Juan de los Llanos, el mayor Manuel Guerrero quienes dieron la “posesión militar preconstitucional” invocando a la ley agraria del 6 de enero de 1915¹⁶⁷, lo cual generó un conflicto entre Puebla y Veracruz.

El argumento para recuperar dichas tierras fue que en desde 1852 dichas tierras fueron arrebatadas a la población, por lo que consideraron que era justo recuperarlas, el conflicto llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación , la cual resolvió en 1925 que dicha posesión de tierras era legal, en el conflicto intervino la Comisión Nacional Agraria (CNA) mostrando un fuerte respaldo al general Hernández, hubo también un intento de arrebatarle tierras de la hacienda de La Capilla a José Couttolenc, sin embargo, este fue hábil en su defensa argumentando que la hacienda se encontraba muy lejos de Chilchotla para serle entregada a sus habitantes, sin embargo, como ya se revisó anteriormente, esto culminaría en 1930, cuando dicha hacienda fue repartida en ejidos en beneficio de los habitantes de Tlachichuca.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Promulgada por Venustiano Carranza el 6 de enero de 1915, dicha ley buscaba restituir y dotar de tierras a los pueblos y comunidades indígenas de México, fue una respuesta para disminuir la efervescencia zapatista, la cual para aquel momento ganaba cada vez más adeptos.

¹⁶⁸ Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de la Nación en Puebla, Fondo Municipios, Subfondo Amparo, juicio de amparo 268, Exp. 5.

El Progreso perteneció a Chilchotla hasta 1935, cuando fue segregado en beneficio de Guadalupe Victoria¹⁶⁹, resultado de una fuerte gestión política de Cortés para que esto sucediera, situación que fue denunciada por sus habitantes, campesinos en su mayoría, los cuales fueron violentamente reprimidos, en este sentido, el pueblo que fue fundado como producto de los esfuerzos revolucionarios del general Lorenzo Hernández, fue absorbido junto con las tierras expropiadas al hacendado justo al mismo tiempo que se producía la consolidación del poder de Cortés, frente a este hecho la CTM narra lo siguiente:

El Ing. Francisco Ramírez Zendejas, Jefe de la Brigada de Ingenieros que opera en aquellos lugares, estuvo rindiendo informes falsos al Departamento, trayendo como con secuencia más tarde que en los pueblos de Progreso y Chilchotla, del municipio antes dicho, se pretendiera despojar de sus tierras a 1,200 campesinos, y en esta forma proteger a solicitantes que ha venido regenteando el latifundista Rosendo Cortés y actualmente diputado federal; y cuando el ingeniero Zendejas andaba haciendo los deslindes en los terrenos que dejamos anotados, los contrarios se ocupaban de destruir las labores acatando indicaciones del referido profesionista, y al hacer la suplica las esposas de los ejidatarios de que no las destruyeran criminalmente, hirieron a tres de ellas, encarcelando a diez, y para evadirse de toda responsabilidad el ing. Zendejas y los solicitantes de los terrenos, en connivencia rindieron informes falsos a las autoridades superiores para echar la culpa a los campesinos de todo lo ocurrido.¹⁷⁰

A tenor de lo anterior, en el escenario político de Chilchotla y Quimixtlán se habían estado registrando varios hechos violentos desde inicios de la década, uno de ellos fue el asesinato de los miembros del ayuntamiento de Chilchotla en abril de 1933, el cual fue catalogado por la Opinión como un “asesinato en masa” realizado por supuestos bandoleros que ejecutaron tales actos al grito de “¡Viva Tejeda!” de acuerdo con el siguiente fragmento del diario, el cual lo describe de la siguiente manera:

Nuevo Saltillo, Chalchicomula, abril 14.- Han estado llegando del pueblo de Chilchotla situado en la Sierra Oriente, varias familias, buscando refugio en este

¹⁶⁹ INEGI, *Op., Cit.*, p. 159.

¹⁷⁰ Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México Tomo 1 1936-1937*, ICAP, México, 1981, pp. 534-535.

poblado a causa de los atropellos y crímenes de que han sido víctimas por parte de una partida de hombres armados que ascienden a un número de ochenta, aproximadamente. Estos bandoleros hacen frecuentes y repetidos atropellos a los poblados indefensos al grito de ¡Viva Tejeda! y validos de que faltan elementos de guarnición cometen toda clase de atentados en las viviendas de los vecinos... El lunes de la presente semana los bandoleros entraron a la presidencia municipal de Chilchotla en los momentos en que el Presidente Municipal y los regidores tenían una reunión con los componentes de la Junta Auxiliar del pueblo de Acocomotla y al entrar acribillaron a todos los circundantes dejando muertos al presidente municipal de Chilchotla, a los regidores y de paso a los miembros de la Junta Auxiliar de Acocomotla... Los aterrorizados vecinos al llegar a este lugar, han dicho que van a dirigirse al Jefe de las Operaciones Militares (Rosendo Cortés) y al Gobierno del Estado en demanda de garantías.¹⁷¹

Ante esto, es necesario puntualizar que el veracruzano Adalberto Tejeda, era el candidato presidencial del Partido Socialista de las Izquierdas que enfrentaba la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas y el PNR, también se promovió la candidatura de Antonio Villareal y la Confederación de Partidos Independiente. El suceso anterior fue atribuido al general Lorenzo Hernández y sus hombres, quienes se atrincheraron en los cerros cercanos, Hernández, aparentemente tenía vínculos con Adalberto Tejeda, dada la cercanía geográfica con el estado de Veracruz, quien le facilitó pertrechos y armamento, la respuesta no se hizo esperar y se envió a 150 efectivos del ejército, con la finalidad de capturar a los responsables, creyendo las autoridades estatales en un primer momento que se trataba de una rebelión en apoyo a Tejeda, este representa a una corriente agrarista revolucionaria que fue opositora de la candidatura de Cárdenas y al PNR en el proceso electoral de 1933, sin embargo, según nos relata el La Opinión, esto simplemente se trataba de asuntos meramente regionales, pues acusaba que Hernández quería establecer un cacicazgo, razón por la cual asesinó al cabildo de Chilchotla, el cual no se sometía a sus órdenes, el diario relata lo siguiente:

Las causas de la carnicería no son otras que las del descontento de la gente de Lorenzo Hernández por el hecho de que haya autoridades que les da el libertinaje que pretenden, y que toda la tirada estaba enderezada contra el Presidente

¹⁷¹ La Opinión, 15 de abril de 1933.

Municipal Zenón Fabian, a quien había el propósito de matar para poner autoridades formadas con gente de absoluta confianza. Chilchotla se encuentra convertida en una población atrincherada que espera ser atacada de un momento a otro y se ha izado un pabellón rojinegro para pretextar ciertas causas... Cual no será el terror que ejerce la gente de Lorenzo Hernández que los presidentes municipales de los pueblos circunvecinos de Quimixtlán, se trasladaron al pueblo de Guadalupe Victoria temerosos de correr la misma suerte de las autoridades de Chilchotla.¹⁷²

La presencia del ejército no pareció resolver nada, pues deseaba un desarme pacífico de ambos grupos, sin embargo, las autoridades de Quimixtlán y Chilchotla se negaron argumentando que lo harían si se enviaba a un comisionado de absoluta confianza para la negociación, dado que las exigencias de Lorenzo Hernández y su gente no se trataban más que un deseo insatisfecho, pues desde 1931 buscaba establecer un cacicazgo¹⁷³, sin embargo, la actitud del periódico demuestra sesgo en exceso, al calificar a Lorenzo Hernández y su gente como bandidos insatisfechos, sin mostrar siquiera cuales eran esas exigencias, ¿será acaso que estas rondaban en torno al reparto agrario?, muy probablemente se trataba de esto y como era costumbre en la época, las exigencias zapatistas fueron minimizadas y ridiculizadas, haciendo que todo aquel que tuviera este discurso fuese tratado como un bandolero sojuzgado por la prensa, teniendo en cuenta también que la política del presidente Abelardo L. Rodríguez y el gobernador Mijares Palencia fue la de inhibir el reparto agrario.

La muerte de Hernández no tardó en llegar, pues poco después el Tigre de la Sierra Oriental fue asesinado por hombres desconocidos vestidos con indumentaria indígena de manera brutal el 14 de noviembre de 1933, el suceso fue documentado de nueva cuenta por la Opinión, el cual fue coincidentemente alabado, al decir que el pueblo se rebeló contra la opresión y tiranía frente al caciquismo, tal como dice el siguiente fragmento del periódico en el que se narra la muerte del general Lorenzo Hernández, quien fue eliminado en un autobús de la línea camionera “Ponce de León” cuando regresaba de la ciudad de Puebla pocos días

¹⁷² La Opinión, 24 de abril de 1933.

¹⁷³ *Ídem*, 11 de mayo de 1933.

después de los comicios de ese año en un punto denominado Cuetzontzi cerca del Carmen, Tlaxcala, la nota dice lo siguiente:

Ha pagado con su vida una larga serie de crímenes y de atentados cometidos en una zona de Chalchicomula Estado de Puebla que comprende a los pueblos de Chilchotla y Quimixtlán, donde ejercía el más funesto y feroz cacicazgo el general Lorenzo Hernández. Frecuentemente ha estado informando este periódico en los últimos días sobre los asesinatos y golpes de mano que ha dado la gente de Lorenzo Hernández en aquella región y desgraciadamente no había poder humano que pudiera contener esta ola de crímenes y de sangre. Tal vez debido a esto decidieron las víctimas del cacicazgo ponerle fin, el general Hernández hizo ademán de sacar su pistola 45 reglamentaria, pero apenas si le dio tiempo a ponerle la mano en las cachas porque para entonces su cuerpo se hallaba materialmente acribillado a balazos. Se originó tal confusión por el inesperado suceso que algunos pasajeros trataron de huir al ver que el camión paraba en seco, pero aún su intento resultó en vano porque cesó la balacera en cuanto los victimarios vieron que el general Lorenzo Hernández, cacique de Chilchotla estaba muerto.¹⁷⁴

No se pone en duda las implicaciones que pudo tener el supuesto cacicazgo de Hernández en Chilchotla, sin embargo, parece haber sido un general comprometido con el reparto de tierra, razón por la cual tenía muchos enemigos, gozando además de la impopularidad que generaban los periódicos, representando al reparto agrario y sus defensores como algo grotesco y despreciable. Por otro lado, el suceso fue un punto nodal para el desarrollo de la política regional pues pareció fortalecer aún más el poder que se encontraba acumulando Rosendo Cortés en la región. La muerte de Hernández también permitió la consolidación del cacicazgo del capitán agrarista José Martínez Rodríguez, mano derecha de Cortés en la Sierra de Quimixtlán, por lo que de manera especulativa se puede pensar que tanto Cortés como Martínez pudieron estar directamente involucrados en el asesinato del General Hernández, pues ambos fueron los mayormente beneficiados en términos políticos.

Por otro lado, los relatos del diario nos permite vislumbrar el pensamiento sesgado del periódico la Opinión, por ejemplo cuando da el testimonio del

¹⁷⁴ *Ibidem*, 5 de noviembre de 1933.

corresponsal en la ciudad de Libres, narra una crónica general del momento de su asesinato y narra las heridas descritas por el forense como la razón de su muerte, en dicha nota se rescatan puntos interesantes como que al momento de su muerte se encontraba solo, viajando sin ninguna escolta, como si nada temiera, otro punto interesante es que transportaba propaganda electoral y un tercer punto es su origen indígena, del cual es testimonio su hermana, quien reclamó su cadáver, el cual dice lo siguiente:

El cadáver fue traído y se infiere que el general Hernández venia de los plebiscitos, traía unas credenciales del Partido Agrarista Independiente del Estado de Puebla, un fotobentón del PNR y sobres con distintivos de partidos políticos. No obstante que el General pertenecía al Partido Agrarista, su cadáver no fue reclamado por sus correligionarios; en una miserable tabla de forma de andas, fue conducido al Hospital local...¹⁷⁵

De este acontecimiento, surgió un liderazgo como resultado de las rencillas y muerte del general Hernández, este fue el de los hermanos Hilario e Higinio Hipatl, el cual una década más tarde se convertiría también en un cacicazgo pueblerino que se vincularía al de Rosendo Cortés de manera estratégica, pero siempre combativo con José Martínez formándose dos grupos antagónicos en la región que se disputaban el poder político, aunque los Hipatl solo buscaban consolidar su posición en su territorio, Chilchotla.

En dicho contexto los conflictos agrarios eran pan de cada día, por lo que bajo disposición del presidente Lázaro Cárdenas, se creó la Comisión Nacional Agraria (CNA) y posteriormente la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938, filial del Partido de la Revolución Mexicana¹⁷⁶; a la CNC se sumaron la mayoría de Ligas de las Comunidades Agrarias y de los sindicatos campesinos de todo el país, sus principales objetivos consistían en continuar el reparto agrario, ayudar a los campesinos a solucionar sus problemas, tramitar las demandas en las dependencias oficiales y asegurar que los funcionarios locales no obstaculizaran el

¹⁷⁵ *Ibidem*, 8 de noviembre de 1933.

¹⁷⁶ Guzmán Molina, M. Ángeles, *Organizaciones campesinas y sistema de representación*, Estudios Agrarios, 2000, p. 3.

reparto de la tierra. Sin embargo, su creación también guardaba una importante intención, la cual consistía en crear un poderoso instrumento de control político en el campo, convirtiéndolo en uno de los baluartes del régimen político posrevolucionario. Si bien la CNC no fue la única central campesina, la hicieron la organización agraria más importante, pieza fundamental de la estructura corporativa del Partido de la Revolución, al formar parte central dentro del sector campesino.

Tomando todo esto en cuenta, encontramos una relación interesante porque, por un lado, tanto Rosendo Cortés como su subalterno José Martínez coincidieron con el cardenismo en sus primeros años, lo que les permitió legitimarse con las comunidades campesinas. Posteriormente, ambos también se beneficiaron de los mecanismos de la CNC al formar parte de ella, encontrando un baluarte del cual podían sacar numerosos beneficios y, por otro lado, el grupo de Lorenzo Hernández y sus seguidores fueron tejedistas, la corriente contraria al PNR y enemigos jurados de dicho partido. Con el tiempo, unos de los mejores aliados de los tejedistas en la región, Hilario e Higinio Hipatl, terminaron en la CTM, desde donde comenzaron a lanzar fuertes acusaciones en contra Rosendo Cortés y José Martínez, lo que les valió haber sido perseguidos, por lo que dichas acusaciones son evidencia de la pugna por el poder y las diferencias de intereses dentro del ámbito sindical y político de la región, tal como revisaremos más adelante.

3.5 Rancho La Unión, cuna del Avilacamachismo

Identificar el origen de la relación entre Rosendo Cortés y Maximino Ávila Camacho ha sido uno de los principales objetivos de esta investigación, desmitificar cómo y cuándo inició una sólida alianza conspicua que perduraría incluso, después de la muerte del general teziuteco. El problema al que nos enfrentamos de nueva cuenta se debe a la falta de información verificable que permita una aproximación a la realidad del suceso, lo cual nos ha obligado a plantear dos posibles hipótesis sobre cuál fue el origen de su relación: la primera propone que su amistad se originó durante la revolución armada, dado que ambos sirvieron transitoriamente bajo las órdenes de los generales Gilberto Camacho y Antonio Media; y la segunda es que

fue hasta mediados de la década de 1930, cuando por medio de un tercero, Maximino Ávila Camacho fue presentado a Rosendo Cortés en su búsqueda por establecer un cuartel militar en la región, cuando el general teziuteco se hizo cargo de la 19 zona militar en Puebla por mandato del presidente Cárdenas y posteriormente recurriendo a él por ayuda para construir estructura política para el proceso electoral de la gubernatura en 1936, ambas hipótesis son viables y tienen coherencia, sin embargo, la amistad que forjaron parece ir más allá de los simples vínculos políticos.

De acuerdo con el libro de Mauricio Flores González de la Garza titulado *De Puebla los Fulgores*, el autor hace un interesante relato obtenido mediante el testimonio de Rodolfo Díaz quien afirma haber sido testigo del nacimiento del avilacamachismo ocurrido a mediados de 1935, en el Rancho de La Unión¹⁷⁷, relato que nos permitimos transcribir íntegro para una mayor comprensión dice lo siguiente:

Me permito narrar a usted como nació el "Avilacamachismo" en el estado de Puebla, para llegar a la presidencia de la República..."

En el año de 1935 se aproximaba el cambio de gobernador del estado de Puebla. Entonces, el general Maximino Ávila Camacho era un militar desconocido en el estado, así como lo eran sus hermanos Manuel, Rafael y Gabriel. Maximino estaba como jefe de operaciones militares en el estado de Oaxaca y aspiraba venir a gobernar su estado natal, Puebla.

Platicando Maximino con Manuel Arellano González, oriundo de Cuyuaco, Puebla, le comentó su deseo, pero había una cosa fácil de remediar y la segunda, difícil: la falta de dinero del general Maximino. Manuel Arellano le dijo: "lo voy a presentar con un amigo mío, que se llama Rosendo Cortés Alburquerque, y le platicamos el problema; con la seguridad de que este señor lo va a ayudar a usted".

¹⁷⁷ El Rancho "La Unión", se encuentra 8 kilómetros de Guadalupe Victoria, comenzó a ser propiedad de Rosendo Cortés el 15 de diciembre 1921, como resultado de la adquisición de las tierras de la hacienda Portezuelo (San Antonio Mexcaltlihuacac) la cual fue fraccionada en beneficio de Gonzalo Reyes, Rosendo Cortés, Bernardino Torres, José de Jesús Hernández y Ángel González; el conocido nombre de la "Unión" es resultado de que dicho rancho se encuentra justo al medio de los demás predios siendo la unión entre ellos. Datos obtenidos mediante entrevista a Rosendo Cortés Flores y Periódico Oficial del Estado con fecha de 14 de febrero de 1930, pp.187-191.

Se trasladaron Maximino y Manuel Arellano al rancho de la Unión del municipio de Guadalupe Victoria, Puebla, propiedad de Rosendo. Estando yo con él, platicando vimos descender de un automóvil a un militar uniformado y mostrando en la moscovita el águila de general de división, rodeada de cinco estrellas.

Llegaron a donde estábamos nosotros, y hubo la presentación de rigor de Manuel Arellano a nosotros del general Maximino Ávila Camacho. Inmediatamente los invitó Rosendo a platicar y a comentar diversos aspectos de la situación de esa época. Rosendo le preguntó al general si él era de Chignahuapan, de unos revolucionarios maderistas de 1910. Le contestó Maximino: "no, don Rosendo, nosotros somos de Teziutlán, Puebla".

Y Rosendo con su característico modo de ser, le dijo: "bueno, general, a qué se debe la honra de su visita a esta su casa, hábleme con franqueza". Le contestó Maximino: "don Rosendo, aspiro a ser gobernador de nuestro estado, pero hay dos problemas: el primero es muy fácil de resolver, pediré mi traslado de la zona militar de Oaxaca al estado de Puebla; pero el segundo, es que no tengo dinero suficiente para la campaña política".

Se quedó pensando Rosendo y le dijo: "¿con cuánto haría usted la campaña, general?" Don Maximino respondió de inmediato: "con 50,000 pesos, don Rosendo".

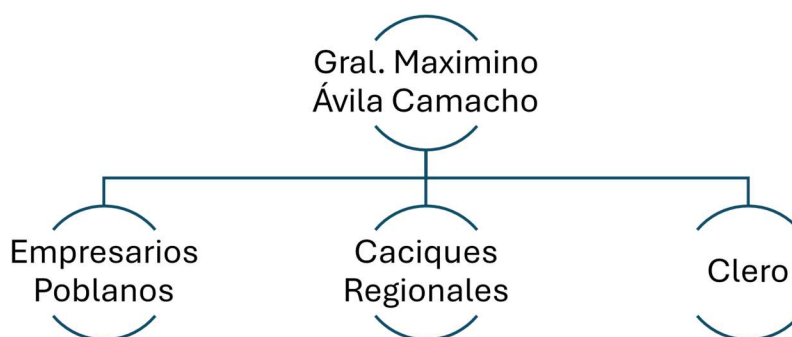
Se le quedó mirando Rosendo al general, y le dijo: "me gusta usted para ser gobernador. Le voy a prestar a usted 100,000 pesos con una condición: si gana usted la nominación como candidato a gobernador en el plebiscito de nuestro partido, el PNR, me los paga; pero si pierde, perdemos los dos y no me paga usted nada". Y se dieron un abrazo como buenos amigos a partir de ese momento. Brindamos los ahí presentes por un futuro triunfo del general. Pasamos al comedor para gustar la comida que nos ofreció Rosendo. Logró el cambio de la zona militar de Oaxaca a Puebla Maximino, porque debía de tener una estancia de seis meses en el estado para figurar como candidato a gobernador, de acuerdo con la Constitución política del estado de Puebla.¹⁷⁸

La premisa inicial del relato es "así nació el Avilacamachismo" dicha frase tiene implicaciones importantes y reveladoras, en primer lugar revela uno de los anhelados objetivos de esta investigación, pues muestra una versión de como sucede el vínculo entre Maximino Ávila Camacho y Rosendo Cortés, el cual ocurre

¹⁷⁸ González, Mauricio, *De Puebla los fulgores*, Océano, México D.F., 1995, pp. 188-190.

por intervención de un conocido en común llamado Manuel Arellano Ortiz, originario de Cuyuaco municipio cercano a Libres, por lo cual se asevera que dicho personaje fue el responsable directo de dicha relación, la cual se convertiría con los años en una amistad política con vínculos poderosos, la cual a su vez, aparentemente tiene su origen en otra implicación importante narrada en el relato anterior, el supuesto financiamiento de cien mil pesos que hace para la futura campaña ocurrida en 1936, aunque el diálogo que narra el suceso parece sacado de la famosa novela de Juan Rulfo, *Pedro Paramo*, no le resta la menor importancia al suceso, debido a que no se trata de cosa menor, pues de ser esto cierto se podría decir en términos contemporáneos que Rosendo Cortés fue uno de los padrinos políticos de Maximino y no al revés como se planteó en un primer momento al iniciar esta investigación. Como se puede apreciar en la Figura 1 se observa la estructura del cacicazgo avilacamachista.

Figura 1. Estructura del cacicazgo avilacamachista



Fuente: Elaboración propia, basado en esquema propuesto por Sergio Valencia Castrejón.

No obstante, pensar que Cortés por sí solo financió la campaña es descabellado, principalmente por la cantidad descomunal de dinero que eso representaba, por lo tanto, inferimos que el aporte económico de Cortés fue importante, pero se limitó únicamente a nivel distrital, teniendo en cuenta además que la campaña de Maximino fue patrocinada directamente desde la presidencia de Lázaro Cárdenas, además de que a nivel estatal el principal promotor del avilacamachismo fue el connotado y experimentado político Gonzalo Bautista Castillo, quien se encontraba vinculado con grupos empresariales como el de los

O'Farril, cuya relación fue también de parentesco pues se casó con María O'Farril, hija del magnate automotriz, con quien tuvo un hijo, Gonzalo Bautista O'Farril, quien sería el último gobernador vinculado directamente con el cacicazgo avilacamachista; la familia de los Espinoza Iglesias, empresarios banqueros a quien Maximino hizo diputado local a Ernesto, al igual que a Gonzalo Bautista. Además, tal como revisamos en el capítulo 2, la élite económica poblana fue el pilar más importante en su financiamiento, principalmente el otorgado por William O. Jenkins.

Imagen 7. Rosendo Cortés y Maximino Ávila Camacho en una fiesta.



Fuente: Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz.

Lo anterior revela la magnitud del poder económico que para 1935 poseía Cortés, pues Maximino recién llegado al estado como encargado de la zona militar y sin una base social que lo apoyara, tuvo que valerse del capital político de Gonzalo Bautista Castillo a nivel estatal, capital acumulado a lo largo de 20 años, situación

por lo que Maximino le pagó el favor político haciéndolo lo hizo senador y gobernador de Puebla (1936-1945), situación similar con Cortés, a quien primero hizo primero diputado federal y después senador.

La razón inicial del vínculo entre ambos se debe entonces, a la necesidad de Maximino de establecer vínculos estrechos con actores políticos relevantes que facilitaran su ascenso a la gubernatura, en este sentido Sergio Valencia Castrejón argumenta que a la llegada de Maximino como Jefe de la Zona Militar tuvo que reestructurar a las defensas rurales a lo largo y ancho del territorio poblano, lo cual le permitió la consolidación de alianzas políticas con los jefes de las defensas rurales, los cuales actuaban como verdaderos organismos paramilitares, estos recurrentemente se trataban de hacendados o poderosos caciques, tal como era el caso de Rosendo Cortés en la región de Chalchicomula.¹⁷⁹

Sin embargo, dada la importancia de la relación de amistad que se forjó entre Cortés y Maximino es muy probable que se conocieran desde la revolución, tal como se ha señalado anteriormente, teniendo en cuenta además que otro de los hermanos Ávila Camacho, Rafael había sido candidato a una diputación local en 1932 y diputado federal en la XXXVI legislatura entre 1935-1937, por lo que el afianzamiento político de Cortés pudo estructurarse con el apoyo de la familia Ávila Camacho. En este sentido, Mauricio González relata como fue el ofrecimiento de la diputación federal hecho por Maximino a Cortés, resaltando que aunque el lenguaje parece saca de una novela de la posrevolución, nos ayuda a dar pie al proceso imaginativo del suceso, el cual narra de la siguiente manera:

Inmediatamente nos recibió, y abrazando a Rosendo le dijo: "a usted le debo doblemente mi triunfo". Entonces le dijo Rosendo: "general, acuérdesse usted que me debe 100,000 pesos, espero que me los pague, porque así lo tenemos convenido".

"Don Rosendo, le pago a usted con mucho gusto lo que le debo; nada más empiezo a actuar como Gobernador. Quiero pedirle un favor, Rosendo, que colabore usted conmigo en el gobierno como tesorero general del Estado". Le contestó Rosendo: "No, general, yo no sé manejar dinero ajeno y menos del pueblo".

¹⁷⁹ Valencia Castrejón, Sergio, *Poder regional y política nacional en México el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos, 2020, p. 46.

Le insistió Maximino: "Me gustaría que fuera usted inspector general de la policía del estado". Y le contestó Rosendo: "No, general. Yo nunca he sido tecolote". "Le gustaría a usted ser diputado federal?" "Eso sí -dijo Rosendo-, pero autónomo."¹⁸⁰

Lo anterior es un claro ejemplo de las prebendas otorgadas durante este periodo, el intercambio de capital político entre Maximino y Rosendo, el primero al asumir el cargo de gobernador, buscó retribuir a sus allegados con posiciones políticas importantes, en el que Rosendo acepto simulando una aparente autonomía, sin embargo, los hechos dicen otra cosa, tal como también lo señala Valencia Castrejón. La alianza con Maximino comenzó suministrando armamento a las defensas rurales de la región, lo cual le permitió a Cortés convertirse en una especie de "señor regional", subordinado al gobernador, aunque aparentara no ser así, este como hemos dicho en reiteradas ocasiones, controlaba a los caciques regionales, y por tanto las autoridades locales, quienes mostraban sin descaro un latente autoritarismo, operando desde el inicio para Maximino Ávila Camacho. La relación entre ambos permitió el fortalecimiento del poder regional de Cortés, siendo un aliado en la política represora de Maximino contra los campesinos y obreros, utilizando a Cortés como un alfil para anular sus esfuerzos.¹⁸¹

El reforzamiento del poderío de Rosendo Cortés dado por Maximino fue convertirlo en diputado federal propietario en las elecciones del 4 julio de 1937, dicha candidatura fue impulsada por PRM en formula junto a Sacramento Joffre Vázquez obteniendo una votación total de 14,400 votos, "sin que se hubieran presentado protestas de ninguna naturaleza"¹⁸², dado el esquema político que tenían en la región difícilmente encontró competencia además de que muy probablemente se silenció toda queja, aunado a las mañan electorales en las que tenían experiencia; por otro lado, el suplente de Cortés, Sacramento Joffre, para aquel momento era un joven político originario de San Francisco Cuautlancingo, comunidad de Chalchicomula, fue presidente municipal de dicho municipio entre 1933 y 1936 a la corta edad de 27 años, siendo precisamente en ese periodo cuando

¹⁸⁰ González, Mauricio, *Op. Cit.*, p. 192.

¹⁸¹ Valencia Castrejón, *Op. Cit.*, p. 75-76.

¹⁸² Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 2, 18 de agosto de 1937, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/1er/Ord/19370818.html>

la cabecera municipal, San Andrés Chalchicomula, cambia de denominación por Ciudad Serdán; dicha administración pareció tener múltiples conflictos con el gobernador Mijares Palencia, pues a finales del trienio fue destituido del cargo junto con todo su cabildo por acusaciones de supuestamente haber asesinado al líder agrarista local Hilario Galicia¹⁸³, razón por la cual parece integrarse a la labor operativa de Maximino, siendo un apoyo para Cortés, por lo que sería nombrado como su suplente.

Imagen 8. Fotografía en el Congreso del Estado.



Fuente: Acervo privado de familia Cortés Flores. Maximino Ávila Camacho Rodeado de sus incondicionales, se aprecia al lado izquierdo de él al connotado político Gonzalo Bautista, con vestimenta de charro a Rosendo Cortés, en frente de éste con traje a Noé Lecona.

La participación de Cortés en la XXXVII legislatura federal, es una fuente significativa para poder fijar su postura ideológica, su forma de pensar y actuar

¹⁸³ La Opinión, 5 de junio de 1936.

durante sus intervenciones en las sesiones ordinarias, así como un espacio de debate con los diputados opositores del almazanismo y del sindicato de la FROC de Puebla. Pero este tema queda pendiente por trabajar, solo sabemos que Cortés fue suplente en la comisión permanente de obras públicas con sus detractores los diputados Miguel Andrew Almazán y Benito Zaragoza, y en tierras nacionales de los diputados Nabor A. Ojeda, Emilio N. Acosta, José L. Rosas, situación que se repitió en 1938, también fue parte de la Mesa Directiva de la Cámara durante el mes de noviembre de 1937, funcionando como vicepresidente junto al diputado Andrés Z. Duarte y como presidente el diputado Alfonso Francisco Ramírez obteniendo dicho lugar por medio de una votación unánime de 103 votos¹⁸⁴, perteneció también en el primer periodo extraordinario de 1938 a la comisión del Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana junto a los diputados Fernando Amilpa, Celestino Gasca, Jesús Guzmán Vaca, Miguel Ángel Menéndez Reyes y secretario J. Teobaldo Pérez, sin embargo para 1939 no tiene ningún cargo.¹⁸⁵ Durante este periodo Joffre fue líder de la Unión de Comunidades Agrarias de Ciudad Serdán, posteriormente fue Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Puebla y como tal fue cofundador, junto a líderes como Graciano Sánchez y Javier Rojo Gómez, de la Confederación Nacional Campesina, de la que sería Secretario de Finanzas de 1938 a 1941.

Como se ha mencionado con anterioridad, la relación entre Maximino y Rosendo trascendió los simples vínculos políticos, entablando una relación afectiva entre ambos, en el libro *de Puebla los Fulgores*, se relata que el 15 de febrero de 1938 se celebraron las bodas de plata entre Rosendo y Beatriz Hernández, ambos se habían casado por la iglesia, pero según el relato, Rosendo deseaba darle certeza jurídica a su hija Jovita, razón por la cual decidieron casarse por la vía civil, dicho acto tuvo lugar en el ya afamado rancho de La Unión, donde fue testigo el propio Maximino, junto a su esposa Barbara Margarita Richardi, Rodolfo Díaz y su esposa Rosaura Barrientos, así como la propia Jovita Cortés Hernández, sin

¹⁸⁴ Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 22, 28 de octubre de 1937, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/1er/Ord/19371028.html>

¹⁸⁵ Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 2, 5 de mayo de 1939, consultado en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/2do/Extra/19390515.html>

embargo, ese compadrazgo no es lo relevante, sino que según el relato, fue un acto de agradecimiento hacia Rosendo, Maximino le pidió al Congreso declarar por un día al rancho la Unión como capital del estado de Puebla, lo cual es una muestra de fastuosidad del gobernador hacia sus colaboradores, dicho relato dice lo siguiente:

Otra demostración de agradecimiento del general Maximino hacia Rosendo fue la siguiente: Don Rosendo y su esposa iban a cumplir sus bodas de plata matrimoniales, pero solamente estaban casados por la iglesia, y le manifestó que su deseo era casarse por lo civil para asegurar sus bienes en su única hija de su matrimonio. Le dijo el general: "Eso va por mi cuenta, don Rosendo. Voy a pedirle al congreso del estado que decrete el rancho de usted, por un día, capital del estado de Puebla y llevaré al Juez del Registro Civil, Rodolfo Sarmiento, para efectuar dicha ceremonia".¹⁸⁶

Lo anterior parece muy increíble, después de una minuciosa búsqueda en periódicos de la época, así como el periódico oficial del estado no se pudo comprobar que esto haya ocurrido, sin embargo, si fue posible constatar que durante esos días fue anunciado que el gobernador había regresado a Puebla tras una gira en la Sierra de Puebla, por lo que muy probablemente el evento si pudo haberse llevado a cabo en la fecha que menciona el relato anterior.¹⁸⁷

El avilacamachismo en la sierra como en muchas partes del estado, se caracterizó por una intensa ola de violencia contra opositores, obreros, campesinos y todo aquel que cuestionara la autoridad de los caciques, en este sentido, es importante mencionar que en aquel momento el hombre tras el poder en la Sierra de Quimixtlán era el capitán agrarista José Martínez Rodríguez, cacique local de Quimixtlán, cuyo bastión fue la junta auxiliar de Patlanalán desde donde controlaba todos los asuntos políticos y sociales, nombrando jueces de paz, regidores y presidentes municipales¹⁸⁸. Consolidó su poder tras la muerte del general Lorenzo Hernández, debido a que los relatos orales lo identifican como el autor intelectual de su asesinato, tras la muerte de este extendió su influencia de Quimixtlán a Chilchotla, controló con mano dura a los ayuntamientos, nombrando a presidentes

¹⁸⁶ González, Mauricio, *Op. Cit.*, p. 193.

¹⁸⁷ La Opinión, 17 de febrero de 1938.

¹⁸⁸ Para más información sobre el tema revisar mi tesis de licenciatura titulada *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición a la Democracia, 1920-1979* donde abordo a plenitud el cacicazgo de José Martínez Rodríguez.

municipales durante varias décadas, al menos en Quimixtlán pues en los hermanos Hipatl se mostrarían renuentes y combativos a la influencia de este.

Fue así como en los municipios de Chilchotla y Quimixtlán, los asuntos políticos aparentemente estuvieron disputados por estos dos grupos políticos antagónicos, ambos de origen revolucionario, el primero liderado por los sucesores del general Lorenzo Hernández, Hilario e Higinio Hipatl, y por el otro lado, la camarilla del capitán “agrarista” José Martínez Rodríguez, el primero con probables conexiones con los ideales zapatistas y el segundo con una tradición obregonista y callista. Debido a lo anterior, bajo la tutela de José Martínez, maestros y campesinos sufrieron los embates violentos, como evidencia el periódico la Opinión en julio de 1936, cuyo titular decía “Fue saltado maestro rural cerca de Chilchotla, responsabiliza a las autoridades de Patlanalán”, en clara referencia a José Martínez donde la nota decía lo siguiente:

Un grupo de enmascarados lo apaleo en forma brutal, Manuel Hurtado de Mendoza es la nueva víctima de los elementos antisocialistas. A pesar de todo lo que se ha hecho pro de la fuerte campaña que viene desarrollando el gobierno federal para hacer comprender su alta misión en beneficio del pueblo, pese a la labor insidiosa de quienes no aceptan la enseñanza socialista, una nueva víctima del magisterio se viene a sumar a la larga lista de los caídos y vilipendiados. El día 7 de los corrientes tuvo lugar una junta de maestros en la población de Tecamachalco y el maestro rural Manuel Hurtado de Mendoza, de la escuela oficial mixta de Chilchotla, ex-distrito de Chalchicomula tuvo que asistir, porque está comprendido dentro de la zona escolar. Terminada la asamblea volvió a su punto de partida pasando por Guadalupe Victoria y como de ahí a Chilchotla hay un gran tramo dentro de la serranía y careciendo de fondos para pagar un vehículo hizo el retorno a pie, confiando en las simpatías que creyó haberse conquistado en el vecindario, pero al llegar a la cuesta de “el Caballito”, fue asaltado por cerca de quince individuos a eso de las 19 horas, los que armados de garrotes y pistolas, le dieron una fenomenal golpiza, hasta dejarlo tendido en el camino sin conocimiento, la víctima no pudo reconocer a sus agresores en virtud de que estos llevaban las caras tiznadas; algunos caminantes que pasaron más tarde, lo recogieron y lo ayudaron a montar un caballo hasta la población de Esperanza, en donde todo mal herido y chorreando de sangre fue entregado al maestro Cesar A. González, el cual después de atender a las curaciones de emergencia, telegrafió a la Dirección General de Educación del Estado... El profesor

Hurtado de Mendoza cree que son los elementos fanáticos y no otros, quienes lo atacaron, pues no hace muchos días llevó a sus educandos a la población de Patlanalán en excursión con objeto de buscar un acercamiento, habiendo dictado en esa ocasión una interesante conferencia sobre temas socialistas que le valieron un elogio de parte de las autoridades, por escrito por la benéfica labor que venía desarrollando. Como los asaltantes bien pueden ser de Chilchotla o de Patlanalán, la policía tiene una pista segura para proceder en contra de ellos.¹⁸⁹

El relato anterior da fiel testimonio de como funcionaban las cosas bajo el cacicazgo local de Martínez, siendo esto apenas el inicio de su poderío, pues duraría varias décadas manteniendo el control de absolutamente todo, no se movía nada en Quimixtlán sino era bajo su consentimiento, en términos políticos la situación era verdaderamente cerrada, aunque hubo resistencia por líderes campesinos, los cuales fueron objeto de gran violencia que incluyó despojo de propiedades, asesinatos, violaciones, desapariciones, faenas obligatorias sin paga, encierros en la cárcel municipal, entre otros tantos abusos.

Por otro lado, cabe señalar que la violencia contra maestros rurales no fue exclusiva de esta región, pues en dicho año se registraron numerosos ataques contra este gremio, de los cuales también da cuenta la Opinión, esto se explica gracias a que en dicha época se encontraba en auge la “educación socialista”, programa educativo impulsado por Cárdenas que fue mal recibido por los sectores más recalcitrantes y conservadores no solo de Puebla sino del país entero, provocando pánico sobre la aparente intromisión del comunismo en la mente de la niñez, por lo cual, las reacciones violentas contra los maestros no se hicieron esperar, no está demás decir que este plan educativo no poseía en realidad componentes socialistas ni comunistas, sino que estaba diseñado para consolidar el nacionalismo revolucionario en las nuevas generaciones, además de que durante la gubernatura de Maximino Ávila Camacho (1937-1941).

Durante del cardenismo, el avilacamachismo se consolidó como un modelo de control político que se fundamentó en el fortalecimiento de alianzas regionales con caciques, esta dinámica aparte de que estableció un control vertical sobre las

¹⁸⁹ La Opinión, 11 de julio de 1936.

instituciones estatales se fusionó profundamente con los cacicazgos regionales creando una simbiosis, siendo entonces la relación entre Maximino y Cortés una expresión de dichos nexos.

Cortés por sí solo tenía una gran capacidad de movilización, gracias a los cacicazgos locales como el de Martínez en la Sierra de Quimixtlán, lo cual le facilitó tener un fuerte control territorial, significando para Cortés el avilacamachismo una fuerza imparable que le concedió estructurar satisfactoriamente su poder regional, afianzándolo verticalmente, mientras que Maximino aprovechó con ingenio el potencial que ofrecían los caciques como Cortés para mitigar el descontento social que iba en aumento, por las buenas o por las malas, neutralizó las constantes presiones de las organizaciones campesinas y obreras como la CTM y la FROC, quienes era una incomodidad constante que amenazaba el *statu quo*.¹⁹⁰

Figura 2. Estructura de Poder Regional en la Sierra Oriental



Fuente: Elaboración propia.

También es necesario puntualizar el papel que tuvo la CTM contra el avilacamachismo hasta antes de 1939, señalando que la relación entre Maximino y Cortés facilitó el sometimiento de los dirigentes campesinos de la región, lacerando los intereses de la CCM y la CMT, también argumentaban que aunque apegados al cardenismo, varios grupos políticos, ocultamente eran una amenaza de corte

¹⁹⁰ *Ídem*, p. 101.

fascista, especialmente aquellos que atacaban directamente las luchas proletariado, representado por los obreros y campesinos, lo cual plasman como un eje central dentro de sus estatus el cual argumentaba lo siguiente:

NUESTRA LUCHA EN CONTRA DE LA REACCION Y EL FASCISMO

De acuerdo con las decisiones de nuestro Estatuto, el Comité Nacional ha persistido tenazmente en su lucha en contra de la reacción y el fascismo en nuestro país. La clase reaccionaria sigue protegiendo a grupos de pistoleros fascistas que ostentan distintas denominaciones pero que, en realidad, siguen la misma línea de conducta de ataque a los derechos de la clase. La clase patronal, los banqueros, la burguesía ven con gran simpatía todo movimiento que tienda a romper el orden establecido con objeto de substituir al Gobierno de Cárdenas por otro que sirva a sus intereses. En términos generales el Comité Nacional no ha dejado de insistir ante los trabajadores en la necesidad de no permitir ningún brote de carácter fascista en nuestro país.¹⁹¹

A tenor de esto, los grupos de pistoleros que constantemente mencionaban refiriéndose a las guardias rurales o blancas, como la de José Martínez, pues utilizándolo como ejemplo, era quien ante la ausencia de Cortés, debido a que sus obligaciones como diputado le obligaban a estar en la capital del país, Martínez se quedaba a cargo para las “labores domésticas”, siendo el segundo hombre más poderoso de la región después de Cortés, recayendo en él la obligación de mantener a raya a los campesinos y controlar a las autoridades municipales y a la vez darles un toque de legalidad al incorporarlos a la CNC, he ahí el mote de capitán “agrarista”, sumado a la autoridad que le brindaba su cargo como jefe de la guardia rural, situación que fue así desde 1937 cuando Cortés es electo diputado, hasta 1945 cuando finaliza su periodo como Senador y regresa a la Unión para continuar ejerciendo su cacicazgo de forma personal, la CTM se refería a las guardias blancas de José Martínez de la siguiente manera:

De un modo especial deseamos que el Consejo sepa que, en la Sierra Oriental del Estado de Puebla, el asesinato de nuestros compañeros ha continuado, llegando en la actualidad hasta sesenta y dos el número de campesinos muertos por las gentes de José Martínez que ostenta el cargo de Jefe de las Defensas Rurales y que sirve de una manera incondicional los intereses de los latifundistas de aquella zona. Hace

¹⁹¹ Partido Revolucionario Institucional, *Op. Cit.*, p. 287.

apenas dos semanas fue asesinado el último Secretario General de la Federación de Chilchotla. Los más abnegados luchadores de la comarca se encuentran en los pueblos cercanos del Estado de Veracruz y otros en esta capital, en espera de garantías que hasta hoy no llegan.¹⁹²

Las acciones represivas de Cortés y Martínez provocaron fuertes resistencias, siendo el caso más emblemático, al menos por ser del cual más información ha sido posible rastrear, lo relacionado con los hermanos Hipatl en Chilchotla, revolucionarios de casi tres décadas, quienes ejecutaron múltiples actos de resistencia y rebeldía, participaron en el reparto de tierras del 17, responsables del asesinato del cabildo en 1933, asaltos a partidarios de Cortés y Martínez, otro acto fue el asesinato del presidente municipal de Chilchotla José Guadalupe Neri, en octubre de 1938, como represalia de la matanza de campesinos reportada por el PCM, cuya noticia nos relata de nueva cuenta el periódico la Opinión bajo el titular de “Es asesinado el presidente de Chilchotla”, noticia que dice lo siguiente:

No tuvo más delito, que ser estricto en la aplicación de la ley, sus victimarios para no hacer escándalo lo cosieron a puñaladas, en apartada callejuela. Se informó al reportero de LA OPINIÓN, en el gobierno del Estado que el Presidente Municipal de Chilchotla, José Guadalupe Neri, fue asesinado. Según los informes que tiene el Gobierno la mencionada autoridad sufrió el atentado porque era muy estricta en el cumplimiento de su deber y había la costumbre de que siempre los presidentes municipales se prestaban a toda clase de negocios. Un grupo de hombres encabezados por Higinio Hipatl fue el que ver que el presidente se dirigía solo a su casa le cerraron el paso y lo acribillaron a puñaladas no haciendo uso de armas de fuego para que no se hiciera mucho escándalo y tuvieran tiempo de huir de la población. El presidente asesinado, precisamente por ser estricto en el cumplimiento del de su deber contaba con el apoyo de los ciudadanos pacíficos. Un piquete de soldados federales salió a perseguir a los autores del crimen y por orden del Gobernador el Ministerio Público está activando la instrucción del proceso en el juzgado correspondiente.¹⁹³

Las acciones de los Hipatl no pasaron desapercibidas para el estado, por lo que enviaron en múltiples ocasiones a elementos del ejército para perseguirlos, pero conocedores de su región y veteranos de la revolución rehuyeron de ellos una y otra

¹⁹² Partido Revolucionario Institucional, *Op. Cit.*, p. 404.

¹⁹³ La Opinión, 26 de octubre de 1938.

vez, en los periódicos la percepción que se daba sobre ellos era para culpabilizarlos de las “actos criminales”, siendo en realidad legítima resistencia política, frente a la intromisión de fuerzas políticas ajenas a Chilchotla. En este sentido, Higinio e Hilario Hipatl era enemigos irreconciliables del cacique José Martínez, por lo que sus acciones armadas estuvieron dirigida a las autoridades municipales que fueron impuestas por Cortés y Martínez.

Este ambiente propició que constantemente visitantes del gobierno estatal y federal acudieran a recorrer la región, en dicha temporada ocurrió uno de los más grandes escándalos de Cortés, a finales de junio de 1939, cuando culminaba su periodo como diputado federal, ocurrió que llegaron algunos visitantes federales a Quimixtlán, se trataba de un grupo de soldados que escoltaba a 3 inspectores de alcoholes, los cuales acudieron debido a que habían recibido informes de que en Patlanalán y sus alrededores había alambiques ilegales para la producción de alcohol, al llegar a Patlanalán se encontraron con que estos habían sido desmantelados apresuradamente, continuaron su recorrido en hacia la comunidad de Nexquexcan, a escasos kilómetros de Patlanalán, encontrando uno en funcionamiento, el cual era propiedad de la señora Virginia González Lara¹⁹⁴, al llegar al lugar lo destruyeron con la violencia considerable que caracterizaba a los soldados federales, razón por la cual la señora González acudió en busca de la guardia rural, los cuales también eran miembros del ayuntamiento, encabezados por el presidente municipal y comandante de los rurales, Isauro Carvajal, los cuales tendieron una emboscada a los soldados al salir del poblado, tomándolos por descuido, y asesinando a siete elementos y a los tres inspectores en una balacera que duro poco más de 20 minutos, no conformándose con haberlos batido, les dieron el tiro de gracia y mutilaron los cadáveres en señal de trofeo.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Un dato importante sobre Virginia González es que fue la única hija que le sobrevivió al antiguo hacendado de Quimixtlán, Rafael González Pérez y Guadalupe Lara Espinoza, padrinos de Rosendo Cortés, lo que pudo ser factor también para el desarrollo de dicho acto, por otro lado, Virginia González fue una mujer altruista que dedicó su vida a enseñar distintas artes a la población de Quimixtlán, tal como música y teatro.

¹⁹⁵La Opinión, 24 de junio de 1939.

El caso causó un fuerte escándalo, el ministerio público no tardó en acudir a Quimixtlán, acompañado de más miembros del ejército con la encomienda de atrapar o batir a los responsables, pues entre los emboscados había sido asesinado el hijo del afamado coronel Casimiro Talamantes¹⁹⁶, razón por la cual se esperaba una fuerte represalia, durante dicha excursión fueron heridos y hechos prisioneros 4 miembros de la guardia rural, los cuales fueron trasladados a la capital poblana para ser interrogados, durante este lapso comenzó a circular el rumor en los periódicos de que el diputado Rosendo Cortés lo había ordenado, esto debido a que el único soldado sobreviviente de la emboscada, narró que antes de que ocurriera la matanza, su pelotón y los inspectores de alcoholes acudieron al diputado Cortés para solicitar caballos, encontrando retrasos y pretextos, hasta que horas después les dio los caballos, teniendo tiempo suficiente para avisar a Martínez y que este preparara la emboscada; posterior a esto, los detenidos, también argumentaron que actuaron por que recibieron la orden que provenía directamente del diputado, la Opinión dice lo siguiente:

Como antecedentes, existen los de que el mencionado representante popular hizo por medio de actos aparentemente inocentes, que los inspectores de alcoholes se detuvieran en Guadalupe Victoria el tiempo preciso, para que un enviado suyo, llevara a Quimixtlán y lugares vecinos, el siguiente mensaje: “Ahí van unos inspectores de alcoholes con unos pelones, procuren batirlos”, orden recibida por la mafia de autoridades tenía que resultar más tarde, sangrienta como fue.¹⁹⁷

Uno de los aspectos más relevantes, es que los hombres implicados eran cercanos al capitán José Martínez, comenzando por Isauro Carvajal, quien fungía como presidente municipal y como segundo comandante del pelotón de reservas, Esteban Suárez Solís, comandante del pelotón de reservas de Quimixtlán, Manuel Reyes, regidor del ayuntamiento, Higinio Domínguez, comandante de la policía del lugar, quien resultó muerto, así como Doroteo Botello quien era miembro del ayuntamiento, mientras que Martínez fungía como presidente de la junta auxiliar de Patlanalán, por otro lado, es también preciso señalar que la Opinión menciona que

¹⁹⁶ *Ídem*, 21 de junio de 1939.

¹⁹⁷ *Ibidem*, 28 de junio de 1939.

una semana antes de la matanza, la guardia rural había recibido armamento nuevo, el cual fue utilizado durante el suceso.¹⁹⁸

La crítica hacia Cortés fue dura, a tal grado de que, según la Opinión, algunos diputados solicitaron un proceso de desafuero en su contra para que pudiera ser investigado, también señalaban que las ganancias de los alambiques de alcohol iban a parar directamente a sus bolsillos, siendo para aquel momento, la venta de alcohol era uno de los negocios más rentables, teniendo en cuenta que uno de los negocios más prósperos de Maximino Ávila Camacho junto a William O. Jenkins fue precisamente el tráfico de alcohol hacia Estados Unidos.¹⁹⁹ La Opinión dice lo siguiente sobre Cortés:

Quimixtlán estaba convertido en el lugar más pintoresco y atractivo para el turismo, pues tiene pista para carreras de caballos, en la plaza principal funcionaban mesas de juego, de todos tipos y modales, más allá diseminados palenques de gallos, a los que como domingo asistían los peones y cosecheros de papa de la región, que atraídos por el juego ponían en los desplumaderos sus centavos, los cuales pararían más tarde en los bolsillos del diputado Rosendo Cortes, cacique de toda la región en la que nadie se mueve ni hace un esguince si no es con la venia del ilustre representante.²⁰⁰

La defensa de Cortés no se hizo esperar, envió una carta a la redacción de la Opinión argumentando que todo lo dicho se trataba de una conspiración orquestada por sus enemigos políticos, informando además que solicitaría a la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados una amplia investigación para limpiar su nombre, la Opinión lo refutó de la siguiente manera:

Lo que dice el Diputado Rosendo Cortés. Con fecha 2 de julio se dirige a este periódico el diputado federal Rosendo Cortés, manifestándonos, que en su concepto la prensa en general ha sido sorprendida por sus enemigos políticos, con informaciones falsa que lo hacen aparecer como autor intelectual de los incalificables asesinatos, cometidos en el pueblo de Quimixtlán, de la Sierra Oriental del Estado, en las personas de tres inspectores de alcoholes y seis soldados de la federación.

¹⁹⁸ *Ídem.*

¹⁹⁹ Palomares, Ávila C., Gerardo, En carne viva: historias verdades de tres generaciones de los Ávila Camacho, Editorial Independiente, 2021, p. 131. Consultado en Kindle en: <https://a.co/1uffwPx>.

²⁰⁰ La Opinión, 21 junio 1939.

Expresa el señor Cortés, que la labor de prensa desarrollada por sus enemigos, no le preocupa tanto; pues se siente muy por encima de las pasiones que la han fomentado. También nos dice el tantas veces mencionado diputado Cortés, que ya se ha dirigido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, durante la cual tiene la seguridad de que comprobara su inocencia. Por lo que a nosotros respecta podemos decir categóricamente que ningún enemigo del Diputado Cortés, interviene en la confección de las informaciones que hemos publicado, las que están ajustadas estrictamente a la investigación oficial que hasta hoy se ha practicado en relación con esos crímenes y todos los datos que hemos dado a la publicidad, pueden ser comprobados, con actuaciones levantas ante autoridad competente.²⁰¹

Rosendo bien pudo haber sido culpado por sus enemigos, con el fin de que tal vez dejara de tener la venia del gobernador o para eliminarlo electoralmente en el futuro, considerando también, que la percepción de que él fuera el responsable se debió a que los que cometieron el acto formaban parte de las guardias blancas que, directa e indirectamente, se encontraban bajo su responsabilidad, mediante el vínculo de que, quienes cometieron el acto, eran los hombres de su mano derecha, José Martínez.

El asunto no pasó a mayores, el supuesto proceso para desaforarlo nunca ocurrió, debido a que se acercaba el proceso electoral de 1940, por la cual el legislativo pudo considerar haber tenido asuntos de mayor relevancia pasando por alto el suceso, de los implicados en el multihomicidio únicamente pagaron con cárcel aquellos cuatro individuos que fueron capturados por el ejército, siendo condenados a 5 años, mientras que José Martínez continuó en sus funciones como Jefe del pelotón de reserva y como presidente de la junta auxiliar de Patlanalán.

Finalmente, el caso fue cada vez menos comentado en los periódicos locales, cambiando también su postura, atribuyéndole ahora la culpa a Virginia González y a los soldados caídos, la Opinión entonces manifestó que la señora González era amante de José Martínez o de Isauro Carvajal, sin dejarlo claro en sus notas, también se comentó que González se acercó a la guardia rural debido a que dos jóvenes estaban siendo violadas por los soldados razón suficiente para justificar el

²⁰¹ Ídem, 4 de julio de 1939.

ataque²⁰²; finalmente, el caso es una muestra de la impunidad que los caciques gozaban, pues eran piezas fundamentales para el funcionamiento de uno de los negocios más redituables de Maximino, la venta ilegal de alcohol y el tráfico de armas, razón que resultó suficiente para que el asunto no trascendiera, obligando a los periódicos a cambiar su postura.

3.6 El control político-electoral puesto a prueba

El control electoral fue indispensable desde el primer contacto con Maximino Ávila Camacho, esto es también señalado en el relato de Rodolfo Díaz, cuando señala la movilización de los campesinos durante la campaña hacia la gubernatura, pues Rosendo le prometió a Maximino la movilización de 5000 campesinos para responder a la influencia que Gilberto Bosques tenía sobre los obreros y campesinos por medio de la FROC, utilizando tretas como cambiarles de ropa o ponerles señales para aparentar que en realidad se trataba de una cantidad mayor de campesinos, lo cual facilitó más tarde el fraude electoral hecho contra Gilberto Bosques en la elección interna del PNR de 1936, la violencia como se ha señalado anteriormente fue fundamental en este proceso electoral, resaltando los numerosos atentados hechos a los bosquistas en aquellos lugares visitados por Bosques, por lo que el distrito de Chalchicomula no fue la excepción.

En este sentido, hay evidencia de que muchos de los campesinos que asistían en apoyo a la candidatura de Maximino Ávila Camacho en realidad acudían bajo amenaza de ser encarcelados o de sufrir multas, tal como muestra el periódico la Opinión, en una breve noticia titulada *Medidas coercitivas en Quimixtlán*, en la que se relata que en el mes de abril de 1936 acudieron campesinos originarios de Quimixtlán a las oficinas de dicho diario para denunciar la situación, manifestando que fueron obligados a asistir a Guadalupe Victoria y que en realidad ellos simpatizaban con Bosques, tal como lo demuestra:

²⁰² *Ibidem*, 6 de julio de 1939.

Anoche estuvo en nuestras oficinas una nutrida comisión de vecinos de Quimixtlán, ex-distrito de Chalchicomula con objeto de hacernos saber que las autoridades del lugar han notificado a los habitantes que deben concurrir al pueblo de Guadalupe Victoria, con objeto de tomar parte en actividades políticas a favor de precandidaturas adversas a la formula Bosques-Almazán, de la que son ellos sinceros partidarios. Las autoridades no conformes con este aviso han agregado que, de no acatarlo, serán multados los infractores con diez pesos de multa o quince días de cárcel. Nuestros informantes nos dijeron haber puesto ya lo anterior en conocimiento de autoridades federales y del Presidente del CEN del PNR.²⁰³

Durante esta etapa política, Maximino Ávila Camacho consolidó su poder al frente del gobierno de Puebla, lo que dio un nuevo protagonismo a las organizaciones campesinas en la lucha por el control político y electoral. En este contexto, el gobernador que más impulsó el reparto agrario en la entidad fue Leonides Andrew Almazán, quien lo hizo a través de la Confederación Social Campesina Emiliano Zapata (CSCEZ) y sus doce filiales en el estado. Estas organizaciones incluso llegaron a tener un papel más activo que el propio programa de reparto agrario promovido por el presidente Lázaro Cárdenas y ejecutado por Maximino mediante la Comisión Nacional Agraria. Por otra parte, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) liderada por Vicente Lombardo Toledano, surgió con un perfil autónomo y vanguardista, siendo apoyada en Puebla por la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC), fue el baluarte clave para enfrentar la candidatura oficialista de Ávila Camacho-Bautista.

El reparto de tierras entonces fue fundamental para ganar la voluntad de los campesinos de Guadalupe Victoria y Tlachichuca debido a que según los registros obtenidos, durante la década de 1930 hubo numerosos repartos de tierra gestionados por Rosendo Cortés para varios campesinos dichos municipios, razón por la cual en ambos lugares estaría asentado su bastión electoral, sin embargo, en la Sierra de Quimixtlán sería muy diferente, pues tan solo en Chilchotla, la década de 1930 fue muy convulsa, ocurriendo una diversidad de acontecimientos en los que pareció verse involucrado Rosendo Cortés de manera directa e indirecta. Antes

²⁰³ La Opinión, 4 de abril de 1936.

de la llegada del partido de la revolución operaban varios partidos políticos en la región, el Partido Campesino y Obrero del Estado (PCOE) y miembro de la Confederación Sindicalista de Obreros Y Campesinos, después, FROC; y el Partido Acción Poblana (PAP) y Partido Agrarista Independiente del Estado de Puebla (PAIEP), los cuales tenían presencia en la Sierra Oriental²⁰⁴ durante los primeros años de la década de los 30, lo cual se sabe gracias a que fue posible obtener actas de instalación de casilla que avalan su presencia. La relación entre Cortés y Graciano Sánchez se constata en la siguiente foto donde se observa a Rosendo Cortés, al cacique de la Sierra de Quimixtlán, José Martínez Rodríguez y al líder agrarista Graciano Sánchez.

Imagen 9. Tres campesinos de arraigo.



Fuente: El Sol de Puebla, domingo 8 de noviembre de 1987. Se observa a Rosendo Cortés a la izquierda, José Martínez al centro y el líder agrarista Graciano Sánchez a la derecha.

²⁰⁴ Centro de Estudios de Historia de México Carso & Fundación Carlos Slim, *Actas de instalación de las casillas electorales en Chilchotla y Quimixtlán (1932)*, consultado en línea en: https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=QoSHOlcbtNiYAw7W8_ZW

En suma, en la región dominada por Cortés y Martínez se orquestó un gran fraude electoral (como sucedió en todo el estado) por medio de la violencia y toma de casillas, en detrimento de los candidatos bosquistas-almazanistas y, en favor del precandidato impuesto por el presidente Cárdenas, Ávila Camacho.

El periodo de Rosendo Cortés como diputado fue convulso y lleno de acusaciones, las cuales golpearon directamente su imagen y credibilidad como diputado²⁰⁵, pero que sin duda no generaron en realidad ninguna consecuencia, en este punto es necesario cuestionar la dimensión de su poder como cacique, pues aunque parecía controlar todo en la Sierra de Quimixtlán, en el Valle Serdán las cosas parecen ser diferentes, pues no se ha podido establecer una conexión directa sobre los ayuntamientos como el de Ciudad Serdán, tomando en cuenta el caso de Sacramento Joffre, quien fue destituido antes de terminar su cargo en 1936, por lo que difícilmente pudo establecer un cacicazgo local, aunque si era considerado, como uno de los principales líderes agraristas en el valle de Serdán.

Frente a esto, podemos decir que el poder empleado por Cortés estaba mayormente fundamentado sobre las guardias rurales más que en la clase política, dicha distinción es fundamental, debido a que en la Sierra de Quimixtlán la forma de hacer política para el momento era más rudimentaria, apegada a formas más tradicionales de ejercer poder, por lo que la figura del cacique paternalista pareció embonar con facilidad, por otro lado, en lugares como Chalchicomula, aunque aún dominado por un ambiente rural propio de la época, sus formas de hacer política ocurrieron con elementos más modernos o por decirlo de algún modo “ilustrados”, lo anterior a tenor de que en 1938 Cortés fue acusado directamente por el presidente municipal de Serdán en la Cámara de Diputados por los mismos asuntos agrarios de los cuales fue acusado en reiteradas ocasiones por diversos actores sociales y políticos, lo anterior según consta el diario de debates dice lo siguiente:

²⁰⁵ Los compañeros de la XXXVII legislatura poblana que acompañaron a Rosendo Cortés en el congreso de la Unión destacan: Julián Cacho Allende, Miguel Hidalgo Salazar, Francisco Hernández y Agustín Huerta del grupo avilacamachista; en contraparte, los oponentes desde los comicios de gobernador y senador de 1936, son los exgobernadores Froylan Manjarrez, Vicente Lombardo Toledano, éste último líder nacional de la CTM, también fungen como diputados los líderes de la FROC local Juan Salamanca y Mauricio Ayala.

Leyó los asuntos en cartera que se mencionan en el acta de esta sesión, así como petición del C. Diputado Rosendo Cortés para que se nombre una Comisión que investigue los hechos a que se refiere la queja del Presidente Municipal de Chalchicomula, Pue. El C. Diputado Rosendo Cortés, en relación con una queja que se le transcribió, firmada por el C. Pablo Cocula como Presidente del Comisariado de "Progreso", Chalchicomula, Pue., solicita se nombre una comisión que investigue estos hechos, rindiendo un amplio informe al Bloque sobre el particular. - Se designó en comisión a los CC. Francisco Mora Plancarte, Luis Flores G. y Damián L. Rodríguez.²⁰⁶

Lo anterior nos ejemplifica como es que, aunque aparentaba tener el control absoluto amparado por su posición como diputado aunado al respaldo del gobernador Ávila Camacho, existían entes políticos y sociales que se resistieron a sus acciones, sin embargo, dicha época caracterizada por la impunidad en favor de los poderosos, no existieron represalias de ningún tipo, más que ser la razón del porque el último año de su legislatura no tendría ningún cargo relevante, sacarlo del ojo público era la mejor opción en un gobierno estatal ya criticado, pero solo por un breve momento, pues no tardaría mucho en aparecer nuevamente en una boleta electoral, esta vez como candidato a la senaduría.

También es importante resaltar que, gracias a los relatos obtenidos, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, este visitó al menos un par de veces el rancho de La Unión llegando a regalarle incluso un fino caballo apodado "el Indio"²⁰⁷, por lo que Cortés contaba con la venia del presidente. En dicho aspecto es necesario precisar que la percepción general histórica del gobierno de Lázaro Cárdenas es que fue un hombre cercano al pueblo, preocupado por el bien común de obreros y campesinos, que apoyó ciegamente a las centrales obreras y dispuso la creación de nuevos sectores que favorecieron a las clases trabajadoras, sin embargo, el caso del avilacamachismo poblano parece ser lo contrario, utilizando expresamente el caso de Cortés, nos demuestran que no fue así, el gobierno cardenista se negó a intervenir ante las injusticias que hacían eco del antiguo régimen, por lo que las

²⁰⁶ Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario: 6, jueves 21 de abril de 1938, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/37/1er/Extra/19380421.html>

²⁰⁷ Entrevista a Rosendo Cortés Flores.

preguntas que resultan aquí son ¿Por qué Cárdenas no actuó contra la intransigencia de Ávila Camacho? ¿Por qué no ordenó una investigación a profundidad contra el diputado Cortés?

Todo parece deberse a la estrecha lealtad entre las familias Cárdenas con la Ávila Camacho, después que durante la revolución fuera salvado por doña Eufrosina Camacho de ser eliminado, misma razón por la cual su sucesor fue Manuel Ávila Camacho en 1940, quien completo el viraje hacia la derechización del régimen político dejando en el discurso los anhelos revolucionarios, también pudo deberse a que el propio Cortés era amigo suyo o simplemente porque en el fondo, al menos en ese momento, el “tata” Cárdenas poseía una profunda inclinación por el autoritarismo y un tanto de atracción por el fascismo pues según Gonzalo N. Santos, solía comentar que “nunca había conocido a ningún político que supiera disimular mejor sus intenciones y sentimientos que Cárdenas”.²⁰⁸ Aunque no podemos determinar con certeza las razones reales de dicha contradicción en el actuar y el discurso de Cárdenas, teniendo en cuenta además que a partir del fin de su mandato, los Presidentes de la República que más revolucionarios se proclamaron terminaron por dejar en el poder, a sucesores aún más conservadores, aunque provistos de la retórica revolucionaria.²⁰⁹

En cuanto a la actuación política de Cortés como diputado, hasta lo que nos permite saber lo revisado en el registro del diario de debates digitalizado que se encuentra disponible en línea, su nombre aparece mencionado muy escuetamente sin indicios claros de participaciones importantes, tampoco existen registros de iniciativas propuestas por él, por lo cual su comportamiento legislativo es incierto, aun cuando durante dicho periodo su poder personal aumentó significativamente, dedicándose a controlar a los campesinos bajo el uso de las guardias rurales a aquellos que no estaban dispuestos a cooperar con el avilacamachismo, especialmente aquellos que reclamaban el despojo de tierras o reclamaban nuevas,

²⁰⁸ Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, 1984, p. 576 en Quintana, Alejandro, *Maximino Ávila Camacho y el estado unipartidista: la domesticación de caudillos y caciques en el México posrevolucionario*, Ediciones de Educación y Cultura, 2011, p. 134.

²⁰⁹ Delgado G., Álvaro & Páez V., Alejandro, *Derecha, Poder, corrupción y engaño*, Grijalbo, México, 2024, p.135.

situación que fue denunciada por el propio Vicente Lombardo Toledano desde la CTM, quien según un telegrama enviado a Lázaro Cárdenas acusaba en 1939 el asesinato de poco más de 200 campesinos.²¹⁰

Imagen 10. Credencial de Diputado Federal.



Fuente: Archivo Histórico de la Cámara de Diputados, Congreso de la Unión.

Lo anterior no es cosa menor, pues en aquella violenta y convulsa época, poco importó, pues no existieron represalias más que el llamado que hacían las organizaciones como la CTM y el propio Partido Comunista Mexicano (PCM), quien pareció haber encontrado algunos adeptos en la región, debido a que ellos también registraron una masacre, ocurrida el 6 de octubre de 1938, según nos cuenta Marcela de Neymet en su libro *Cronología del partido comunista mexicano* donde describe que fueron asesinados más de 100 campesinos a manos de supuestos “Cedillistas” en Chilchotla²¹¹, respecto a esta denuncia que hace el PCM, surgen las siguientes dudas ¿había realmente cedillistas en la región? ¿y en caso de haberlos, quienes eran?, recordando que el cedillismo estuvo vinculado directamente a Saturnino Cedillo, quien para ese momento renunció a la Secretaría de Agricultura

²¹⁰ AGN, Archivo Presidentes, LCR, Telegrama de Vicente Lombardo Toledano a Lázaro Cárdenas, 22 de junio de 1939, Vol. 772, Exp. 541/2135.

²¹¹ Neymet, Marcela, *Cronología del partido comunista mexicano Primera Parte: 1919-1939*, Ediciones Cultura Popular, México D.F., 1981, p.153.

del gobierno cardenista para alzarse en armas en San Luis Potosí debido a su declarada oposición a la educación socialista, a la expropiación petrolera y contra la forma colectiva del reparto ejidal, por lo que pudo encontrar adeptos en la región, resultando un tanto confuso en la interpretación, pudo ser el cacique José Martínez o pudieron ser los hermanos Hipatl, si fue el primero fue con anuencia de Cortés, si fueron los segundos parecen contrariar sus ideales agraristas, en una búsqueda exhaustiva en los periódicos de la época sobre la supuesta matanza el suceso pasó totalmente desapercibido, a excepción de una mención en una nota por el diario la Opinión que no refleja el contexto de la situación, cuyo encabezado fue “se castigara a un grupo de bandidos en Chilchotla” el 4 de octubre de ese año, es decir, dos días antes de la supuesta matanza, se informa que fue enviado un visitador del gobierno para investigar a una horda de bandidos, que no se trataba de otros que el grupo de Hilario e Higinio Hipatl, la noticia dice lo siguiente:

A los muchos hechos delictuosos que con frecuencia se registran en la región del municipio de Chilchotla, hay que agregar el asalto a mano armada con vías de hecho de que fueron víctimas los señores Manuel Lara y Leandro Lozada del municipio antes citado, por un grupo armada de individuos que encabezan los hermanos Hilario e Higinio Hipatl. Dicen las víctimas que las actividades de estos bandoleros, que desde hace tiempo los hermanos Hipatl, que seguramente se han cansado de llevar una vida honesta, primero con pretexto de antagonismos políticos y después como cosa profesional, se han dedicado a cometer toda clase de fechorías, estableciendo una era de terror en todo el rumbo de Chilchotla, pues aparte de atacar a las personas en despoblado, se dedican a asaltar los pueblos y pequeñas rancherías carentes de resguardo, llevándose animales, aperos de labranza y hasta las cobijas de los infelices peones, lo cual demuestra a las claras que son vulgares ladrones. Atentos a estas quejas el señor Gobernador del Estado, dispuso que saliera en el acto para el lugar de los hechos un visitador de administración que previas las averiguaciones que haga, que levante las actas que se hagan necesarias y consigne a las autoridades judiciales las respectivas a los trastornadores del orden, pudiendo requerir el auxilio de la fuerza armada en momento que lo estime pertinente, por si los delincuentes se atrevieran a oponer alguna resistencia.²¹²

²¹² La Opinión, 4 de octubre de 1938.

La nota anterior no da una respuesta a las preguntas planteadas con anterioridad, sin embargo, pocos días después de ese suceso se registró un asesinato atribuido a los Hipatl, pues asesinaron al presidente municipal José Guadalupe Neri, en represalia por la muerte de los campesinos; por otro lado, en aquel momento la CTM, liderada aun por Lombardo Toledano, realizaba un seguimiento de las condiciones en que se encontraban los campesinos y obreros del país, reportando todo tipo de agravios en contra de ellos, esto fue posible obtenerlo gracias a mi codirector de tesis, el doctor Felipe A. Ramírez como parte de su biblioteca personal al libro titulado *Historia documental de la CTM 1935-37* donde se señala el papel que tenían las denominadas guardias blancas, a las cuales consideran como el terror de los campesinos debido a que eran un constante problema para ellos, especialmente para miembros de la confederación, esto lo ejemplifican precisamente al señalar a José Martínez como responsable del asesinato de un Secretario General de la Federación en Chilchotla, y sesenta y dos campesinos más, lo cual pone de manifiesto quien era el auténtico azote de los campesinos en la región, dicha lectura dice lo siguiente:

La Secretaría General, de acuerdo con la de Acción Campesina ha seguido tratando con gran interés el problema que para los campesinos miembros de la Confederación significan las guardias blancas. No obstante, nuestras gestiones permanentes ante las autoridades y la intervención de éstas, en algunos casos, no se ha podido obtener la disolución de los grupos armados al servicio de los latifundistas, pues en algunos lugares del país existen todavía autoridades que, en complicidad con los hacendados, protegen la labor criminal de las mencionadas guardias blancas. Consideramos que este problema por su gravedad debe merecer la atención del Consejo Nacional a efecto de que este tomando en cuenta los antecedentes y la actual situación que prevalece sobre el particular, tome acuerdos de beneficiar a la clase campesina, que tan necesitada está de la solidaridad efectiva de todo el proletariado. De un modo especial deseamos que el Consejo sepa que en la Sierra Oriental del Estado de Puebla, el asesinato de nuestros compañeros ha continuado, llegando en la actualidad hasta sesenta y dos el número de campesinos muertos por las gentes de José Martínez que ostenta el cargo de Jefe de las Defensas Rurales y que sirve de una manera incondicional los intereses de los latifundistas de aquella zona. Hace apenas dos semanas fue asesinado el último Secretario General de la Federación de Chilchotla. Los más abnegados luchadores

de la comarca se encuentran en los pueblos cercanos del Estado de Veracruz y otros en esta capital, en espera de garantías que hasta hoy no llegan.²¹³

La CTM por lo tanto mostraba la actitud combativa que la caracterizó en sus orígenes, al exigir justicia ante los abusos y el talante autoritario de los rurales y de las autoridades que los protegían, demostrando a lo largo del tomo que dicha situación era una constante en todo el país, señalando que en Puebla “las partes donde se agudizó más la situación que son los ejidos que están en los Municipios de Chalchicomula hoy Ciudad Serdán, y los ejidos de Villa Arriaga S. L. P.”²¹⁴, en este último punto es conveniente recordar que San Luis Potosí se encontraba bajo el cacicazgo de Saturnino Cedillo y posteriormente bajo Gonzalo N. Santos, entrañable amigo de Maximino Ávila Camacho; por otro lado es importante señalar el latifundismo del que hace mención la CTM, es precisamente el ejercido por Rosendo Cortés a quien acusaban de esto, pues argumentaban que el despojo de tierras era en beneficio de unos cuantos beneficiados, socavando el bienestar de numerosos campesinos, tal como dice el siguiente fragmento:

En el Municipio de Chalchicomula, Pue., el Ing. Francisco Ramírez Zendejas, Jefe de la Brigada de Ingenieros que opera en aquellos lugares, estuvo rindiendo informes falsos al Departamento, trayendo como con secuencia más tarde que en los pueblos de Progreso y Chilchotla, del municipio antes dicho, se pretendiera despojar de sus tierras a 1,200 campesinos, y en esta forma proteger a solicitantes que ha venido regenteando el latifundista Rosendo Cortés y actualmente diputado federal; y cuando el ingeniero Zendejas andaba haciendo los deslindes en los terrenos que dejamos anotados, los contrarios se ocupaban de destruir las labores acatando indicaciones del referido profesionista, y al hacer la suplica las esposas de los ejidatarios de que no las destruyeran criminalmente, hirieron a tres de ellas, encarcelando a diez, y para evadirse de toda responsabilidad el ing. Zendejas y los solicitantes de los terrenos, en connivencia rindieron informes falsos a las autoridades superiores para echar la culpa a los campesinos de todo lo ocurrido.²¹⁵

En este sentido Valencia Castrejón señala que los caciques se convirtieron en los guardianes de los intereses económicos dominantes en el estado, los

²¹³ Partido Revolucionario Institucional, *Op. Cit.*, pp. 485-486.

²¹⁴ *Ibidem*, p. 534.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 535.

capitalistas extranjeros, que controlaban sectores clave de la economía poblana, encontraron en el gobierno de Maximino un aliado confiable que garantizó estabilidad política y protección frente a las demandas sociales de campesinos y obreros, siendo esto una razón del comportamiento político de Cortés, por lo que la subordinación de los caciques regionales y el alineamiento con intereses foráneos provocaron el rechazo de las organizaciones populares como la CTM y la FROC como su filial, las cuales denunciaban una y otra vez ante el gobierno de Cárdenas la incapacidad del gobierno estatal para atender las demandas de justicia social²¹⁶. Es por tanto preciso señalar que muchas vidas se perdieron buscando justicia social, antes, durante y después de la revolución, las elites en cambio siempre se mantuvieron en ventaja para sobrevivir a los demás, ignorando cualquier tipo de lealtad y socavando todo tipo de ideales a favor de su verdadera religión, el fortalecimiento del capital.²¹⁷

Por lo tanto no es de extrañar el papel de Rosendo Cortés como latifundista y más que nada como protector de los intereses que la élite económica tenía en el estado, esto a través de las guardias rurales, utilizando su influencia desde la Cámara de Diputados, recordando además, que estar en la capital del país en aquella época daba el acceso a una amplia variedad de actores políticos y empresariales que eran el canal a redes de influyentísimo que permitían la expansión del poder personal, especialmente si se estaba cerca del presidente de la república.

El proceso electoral de 1939-1940 constituyó cambios importantes en la vida política del país, así como una reorganización interna del PRM, los precandidatos el general Francisco J. Mujica, quien era proclive al reparto agrario para favorecer y el general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional y entrañable amigo del presidente Cárdenas, mientras que el candidato opositor era el general Juan Andrew Almazán, antiguo ex zapatista y hermano del exgobernador Leónides Andrew Almazán, en 1939 inicia la fuerte agitación política, debido a que es

²¹⁶ Valencia Castrejón, *Op. Cit.*, p. 102.

²¹⁷ Delgado G., Álvaro & Páez V., Alejandro, *Derecha...*, *Op. Cit.*, p.119.

designado por el X Congreso Nacional Extraordinario de la CTM en el que por unanimidad de votos es designado candidato presidencial el general de división Manuel Ávila Camacho, por lo tanto, teniendo Almazán y Manuel Ávila Camacho fuertes vínculos en Puebla, fue entonces cuna de los movimientos nacionales almazanista y avilacamachista, es ultimo pasó de ser un movimiento estatal a uno nacional, pese a que quien deseaba la presidencia era Maximino²¹⁸, este apoyó a su hermano de diversas maneras, entre ellas la sumisión de la FROC-CTM, la cual se había caracterizado por haber respaldado el proyecto revolucionario, sin embargo, quedó dividida en dos corrientes opuestas. Por un lado, Filomeno Escamilla y Manuel Rivera Anaya, tomaron una postura diferente a la CTM y mostraron simpatía por Almazán y por el otro la Blas Chumacero y Leobardo Coca se alienaron con Vicente Lombardo Toledano, situándolo de lado de los Ávila Camacho.²¹⁹

Para debilitar a la FROC, Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano promovieron la creación de la Federación de Trabajadores de Puebla (FTP-CTM), la cual se hizo con el poder sobre el control sindical, pese a esto la FROC se mantuvo leal a Almazán, la estrategia de los Ávila Camacho incluyó la creación comités “Pro-Ávila Camacho” en varias regiones del estado, la Opinión registra la creación del primer comité, suceso que aconteció el 12 mayo de 1939 el Teatro Constantino²²⁰, el cual incluyó a varios miembros de la elite política en el estado, entre los que se encontraba Rosendo Cortés, la Opinión dice lo siguiente:

El próximo domingo a las horas tendrá verificativo en el Teatro Constantino, un magno mitin de masas, con motivo de la toma de posesión del Comité Estatal Pro-Ávila Camacho. En dicho acto, además de numerosos musicales, se escucharán las interesantes frases de los representantes de las más poderosas organizaciones de obreros, campesinos y Sector Popular, que unánimemente apoyan al candidato nacional.

²¹⁸ Según múltiples autores, entre ellas el propio Gonzalo N. Santos, señalan que Maximino hizo todo tipo de comentarios ofensivos contra Manuel, entre ellos *bistec con ojos*, no dudaba en mostrar su descontento una y otra vez frente a esto. En Palomares, Gabriel... *Op. Cit.* p. 48.

²¹⁹ Ramírez, Felipe A., *La familia revolucionaria y el poder político en Puebla 1920-1973*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de licenciatura, 2005, p. 109.

²²⁰ Ubicado entre la 6 poniente, entre 5 y 7, hoy día es una tienda de zapatos.

La significación de este acto, estriba principalmente en el encauzamiento y control de las actividades avilacamachistas en todo el Estado, por el nuevo comité, desapareciendo para fundirse en un solo partido todos los comités y subcomités de auscultación política que venían funcionando en el Estado; igualmente este acto demostrativo de la fuerza incontrastable que no solo en su Estado natal, sino en toda la nación tiene el señor general Manuel Ávila Camacho, en donde harán acto de presencia las fuerzas vitales, que caracterizan a la nueva lucha política o sea la concurrencia de organizaciones auténticas y serias, que vienen respaldando con todo entusiasmo la candidatura presidencial a que nos referimos.

Las personas que integran el Comité Central Pro-Ávila Camacho son los siguientes: presidente: coronel y diputado, Mariano Rayón. Secretario General: Lic. Héctor Serdán. Oficial Mayor: Ing. Carlos Sánchez Pontón. Tesorero: diputado Antonio Arellano G. Acción Obrera: diputado Porfirio Briones; Agustín Tello; Blas Chumacero y Benjamín Caballero. Representantes en México: diputados Luis Viñals L. y Rosendo Cortés.²²¹

Este fue el primero de muchos otros comités en algunos de los municipios más importantes, tal como Tehuacán, Amozoc, Teziutlán entre otros, cayendo la responsabilidad de encabezar dichos comités los principales liderazgos avilacamachistas, quienes tendrían la función de movilizar a la población que se encontraba en sus respectivos territorios, Rosendo Cortés se encontraba en la capital aun fungiendo como diputado federal, por lo que la responsabilidad de movilizar recayó en José Martínez y otros liderazgos campesinos, quienes no dudaron en aplicar viejas prácticas de movilización forzosa de la población a favor de la candidatura de Manuel Ávila Camacho. A tenor de esto, Manuel Ávila Camacho visitó Chalchicomula el 30 de julio de 1939, donde según la Opinión, fue recibido por poco más de 10 mil personas, las cuales fueron movilizadas por los comisarios ejidales, la visita se relata de la siguiente manera:

“Ciudad Serdán espera hoy a Ávila Camacho”

El Pueblo de Chalchicomula patentizara su adhesión y respeto al candidato nacional. Considerase que no menos de diez mil almas harán acto de presencia en el mitin de este día. Por informes que llegan de Cd. Serdán, el entusiasmo por recibir hoy al candidato popular Gral. De División Manuel Ávila Camacho es indescriptible. Las

²²¹ La Opinión, 12 de mayo de 1939.

calles son insuficientes para contener las multitudes y todos los comisionarios Ejidales de la región han acudido portando estándares con los nombres de sus pueblos. Se espera hoy a las 12 horas la llegada del candidato, el cual será recibido por el Comité Directivo Estatal representado por el presidente Dip. Mariano Rayón y los diputados Rosendo Cortes, Guillermo Castillo y Fausto M. Ortega. Se prepara un gran mitin y un banquete popular de dos mil cubiertos. Se calcula que ya son más de diez mil personas las que han llegado a la ciudad.²²²

Lo anterior, es muestra del grado de movilización que tenía Cortés, donde cimiento a la estructura electoral que respaldaría la candidatura de Ávila Camacho y que le serviría en búsqueda por el escaño en el Senado; por otra parte, en octubre de 1940, Almazán visitó Puebla y fue recibido con una multitudinaria manifestación, en la que se reafirmó su popularidad entre obreros y campesinos.

Sin embargo, el proceso electoral estuvo marcado por denuncias de fraude, con resultados que favorecieron abrumadoramente a Ávila Camacho: 2.5 millones de votos contra apenas 300 mil de Almazán. El día de la jornada electoral fue muy violento, robo de urnas, asesinatos y demás, razón suficiente para argumentar que se trató del primer gran fraude electoral ejecutado por el régimen revolucionario, teniendo en cuenta también que la cifra que obtuvo es una cifra cuestionable, pues en distintos mítines en el territorio nacional reunía hasta a 200,000 ciudadanos. Por tal motivo varios diarios estadounidenses, como el New York Times habían pronosticado el triunfo de Almazán, dado el seguimiento y el apoyo mostrado por sus simpatizantes.²²³

Cuadro 1. Número de votos oficiales obtenidos en la elección presidencial de 1940.

Candidato	Votación general en el país	% de votación
Juan Andrew Almazán	3000,000	10.71

²²² *Ídem*, 30 de julio de 1939.

²²³ Secretaría Ejecutiva, *Matanza de partidarios del candidato opositor Juan Andreu Almazán en el Zócalo, violación del derecho al voto y a la democracia*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, consultado en línea en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/FRN_JUL_07-3.pdf

Manuel Ávila Camacho	2,500,000	89.29
----------------------	-----------	-------

Fuente: Extraído integro de Ramírez, Felipe A., *La familia revolucionaria y el poder político en Puebla 1920-1973*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de licenciatura, 2005, p. 118.

Tras su derrota, Almazán denunció públicamente la ilegitimidad de la elección, primero en La Habana y luego en Nueva York, asegurando que el cardenismo había impuesto a su sucesor mediante el fraude y la represión. No obstante, su movimiento se desmoronó y la estructura sindical en Puebla quedó en manos de los avilacamachistas. Debido al apoyo dado a la candidatura de Manuel Ávila Camacho, este recompensó a Rosendo Cortés promoviéndolo como senador segundo junto a Noe Lecona, quien encabezó la fórmula, Rodolfo Díaz dice lo siguiente:

Aceptó el general Cárdenas y entonces el general Manuel Ávila Camacho, en gratitud para Rosendo, por su decidido apoyo a su hermano Maximino, lo invitó a que jugara como candidato a senador por el estado de Puebla, cosa que Rosendo aceptó y ganó.²²⁴

En la política doméstica del estado el candidato oficial impulsado por Maximino fue Gonzalo Bautista Castillo, la fórmula para senadores fue la Noé Lecona Soto y Rosendo Cortés quienes abanderaban al PRM, contendieron contra los candidatos opositores de la FROC, Filomeno Escamilla Ríos y Víctor M. Ramírez quienes fueron apoyados por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) mismo partido en el cual Almazán compitió por la presidencia, también apoyado por el Partido Laborista Mexicano, Alberto Huerta Lomas y Demetrio Romero López competían por el Partido Revolucionario Anticomunista y Agrupación Revolucionaria de Puebla, y finalmente contra Salomón Sánchez y Alberto Escalona por la Alianza de Partidos Revolucionarios.

Cuadro 2. Número de votos oficiales obtenidos en la elección de senadores de julio de 1940.

Candidato	Votación obtenida
Noé Lecona Soto	222,009

²²⁴ González, Mauricio, Op. Cit., p. 194.

Rosendo Cortés Alburquerque	221, 610
Filomeno Escamilla Ríos	29
Víctor M. Ramírez	28

Fuente: Ramírez, Felipe A., *Una historia por contar: Filomeno Escamilla Ríos, un sindicalista de convicción*. (Inédito)

En dicha elección, celebrada en julio sospechosamente Lecona y Cortés obtuvieron una cantidad abismal de votos frente a los obtenidos por Filomeno Escamilla y Víctor M. Ramírez tal como se observa en el cuadro 2, situación que se suma al probable fraude perpetrado contra el general Almazán, ambos consumados bajo el sistema de auto calificación llevado a cabo por el Congreso del Estado, el cual como hemos revisado con anterioridad estaba totalmente a merced de Maximino, aunado a que la labor sindicalista de Filomeno Escamilla le costaría la vida, debido a que se le consideraba como el principal opositor al avilacamachismo en Puebla, siendo además borrada su participación política de la historia poblana, por otro lado, es dudoso que Cortés tuviera esos niveles de popularidad entre la población, recordando todos sus excesos sobre los campesinos como diputado y como cacique de la Sierra Oriental.

Imagen 11. Noe Lecona y Rosendo Cortés en mitin de campaña en Chalchicomula, junio de 1940.



Fuente: Acervo privado de familia Cortés Flores.

Los primeros años de la década de 1940 pasaron sin grandes cambios para la Sierra, Maximino y Cortés se encontraban en la cúspide del poder, los conflictos sociales se controlaron a punta de bala y represión, la resistencia se redujo notablemente, pues todos los niveles políticos se encontraban articulados en torno a una misma familia, Manuel era presidente de la República, Maximino se autoproclamó secretario de comunicaciones y continuaba gobernando en Puebla a través de Gonzalo Bautista Castillo, Cortés mientras tanto disponía del orden de la región a través de José Martínez quien continuaba con el atropellamiento de campesinos; en dicho contexto, la labor como senador de Cortés no tuvo momentos de gloria, esto se constata ante la ausencia de pruebas que den fe a su labor en la cámara alta, sin embargo, a partir de la ubicación de dictámenes de la época, ha sido posible establecer a una de las comisiones a las que perteneció constante durante su estadía, siendo precisamente en asuntos agrarios, por lo que esto sirve como evidencia para justificar su interés en estos temas.

También hubo un aparente distanciamiento de Sacramento Joffre, debido a que en 1943 fue electo diputado por el distrito 11 del Distrito Federal de la XXXIX legislatura, en dicho periodo su labor legislativa destacó como un fiel partidario del ala izquierda dentro de la bancada del PRM, la cual cada vez era minoritaria debido a las posturas de derecha que tenía el gobierno de Manuel Ávila Camacho, por lo que Joffre entró en franca oposición contra este; Joffre junto a otros diputados de izquierda, se posicionó como partidario de la precandidatura de presidencial de Javier Rojo Gómez, jefe del departamento central, en contra de la candidatura de Miguel Alemán Valdés, entonces Secretario de Gobernación, este por su parte buscaba consolidar su influencia al eliminar adversarios políticos.

Como resultado de estas disputas, Sacramento Joffre, junto con los también diputados izquierdistas Carlos Madrazo y Pedro Téllez Vargas, fueron acusados de traficar con los permisos de migración a Estados Unidos para los campesinos. Dichas acusaciones fueron interpretadas como una maniobra política de Alemán, razón por la cual Joffre tuvo que solicitar licencia de su cargo el 2 de febrero de 1945. Aunque los diputados fueron acusados penalmente, finalmente fueron declarados inocentes, lo que reforzó la idea de que el caso había sido una estrategia para debilitar a la oposición interna dentro del partido, dicho conflicto es un fiel reflejo del distanciamiento que tuvo con los Ávila Camacho y por lo tanto con Cortés, pues el precio fue ser alejado de su base electoral, la cual se encontraba en Chalchicomula.²²⁵

El periodo de Rosendo Cortés como senador es una de las cuestiones que no han podido ser resueltas con totalidad, siendo un pendiente por realizar en el archivo del Senado de la República, esto debido a que tanto periódicos como demás fuentes primarias de información ofrecen pocos recursos para una reconstrucción adecuada, después de una visita al archivo ubicado en la vieja sede del senado de la república conocida como Casona de Xicoténcatl, no se ha podido establecer una interpretación real de su actuación en el senado, sin embargo, podemos argumentar que, a partir de la dinámica de poder previa, el esquema caciquil que venía

²²⁵ Garrido, Luis J., *Op. Cit.*, p. 335.

manejando de tiempo atrás se intensificó durante dicho periodo, también los periódicos dejaron de hablar de él, y la situación en la región parece tranquilizarse, muy probablemente a punta de bala, lo cual puede deberse a que la camarilla de Maximino tenía en absoluto control a los medios, minimizando la situación política durante el mandato de Manuel. Así, la falta de confrontación pública y el aparente descenso en la visibilidad de Cortés como personaje público se entiende como parte de una estrategia de disciplinamiento político.

La primera mitad de la década de los cuarenta concluyó con la inesperada muerte del gran cacique poblano Maximino Ávila Camacho, quien falleció de manera sospechosa, el 15 de febrero de 1945, después de asistir a un mitin de la CROM en Atlixco su otro bastión caciquil auspiciado por él. La invitación la hizo el temido cacique de los obreros Antonio J. Hernández. Sobre su muerte mucho se ha especulado, desde que fue envenenado por su propia esposa, o que se trató de una venganza de los cristeros o de los obreros, siendo dicho suceso uno de los grandes misterios que quedaran en los anales de la historia poblana, en dicho momento el avilacamachismo entraría en crisis momentánea, pero, todavía logró imponer desde la secretaria de obras públicas, a Carlos Ignacio Betancourt (1945-1951) en la gubernatura de Puebla, eso sí, ya sin candidatos de oposición. Crisis que se superó medianamente cuando su hermano Rafael Ávila, toma las riendas del cacicazgo a partir de entonces, y después sustituye a Betancourt en el poder ejecutivo.

Finalmente, el gobierno de Manuel Ávila Camacho finalizó siendo aún más conservador que los partidarios de Almazán, pues a lo largo de su sexenio aplicó políticas que se fueron alejando de los ideales revolucionarios, reconciliándose con grupos que habían sido considerados como antagónicos a la Revolución especialmente al sector empresarial, con el plan nacional denominado Unidad Nacional, sumado al contexto de la segunda guerra mundial, por lo que cuestiones importantes como el reparto de tierras fue dejado atrás, sin dejar de fortalecer a organizaciones como la CNC, convirtiendo al control del sector campesino en una pieza nodal para el funcionamiento del régimen.

3.7 Epílogo: La Unión Agrícola de Productores de Papa y los últimos años del cacicazgo

A lo largo del desarrollo de esta investigación se encontraron diversas limitantes, particularmente en lo referente a la década de 1950, periodo en el que la escasez de fuentes documentales, testimoniales y hemerográficas dificultó una reconstrucción más precisa de los hechos y actores involucrados. Ante este vacío documental, desarrollamos el presente epílogo, el cual no pretende cerrar de manera definitiva el estudio, sino ofrecer una reflexión final que, sin comprometer la escasa información disponible, nos permita señalar posibles líneas de continuidad para profundizar la investigación posteriormente, siendo los principales pendientes el esclarecer por completo su actuación como senador, la relación que tuvo con los gobernadores y su relación con los diputados locales y federales.

Por iniciativa de Cortés, y aún como senador, comenzó la construcción del parque municipal de Guadalupe Victoria, el cual fue inaugurado el 20 de noviembre de 1946 por el propio Presidente Manuel Ávila Camacho, quien personalmente viajó a dicho municipio para el acto protocolario en compañía de una comitiva presidencial, en cuyo acto estuvieron presentes Rosendo Cortés como Senador y el presidente municipal Aureliano Zepeda Izquierdo y el empresario veracruzano Justo Fernández López²²⁶, yerno del extinto Maximino, de acuerdo con lo narrado en entrevista, dicho acto fue multitudinario, asistiendo campesinos de toda la región para ser testigos del momento.

La visita de un presidente en funciones a un municipio alejado de la sierra poblana es insólita en nuestros tiempos, sin embargo, en aquel lejano noviembre de 1945 sucedió, no siendo la primera ocasión, recordando que también acudió Lázaro Cárdenas pocos años antes, la imagen 12 es pues un testigo fidedigno de la alta estima que los Ávila Camacho tenían con Rosendo Cortés, pues este fue en realidad leal a ellos. Además, la relación con Justo Fernández es importante debido a que

²²⁶ Justo Fernández López (1914-2022), fue un empresario cafetalero originario de Coatepec Veracruz, esposo de Alicia Ávila Richardi y cercano a gran parte de los presidentes de la república, desde Lázaro Cárdenas hasta Carlos Salinas de Gortari.

mantendría importantes vínculos económicos con él durante varios años, esto según la entrevista a Rosendo Cortés Flores.

Imagen 12. Inauguración del Parque “Gral. de Div. Maximino Ávila Camacho”.



Fuente: Acervo privado de la familia Cortés Flores. De izquierda a derecha, Miguel Bárcena, Manuel Ávila Camacho, Rosendo Cortes A., Justo Fernández L. y Francisco Cortés Montes.

Tras la muerte de Maximino, la actividad política de Cortés se redujo considerablemente, dejó de tener participación política notable y abandonó las altas esferas nacionales para regresar a la política doméstica que ofrecía la patria chica, Rodolfo Díaz quien asegura en *De Puebla los Fulgores* ser un testigo de gran parte de estos acontecimientos narra lo siguiente:

Terminado el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, y ya muerto Maximino, Rosendo nos comentó que él se retiraba definitivamente de la política porque es lo más sucio que hay: “mire usted, amigo Rodolfo, en la política los amigos se vuelven enemigos, los enemigos se vuelven amigos, se traicionan, se intrigan, se corrompen”.²²⁷

Por otro lado, la aparente separación de Rosendo Cortés de la vida política nacional no significó que renunciara a sus cotos de poder ni a su fuerte influencia en la sierra oriental, muy por el contrario, estableció un nuevo esquema de influencia

²²⁷ Flores, Mauricio, *Op. Cit.* p. 196.

sobre los campesinos que no necesitaba ocupar un cargo público para ejercer poder, manteniendo un control estricto sobre los ayuntamientos de Guadalupe Victoria, situación que fue así al menos desde 1936 los últimos años de la década de 1960, entre los que se encuentra su propio hijo Francisco Cortés, quien fue presidente entre 1948 y 1951, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Presidentes Municipales de Guadalupe Victoria (1936-1972)

Presidente Municipal	Inicio	Termino
Vicente Jiménez	1936	1937
Silvino Espinoza	1940	
José Nava	1940	1942
Refugio Sánchez	1943	
Juan Martínez Guarneros	1943	1945
Aureliano Zepeda Izquierdo	1945	1946
Miguel Romero Betancourt	1947	1948
Francisco Cortés Montes	1948	1951
Alberto Vera Pérez	1952	1953
Sofía Torres Mondragón	1954	1955
Guillermo Sánchez Torres	1956	1957
Elías Vera Pérez	1958	1959
Ángel González Páez	1960	1962
Baltazar Vera Pérez	1963	1965
Amador González Martínez	1966	1968
Adolfo González Páez	1969	1971
Crisóforo Cortés Lima	1972	1973

Fuente: Elaboración propia.

En dicho contexto los grupos políticos sufrieron transformaciones, en el caso de Cortés el control político y social se mantuvo bajo el mismo esquema, pero existió una notable diferencia en su escalada de poder, pues tras la muerte de Maximino y al concluir su labor como Senador de la República, no volvió a ocupar ningún cargo político relevante, por lo que se limitó únicamente al control de los ayuntamientos, viéndose reducida su influencia únicamente a Guadalupe Victoria, La Fragua y

Quimixtlán, mientras que en Serdán la dinámica política parece ser diferente pues comenzaron a surgir grupos políticos que más tarde tendrían un papel importante en la política estatal.

El nuevo esquema político aplicado por Rosendo Cortés fue a partir de la consolidación de una organización campesina que había estado cimentando desde sus tiempos como diputado, denominada “Unión Agrícola de Productores de Papá del Estado de Puebla” (UAPPEP) con la cual pretendió unificar a productores de la región con el objetivo de industrializar la producción de la papa y gestionar la misma, evitando la sobreproducción y por ende la caída en el precio de las mismas, este esquema fue fructífero al menos durante un par de décadas, teniendo la participación de varios de los municipios cercanos a Guadalupe Victoria como Lafragua, Tlachichuca y Atzitzintla, así como municipios veracruzanos como Perote y algunos de Tlaxcala. Esto lo logró gracias al respaldo de los gobiernos estatales con quien continuó manteniendo una estrecha vinculación, bajo el esquema del control de papa, logró aplicar efectivos métodos de control, comenzando por el sistema de boletaje, los cuales eran pases que permitían a los campesinos productores de papa salir fuera de la región hacia las centrales de abasto cercanas, especialmente a la del Distrito Federal, esto por lo tanto, permitía una regulación en la oferta y demanda de la papa, y funcionaba también contra especuladores quienes solían afectar a los campesinos con el abaratamiento del producto.²²⁸

En este sentido, la producción de papa fue muy importante para la región, debido a las condiciones climáticas, el ecosistema le era muy favorable, la papa se cultivaba en el ejido de monte sin necesidad de usar fertilizantes ni pesticidas, lo cual se mantuvo hasta finales del siglo XX debido a la sobreexplotación del suelo y la caída en el precio del producto. Entre las décadas de los años 40 y 60, la papa fue el cultivo más rentable de la región, superando la producción de maíz. Su comercialización, gracias a la UAPPEP, estaba bien establecida, beneficiándose de la proximidad a mercados nacionales la mejora de las infraestructuras de transporte,

²²⁸ Cortés M., Amado, *Un Hombre de Leyenda, Don Rosendo Cortés Alburquerque*, en Sol de Puebla, 9 de noviembre de 1987.

pues en dicha época comenzó la construcción de la autopista Puebla-Perote. Los campesinos fueron fundamentales en la producción del producto, originalmente, los ejidatarios de Saltillo Lafragua y Tlanalapa fueron los iniciadores en la siembra de papa. Muchos de estos campesinos trabajaban bajo el sistema de “medieros” compartiendo la producción con los dueños de las tierras.²²⁹

Como fundador de la Unión Agrícola, Rosendo Cortés controló a los dirigentes de dicha organización, por lo que funcionó bien hasta inicios de la década de 1960 cuando tuvo que tomar el lugar de presidente honorario de la misma, esto a razón de que comenzó a encontrar reticencias entre algunas comunidades cercanas, esto según consta en un oficio dirigido al gobernador Fausto M. Ortega, firmado por el entonces presidente de la organización Rafael García Lara informando lo siguiente:

Único.- Se nombra Presidente Honorario de esta organización al ciudadano Rosendo Cortés A., a quien se le enviará atento oficio transmitiéndole el presente ACUERDO para todos los efectos consiguientes. - Comuníquese al ciudadano Secretario de Agricultura y Ganadería y dependencias de la misma Secretaría, así como a los ciudadanos Gobernadores de los Estados que comprende esta Unión Regional.²³⁰

Esto se debió a que el modelo de control que ofrecía la organización agraria comenzaba a debilitarse, especialmente los liderazgos que estaban a cargo, por lo que fue necesaria la intervención de la dura personalidad de Cortés para tratar de imponer orden, Amado Cortés cuenta que:

Por envidia o quizás buscando otros intereses, empezaron a fastidiarlo, tratando de dividir a los productores. Decepcionado por esta situación, y ya cansado por su edad, y por el trabajo, optó por retirarse. Desgraciadamente tan pronto lo hizo, se empezaron a formar uniones, por todos lados, para provecho exclusivo de unos cuantos vivales. Tal vez ahora la verdadera gente del campo recuerde y reconozca, la encomiable labor de beneficio que hizo don Rosendo Cortés Albuquerque, para la clase más necesitada.²³¹

²²⁹ Bouquet, Emmanuelle, *Diferencial agroecológico y dinámica económica. Un estudio de caso (Guadalupe Victoria, Pue.)* pp. 69-72. En Biarnés, Anne & Colin, Jean-Philippe (coord.), *Agroeconomía de la papa en México, ORSTOM, México, 1995.*

²³⁰ Archivo General del Estado, Exp. Núm. 3/10, n. foja 14, caja 15.

²³¹ Cortés M., Amado, *Un Hombre... Op. Cit.*

La inestabilidad por que atravesó el régimen poblano después de la muerte de Maximino fue resuelta brevemente durante el periodo de gobierno de Rafael Ávila Camacho (1952-1958), quien utilizó las viejas alianzas políticas de su fallecido hermano, logrando prolongar el cacicazgo avilacamachista durante algunas décadas más, al costo de fuertes conflictos sociales, especialmente el movimiento estudiantil de la UAP, pero logrando mantener una fachada de modernidad que ocultaba el control y la represión contra grupos o movimientos que consideraban una amenaza. Esta crisis en el control político se acrecentó con el pasó de los años durante esa década, aunque a nivel nacional el PRI se encontraba en el punto más alto de su poder, en Puebla se vivieron fuertes tiempos de inestabilidad política, tan solo entre 1963 a 1973 hubo 6 gobernadores distintos de extracción avilacamachista²³², los cuales tuvieron que lidiar conflictos sociales importantes. Aunque la relación Cortés fue buena con los gobernadores, el contexto político del estado facilitó que su cacicazgo se debilitara, lo cual tuvo un impacto directo en la Unión Agrícola, la cual comenzó a desmoronarse, tal como demuestra el siguiente Certificado de Registro, fechado el 26 de abril de 1963, el cual anuncia la creación de una nueva sociedad agrícola en la comunidad de Canoitas a pocos kilómetros de Guadalupe Victoria, el cual dice lo siguiente:

Habiéndose constituido la ASOCIACIÓN AGRICOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE PAPA DE CANOITAS, MPIO. DE GUADALUPE VICTORIA, PUE., de acuerdo con la Ley Federal de Asociaciones Agrícolas y su Reglamento, ha sido registrada con las características señaladas en seguida, autorizándose su funcionamiento con la personalidad legal que le otorgan las Leyes relativas.²³³

Lo cierto es que, con el tiempo, tras la proliferación de sociedades agrícolas algunos campesinos lograron independizarse, adquirieron yuntas propias y camiones para mejorar su acceso al mercado. Sin embargo, las condiciones desfavorables en las décadas posteriores llevaron a la reducción del cultivo y al

²³² Fausto M. Ortega (1957-1960), Arturo Fernández Aguirre (1960-1963), Antonio Nava Castillo (1963-1964), Aarón Merino Fernández (1964-1969, Rafael Moreno Valle (1969-1972) y Gonzalo Bautista O'Farrill (1972-1973).

²³³ Archivo General del Estado, Exp. Núm. 3/10, n. foja 16, caja 15.

empobrecimiento de los ejidatarios, provocando migración y abandono de las tierras.

Lo anterior ejemplifica el desgaste del poder político que poseía y ejercía en la región, pues nuevos actores comenzaron a entrar en la escena política, según nos cuenta Rosendo Cortés Flores en entrevista, que a finales de la década de 1950, un joven capitán acudió al Rancho de La Unión buscando a Rosendo Cortés por mandato del gobernador Fausto M. Ortega, para solicitarle apoyo pues quería ser diputado federal, sin embargo, este se portó pedante y arrogante en su propia casa, este joven era el capitán y licenciado Carlos Trujillo Pérez, quien lograría ser diputado federal en la XLIV legislatura, este lograría tender amplias redes en la región, en la Sierra de Quimixtlán estaría fuertemente vinculado con los Hipatl en Chilchotla, ahora encabezados por Juan Hipatl Morales hijo de Hilario Hipatl, y en Quimixtlán encontraría apoyo del viejo cacique José Martínez, quien al ver que Cortés se debilitaba no dudó en cambiar su lealtad por alguien que le permitiera mantenerse en el poder.

Es en esta época que los Hipatl encontraron su pináculo en el poder en Chilchotla, tras años de constantes luchas, Juan Hipatl se convirtió en Comisario Ejidal y fungió como tal varios años, sin embargo, no estuvo exento de ser acusado en múltiples ocasiones por constantes abusos y crímenes, tal como la tala ilegal de montes y el acoso de sus hombres armados a la población civil, existen numerosas acusaciones contra el poderoso cacicazgo que ejercía, el cual tuvo su auge entre 1960 y 1975, gracias a influencias como la de Carlos Trujillo Pérez, según los expedientes obtenidos en el Archivo General del Estado de Puebla, uno de los documentos relata que vecinos de varias comunidades de Chilchotla denuncian la presencia de una camarilla que ha existido por varios años, la cual nombra jueces de paz sin tener arraigo local, dicho documento de octubre de 1963, dice lo siguiente:

En la Trinidad denuncia que se han quejado durante varios años diversas irregularidades observadas en la administración de Justicia cometidas por intervención de las Autoridades Municipales, nombran jueces de paz a personas incondicionales del grupo o "camarilla" que se han formado en este lugar para

cometer toda clase de vejaciones a los pacíficos ciudadanos. Vecinos de Francisco I. Madero fueron objetos de amenazas con metralleta en mano y pistolas, por parte de la policía Judicial del Estado, presidente municipal y el expresidente del Comisariado Ejidal Juan Hipatl debido a que fueron detenidos cuatro camiones para ser descargada la madera que llevaban, ya que ningún vecino tenía conocimiento de que existiese algún permiso para explotar el monte del ejido de Chilchotla.²³⁴

El dominio de los Hipatl en Chilchotla se consolidó mediante el control férreo del comisariado ejidal, la imposición de jueces de paz incondicionales y el uso de la violencia para silenciar a las voces opositoras, el caso de la familia Hipatl es muy similar a muchos otros cacicazgos, teniendo un origen revolucionario, cometiendo numerosas actividades disruptivas contra el *statu quo* regional y habiendo nacido de legítimas demandas sociales, pero como en otros muchos casos, el constante uso de las armas provocó una degeneración de sus ideales, encajando dentro del mismo patrón de otros cacicazgos rurales que se consolidaron con fuerza en el proceso de institucionalización del sistema político mexicano. La creación de ejidos dio tierra a muchos campesinos, pero también permitió la instauración de liderazgos locales que monopolizaron los recursos, el acceso a la justicia social, utilizando redes de poder cuidadosamente tejidas durante años de lucha. A diferencia de José Martínez en Quimixtlán los Hipatl no contaron con la fuerza coercitiva del Estado en su beneficio, fueron ajenos al cacicazgo regional de Rosendo Cortés, pero encontraron fuertes alianzas en políticos emergentes como Carlos Trujillo Pérez, quien paulatinamente reemplazó a Cortés, aprovechándose del debilitamiento de su estructura y de su energía, al ser este ya un anciano.

Por otro lado, la década de 1960 para José Martínez significó el dominio total sobre el poder político de Quimixtlán, el esquema de imposición de jueces de paz pareció ser algo muy común en la región, pues al igual que los Hipatl en Chilchotla, José Martínez imponía a jueces de paz en cada comunidad de Quimixtlán, estos a su vez actuaban como micro caciques, los cuales actuaban de manera similar al cacique local siendo igual de intransigentes y autoritarios al procurar inhibir la protesta social, por otro lado, dicho poder se vio reflejado no solo en su autoridad

²³⁴ Archivo General del Estado de Puebla, Exp. Núm. 3/7 n. foja 3, caja 24.

como encargado de la guardia rural, esquema que pareció ir desvaneciéndose con el tiempo, sino que se vio fundamentado en el control de la presidencia municipal, tal como se ve reflejado en el cuadro 3, donde se observa como por únicamente tres personas, entre las que se encuentra Herón Martínez Reyes, hijo de José Martínez, siendo paradójicamente este el último presidente impuesto por el partido, pues en 1971 comenzó a gestarse un movimiento de transición que culminó con la derrota del cacique en las elecciones de 1972, el cual fue posible a la organización de varios liderazgos de Quimixtlán quienes con la ayuda de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) lograron el triunfo del primer ayuntamiento electo democráticamente, el cual fue encabezado por Eufasio Gómez Pale²³⁵.

Cuadro 3. Presidentes Municipales de Quimixtlán (1958-1972)

Presidente Municipal	Inicio	Termino
Domingo Juárez Chacón	1958-1960	PRI
Herón Martínez Reyes	1960-1963	PRI
Domingo Juárez Chacón	1964-1965	PRI
Benito Gómez	1966-1969	PRI
Herón Martínez Reyes	1969-1972	PRI

Fuente: Elaboración propia.

Los últimos años de Rosendo Cortés Albuquerque los vivió alejado de la política práctica, pero manteniéndose a la disposición de los gobernadores poblanos, quienes lo consideraban como el principal regente de la región debido al liderazgo de la UAPPEP la cual era fuente de control y movilización electoral, acudía a eventos políticos de relevancia cuando los gobernadores visitaban Ciudad

²³⁵ Reyes, *Op. Cit.*, p.

Serdán, tal como se aprecia en la siguiente foto, donde se observa a un Rosendo Cortés de avanzada edad saludando a Rafael Moreno Valle durante un mitin en el que se aprecia un retrato al fondo del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Imagen 13. Rosendo Cortés saludando al Gral. Rafael Moreno Valle (1970).



Fuente: Acervo privado de la familia Cortés Flores.

En este punto es prudente mencionar que Rosendo Cortés muy probablemente conoció personalmente a Gustavo Díaz Ordaz, esto debido a que él también surgió de la camarilla de Maximino Ávila Camacho, en el libro *Disparos en la Oscuridad* del periodista Fabrizio Mejía Madrid narra un interesante suceso que vinculó a ambos durante un breve periodo de tiempo, y aunque se trata del pasaje de una novela es muy representativo, en dicha narración Díaz Ordaz acude al rancho de la Unión en busca de un favor de Cortés, el pasaje dice lo siguiente:

Unas guardias blancas lo llevaron a pasar la noche en uno de los ranchos de otro cacique, Rosendo Cortés, que controlaba Chalchicomula, de donde habían huido,

en 1910, los Díaz Ordaz-Bolaños Cacho, encogidos en una carreta, los hombros protegiendo los oídos del ruido de la Revolución. El patrón, Rosendo Cortés, no estaba, pero al “enviado del Gobernador Maximino” lo recibieron dos caballerangos y las cocineras... Por la mañana el gerente del rancho de Rosendo Cortés lo alcanzó mientras preparaban los caballos para ir de regreso a Teziutlán y, luego a Puebla de los Ángeles, a informar “que la posible toma de tierras del Gobernador había tomado un cauce legal”. El gerente de la hacienda de Cortés le extendió una hoja doblada en cuatro. – Se la manda el patrón. – Gustavo la abrió. Era un acta de nacimiento suya donde se decía que había nacido “vivo en Chalchicomula, no en Oaxaca, no en el pueblo de los sepulcros, sino en el de los ángeles.”²³⁶

Ese favor que buscaba Gustavo Díaz Ordaz se trataba de su acta de nacimiento, recordando que durante el mandato de Maximino se firmó un pacto de caballeros en el cual uno de los puntos estableció que ningún personaje nacido fuera del estado podía formar parte de la clase política, por lo que siendo originario de Chalchicomula necesitó del favor de Cortés para obtenerla, esto claro es mera especulación pero nos brinda claridad sobre el funcionamiento de las cosas, es indudable que tanto Cortés como Díaz Ordaz cruzaron palabra más de una vez, ambos fueron parte del *círculo rojo* del gobernador, ambos gozaron de su confianza y conocieron los peores aspectos de él, Díaz Ordaz heredó su temperamento y su personalidad autoritaria, así como su miedo y aversión por todo aquello que se aproximara a la ideología política de izquierda, calificándolo cualquier reclamo de justicia social de ferrocarrileros, obreros, campesinos y estudiantes como conspiración del comunismo internacional, siendo en realidad este la auténtica expresión del fascismo aplicado desde la presidencia de la república, siendo un espejo de lo que pudo haber ocurrido de haber llegado Maximino a la presidencia, lo cual quedó completamente de manifiesto el 2 de octubre de 1968, lo cual heredó al régimen priista, que comenzaba un proceso de descomposición, el aspecto más negativo en la historia reciente, la Guerra Sucia, que fue la eliminación sistemática de los opositores políticos, doctrina política que funcionó por varias décadas, la cual fue diseñada y puesta en marcha desde la posrevolución, pero que se vio evidenciada al ser aplicada a gran escala por el Estado mexicano, de mano con las

²³⁶ Mejía M., Fabrizio, *Disparos en la Oscuridad*, SUMA, México, 2012, pp. 75-76.

corporaciones de seguridad y el ejército, habiendo sido las guaridas rurales un simple ensayo de algo que se aplicó a gran escala años más tarde.

La muerte finalmente alcanzó a Rosendo Cortes Albuquerque, quien falleció a los 84 años de edad, el 18 de febrero de 1972, tras haber sufrido varios años de cáncer de próstata, su legado aunque oscuro también tuvo varios momentos de progreso, pues en 1938 como diputado Rosendo aportó \$1000 de la época para la creación de la escuela primaria de Quimixtlán, la cual lleva su nombre, dicho evento fue multitudinario, asistiendo importantes figuras políticas a su fundación, tal como su suplente Sacramento Joffre quien sería diputado local por el distrito de Chalchicomula en el periodo de 1939-1941, representantes del PRM, quienes apoyaron al presidente municipal Justino Paz Sánchez y al profesor rural Matías P. Marín para lograr su registro y la edificación de algunas aulas.

Debido a lo anterior, es necesario puntualizar que gracias a las gestiones realizadas por Cortés, se fundaron varias escuelas en la región durante esta época, entre ellas la escuela primaria “Rafael Cortés” la cual lleva el nombre de su padre, las obras no se limitaron únicamente a las escuelas, también se construyeron caminos que mejoraron la comunicación entre pueblos y municipios, fundó el primer pozo que abasteció de agua por completo a Guadalupe Victoria, así como el panteón municipal, quien lleva el nombre de Maximino Ávila Camacho y que fue inaugurado por el mismo, además fue promotor de la red de energía en la región, sin contar que fue el principal gestor de la creación de Guadalupe Victoria, Tras abandonar su liderazgo en la Unión Agrícola de Productores del Estado de Puebla y la disolución de estos, la producción de papa cayó notablemente, hasta inicios de la década de 1980 cuando la producción a gran escala cesó, por lo tanto, se puede afirmar que hoy dicho municipio es uno de los más importantes en términos económicos gracias a las gestiones de Rosendo Cortés, sin embargo, cayó en el ostracismo debido a la omisión de los ayuntamientos recientes por reconocer su labor en el municipio, haciendo que sea olvidado por las nuevas generaciones, Rosendo Cortés fue un hombre de su tiempo, al cual no se le puede juzgar con los

ojos contemporáneos, para bien o para mal, como personaje histórico debe ser reconocido y su legado debe darse a conocer.

Imagen 14. Reconocimiento de Guadalupe Victoria a Rosendo Cortés (1964).



Fuente: Acervo privado de la familia Cortés Flores.

Por otro lado, la carrera política de Carlos Trujillo Pérez fue fructífera, fue diputado federal dos veces, y fue Secretario General de Gobierno durante la gubernatura de Alfredo Toxqui Castillo, sin embargo, aunque logró desplazar a Rosendo Cortés apropiándose de buena parte de su base política y social pero no lo suficientemente capaz de establecer un cacicazgo político propio en el Valle de Serdán, aunado a que se vio opacado por políticos emergentes como Melquiades Morales Flores, quienes renovaron las formas de hacer política durante esa época.

Morales Flores originario del municipio de Esperanza, colaboró como enlace entre la CNOP y municipios como Quimixtlán para inhibir a los cacicazgos, razón por la cual ganó popularidad entre los habitantes de la región, mismos que serían su estructura política en elecciones posteriores, mientras que Carlos Trujillo continuó brindando apoyo a los viejos cacicazgos, tal como el apoyo brindado a José Martínez, quien tras haber perdido el control político en el ayuntamiento de Quimixtlán continuaba como presidente de la junta auxiliar de Patlanalán, desde donde enviaba correspondencia a Trujillo solicitando su intervención para imponer a los jueces de paz, con el fin de interferir con la gobernabilidad de los nuevos ayuntamientos electos, situación que continuó hasta la muerte del cacique quimixteco la cual ocurrió a mediados de 1979 siendo este el fin de su estructura política²³⁷, mientras tanto este periodo se caracterizó por una renovación parcial de la clase política poblana, el gobernador Alfredo Toxqui Fernández de Lara le dio un breve respiro al avilacamachismo mediante el cambio de dirección de la política represiva que había caracterizado a sus antecesores, estableciendo políticas conciliadoras entre los diversos sectores de la población, lo cual permitió una renovación parcial del régimen poblano.

Finalmente, en la década de los años 70 los cacicazgos posrevolucionarios entraron en una etapa de declive y solución, debido al proceso de liberalización que sufrió el régimen, tal como el de Cortés en la Sierra Oriental de Puebla y el de Martínez en Quimixtlán, en Chilchotla Juan Hipatl sufre fuertes acusaciones por parte de la población, este se aferró al poder gracias a la relación con Carlos Trujillo Pérez y se operador político Federico Hernández Cortés, quienes intervenían para favorecer a jueces de paz afines al cacique, las acusaciones en contra de los Hipatl iban desde despojo hasta actos violentos, aunque nunca en proporción similar a lo hecho por Cortés y Martínez, sin embargo, es destacable la siguiente acusación dirigida al presidente Luis Echeverría con fecha del 10 de octubre de 1972, que dice lo siguiente:

²³⁷ Reyes, *Quimixtlán: Historia...Op. Cit.*, p. 142.

Ejidatarios escriben a Luis Echeverría para exponer arbitrariedades de Juan Hipatl Morales y de sus cómplices, Federico Hernández Cortés, secretario de la Liga de Comunidades Agrarias en la cabecera de Chalchicomula, Félix Herrera Mata, expresidente del Consejo de Vigilancia Ejidal de Chilchotla para acusarlos de haber hecho contratos para la tala de bosques pertenecientes al ejido comenzando en 1963, prometiendo su uso para la electrificación y construcción de la escuela, pero solo hizo la electrificación, por lo que lo acusan de fraude.²³⁸

Las acusaciones no encontraron eco en aquel régimen, pese a su liberalización, sin embargo, permitieron que dicho cacicazgo apenas sobreviviera un lustro más, impidiendo que accedieran nuevamente a cargos de elección popular hasta el año 2002 cuando el hijo de Juan Hipatl, Pablo Ángel Hipatl Jimares fue presidente municipal, sin lograr trascender en la política regional. El cacicazgo de los Hipatl fue el último en presentarse en la región, sin embargo, tal como lo sostuve en mi tesis de licenciatura, considero que el caciquismo es un fenómeno en constante evolución, en espera de las condiciones políticas adecuadas para volver a resurgir y presentarse en nuevas formas, pero haciendo uso de los mismos mecanismos de dominación.

3.8 Conclusiones Generales

En la presente tesis nos propusimos examinar el cacicazgo posrevolucionario en Puebla a partir de la ejemplificación de la figura de Rosendo Cortés Alburquerque, actor político completamente desconocido para la historiografía poblana hasta el momento, Rosendo Cortés estuvo articulado con el régimen avilacamachista siendo uno de sus principales operadores políticos, fue parte fundamental en la consolidación del autoritarismo del régimen priista al formar parte de la familia revolucionaria poblana. A lo largo de la investigación analizamos cómo distintas expresiones de poder, tal como el caudillismo, el caciquismo y el fascismo, se entrelazaron al finalizar la Revolución Mexicana en una forma de autoritarismo orgánico estatal configurando un sistema político centralizado, vertical y excluyente

²³⁸ Archivo General del Estado, Expediente núm.: 3/7, Caja 47, con fecha del 10 de octubre de 1972.

convirtiéndose en la esencia del presidencialismo, en donde el Estado posrevolucionario tuvo que depender estructuralmente de operadores locales como Cortés para consolidar su hegemonía, este contexto nos ha permitido comprender aún más a la figura del cacique, la cual no puede ni debe ser solamente entendida como una desviación del régimen posrevolucionario, sino como una pieza clave para su funcionamiento.

Una de las principales aportaciones de este trabajo que consideramos fundamentales, radica en poder afirmar que el caciquismo posrevolucionario no se trata simplemente de una expresión de atraso político propio del ambiente rural de la posrevolución, sino que constituyó una tecnología de poder moderna propia de su época, instrumentalizada por el Estado para cumplir funciones estratégicas en zonas donde la presencia institucional era escasa o nula. De esta manera el cacique emergió como un mediador entre el poder central y la sociedad rural, echando a andar prácticas de dominación, negociación y representación, que, aunque autoritarias, le permitieron mantener niveles significativos de legitimidad ante la sociedad, pese a las resistencias que pudiera encontrar en su trayectoria.

El caso de Rosendo Cortés, reconstruido minuciosamente desde su origen revolucionario hasta su consolidación como cacique regional, ilustra de manera clara como ocurrió este proceso, su trayectoria política es una muestra de la transición del caudillismo armado al cacicazgo institucionalizado, sustentado en una red compleja de clientelas, poder coercitivo y legitimidad simbólica. Como jefe de armas, operador político y legislador, Cortés fue el puente que permitió la estructuración entre el proyecto nacional revolucionario y las condiciones locales de gobernabilidad del proyecto avilacamachista. La alianza que construyó con Maximino Ávila Camacho refleja la lógica vertical, autoritaria y clientelar del sistema político posrevolucionario, donde los vínculos personales entre élites estatales y regionales reemplazaron a las instituciones formales como mecanismo de la estructuración del poder estatal.

En este marco, el avilacamachismo no se trata únicamente de un fenómeno simple de violencia regional, sino más bien trata de una forma de poder autoritario

con elementos ideológicos afines al fascismo característicos de la época. El haber analizado la trayectoria de Maximino Ávila Camacho y su relación con la elite económica poblana nos ha permitido mostrar una unión de intereses entre el Estado posrevolucionario y las clases económicas y políticas locales, las cuales buscaron frenar a toda costa el avance de las reformas sociales logradas tras la revolución, así como las impulsadas por el cardenismo. En este sentido, el avilacamachismo representó una reacción conservadora frente a los ideales de la Revolución Mexicana, en la que la figura del gobernador no solo concentró poder político y militar, sino que fue el eje articulador de una estrategia de control territorial, basada en el uso sistemático de la violencia, el clientelismo, la censura y la represión selectiva dirigidas a todas aquellas formas de protesta y resistencia que exigieran la más mínima pizca de justicia social.

Lo importante aquí radica en simplemente identificar las prácticas autoritarias del avilacamachismo, sino más bien observar cómo esas prácticas se articularon con una ideología que se encontraba en su apogeo a nivel internacional, vinculándose con ella por cierta clase política extranjera que influyó en personalidades como la Maximino Ávila Camacho, lo cual permitió que el sistema político adoptara varios componentes fascistas que lo caracterizaron, tal como la exaltación del líder fuerte, el sometimiento de los derechos individuales frente al Estado, la represión de la oposición y la simbiosis de los intereses económicos con el poder político, la participación de actores internacionales y figuras empresariales vinculadas al nazismo, es una muestra clara de que el autoritarismo local no estuvo aislado, sino que formó de una red de relaciones que trascendieron el ámbito nacional en un momento coyuntural de crisis internacional que significó la coyuntura de Segunda Guerra Mundial.

Por lo tanto, las tendencias fascistas se reflejaron en la constante violencia ejercida contra opositores, campesinos u obreros, o cualquier otra expresión de resistencia contra el régimen avilacamachista que cuestionara la práctica de despojo de tierras o reclamara derechos laborales mínimos, estigmatizándolos de ser “comunistas”. En el campo, los caciques aplicaron medidas violentas contra los

campesinos teniendo la venia del estado, personajes como Rosendo Cortés se vieron indirectamente relacionados con el nazi-fascismo debido a la relación con Maximino Ávila Camacho, quien propiamente mantenía vínculos económicos y de interés compartido con actores políticos estrechamente ligados al partido nazi, sin mencionar los negocios turbios e ilegales como el tráfico de alcohol y la venta de armas, así como la probable distribución de estupefacientes hacia Estados Unidos, lo cual puede considerarse como el origen del narcotráfico moderno, fenómeno que se ha fortalecido con las décadas y que no parece tener una pronta solución, siendo el narcotráfico uno de los nuevos refugios de los cacicazgos contemporáneos.

Uno de los rasgos más importantes de esta investigación es señalar que el poder caciquil, en lugar de haber sido obstáculo para la institucionalización del régimen posrevolucionario, fue en realidad su principal recurso de gobernabilidad en los espacios rurales más alejados de las principales urbes, el Estado mexicano, al carecer de infraestructura suficiente para ejercer control directo en todo el territorio, se apoyó deliberadamente los caciques como intermediarios locales, a quienes dotó de poder y recursos a cambio de lealtad política. El cacique, entonces, no era simplemente un déspota regional, sino un agente estatal con funciones específicas, tales como controlar las elecciones, mediar conflictos agrarios, garantizar la disciplina política y reprimir cualquier brote de movilización opositora.

Al contextualizar la figura de Cortés, desmitificamos la idea de que el cacique era únicamente un “hombre fuerte local” que actuaba por iniciativa propia, por el contrario, Cortés fue parte de una estructura jerárquica en la que su poder dependía primero de su subordinación total a Maximino Ávila Camacho y tras la muerte de este, de una constante negociación con el gobernador del estado, el partido oficial y, en última instancia, con la presidencia de la República.

Su historia nos muestra cómo el liderazgo político regional fue resultado de una doble fidelidad, primero hacia el avilacamachismo y hacia las disposiciones del poder central, las cuales eran ejecutadas casi siempre mediante métodos represivos, es en este aspecto que observamos como Rosendo Cortés articuló su poder sobre una base territorial estructurada sobre múltiples mecanismos de

dominación, que pueden ser tipificados como formas de poder condigno, compensatorio y condicionado, en términos de Galbraith, el primero se justifica mediante su papel como jefe de armas y el uso de la violencia directa, como se evidenció con la eliminación de sus adversarios, particularmente Celso Cepeda y Lorenzo Hernández, así como con la represión de campesinos; el segundo, lo entendemos mediante el acceso y control de recursos materiales que permitieron la construcción de una red clientelar efectiva, tal como el reparto agrario selectivo hecho a su base social; el tercero, se explica mediante la interiorización de su autoridad en el imaginario colectivo, donde su figura fue legitimada por la memoria revolucionaria, su carisma personal y su aparente lealtad al proyecto revolucionario.

Visto desde una perspectiva institucional, podemos afirmar que el caciquismo posrevolucionario funcionó como una forma de administración política autoritaria jerarquizada tal como se observa en la figura 1, donde el Estado avilacamachista construyó una red de poder paralela a las instituciones formales, esto se observa en el municipio, el cual en teoría es la base de la soberanía popular, fue ocupado por operadores políticos subordinados a los caciques, quienes, respondían a lógicas clientelares y autoritarias. En este sentido, la revolución no sirvió para democratizar el poder local, sino que lo reconfiguró para adaptarlo a las necesidades del nuevo régimen, manteniendo estructuras verticales de decisión, exclusión de la oposición y prácticas de violencia selectiva de manera similar que se hizo en el porfiriato, es decir, fue una modernización de los mecanismos de poder empleados por el porfiriato, dejando a la Revolución Mexicana en simple y llana retórica.

Hemos demostrado también que la violencia política no fue un accidente del sistema, sino un componente principal en su reproducción, las ejecuciones extrajudiciales, los asesinatos selectivos, la represión sindical y el control militarizado de la vida pública fueron estrategias conscientes del Estado para neutralizar a la oposición y disciplinar a la población. Es en este contexto, que la figura del cacique funge también en la del verdugo, ya que se le dotó de permiso para ejercer violencia en nombre de la estabilidad y el progreso, lo cual cuestiona

profundamente las narrativas idealizadas del Estado revolucionario, particularmente del cardenismo, como garante de justicia social.

A manera de cierre, afirmamos que el régimen posrevolucionario en México, y en particular en Puebla, se construyó sobre una contradicción estructural, mientras que por un lado se proclamaba la justicia social, el reparto de tierra y la inclusión de las masas; por otro, se sostenía mediante una maquinaria de control autoritario, exclusión política y violencia estructural. En esta contradicción, los caciques como Rosendo Cortés fueron elementos centrales del aparato estatal, siendo pilares del sistema, lo cual nos lo muestra la relación entre Rosendo Cortés y Maximino Ávila Camacho, la cual no fue circunstancial ni únicamente utilitaria, tratándose de una alianza estratégica y simbiótica, en la que ambos se beneficiaron, Cortés accedió a recursos y legitimidad institucional, mientras que Maximino garantizó el control político-militar de una región considerada importante en aquella época.

En suma, podemos afirmar que la influencia política de Rosendo Cortés en la Sierra Madre Oriental de Puebla experimentó un declive tras la muerte de Maximino Ávila Camacho, no obstante, dicha influencia tuvo un leve repunte con la llegada de Rafael Ávila Camacho. Las prácticas de corte fascista que caracterizaron al avilacamachismo, como la imposición autoritaria del orden y la represión de la oposición, perdieron vigencia tras la muerte de Maximino, pero el poder local concentrado en figuras como Cortés se mantuvo vigente, reciclándose en actores como Carlos I. Betancourt, Rafael Ávila Camacho, Fausto M. Ortega, Antonio Nava Castillo, Rafael Moreno Valle y Gonzalo Bautista O'Farril. En este sentido, es necesario replantear críticamente cuáles fueron los beneficios materiales y simbólicos que el cacicazgo obtenía en la región: ¿controlaba la tala de montes?, ¿cobraba cuotas a los campesinos?. Estas son preguntas que permanecen sin respuesta clara y que nos invitan a continuar desmitificando la figura de Cortés, alejándolo tanto de la idealización nostálgica como de la condena automática de la cual puede ser sujeto hoy en día, estas son líneas que forman parte de la investigación que, con nuevas fuentes y metodologías, permitirán profundizar en la

compleja red de poder que estructuró la vida política serrana durante buena parte del siglo XX.

Referencias Bibliográficas

Archivos históricos / documentos oficiales

AGN, Archivo Presidentes, LCR, *Telegrama de Vicente Lombardo Toledano a Lázaro Cárdenas*, 22 de junio de 1939, Vol. 772, Exp. 541/2135.

Archivo General del Estado de Puebla, Exp. Núm. 3/7 n. foja 3, caja 24.

Archivo General del Estado, Exp. Núm. 3/10, n. foja 14, caja 15.

Archivo General del Estado, Exp. Núm. 3/10, n. foja 16, caja 15.

Archivo General del Estado, Expediente núm.: 3/7, Caja 24, con fecha del 10 de octubre de 1972.

Archivo General del Estado, Expediente núm.: 3/7, Caja 47, con fecha del 10 de octubre de 1972.

Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de la Nación en Puebla, Fondo Municipios, Subfondo Amparo, juicio de amparo 268, Exp. 5.

Causa penal 88/1911, Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, consultado en: <https://www.sitios.scjn.gob.mx/casascultura/casas-cultura-juridica/puebla-puebla/archivo-historico>

Centro de Estudios de Historia de México Carso & Fundación Carlos Slim, *Actas de instalación de las casillas electorales en Chilchotla y Quimixtlán (1932)*, consultado en línea en: https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=QoSHOIcBtNiYAw7W8_ZW.

Cámara de Diputados, Estabilidad Política y Legislación Electoral, Museo Legislativo, Consultado el 28 de junio de 2023 en: https://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues8.htm.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Matanza de partidarios del candidato opositor Juan Andreu Almazán en el Zócalo, violación del derecho al voto y a la democracia*, Secretaría Ejecutiva, México, consultado en línea en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/FRN_JUL_07-3.pdf

Constitución Política del Estado de 1861. Consultada el 3 de diciembre de 2023 en: <https://ojp.puebla.gob.mx/legislaciondeleestado?catid=9>.

Decreto del 28 de febrero de 1895, Biblioteca del Congreso del Estado de Puebla.

Pedraza, Isidro, *Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, Cámara de Senadores, Gaceta Legislativa no. 3 PPR-3. Consultado el 08/10/2023 en: [https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/78170#:~:text=1\)%201946%3A%20El%20presidente%20Manuel,partidos%20pol%C3%ADticos%20con%20mayor%20relevancia](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/78170#:~:text=1)%201946%3A%20El%20presidente%20Manuel,partidos%20pol%C3%ADticos%20con%20mayor%20relevancia).

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Embajadores de México en Italia*, Acervo Histórico Diplomático, 2021. Consultado el 21 de marzo de 2024 en: <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/embajadores-de-mexico?id=167>.

Libros

AGN recuerda el Pacto de Xochimilco, vía el Pueblo, visto en línea el 24 de mayo de 29 de mayo de 2023 en: <https://www.gob.mx/agn/articulos/agn-recuerda-el-pacto-de-xochimilco-via-el-pueblo>.

Aimo, Piero, *Stato e poteri locali in Italia 1848-1995*, Carocci, 1998.

Arellano Montiel, Saúl, *La Casa de la Magnolia, Historias de familias 1882-1970*, H. Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma, 2005-2008, México, 2007.

Arroyo, Israel y Codos, Fernanda, et al., *Los municipios de Puebla, memoria documental de su nacimiento, 1837-2024*, H. Congreso del Estado de Puebla, 2024.

Barry Carr, *El movimiento obrero y la política de México, SEP*, México, en Márquez, Jesús, *Arqueología del Avilacamachismo, Una historia política y social de Puebla 1929-1940*, Congreso del estado de Puebla, 2010.

Bouquet, Emmanuelle, *Diferencial agroecológico y dinámica económica. Un estudio de caso (Guadalupe Victoria, Pue.)*. En Biarnés, Anne & Colin, Jean-Philippe (coord.), *Agroeconomía de la papa en México*, ORSTOM, México, 1995.

Brading, David A., *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Bravo I., Donato, *Un soldado del pueblo*, Ariza, Puebla, 1964.

Campos, Xóchitl P., *La Familia Revolucionaria en México, La gobernabilidad faccionalista de la élite del poder*, Montiel & Soriano Editores, México, 2021.

Cedillo, Juan A., *Los nazis en México*, Debate, México, 2007.

Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, 2000.

Delgado G., Álvaro & Páez V., Alejandro, *Derecha: Poder, corrupción y engaño*, Grijalbo, México, 2024.

Delgado, Álvaro y Páez, Alejandro, *Izquierda 1923-2003: La terca travesía*, Grijalbo, México, 2023.

Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo I, INEHRM, 2014.

Diccionario de Generales de la Revolución, Tomo II, INEHRM, 2014.

Escalante, Fernando, *México: El peso del pasado, ensayo de interpretación*, Ediciones Cal y Arena, México, 2023.

Estulin, Daniel, *La verdadera historia del Club Bilderberg*, Editorial Planeta, 2005.

Fernández, Antonio, *Historia universal contemporánea*, Editorial Vicens Vives, 2011.

Galbraith, John Kenneth, *Anatomía del Poder*, Edivisión, 1983.

García, Bernardo, *Los años de la conquista en Nueva Historia general de México*, el Colegio de México, México, novena reimp., 2019.

Garrido, Luis J., *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1929-1945)*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2000.

Gentile, Emilio, *Fascismo, historia e interpretación*, Alianza Editorial, México, 2004.

Gentile, Emilio, *¿Quién es Fascista?*, Alianza Editorial, México, 2019.

Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones Era, 1994.

González, Mauricio, *De Puebla los fulgores*, Océano, México D.F., 1995.

Guerra, François X., *México: del antiguo régimen a la revolución*, Fondo de Cultura Económica, 9na reimpresión, 2012.

Griffin, Roger, *Fascismo Una Introducción de los estudios omparados sobre el fascismo*, Alianza Editorial, 2019.

Hernández, Rogelio, *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en Estado de México 1942-1993*, El Colegio de México, México, 1998, revisado en, Sánchez, Javier (coord.), *Treinta Claves para Entender el Poder. Léxico para la Nueva Comunicación Política*, Piso 15 Editores, Vol. II, 2014,

Kern, Robert, y Dolkart, R. (comps.), *The Caciques: Oligarchical Politics and the Systems of Caciquismo in the Luso-Hispanic World*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1973.

Knight, Alan, *Cultura Política y Caciquismo*, Letras Libres, México, núm. 24 de diciembre 2000. Citado en, Sánchez, Javier (coord.), *Treinta Claves para Entender el Poder. Léxico para la Nueva Comunicación Política*. Piso 15 Editores, Vol. II, 2014.

Knight, Alan, *Caudillos y campesinos en el México revolucionario*, en Brading, David A., *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

Krauze, Enrique, *México: biografía del poder*, TUSQUETS editores, 2017.

Ley Orgánica Municipal, Reforma (artículo 16), 27 de diciembre de 1921, *División territorial del estado de Puebla de 1810 a 1995*, INEGI, 1997.

Mejía M., Fabrizio, *Disparos en la Oscuridad*, SUMA, México, 2012.

Márquez, Jesús, *Arqueología del Avilacamachismo, Una historia política y social de Puebla 1929-1940*, Congreso del Estado de Puebla, 2010.

Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, Cosmos Edición, México, 1935.

Neymet, Marcela, *Cronología del partido comunista mexicano Primera Parte: 1919-1939*, Ediciones Cultura Popular, México D.F., 1981.

Palomares Ávila-C., Gerardo, *En carne viva: historias verdades de tres generaciones de los Ávila Camacho*, Editorial Independiente, 2021.
Consultado en Kindle en: <https://a.co/1uffwPx>.

Partido Revolucionario Institucional, *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México Tomo 1 1936-1937*, ICAP, México, 1981.

Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla* en Bartra, Roger, *Caciquismo y poder en el México rural*, México, Siglo XXI, 1975.

Paxman, Andrew, *Los gobernadores, caciques del pasado y del presente*, Penguin Random House, 2018.

Peral, Miguel A., *Diccionario histórico, biográfico y geográfico del Estado de Puebla*, Editorial PAC, 1979.

Ramírez, Felipe A., *Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla 1917-1946*, H. Congreso del Estado de Puebla, 2010.

Rojas, Jesús, *Cuando mi general Emiliano Zapata Salazar tomó Puebla*, Proyecto Espuma, 2016.

Santos, Gonzalo N., *Memorias*, Grijalbo, 1984, en Quintana, Alejandro, *Maximino Ávila Camacho y el estado unipartidista: la domesticación de caudillos y*

caciques en el México posrevolucionario, Ediciones de Educación y Cultura, 2011.

Savarino, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2003.

Sills, David, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Aguilar Ediciones, Vol. II, España, 1974.

Spindola Zago, Octavio, *Labor Omnia Vincit Chipilo entre el fascismo transnacional y el estado posrevolucionario, 1907-1982*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2022.

Parnsters, Will, *Política y Poder en México, formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Centro de Estudios Universitarios (UAP), 1990.

Valencia Castrejón, Sergio, *Poder regional y política nacional en México el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos, 2020.

Velázquez, Diego, Campos, Xóchitl, et al., *Intermarium Evangelio Anticomunista*, El Colegio de Veracruz, 2023.

Artículos académicos

Adorno, Theodor, *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, en Escritos Sociológicos II, Vol. 1, Akal, Madrid, 2008.

Beezley, W., *Caudillismo: An Interpretive Note*. *Journal of Inter-American Studies*, 11(3), 1969. <https://doi.org/10.2307/165417>.

Castro, Pedro, *El Caudillismo en América Latina, ayer y hoy*, UNAM, Política y Cultura, No. 27, 2007. Consultado en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000100002.

Cruz, Dulce, *El Exilio de Plutarco Elías Calles*, INEHRM, 2014. consultado el 07 de noviembre de 2023 en: https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Conflicto_entre_Calles_y_Cardenas.

García, Rosendo, *Loma de San Juan*, Revista Teocelo, No. 3, p. 41 en Manuel F. López: a cien años de su muerte, Circulo Cultural Regional Coatepecano, consultado en línea: http://www.culturacoatepec.org/2015/10/manuel-f-lopez-cien-anos-de-su-muerte_13.html?m=1

Garcíadiego, Javier, *Higinio Aguilar: Milicia, Rebelión y Corrupción Como 'Modus Vivendi*, Historia Mexicana, vol. 41, no. 3, 1992. JSTOR, <http://www.jstor.org/stable/25138813>. Accessed 9 Oct. 2024.

Guzmán Molina, M. Ángeles, *Organizaciones campesinas y sistema de representación*, Estudios Agrarios, 2000.

Horkheimer, Max, *Estado Autoritario*, UNAM, 2021. Consultado el 10 de mayo de 2023 en: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-nacional-autonoma-de-mexico/filosofia-i/estado-autoritario/13763667>.

Linz, Juan J., *Totalitarian and authoritarian regimes*. En Greenstein, F. I. & Polsby, N. W. (Eds.), Handbook of Political Science Vol. 3, 1975.

Morales, Humberto, *Nacionalismo, Patriotismo y Cuarta Transformación*, Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México Nueva Época, año 13, núm. 46, abril-septiembre 2019.

Savarino, Franco, *Juego de Ilusiones: Brasil, México y los fascismos latinoamericanos frente al fascismo italiano*, Historia Crítica (Bogotá), vol. 37, enero-abril, 2009.

Savarino, Franco, & Bertonha João, *El fascismo en Brasil y América Latina, México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013. En Ramos T., Rogelio, *El México callista y la Italia fascista, sus relaciones*, Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 64, julio-diciembre 2016.

Savarino, Franco, *Fascismo en América Latina: La Perspectiva Italiana (1922-1943)*, Universidade Estadual de Maringá, Brasil, Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol.14, núm. 1, 2010.

S/A, *Un recorrido por los últimos días de Venustiano Carranza*, MIRADA FERROVIARIA, Año 13, No. 39, mayo-agosto 2020, Consultado en línea en: <https://miradaferroviaria.cultura.gob.mx/un-recorrido-por-los-ultimos-dias-39/>.

Spindola Zago, Octavio, *Il nostro Governo há basi formidabili nella coscienza della Nazione, Imperialismo, corporativismo e identidad en el fascismo, de Milán a Chipilo (1918-1945)*, Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México, 2021.

Ramos, Rogelio, *El México callista y la Italia fascista, sus relaciones*. Tzintzun. Revista de estudios históricos, n. 64, (016. Recuperado en 02 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2016000200195&lng=es&tlng=es.

Ramírez, Felipe A., *Una historia por contar: Filomeno Escamilla Ríos, un sindicalista de convicción*. (Inédito)

Ramírez, Felipe A., *Catalogo de Partidos Políticos en Puebla 1911-2011*. (Inédito).

Reyes, Ariel, *La transformación política de Quimixtlán en el turbulento siglo XIX*. (Inédito)

Tesis

Flores, Jesús, *La revolución olvidada, una visión de la vida y los conflictos sociales en Cañada Morelos y Tehuacán (1900-1916)*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de Licenciatura, 1997.

García, Denisse, *Transición a la democracia y el fin del caciquismo en el municipio de Atlixco*, UDLAP, 2004.

Hernández, Héctor, *El nazismo en México*, (tesis de maestría), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014.

Ramírez, Felipe A., *La familia revolucionaria y el poder político en Puebla 1920-1973*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de licenciatura, 2005.

Reyes, Ariel, *Quimixtlán: Historia Política, Caciquismo y Transición democrática (1920-1972)*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de licenciatura, 2022.

Reyes, Ariel, Anotaciones sobre el terremoto de Quimixtlán, Revista del Círculo Regional Coatepecano No. 1, enero – febrero 2020, pp. 12 y 13. Consultado en línea el 10 de octubre de 2024 en: https://issuu.com/circuloculturalregionalcoatepecano/docs/circulo_no.1/12.

Pineda, Miguel A., *Sucesión y Transición: Las elecciones para gobernador en Puebla en 1932*, Instituto Mora, 2000.

Vitalia, Belinda, *Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen político mexicano (1938-1944)*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Tesis de Maestría, 2023.

Hemerografía (prensa/periódicos)

Archivo Histórico del Estado de Puebla, Sección Periódico Oficial del Estado, 11 de noviembre de 1930.

Archivo Histórico del Estado de Puebla, Sección Periódico Oficial del Estado, 14 de febrero de 1931.

Cortés M., Amado, *Rosendo Cortés Alburquerque. Revolucionario Fundador de Guadalupe Victoria*, El Sol de Puebla, domingo 8 de noviembre de 1987.

Cortés M., Amado, *Un hombre de leyenda, Don Rosendo Cortés Alburquerque*, en Sol de Puebla, 9 de noviembre de 1987.

Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 2, 18 de agosto de 1937, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/1er/Ord/19370818.html>

Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 2, 5 de mayo de 1939, consultado en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/2do/Extra/19390515.html>

Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario 22, 28 de octubre de 1937, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/1er/Ord/19371028.html>

Diario de Debates de la Cámara de Diputados, XXXVII Legislatura, Diario: 6, jueves 21 de abril de 1938, consultado en línea en: <https://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/37/1er/Extra/19380421.html>.

Ferrer, Isabel, *El príncipe Bernardo, abuelo del rey de los Países Bajos, fue miembro del Partido Nazi*, El País, 2023. Consultado el 06 de junio de 2024 en https://elpais.com/gente/2023-10-04/el-principe-bernardo-abuelo-del-rey-de-los-paises-bajos-fue-miembro-del-partido-nazi.html?event_log=regonetap

La Opinión: 11 de julio de 1936.

- 11 de mayo de 1933.
- 12 de mayo de 1939.
- 15 de abril de 1933.
- 17 de febrero de 1938.
- 21 de junio de 1939.
- 24 de abril de 1933.
- 24 de junio de 1939.
- 26 de octubre de 1938.
- 28 de junio de 1939.
- 30 de Julio 1934.
- 4 de abril de 1936.
- 4 de julio de 1939.
- 4 de octubre de 1938.
- 5 de junio de 1936.

- 5 de noviembre de 1933.

- 6 de julio de 1939.

- 8 de noviembre de 1933.

Najar, Alberto, *La olvidada historia de William Jenkins, el "gringo" más odiado por los mexicanos*, BBC Mundo, 2016. Consultado el 30 de mayo de 2024 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38312594>

S/A, *Combates en la Sierra de Puebla*, Diario El Pueblo, Martes 11 de mayo de 1915, Veracruz, p.4. Consultado en línea en: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3f3?pagina=558a32af7d1ed64f16891775&palabras=Chilchotla>.

S/A, *Se temen muy graves acontecimientos si mañana desfilan los Camisas Doradas*, La Opinión, 14 de Julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

S/A, *Los Dorados no harán hoy manifestación ni mitin y Los fascistas fracasaron en su propósito de efectuar un mitin*, La Opinión, 15 y 22 de Julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

S/A, *Mañana se celebra el natalicio del Führer*, La Opinión, 19 de julio de 1936, Consultado en Hemeroteca Juan Nepomuceno Troncoso.

S/A, *Publicada Cartas del príncipe Bernardo a Hitler*, DW, 23 de diciembre de 2004, consultado en línea en: <https://www.dw.com/es/publicada-cartas-del-pr%C3%ADncipe-bernardo-a-hitler/a-1439090>.

Sánchez, Diana L., *¿Cuál era la relación entre el rey nazi y el gobernador de Puebla?*, Revista Caras, 25 de octubre de 2021, consultado en <https://www.caras.com.mx/realeza/cual-era-la-relacion-entre-el-rey-nazi-y-el-gobernador-de-puebla>.

Vanderhoof, Erin, *Eduardo fue un traidor: codicia y conspiración nazi, la verdad tras el exilio de los duques de Windsor*, Vanity Fair, 11 de diciembre de 2022, consultado en: <https://www.revistavanityfair.es/articulos/fue-un-traidor-codicia-y-conspiracion-nazi-la-verdad-tras-el-exilio-de-los-duques-de-windsor>.

Anexo I: Índice Onomástico.

Aguilar, Higinio: 18, 111, 113, 115, 118, 120, 127, 204.

Alburquerque Casares, Manuela: 123.

Alemán Valdés, Miguel: 59, 84, 85, 88, 174.

Alarcón Chargoy, Gabriel: 77

Ángeles Ramírez, Felipe de Jesús: 16

Andrew Almazán, Juan: 18, 62, 66, 83, 115, 167, 169, 170, 172, 175.

Andrew Almazán, Leónides: 65, 66, 68, 167.

Andrew Almazán, Miguel: 146

Arenas, Domingo: 18

Argüello Rodríguez, Jesús: 115, 117

Ávila Camacho, Gabriel: 71, 116, 139

Ávila Camacho, Manuel: 46, 48, 58, 60, 62, 67, 71, 83, 84, 85, 88, 91, 116, 130, 139, 162, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175.

Ávila Camacho, Maximino: 8, 9, 12, 53, 54, 63, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 78, 79, 80, 82, 85, 87, 88, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 99, 101, 116, 130, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 154, 155, 157, 158, 162, 163, 167, 169, 173, 175, 176, 177, 178, 181, 186, 187, 191, 192, 193, 194, 15.

Ávila Camacho, Rafael: 71, 88, 117, 139, 143, 181, 195.

Ayaquica, Fortino: 18

Barbosa, Calixto: 7, 61, 66, 79, 100, 113.

Barbosa, Francisco: 7, 61, 66, 79, 100, 113.

Barrios, Gabriel: 56, 66, 100.

Bautista Castillo, Gonzalo: 64, 68, 141, 143, 172, 174.

Bautista O´Farril, Gonzalo: 142, 181, 195.

Belto, José de Jesús: 115.

Bosques Saldívar, Gilberto: 68, 69, 157, 158.

Bravo Izquierdo, Donato: 85, 113, 116, 117, 125, 126.

Burgos, Sabino P.: 18

Camarillo, Eleazar: 7

Camacho, Gilberto: 111, 115, 116, 117, 118, 119, 125, 126, 127, 138.

Cárdenas del Río, Lázaro: 49, 50, 51, 52, 58, 66, 67, 69, 71, 77, 80, 91, 99, 130, 134, 137, 139, 141, 149, 150, 159, 162, 163, 169, 176.

Carranza de la Garza, Venustiano: 17, 18, 56, 101, 108, 111, 116, 117, 119, 120, 125, 116, 117, 110, 120, 121, 122, 125, 126, 127.

Castro, Cesáreo: 120.

Cedillo, Saturnino: 80, 95, 164, 167.

Cepeda, Celso: 111, 115, 116, 117, 126, 127, 128, 131, 194.

Chumacero, Blas: 69, 169

Churchill, Winston: 87

Cortés Alburquerque, Juan: 126

Cortés Alburquerque, Rosendo: 7, 8, 10, 11, 13, 61, 79, 99, 98, 100, 101, 102, 107, 108, 111, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 145, 145, 146, 147, 150, 151, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 175, 178, 179, 180, 182, 184, 185, 186, 187, 189, 190, 191, 193, 194, 195.

Cortés Hernández, Jovita: 123, 146.

Cortés Hernández, Otilia: 123.

Cortés Montes, Francisco: 123, 178.

Cortés Montes, Ana María: 123.

Cortés González, Rafael: 122.

Couttolenc, José Antonio: 110, 132.

de la Huerta Marcor, Adolfo: 17.

de Lippe-Biesterfeld, Bernardo: 89, 89, 90, 91, 96.,

Díaz Mori, Porfirio: 7, 14, 15, 55, 113, 124.

Díaz Ordaz, Gustavo: 71, 88, 185, 186.

Díaz, Rodolfo: 139, 146, 172, 176.

Domínguez, Francisco: 115.

Echeverría Álvarez, Luis: 190.

Eduardo VIII: 86, 96.

Elias Calles, Plutarco: 17, 47, 48, 55, 57, 66, 79.

Escamilla Ríos, Filomeno: 169, 172, 173.

Espinoza, Rutilio: 12.

Espinoza Yglesias, Manuel: 77.

Fernández López, Justo: 176.

Franco, Francisco: 92.

García Contreras, Silviano: 115, 117.

González Pérez, Rafael: 122, 154.

González Lara, Virginia: 154, 157.

Hellerman, Hans: 80, 84.

Hernández Ortíz, Lorenzo: 132, 133, 134, 135, 136, 138, 147, 194.

Hernández Barradas, Beatriz: 123, 146.

Hernández, Antonio J.: 7, 61, 79, 100, 175.

Hernández, Amador: 7

Hernández Cortés, Federico: 189, 190.

Hipatl, Higinio: 137, 138, 147, 148, 153, 165.

Hipatl, Hilario: 137, 138, 147, 148, 153, 165.

Hipatl, Juan: 182, 183, 189, 190.

Hitler, Adolfo: 35, 44, 52, 53, 83, 89.

Huerta, Victoriano: 17, 110, 112, 113, 114, 115, 130.

Jenkins, William O.: 77, 87, 88, 96, 141, 155.

Joffre Vázquez, Sacramento: 144, 146, 160, 174, 187.

Lecona, Noe: 172.

Lechuga Gordillo, Juan: 112, 113, 115, 116, 117.

Lombardo Toledano, Vicente: 65, 68, 159, 163, 166, 169.

Lozano, Ignacio E.: 108.

Lucas, Juan Francisco: 56.

Madero, Francisco I.: 16, 17, 18, 113.

Madrazo, Carlos: 174.

Magón Flores, Enrique: 159.

Marín, Higinio: 112.

Martínez Rodríguez, José: 8, 136, 137, 138, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 155, 157, 159, 165, 166, 170, 174, 182, 183, 184, 189.

Márquez, Francisco: 70.

Márquez, Hilario G.: 125.

Márquez y Toriz, Octaviano: 92.

Medina Quintanilla, Antonio “el Pachón”: 111, 115, 119, 126, 128, 132, 133.

Mendoza, Camerino Z.: 111, 112, 113.

Mijares Palencia, José: 65, 102, 135, 145.

Morales, Jesús “el Tuerto”: 18.

Morales Flores, Melquiades: 189.

Moreno Valle, Rafael: 185.

Mujica, Francisco J.: 168.

Mussolini, Benito: 40, 41, 43, 45, 48, 52, 53, 57, 79.

O’Farril, Rómulo: 77, 141

Obregón Salido, Álvaro: 17, 18, 47, 120, 128, 130.

Ortega, Fausto M.: 171, 180, 195.

Petersen Colombres, Carlos: 78, 82, 83, 96.

Portes Gil, Emilio: 68.

Rodríguez, Nicolas: 80, 81.

Richardi Romagnoli, Barbara Margarita: 146.

Paz, Manuel: 115.

Portes Gil, Emilio: 159.

Rivera Anaya, Manuel: 169.

Rodríguez, Abelardo L.: 135.

Sánchez Coria, Rafael: 18.

Sánchez de Cima, Luis: 64.

Sánchez Galván, Guadalupe: 127.

Sánchez, José María: 64.

Sánchez, Graciano: 146, 158, 159.

Santos Rivera, Gonzalo N.: 85, 95, 162, 167.

Talamantes, Casimiro: 154.

Tejeda, Adalberto: 134.

Toxqui Castillo, Alfredo: 188, 189.

Trujillo Pérez, Carlos: 182, 183, 188, 189.

Villa, Francisco: 16.

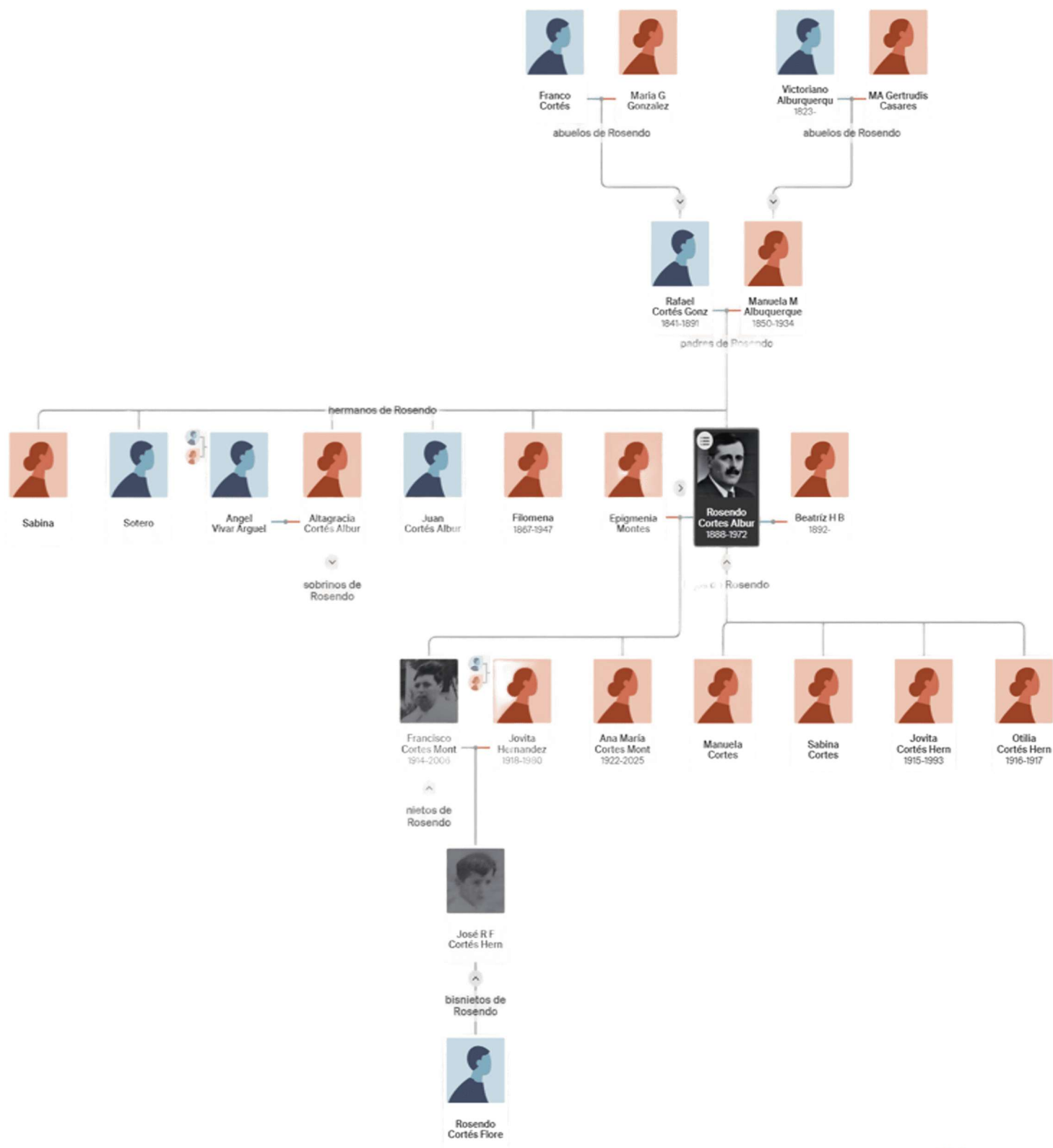
Wenner-Gren, Axel: 86, 88, 96.

Zapata Salazar, Emiliano: 16, 17, 18, 115.

Zetina, Carlos B.: 108.

Zetina, Bernardo H.: 110.

Anexo II: Árbol genealógico.



Anexo III: Cuadros Presidentes Municipales.

1. Presidentes Municipales Quimixtlán (1930-2027).

Nombre	Año	Termino
Vicente Flores	1930	1931
Esteban S. Solís	1931	1932
Isaías Carbajal	1932	1933
Enrique López Ventura Argüello*	1933	1934
Pedro Flores	1934	1935
Wulfrano Carbajal	1935	1936
Odilón Gómez	1936	1937
Justino Paz Sánchez	1937	1939
Isauro Carvajal	1939	1940
Porfirio Villa	1940	1941
Eufrasio Gómez Pérez	1941	1943
Ventura Argüello	1943	1944
Cristino Caricio	1944	1945
Cándido Nahuacatl	1945	1946
Joel Fernández	1946	1948
Vicente Martínez	1948	1950
Ventura Argüello	1950	1952
Lázaro Gómez Espinoza	1952	1952
Vicente Ochoa Argüello	1953	1953
Lázaro Gómez Espinoza	1954	1954
Ventura Zúñiga	1954	1956
José Chacón Bello	1956	1958
Domingo Juárez Chacón	1958	1960

Herón Martínez Reyes	1960	1963
Domingo Juárez Chacón	1964	1965
Benito Gómez	1966	1968
Herón Martínez Reyes	1969	1972
Dr. Eufrasio Gómez Pale	1972	1973
Anselmo Juárez Betancourt	1973	1975
Lázaro Gómez Pérez	1975	1978
Francisco Paz Hernández	1978	1981
Profa. Juana Reyes Selvas	1981	1984
Jesús Gómez Pale	1984	1987
Santos Nahuacatl Castillo	1987	1990
Jesús Gómez Pale	1990	1993
José Jacobo Reyes Pimentel	1993	1996
Emilio Cabello Nahuacatl	1996	1999
Oscar Sánchez López	1999	2002
Marcelo Nahuacatl Castillo	2002	2005
Fernando Muñoz Peralta	2005	2008
Julio Gutiérrez Montiel	2008	2011
Tomas Nava Suarez	2011	2014
Juan Flores Hernández	2014	2018
Armando Pimentel Gómez	2018	2021
Armando Pimentel Gómez	2021	2022
José Martínez Pimentel (Interino)	2022	2024
José Martínez Pimentel	2024	2027

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal e Instituto Electoral del Estado de Puebla. * Se presume que Enrique López dejó el cargo siendo reemplazado por Vicente Argüello, aunque las fuentes no son claras respecto al tema.

2. Presidentes Municipales Guadalupe Victoria (1936-2027).

Presidente Municipal	Inicio	Termino
Vicente Jiménez	1936	1937
Silvino Espinoza	1940	**
José Nava	1940	1942
Refugio Sánchez	1943	**
Juan Martínez Guarneros	1943	1945
Aureliano Zepeda Izquierdo	1946	**
Miguel Romero Betancourt	1947	**
Francisco Cortés Montes	1948	1951
Alberto Vera Pérez	1952	1953
Sofía Torres Mondragón	1954	1955
Guillermo Sánchez Torres	1956	1957
Elías Vera Pérez	1958	1959
Ángel González Páez	1960	1962
Baltazar Vera Pérez	1963	1965
Amador González Martínez	1966	1968
Adolfo González Páez	1969	1971
Crisóforo Cortés Lima	1972	1973
Fausto Marín Ramírez	1974	**
Ramiro Reyes Gómez	1974	1977
Rafael Flores Aguilar	1978	1980
Fausto Marín Ramírez	1981	1983
Jorge Romero Castillo	1984	1986
Ángel González Paz	1087	1989
Cayetano González Fuentes	1990	1992
Jorge Romero Castillo	1993	1995
Gualberto Burgos Gómez	1996	1999
José Germán Elías Carrillo Soto	1999	2001
José Guillermo Fuentes Ortiz	2002	2005
Gualberto Burgos Gómez	2005	2008
José Alejandro O. Cortés Gómez	2008	2011
Felipe Cortés Hernández	2011	2014
Antonio Rodríguez Mendoza	2014	2017
Aurelio Flores Solano	2018	2021
Aurelio Flores Solano	2021	2024
María Fernanda Soto	2024	2027

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal e Instituto Electoral del Estado de Puebla. ** No fue posible ubicar el dato.

3. Presidentes Municipales Chilchotla (1917-2027).

Nombre	Inicio	Termino
Ignacio Hernández Ortiz	1917	**
Francisco A. Nanco	1924	**
José Guadalupe Neri	1936	**
Guadalupe Medel	1940	1942
Valentín Luna	1942	1943
Salvador Colula	1943	1945
Rosendo Gutiérrez	1945	1946
Santiago Colula	1946	1947
Camilo Ortiz	1947	1948
Salvador Colula	1948	1951
Silverio Toxqui	1951	1952
Hilario Lozano	1952	1954
Félix Herrera Ortiz	1954	1957
Juan Hipatl Morales	1957	1959
Guadalupe Luna	1959	1960
Camilo Lozada Nanco	1960	1961
Genero Medel	1961	1963
Martín Morales	1963	1964
Pedro Ortiz	1964	1966
Luis Meneses	1966	1968
Gonzalo Medel	1968	1970
Bonifacio Lozada Nanco	1970	1972
Juan Morales García	1972	1975
Marcelino Hernández Ortiz	1975	1978
Raymundo Tentle Fabian	1978	1981
Arnulfo Lozada Nanco	1981	1984
Baltazar Martínez Hernández	1984	1987
Pablo Morales García	1987	1990
Elias Hernández Rodríguez	1990	1993
Manuel Jiménez Hernández	1993	1996
Sebastián Romero Hernández	1996	1999
Alfredo Fabián Martínez	1999	2002
Pablo Ángel Hipatl Jimarez	2002	2005
Celerino Fabian Medel	2005	2008
Hermenegildo Luna Ruiz	2008	2011
Herminia Jimarez Martínez	2011	2014
Valentín Medel Hernández	2014	2018
Valeriano Hernández Ortiz	2018	2021
Fernando Ambrosio Peralta	2021	2024
Miguel Argüello Sandoval	2024	2027

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal e Instituto Electoral del Estado de Puebla. ** No fue posible ubicar el dato.

Anexo IV: Cuadro Diputados Federales por Serdán (1934-1976).

Años	Legislatura	Diputado	Suplente
1934-1937	XXXVI	Ismael Rojos	Andrés Sosa
1937-1940	XXXVII	Rosendo Cortés Albuquerque	Sacramento Joffre Vázquez
1940-1943	XXXVIII	Antonio Portas	Rafael Arguelles
1943-1946	XXXIX	Luis Huidobro	Javier N. Luna
1946-1949	XL	José Ricardo Tirado	Benjamin Méndez Luna
1949-1952	XLI	Francisco Landero	Amado Cortes Bonilla
1952-1955	XLII	José Ricardi Tirado	José María Arroyo
1955-1958	XLIII	Amado Cortes Bonilla	José de la Llave Arroyo
1958-1961	XLIV	Carlos Trujillo Pérez	Federico Hernández Cortés
1961-1964	XLV	Benjamin Méndez Luna	Luis Rivera León
1964-1967	XLVI	José Rubén Huerta Pérez	José Guevara
1967-1970	XLVII	Humberto Diaz de León	Gonzalo Cruz Pérez
1970-1973	XLVIII	Lic. Carlos Trujillo Pérez	Octavio Manzano Diaz
1973-1976	XLIX	Neftalí López Páez	Arturo Alonso Hidalgo
1976-1979	L	Guadalupe López Breton	**
1979-1982	LI	Melquiades Morales Flores	**
1982-1985	LII	Federico Hernández Cortés	**
1985-1988	LIII	Guadalupe López Breton	**

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla e información aportada por mi coasesor de tesis Felipe Antonio Ramírez. ** No fue posible ubicar el dato.

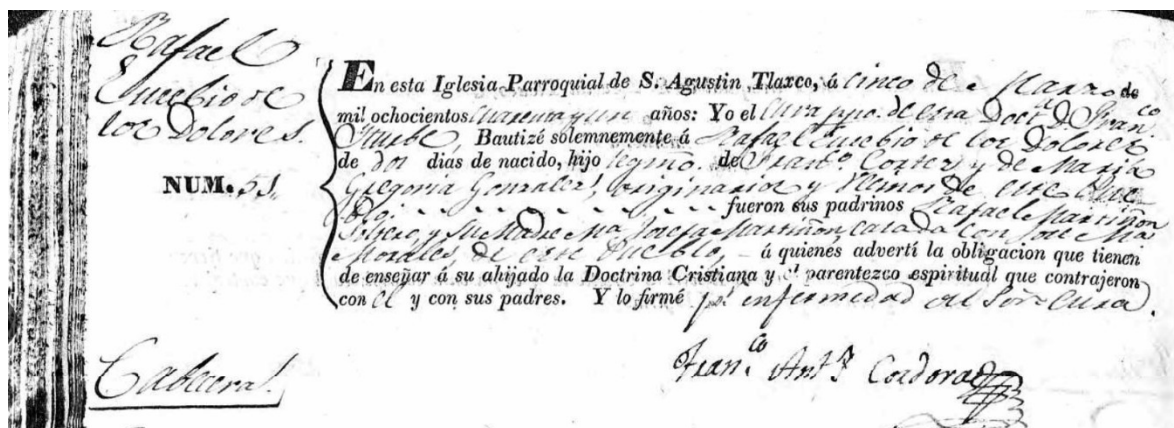
Anexo V: Cuadro Diputados Locales por Chalchicomula - Cd. Serdán (1933-1972).

Año	Legislatura	Propietario	Suplente
1933-1935	XXX	Ismael Rojas	**
1935-1937	XXXI	Armando Colombres	**
1937-1939	XXXII	Adolfo E. Duran	**
1939-1941	XXXIII	Sacramento Joffre Vázquez	**
1941-1943	XXXIV	Carlos Sánchez Pontón	**
1943-1945	XXXV	Jesús M. Benítez	**
1945-1948	XXXVI	Miguel Bárcenas Monjarraz	**
1948-1951	XXXVII	Humberto Flores	**
1951-1954	XXXVIII	Alfonso Serrano Suarez	**
1954-1957	XXXIX	Felipe Vallejo Contreras	**
1957-1960	XL	Nicolas Navarro R.	Ezequiel Meza Zayas
1960-1963	XLI	Alfonso Valderrama González	**
1963-1966	XLII	Lic. Esteban Rangel y Alvarado	**
1966-1969	XLIII	Antonio Porros Pérez	**
1969-1972	XLIV	Dr. Agustín Pedrero R.	**
1972-1975	XLV	Lic. Melquiades Morales Flores	**

Fuente: Elaboración propia con datos de la biblioteca del Congreso del Estado de Puebla e información dada por mi coasesor de tesis Felipe Antonio Ramírez. ** No fue posible ubicar el dato.

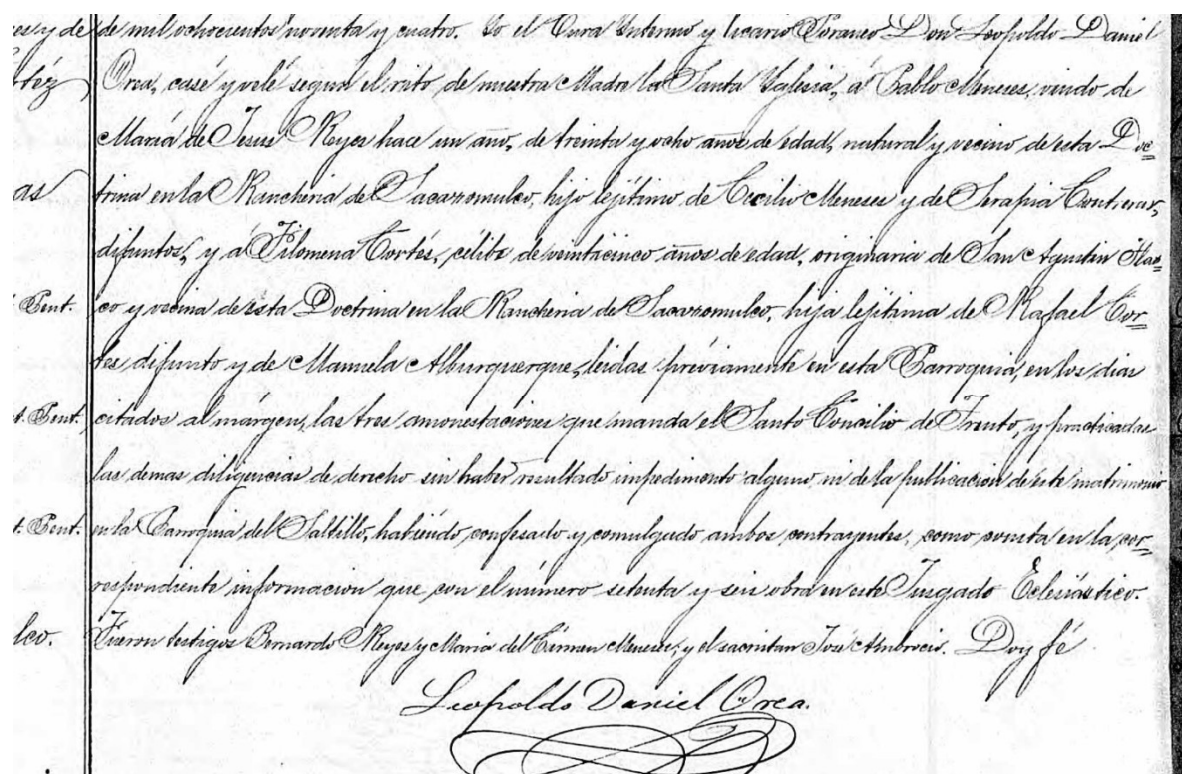
Anexo VI: Documentos Relacionados con Rosendo Cortés.

1. Fe de bautismo de Rafael Cortés González.



Fuente: Parroquias Católicas, Tlaxcala, Tlaxcala, México; registros parroquiales, 1576-1994.

2. Acta de Casamiento de Filomena Cortés Alburquerque.



Fuente: Ancestry.com. Puebla, México, registros parroquiales, 1545-1970 [base de datos en línea]. Lehi, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2015.

3. Acta de defunción de Filomena Cortés Alburquerque.

110

Partida Núm. 109 -
Ciento nueve
Cortés Alburquerque
Filomena

En México, Distrito Federal, a las veinte y siete del día diecinueve de diciembre de mil novecientos veinte y siete, ante mí Enrique Lina Nieto Oficial del Registro Civil, comparece Margarita Márquez y exhibe un certificado médico en el que se hace constar el fallecimiento de la adulta Filomena Cortés Alburquerque, con los siguientes datos:

GENERALES DEL FINADO

Lugar de nacimiento: México, Distrito Federal
 Edad: veinte años
 Nacionalidad: Mexicana Ocupación: sin
 Domicilio: 148 Ciento 219, Calles de Insurgencia
 Estado Civil: viuda de Pablo Méndez
 Padres: Pablo Cortés y Mariana Alburquerque
 Enfermedad: Alteración mental

Día y hora del fallecimiento: 19 del actual a las catorce horas
 Lugar del fallecimiento: su domicilio
 Lugar de inhumación: Guarda Dose del Panteón Civil

Médico que certifica: Esteban Langoria
 Domicilio del Médico: Señal 18

GENERALES DEL DECLARANTE

Edad: veinte años Ocupación: empleada
 Estado Civil: soltera Domicilio: San Pablo 18

TESTIGOS

Nombres: <u>Luis Luna</u>	<u>Angel Díaz</u>
Edad: <u>veintinueve años</u>	<u>veinte años</u>
Ocupación: <u>empleada</u>	<u>empleada</u>
Domicilio: <u>San Pablo 18</u>	<u>San Pablo 18</u>
Parentesco: <u>Ninguno</u>	<u>Ninguno</u>

Leída la presente acta, la ratificaron y firmaron los que supieron. Enrique Lina Nieto

Margarita Márquez Angel Díaz

Fuente: Ancestry.com. Distrito Federal, México, Registro Civil, Defunciones, 1861-1987 [base de datos en línea]. Lehi, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2015.

4. Censo de 1930.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

5° CENSO DE POBLACION

DEPARTAMENTO DE LA ESTADISTICA NACIONAL

15 DE MAYO DE 1930

Jefe Ins. Juan de Dios BARRAZA

DIRECCION DE CENSOS
DIRECTOR GENERAL: ING. JUAN BALLESTROS

VERASE INSTRUCCIONES A LA VISTA

FOLIO 1

CUARTIL NÚMERO

SECCION NÚMERO

MANZANA NÚMERO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JUAN BARRAZA

NOMBRE Y APELLIDO

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DEL PADRE

Fuente: General Directorate of Statistics; El Salvador, México; 1930 México National Census; Número de la Biblioteca de Historia Familiar: 1507828

5. Pasaporte de Rosendo Cortés.

[illegible]

Fuente: Ancestry.com. *Cruces de frontera de México a Estados Unidos, Estados Unidos, 1895–1964* [base de datos en línea]. Lehi, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2006.

Anexo VII: Fotografías sueltas.

1. Hacienda de Quetzalapa en Tlachichuca en 1889, frente a las vías del tren hacia Chalchicomula.



Fuente: Mirto, Felipe, *Construcción de ferrocarriles en el estado de Puebla 1865-1895. Compras, servidumbres y expropiaciones de terrenos para el derecho de paso de las líneas férreas*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p.69.

2. Retrato del General Antonio Medina Quintanilla (1922).



Fuente: Retrato del General Medina. Ciudad de México, ca. 1922. Fototeca Nacional. En El General Antonio Medina "El Pachón" (2022, 18 de mayo). Consultado en línea en: <https://teziutlandesconocido.com/2022/05/18/el-general-antonio-medina-el-pachon/>

3. Estado Mayor de Celso Cepeda (1917).



Fuente: Un Poco De Nuestra Historia, (2025, 11 de mayo), Un día como hoy, pero de 1920 es emboscado en la Estación de Aljibes el tren presidencial que trasladaba a Carranza. (Imagen). Consultado en Facebook en: <https://www.facebook.com/share/19TCgQQ51g/>

4. Revolucionarios a los alrededores del Citlaltépetl (1920).



Fuente: Un Poco De Nuestra Historia (2024, 14 de enero), En los momentos más difíciles, los Revolucionarios de en derredor del volcán Citlaltépetl, (Imagen). Consultado en Facebook en:
<https://www.facebook.com/unpocodenuestrahistoria/posts/1166643454493974?rdid=p260MdbbPm6OeR2U#>

5. Cadáver de Celso Cepeda (1922).



Fuente: Un Poco De Nuestra Historia (2020, 6 de abril), Hay demasiada gente que afirma que en Tlachichuca no fue sepultado el General de División Celso Zepeda (Imagen). Consultado en Facebook en: <https://www.facebook.com/share/1DHoFE4nFE/?mibextid=wwXlfr>

6. Campaña de Sacramento Joffre en Chalchicomula para Dip. Federal (1937).



Fuente: Chalchicomula mi Tierra (2020, 14 de diciembre), Fotografía Campaña Política 1937 de Sacramento Joffre Vázquez Candidato a Diputado Federal (Imagen). Consultado en:

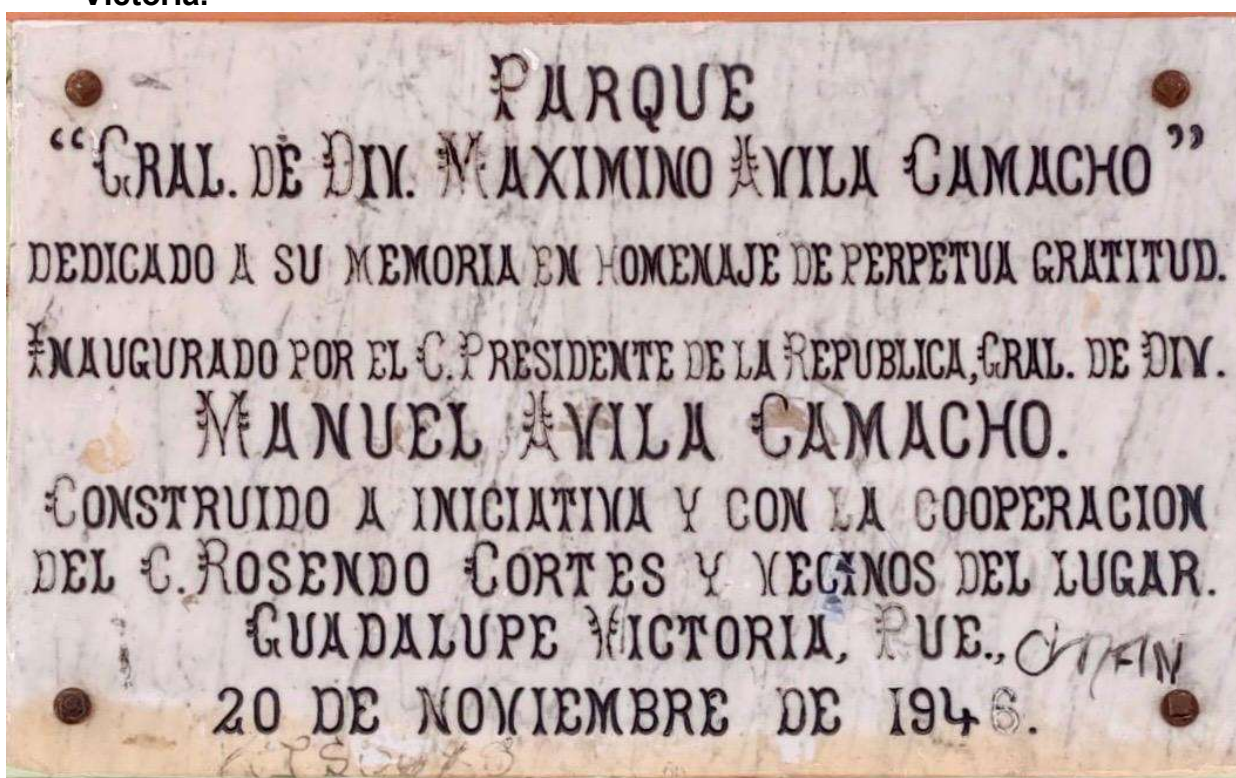
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=3203857223054240&id=246644948775497&set=a.428598957246761>

7. Credencial de diputado federal de Carlos Trujillo Pérez.



Fuente: Archivo Histórico de la Cámara de Diputados, Congreso de la Unión.

8. Placa del parque "Gral. De Div. Maximino Ávila Camacho" en Guadalupe Victoria.



Fuente: Archivo personal.